INFORME DE LABORES 2014

Msc Edgar Mora Altamirano

Alcalde Municipal

Contenido

PRESENTACIÓN 4
Dirección de Gestión Vial 6
Dirección de Responsabilidad Social 34
Oficina de Bienestar Social y Familia 35
Defensoría Social 44
Oficina de intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo 53
Oficina de la Mujer 67
Proyecto Educativo La Cometa 79
Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles 90
Dirección de Servicios Ambientales 112
Programa de Reciclaje 112
Parques y Obras de Ornato 118
Aseo de Vías y Sitios Públicos 119
Recolección de Residuos Sólidos 123
Cementerio Municipal 127
Alcantarillado Pluvial 128
Dirección Administrativa 131
Departamento de Proveeduría: 131
Departamento de Recursos Humanos 131
Salud Ocupacional 133
Departamento de Servicios Generales 139
Departamento de Centro de Documentación 142
Departamento de Informática 144
Infraestructura y Seguridad 144
Sistemas de Información 145
Software y Licencias 146
Dirección Financiera 148
Dirección Tributaria 174
Patentes 174

Cobro Administrativo 175
Inspección Obras 178
Dirección Control Urbano 195
Dirección Controlaría de Servicios 197
Dirección de Cultura y Deporte 211
Dirección de Obra Pública 218
Dirección de Planificación 231
Asesoría Jurídica 256
Comisión de Emergencias 265
ANEXOS 269
Análisis del Cumplimiento de Metas del 2014 269
Informe Cumplimiento de Metas PAO 2014 292
Indicadores de Gestión 2014 305
Informe PEM 2014 309
Informe de Procedimientos 314

PRESENTACIÓN

La participación ciudadana es una práctica cooperativa en el lugar que es el epicentro de la vida del ciudadano, o no es. Es decir, no existirá por que sea un derecho, una premisa interesada del establishment o una oferta institucional al estilo de “open data”. Como acto cooperativo, la participación debe generar una ventaja competitiva para los ciudadanos. Esa ventaja, que es el valor agregado por cada participante, tiene objetivos típicamente morales: generar empatía, reciprocidad directa, compromiso, afiliación, control social colectivo y reputación. Contrariamente, lo normal es pretender que la participación se genere por simple objetivo político y de forma absolutamente retórica. Planteada así siempre fracasa. En cuanto el ciudadano se percata de que hay un intento de instrumentalización de sus necesidades y problemas abandona el programa, y por decirlo de otro modo: des-participativa. Tampoco suele haber integración del intento de participación con el lugar, es decir no hay “ni aquí” ni “ahora”, no hay inmediatez ni proximidad, como si eso no fuera importante aunque es obviamente vital para la felicidad del ciudadano.

El trabajo que ha realizado la municipalidad durante el año anterior y que seguimos desplegando pretende crear una forma de liderazgo que libere al ciudadano de la trampa de ser beneficiario del Estado y le restituya su condición como origen y propósito de la política pública. El 2014 fortaleció capacidad de dirección en la Vice alcaldía y en algunas de las direcciones. Otras, han continuado siendo orientadas por una mentalidad extremadamente burocrática. Ningún año es suficiente para cumplir todas las metas, pero estoy seguro que estamos en el camino correcto. Cada año es una plataforma para que el que le sigue y lo que percibo es que Curridabat tuvo en el año pasado una plataforma que se eleva en vez de bajar.

Me emociona mucho tomar el control de la municipalidad después de mi paso formativo por Harvard University con la finalidad de procurar una mejora sustantiva en la experiencia que para todos sus habitantes es vivir en Curridabat. Al escribir esto, quiero recordar que mi principal motivación es ser un ciudadano activo que tiene el privilegio de dirigir el rumbo de nuestra ciudad, y que mi tarea únicamente se completará en el tanto que otros ciudadanos la dirijan junto a mí. Que hagamos la ciudad es lo importante, pero lo trascendente es que haciendo esta ciudad nos hagamos ciudadanos de verdad.

Servidor y amigo,

Edgar MORA ALTAMIRANO

Alcalde de Curridabat

DIRECCIÓN DE GESTIÓN VIAL

Dirección de Gestión Vial

A lo largo de este periodo 2014 en la Dirección de Gestión vial hemos recibido constantes solicitudes por parte de vecinos que abogan por las mejoras en carreteras, sistemas pluviales, pasos peatonales y señalización vial; las cuales atendemos diligentemente siempre apegados a la capacidad operativa y a la limitada asignación presupuestaria.

Dado lo anterior se programan trabajos de mantenimiento periódico y rutinario para la intervención de la red vial cantonal, tomando como criterio principal, el Plan Quinquenal de Mantenimiento vial.

Así mismo, iniciamos un proceso de mejora continua con la implementación de procedimientos específicos para la atención de las diferentes actividades delegadas a nuestra dirección.

Funciones

Como parte de las funciones principales de la Dirección de Gestión Vial se tienen: Servir de secretaria técnica a la Junta Vial Cantonal, realizar la Gestión Administrativa y brindar Dirección Técnica acerca de pavimentos, aceras en el derecho de vía, alcantarillado pluvial, seguridad vial y señalización vial en el cantón, así mismo, brindar la atención requerida a las gestiones de los usuarios que se refieren a la vialidad y controlar la ejecución de las labores de los objetivos operativos.

Para cumplir estos objetivos se realizaron 12 sesiones de Junta vial cantonal a lo largo del periodo 2014.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los acuerdos tomados por la Junta Vial Cantonal.

SESION DE JUNTA VIAL	FECHA	N°	ACUERDO	EJECUTADO	EN PROCESO	NO EJECUTADO
1	16/01/2014	1	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial hacer llegar el informe de rendición de cuenta de la Junta Vial Cantonal, correspondiente al periodo 2013, al Concejo Municipal el día 16 de enero del 2014.	x		
1	16/01/2014	2	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial solicitar al Concejo Municipal audiencia en sesión extraordinaria para el próximo lunes 27 de enero del 2014.	x		
1	16/01/2014	3	Solicitar al Concejo la firma del convenio con LANAMME	x		
1	16/01/2014	4	El Señor Roy Barquero solicita a la Dirección de Gestión Vial la reparación de cajas de registro y colocación de tapas de concreto en La Ponderosa 100 sur segunda entrada	x		
1	16/01/2014	5	El Señor Roy Barquero solicita a la Dirección de Gestión Vial inspeccionar hundimientos presentados en el cordón de caño en Barrio La Trinidad y por el parque de pinos del este	x		
1	16/01/2014	6	El Señor Gerardo Villareal solicita a la Dirección de Gestión Vial la construcción de rampas en las esquinas según la Ley 7600 en Urbanización El Hogar en José María Zeledón.		x	
1	16/01/2014	7	El Señor Virgilio Cordero solicita a la Dirección de Gestión Vial iniciar el proceso de notificación para construcción de aceras en Granadilla.		x	
1	16/01/2014	8	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial la confección de Boletines informativos de los trabajos ejecutados para cada uno de los 4 Distritos	x		
2	19/02/2014	1	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial coordinar con el Lic. Diego Herrera Hidalgo a realizar visita en la intersección que se encuentra al costado sur del final de la Autopista Florencio del Castillo, donde es necesaria la presencia de oficiales de tránsito.	x		
2	19/02/2014	2	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial solicitar visita con el Ing. José Madrigal del Consejo de Transporte Publico para el seguimiento al trámite de la parada en la ruta 251, específicamente 50m al este del Cruce de semáforos de la Galera está autorizado como para de autobús.	x		
2	19/02/2014	3	Se solicita a la Dirección de Gestión Vial coordinar reunión con el Director del Colegio Técnico Profesional de Granadilla, miembros de la Junta Vial Cantonal para el día miércoles 12 de marzo en relación a la construcción de la acera.	x		
2	19/02/2014	4	El Señor Roy Barquero solicita la elaboración de un sello de la Junta Vial Cantonal.	x		
2	19/02/2014	5	El Señor Roy Barquero solicita a la Dirección de Gestión Vial gestionar nota ante la secretaria del Concejo Municipal que nos facilite la grabadora periodística de la Junta Vial Cantonal para la grabación de las sesiones.	x		
3	18/03/2014	1	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial programar estudios vehiculares en puntos estratégicos para Pacificación Vial.		x	
3	18/03/2014	2	El Señor Virgilio Cordero solicita visita en campo a las 10:30 a.m. con el señor Carlos Salguero para visita en sitio en Lomas de Abajo	x		

4	22/04/2014	1	A solicitud de la Licda. Alicia Borja se solicita la presencia del funcionario Santiago Noel Pérez para ver los avances con relación a la Policía de Tránsito Municipal.	x		
4	22/04/2014	2	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial que la grabadora periodística sea de uso exclusivo para las sesiones de la Junta	x		
4	22/04/2014	3	Se le solicita al Señor Noel presentar el tema jurídico para la propuesta de la Policía de Tránsito Municipal para la próxima sesión a realizarse el día lunes 19 de mayo del 2014 a las 8:30 a.m.	x		
4	22/04/2014	4	La Licda. Alicia Borja comenta la necesidad de que las actividades al aire libre sean realizadas en otros distritos no solo el central. Revisar la logística de las actividades para que el tema de las horas extra sea más eficiente y equitativo entre compañeros. Debe generarse un cronograma de actividades que este enfocado en aprovechar el clima apto para estas actividades. Contactar Asociaciones de Desarrollo, Concejos de Distritos y Comités de Deporte para dar apoyo a la realización de las actividades	x		
4	22/04/2014	5	La Licda. Alicia Borja solicita comunicarse con los vecinos de Pinos del Este por el tema de la reunión que quedó pendiente antes de semana santa	x		
4	22/04/2014	6	La Licda. Alicia Borja especifica que debemos trabajar en nuestros procedimientos para lograr dar respuesta oportuna por escrito a los contribuyentes mediante la aplicación de las herramientas existentes (Siguelo.net, bases de datos, SIG) Incluir el tema de la prioridad (p ej. rojo - verde - amarillo).		x	
4	22/04/2014	7	El Señor Virgilio Cordero solicita el bacheo en la calle Principal de Granadilla.	x		
5	19/05/2014	1	Se aprueba la Modificación Presupuestaria, Recursos provenientes de la Ley 8114, periodo 2014., por un monto de 2.034.696,00	x		
5	19/05/2014	2	Se solicita a la Asesoría Legal definir la posición jurídica de Creación de la Policía de Tránsito Municipal.	x		
5	19/05/2014	3	Se aprueba el pago del reajuste de precios de la Constructora Presbere S.A., por un monto de ¢ 5. 584.188,37.	x		
5	19/05/2014	4	La Licda. Alicia Borja comenta la necesidad de comunicación con los Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollos, Síndicos, Regidores de los Distritos. Recomienda la implementación de un análisis FODA para cada una de las actividades realizadas al aire libre, así como la participación de los contribuyente	x		

6	26/06/2014	1	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial la implementación de Brouchure informativo de la importancia de las tapas de alcantarillas y así poder evitar el vandalismo.	x		
6	26/06/2014	2	El Señor Miguel García solicita que los miembros de la Junta participen en los Centros Educativos	x		
6	26/06/2014	3	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial implementar en las fichas técnicas el equipo utilizado por las cuadrillas y horas de trabajo.	x		
6	26/06/2014	4	El Señor Virgilio Cordero solicita la confección de afiche con la imagen de la niña protagonizando la señal de alto, para ser colocada en las paradas de autobús para la concientización de los ciudadanos.	x		
6	26/06/2014	5	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, hacer las gestiones para pedir una reforma al Reglamento de la Policía de Tránsito Municipal emitido por el MOPT, para facilitar la implementación del Tránsito Municipal.	x		
6	26/06/2014	6	Se aprueba el ajuste de saldos Seguridad Vial periodo 2014 por un monto de 18.981.841,65	x		
7	31/07/2014	1	Se aprueba el ajuste de saldos # 2, Ley 8114, por un monto de 14.242.888,88			
7	31/07/2014	2	El Señor Roy Barquero mociona que se implemente un folleto con los trabajos realizados en el cantón. La Licda. Alicia Borja solicita a la Dirección de Gestión Vial, la implementación de dicho folleto.	x		
7	31/07/2014	3	La Licda. Alicia Borja solicita a la Dirección de Gestión Vial, coordinar reunión con la Ingeniera del Conavi, para la coordinación de la adecuada construcción de la acera frente a Los Figueres, en donde todo debe quedar por escrito por ambas partes.	x		
7	31/07/2014	4	La Licda. Alicia Borja solicita a la Dirección de Gestión vial, coordinar con la Dirección de Servicios Ambientales para la colocación de basureros en la parada de bus frente a la Iglesia Santa Eduviges.	x		
7	31/07/2014	5	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial solicitar reunión con Femetron para la implementación de un sistema de herramientas, para llevar un control de colocación de mezcla y a la vez determinar cuales calles requieren de mayor intervención.		x	
7	31/07/2014	6	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, presentar en sesión extraordinaria la presentación del Proyecto de Digitalización del mapa de calles.			x

8	19/08/2014	1	Se aprueba el Plan Anual Operativo 2015, Ley 8114 por un monto de 133.057.088	x		
8	19/08/2014	2	El Señor Edgar Mora mociona para que se analicen las siguientes propuestas de mejoras viales en la segunda programación de los proyectos BID- MOPT: • Continuación Calle La Rivera hasta Calle Las Lomas. • Calle La Garita –Rio Azul • Calle del Relleno • Calle del Colegio Granadilla – Tanques A y A. • Habilitar Puente vehicular B° Santa Cecilia con Urb. San Francisco. • Mejoramiento de la superficie de ruedo en Calle Chapulines.		x	
8	19/08/2014	3	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, la colocación de barandas en los puentes de Urbanización La Europa, Las Luisas, Lomas y calle Koberg	x		
8	19/08/2014	4	Dado que el Back Hoe pasa constantemente en reparación, se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, presentar un Plan de compra de un nuevo Back Hoe para la siguiente sesión.	x		
8	19/08/2014	5	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, contactar a la Empresa Urbanizadora La Laguna, con el fin de solicitarle un plano del diseño de tipo de acera para ser implementado en las aceras del Cantón.	x		
9	24/09/2014	1	Se aprueba el Proyecto Señalización del Cantón de Curridabat	x		
9	24/09/2014	2	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, la construcción de aceras en las inmediaciones del edificio municipal 300 metros oeste lado derecho en reguardo y seguridad de los peatones.		x	
9	24/09/2014	3	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, colocación de mezcla asfáltica en Colonia Cruz y a la vez la construcción de un reductor de velocidad. El Señor Edgar Mora comenta se valore la posibilidad de realizar un adelgazamiento de calle.		x	
9	24/09/2014	4	El Señor Roy Barquero consulta se valore la posibilidad de implementar las tapas de los tragantes con el nombre de la Municipalidad.		x	
9	24/09/2014	5	El Señor Roy Barquero consulta sobre la reparación del Back Hoe SM 4035. El Ing. Randall comenta que ya se encuentra trabajando y ya se presentó la propuesta de modificación presupuestaria para la compra de un nuevo Back Hoe, que sea más eficiente en con sumo de combustible, así como para el desarrollo de las labores diarias de la dirección de Gestión Vial.	x		

9	24/09/2014	6	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, realizar el inventario de necesidades para las 70 ton, de mezcla asfáltica trimestrales para ser solicitadas al MOPT.	x		
9	24/09/2014	7	Se solicita a promoción social trabajar en coordinación con los vecinos para mejoras en las calles, así mismo, consultar en DINADECO si existe la posibilidad de financiamiento para proyectos de mantenimiento de calles por medio de organizaciones.		x	
9	24/09/2014	8	Se solicita a la Dirección de Gestión Vial, realizar un inventario de aceras faltantes en el Cantón.		x	
9	24/09/2014	9	EL señor Edgar Mora solicita la implementación de un mapa con la información de la infraestructura vial, pluvial y peatonal del Cantón.		x	
10	20/10/2014	1	El Señor Virgilio Cordero consulta sobre la posibilidad de la construcción de reductores de velocidad en la calle de Plaza Cristal. El Señor Gerardo Villareal solicita a la Dirección de Gestión Vial, retomar dicho estudio para que sea aprobada la colocación de alguna medida de seguridad vial en resguardo y seguridad de los peatones que diariamente cruzan por este sector.		x	
10	20/10/2014	2	El Señor Gerardo Villareal consulta sobre la posibilidad de que la calle ancha de la Universidad Fidelitas se realice algún proyecto de boulevard o parque lineal para aprovechar el ancho de la vía, que esta subutilizado.		x	
10	20/10/2014	3	Se programa para el día lunes 10 de noviembre sesión extraordinaria con el fin de realizar un recorrido de proyectos en el Cantón a partir de las 8:30 a.m.			x
10	20/10/2014	4	Se programa para el día lunes 17 de noviembre sesión ordinaria a las 10:30 a.m.			x
11	24/11/2014	1	El Señor Edgar Mora comenta que la publicación de labores de periodo 2014 en folletos, debe ser implementado en forma de afiche en varios puntos estratégicos del cantón para conocimiento de los habitantes.		x	
11	24/11/2014	2	El Señor Edgar Mora sugiere que para las futuras sesiones la información sea enviada digital a cada uno de los miembros, a lo cual están de acuerdo 5 miembros, el señor Miguel García solicita que para él se siga entregando la información física.		x	
11	24/11/2014	3	El Señor Virgilio Cordero comenta sobre la posible construcción de acera frente a la Soda Viei, en las inmediaciones de la casa de adobe.		x	
11	24/11/2014	4	El señor Edgar Mora comenta que se gestionara la obtención de los recursos necesarios para la realización de un proyecto de aceras en el Distrito de Tirrases, alrededor de ¢ 15.000.000,00 colones, para incluir en la próxima modificación presupuestaria.		x	
11	24/11/2014	5	El Señor Roy Barquero consulta sobre el asfaltado de calle Gloria Bejarano.		x	

12	18/12/2014	1	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, implementar un molde para la construcción de parrillas de tragantes en cemento con un espesor de 10cms.		x		
12	18/12/2014	2	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, valorar la contratación de servicios de un matemático para cuantificar datos por medio de un algoritmo y así obtener un mapa predictivo para las intervenciones de parrillas pluviales, señalamiento, calles, etc.		x		
12	18/12/2014	3	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, presentar tablas históricas de los periodos 2013, 2012, con los resumes de presupuestos ejecutados en dichos periodos.		x		
12	18/12/2014	4	El Señor Virgilio Cordero consulta sobre la posibilidad de la colocación de un semáforo peatonal por las inmediaciones del Farolito, Distrito Granadilla.		x		
12	18/12/2014	5	Se le solicita a la Dirección de Gestión Vial, mapear los cuadros de resumen de compras e informe de obras.		x		
				TOTAL	**EJECUTADO**	**EN PROCESO**	**NO EJECUTADO**
			Cantidad de acuerdos	66	39	24	3
			Porcentaje	100%	59%	36%	5%

Con base al decreto 34624 MOPT y sus reformas, que regula la inversión pública en la red vial cantonal, la Dirección de Gestión vial, se ha enfocado en la aplicación de tres modalidades de trabajos para atender la infraestructura pública incluida en el derecho de vía cantonal.

Mantenimiento rutinario: Es el conjunto de actividades que deben ejecutarse con mucha frecuencia durante todo el año, para preservar la condición operativa de la vía, su nivel de servicio y la seguridad de los usuarios. Está constituido por la limpieza de drenajes, las reparaciones menores de los pavimentos de concreto asfáltico, concreto hidráulico, y de tratamientos superficiales bituminosos, el bacheo manual o mecanizado de las superficies de ruedo constituidas por materiales granulares expuestos, aceras, ciclo vías, el mantenimiento ligero de los puentes, las obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, y demás obras de arte, así como la restitución de la demarcación y el señalamiento.

Mantenimiento periódico: Es el conjunto de actividades programables cada cierto período, tendientes a renovar la condición original y de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de material granular tratamientos superficiales, sellos o recarpeteos asfálticos, según sea el caso, sin alterar la estructura subyacente a la capa de ruedo, así como la restauración de taludes de corte y de relleno, señalamiento en mal estado, aceras, ciclo vías obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal.

Mejoramiento: Es el conjunto de mejoras o modificaciones de los estándares horizontales y/o verticales de los caminos, relacionados con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos. También se incluyen dentro de esta categoría, la ampliación de la calzada, el cambio del tipo de superficie de tierra a material granular expuesto o de este a pavimento bituminoso o de concreto hidráulico entre otros, y la construcción de estructuras tales como alcantarillas mayores, puentes, intersecciones, espaldones, aceras, ciclo vías, cunetas, cordón y caño.

A continuación se presenta un cuadro con la descripción de las obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial cantonal y el monto presupuestario.

FORMULARIO AVANCE DE METAS DEL PAO DIRECCION DE GESTION VIAL

PERIODO 2014

Dirección Responsable	Programa N°	Meta				Avance II Trimestre (Ejecución física)	
		N°	Descripción	Indicador	Monto	Detalle	(%)
Dirección Gestión Vial	II	2	Intervenir al menos 1 km de la red pluvial al año	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	7.982.750,00	Se colocó tuberia pluvial en los alrededors de Condominio Mayorca, Costado sur del Paruqe de Guayabos, Extension de ramal pluvial en Urb. Guayabos, colocación de parrillas pluviales en Tirrases, Ayarco sur, Ciadrantes Centrales, Urb. Jose Maria Zeledón.	100%
Dirección Gestión Vial	II	3	Intervenir al menos 300m2 de aceras en espacios publicos	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	2.650.000,00	Se ejecutaron los proyectos de rampas y aceras peatonales en la Urb Lavolio 115m2. Tambien construccion de paso peatonal frente a la Ruta nacional 215 (Dataformas) 210m2.	100%
Dirección Gestión Vial	II	4	Establecer 1 km de estacionamiento vehicular en el derecho de via en el sector Central	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	1.292.200,00	Se compro los materiales y se realizó Demarcación Cuadrantes Centrales :560ml en la A042, 125ml en A046, 100ml en C038A, Denarcaccion en Vasquez Dent 500ml._ Demarcacion de intersecciones en Freses-Biarquira 1500ml._Demarcacion de intersecciones y reductores en La Colina 700ml, TOTAL DEMARCADO 3485ML.	100%
Dirección Gestión Vial	II	5	Contrapartida municipal para el proyecto MOPT-BID a desarrollar en Calle San Angel - Yokohama en Barrio Cipreses	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	19.282.916,45	La contrtacion quedo adjudicada para ser ejecutada a iniicos del 2015, una vez que el MOPT gire la orden de inicio del proyecto total.	80%
Dirección Gestión Vial/ Gustavo Mora	II	17	Atender mediante horas extras las emergencias cantonales que se puedan presentar durante el periodo 2014, con personal reclutado de los diferentes servicios municipales.	Emergencias cantonales atendidas/ emergencias presentadas	1.275.033,30	Debido a la accion preventiva durante todo el año solo se atendieron 2 eventos de emergencia que necesitaron el pago de horas extras.	16%
Dirección Gestión Vial / Gustavo Mora	II	18	Realizar al menos un estudio tecnico orientado a la gestión del riesgo en el cantón.	Estudio técnico realizado / estudio técnico planteado	15.000.000,00	Se adjudico un estudio para la Gestion del Riesgo, el cual se encuentra en ejecucion por un monto de 4.200.000	80%
Dirección Gestión Vial	II	20	Demarcar y señalizar 3km de la red vial cantonal.	Cantidad de kms demarcados y señalizados/ Cantidad de km planteados.	18.981.841,65	Se compró una marquinda de demarcacion profesional, pintura de transito y señales verticales para ser instalados por la Cauydrilla municipal en el primer trimestre del 2015	100%
Dirección Gestión Vial	III	2	* Servir de secretaria técnica a la Junta Vial Cantonal y al Colosevic. * Realizar la gestion Administrativa y brindar Direccion Tecnica acerca de pavimentos, aceras en el derecho de via, alcantarillado pluvial, seguridad vial y señalizacion vial en el canton. * Brindar la atencion requerida a las gestiones de los usuarios. * Elaboracion y tramitre de convenios de obras municipales. *Controlar la ejecucion de las labores de los objetivos operativos	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	78.932.760,62	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 1 sesion extraordinaria de la Junta Vial Cantonal, asi mismo se realizaron 9 actividades de promocion y educacion vial en el Cantón.	100%
Dirección de Gestión Vial	III	3	Realizar actividades de mantenimiento rutinario (bacheo) en aproximadamente 15 km de red vial cantonal por medio de 785 ton-met de mezcla asfáltica en caliente	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	66.604.026,27	Se realizaron trabajos de mantenimiento de la red vial en los 4 Distritos aproximadamente en 16km	100%
Dirección Gestión Vial	III	4	Realizar actividades de mejoramiento en la red vial cantonal por medio de 225 m3 de tobacemento	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	18.061.968,59	Se colocaron 212m3 de tobacemento para dar mantenimeinto a la red vial cantonal, esto debido a la variacion de los precios del mercado en los materiels de cosntruccion, lo que redujo la cantidad contratada.	100%

FORMULARIO AVANCE DE METAS DEL PAO DIRECCION DE GESTION VIAL

PERIODO 2014

Dirección Responsable	Programa N°	Meta				Avance II Trimestre (Ejecución física)	
		N°	Descripción	Indicador	Monto	Detalle	(%)
Dirección Gestión Vial	III	5	Construir 150 metros de aceras en el cantón.	Cantidad de metros construidos / total de metros proyectados	3.900.000,00	Se compraron los materiales respectivos y se ejecutaron 160m de aceras en Pinos del Este Tirrases.	100%
Dirección Gestión Vial	III	11	Construir al menos 300mts lineales de aceras y cordón de caño en los alrededores del CTP Granadilla.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	25.500.000,00	Se completaron los 300ml de aceras y cordon de caño, asi como la instacion de 175ml de tuberia pluvial, en los alrededores del CTPde Granadilla.	100%
Dirección Gestión Vial	III	12	Construcción de una tapia para ampliar el acceso peatonal cercano a la Delegación de Policía de Tirrases.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	3.755.681,00	Se compraron los materiales necesarios para la construccion de la nueva tapia, al ser este un proeyecto complemetario a las OBRAS de TIRRASES I, se esta a la espera de la orden de inico por parte de la Fundacion Costa Rica Canada.	100%
Dirección Gestión Vial/ D.Planificación	III	13	Realizar al menos 2 intervenciones de pacificación vial con adelgazamiento de derecho de vía.	Intervenciones realizadas / intervenciones estimadas	10.000.000,00	Se realizo el proceso de licitacion, sin emabrgo resulto INFRUCTUSO, ya que no se recibieron ofertas.	0%
Dirección Gestión Vial	III	14	Realizar actividades de mantenimiento periódico y rutinario por medio de la colocación de 1000 toneladas de mezcla asfaltica.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	89.000.000,00	Se colocacron 1110 ton de mezcla asfaltica en caliente realizando actividades de mantenimiento periodico y rutinario de la red vial cantonal. Y se dejo adjudicado 550 ton para colocar en el primier trimestre del 2015	80%
Dirección Gestión Vial	III	18	Adquirir materiales para la construcción de al menos 20 rampas peatonales y compra de 90 tapas de alcantarilla, de conformidad con lo estipulado en la Ley7600.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	15.455.368,28	Se realizaron las compras de materiales para ser ejecutados por las cuadrillas en la epoca de verano del 2015	100%
Dirección Gestión Vial	III	22	Adjudicar obras de mantenimiento rutinario (bacheo) de la red vial cantonal para los 4 Distritos por medio de 1000 ton-met de mezcla asfáltica en caliente.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	60.000.000,00	Se adjudico la compra de 279 ton de mezcla asfaltica en caliente,por un monto de 16.900.000, ya que por el factor tiempo no fue posible realizar el proceso de licitacion abreviada para poder adjudic ar la totalidad de los recursos.	30%
Dirección Gestión Vial	III	23	Adjudicar las obras de Construcción de 30ml de muro de retención en Barrio Chapultepec para proteger la estabilidad del talud Norte del camino 1-18-006	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	20.000.000,00	Se logro adjudicar las obras para la cosntruccion de 25ml de muro por medio del proceso de contratacion directa, el cual se encuentra en ejecucion. Por un monto de 16.900.000.	100%
Dirección Gestión Vial	III	24	Adjudicar obras de mantenimiento periódico (carpeta) en la calle Pinos del Este con el código de camino 1-18-089	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	20.000.000,00	Se logro adjudicar las obras de mantenimeinto por un monto de 16,9 millones equivalente a 279 ton de mezcla asfaltica.	100%
Dirección Gestión Vial	IV	2	Ejecutar 3 partidas especificas de vigencias anteriores referente a vías de comunicación terrestre, durante el periódo 2014.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	15.276.770,00	Las tres partidas especificas quedaron adjudicadas con orden de inico para ejecucion en el primer trimestre del 2015.	100%
Dirección Gestión Vial	IV	6	Reforzar la meta 11 del Programa III "Construir al menos 300mts lineales de aceras y cordón de caño en el CTP Granadilla yalrededores del colegio".	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	4.065.705,00	Se amplio el contrato a la Empresa Constructora encargada de los trabajos, sin emabrgo por atrasos del Colegio en correr la malla frontal todavia se encuentran en ejecucion los trabajos de aceras y cordon de caño.	85%
				ASIGANADO	**497.017.021,16**		**86%**
				EJECUTADO	**425.845.992,86**		

Los trabajos de mantenimiento financiados con los recursos de la ley 8114, se ejecutan bajo la modalidad de obras por contrato, en la cual una cuadrilla externa a la Municipalidad ejecutas las labores de bacheo bajo la supervisión de un funcionario municipal. De acuerdo al cuadro anterior estos proyectos son los indicados como III-3 y III-4, el proyecto III-2 corresponde a los gastos administrativos de la Unidad Técnica de Gestión Vial, lo cuales se ejecutaron en su totalidad.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se asignó un total de 497.017.021 colones para las obras de mantenimiento del sistema vial, pluvial, peatonal del cantón, lográndose una ejecución del 86% de los recursos, el restante 14% no fue posible ejecutarlo debido a que las modificaciones de presupuesto municipal donde se incluía varios proyectos importantes, fueron aprobadas por el Concejo Municipal a finales de noviembre lo que dejo plazos de contratación muy cortos, imposibilitando realizar contracciones de gran magnitud.

A continuación se detalla una serie de Cuadros con un resumen de las obras desarrolladas en cada Distrito a lo largo del año y su costo, esto incluye materiales y mano de obra.

En el archivo adjunto se pueden revisar las fichas graficas de los proyectos que se detallan a continuación.

DISTRITO TIRRASES

RESUMEN DE COSTOS

		ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	¢/UNIT	$/SUBTOTAL	¢/SUBTOTAL
1	FEB, MAY	CONSTRUCCION DE GRADAS EN MIRAVALLES	1,00	GBL	¢7.500.000,00	$13.761,47	¢7.500.000,00
2	FEB, MAY	REPARACION HUNDIMIENTO EN LA PONDEROSA	1,00	GBL	¢2.600.000,00	$4.770,64	¢2.600.000,00
3	JUN, JUL	GAVIONES, CORDON DE CAÑO Y TOBACEMENTO ENTRADA CALLE LA GARITA	1,00	GBL	¢25.000.000,00	$45.871,56	¢25.000.000,00
4	JUL, AGO,SET, OCT, NOV, DIC	PINOS DEL ESTE, TUBERIA, CORDON DE CAÑO Y TRAGANTES	1,00	GBL	¢25.000.000,00	$45.871,56	¢25.000.000,00
5	ABR, JUN OCT	TAPAS DE ALCANTARILLA	25,00	gbl	¢70.000,00	$3.211,01	¢1.750.000,00
6	ABR	MEJORAS PLUVIALES URB EL RIACHUELO	1,00	GBL	¢1.500.000,00	$2.752,29	¢1.500.000,00
7	MAY	ACTIVIDAD PROMOCION SOCIAL LA CALLE VIVE	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
8	AGO	COLOCACION DE PERFILAADO DETRÁS POLICIA	1,00	gbl	¢750.000,00	$1.376,15	¢750.000,00
9	MAR	COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA MARZO 201	253,00	TON	¢60.000,00	$27.853,21	¢15.180.000,00
10	SET	LOCACION DE MEZCLA ASFALTICA SETIEMBRE 2	196,00	TON	¢60.000,00	$21.577,98	¢11.760.000,00
				TOTAL		**$167.963,30**	**¢91.540.000,00**

Nota: cambio del dólar $545,00

DISTRITO GRANADILLA

RESUMEN DE COSTOS

	MES	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	¢/UNIT	$/SUBTOTAL	¢/SUBTOTAL
1	FEB	›RDON DE CAÑO ALREDEDORES COL SAN LOREN:	100,00	ML	¢25.000,00	$4.587,16	¢2.500.000,00
2	FEB	ACERAS ENTRADA URB LA EUROPA	110,00	M2	¢25.000,00	$5.045,87	¢2.750.000,00
3	MARZ	CORDON DE CAÑO B° MARIA AUXILIADORA	50,00	ML	¢25.000,00	$2.293,58	¢1.250.000,00
4	ABR	TAPAS DE ALCANTARILLA	15,00	gbl	¢70.000,00	$1.926,61	¢1.050.000,00
5	MAY	COLOCACION DE PERFILADO EN LA PLAZA	1,00	gbl	¢2.000.000,00	$3.669,72	¢2.000.000,00
6	MAY	ACTIVIDAD PROMOCION SOCIAL LA CALLE VIVE	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
7	JUN	REDUCORES DE VELOCIDAD PARTICIPATIVOS	1,00	GBL	¢850.000,00	$1.559,63	¢850.000,00
8	SET	BARANDAS PUENTE LENCHO DIAZ	1,00	GBL	¢1.200.000,00	$2.201,83	¢1.200.000,00
9	SET	:ONSTRUCCION DE RAMPA LEY 7600 URB LA VOLI(	1,00	gbl	¢5.000.000,00	$9.174,31	¢5.000.000,00
10	AGO	BARANDAS PUENTE LOMAS ABAJO	1,00	GBL	¢1.200.000,00	$2.201,83	¢1.200.000,00
11	MAY	DEMARCACION VIAL FRESES - BIARQUIRA	1,00	GBL	¢3.000.000,00	$5.504,59	¢3.000.000,00
12	OCT	MEZCLA ASFALTICA ACCESO CECUDI	20,00	TON	¢60.000,00	$2.201,83	¢1.200.000,00
13	FEB	ƆLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA FEBRERO 20	104,00	TON	¢60.000,00	$11.449,54	¢6.240.000,00
14	AGO	OLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA AGOSTO 201	200,00	TON	¢60.000,00	$22.018,35	¢12.000.000,00
15	OCT	REPARACIONES PLUVIALES	50,00	ML	¢25.000,00	$2.293,58	¢1.250.000,00

TOTAL	$77.045,87	¢41.990.000,00

DISTRITO SANCHEZ

RESUMEN DE COSTOS

	MES	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	¢/UNIT	$/SUBTOTAL	¢/SUBTOTAL
1	JUL	RAMPA DE ACCESO A PARQUE DE PINARES	15,00	M2	¢25.000,00	$688,07	¢375.000,00
2	SET	REPARACION 2 HUNDIMIENTOS FRENTE A LA UACA	2,00	gbl	¢1.500.000,00	$5.504,59	¢3.000.000,00
3	MAR	CONSTRUCCION DE CABEZAL PLUVIAL ITABA	1,00	gbl	¢2.000.000,00	$3.669,72	¢2.000.000,00
4	MAR	ACTIVIDAD PROMOCION BICICLETEADA -PASEO URBANO	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
5	MAY	ACTIVIDAD PROMOCION SOCIAL LA CALLE VIVE	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
6	AGO	ACTIVIDAD PROMOCION BICICLETEADA -PASEO URBANO	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
7	SET	COLOCACION TAPAS DE ALCANTARILLA	70,00	gbl	¢70.000,00	$8.990,83	¢4.900.000,00
8	OCT	COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA OCTUBRE 20	665,00	TON	¢60.000,00	$73.211,01	¢39.900.000,00
9	DIC	REPARACION DE ALETONES PUENTE CHAGUITE	1,00	gbl	¢2.500.000,00	$4.587,16	¢2.500.000,00
				TOTAL		$99.403,67	¢54.175.000,00

Nota: cambio del dólar $545,00

DISTRITO CURRIDABAT

RESUMEN DE COSTOS

	MES	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	¢/UNIT	$/SUBTOTAL	¢/SUBTOTAL
1	MAR	COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA	65,00	ML	¢60.000,00	$7.155,96	¢3.900.000,00
2	JUN	COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA ACESO PLANTEL	1,00	GBL	¢5.300.000,00	$9.724,77	¢5.300.000,00
3	JUN. SET	LIMPIEZA Y CONFORMACION CAMINO A-18-015	1,00	GBL	¢9.000.000,00	$16.513,76	¢9.000.000,00
4	ABR	TAPAS DE ALCANTARILLA	40,00	gbl	¢70.000,00	$5.137,61	¢2.800.000,00
5	MAY	MEJORAS PLUVIALES FRENTE A MALLORCA	1,00	gbl	¢6.500.000,00	$11.926,61	¢6.500.000,00
6	OCT	ACTIVIDAD PROMOCION SOCIAL SIMULACRO VIAL	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
7	JUN	ACTIVIDAD PROMOCION SOCIAL BICICLETEADA URBANA	1,00	gbl	¢500.000,00	$917,43	¢500.000,00
8	JUN	DEMARCACION VIAL	1,00	GBL	¢8.000.000,00	$14.678,90	¢8.000.000,00
9	SET, O0T, NOV	ACERAS , CORDON DE CAÑO Y TUB EN CASCO CENTRAL	200,00	ML	¢100.000,00	$36.697,25	¢20.000.000,00
10	JUL	ONSTRUCCION DE RAMPA LEY 7600 CHAPULTEPE	1,00	gbl	¢1.500.000,00	$2.752,29	¢1.500.000,00
11	NOV	REHABILITACION CON TOBACEMENTO, LA PARIS - LA IREX	1,00	GBL	¢12.000.000,00	$22.018,35	¢12.000.000,00
12	FEB, ABR, MAY	REPARACIONES PLUVIALES	1,00	GBL	¢10.500.000,00	$19.266,06	¢10.500.000,00
13	JUN	COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA	345,00	TON	¢60.000,00	$37.981,65	¢20.700.000,00
14	FEB	OLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA FEBRERO 20	394,00	TON	¢60.000,00	$43.376,15	¢23.640.000,00
15	AGO	OLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA AGOSTO 201	347,00	TON	¢60.000,00	$38.201,83	¢20.820.000,00
				TOTAL		$267.266,06	¢145.660.000,00

Principales acciones logradas por medio de la Junta Vial Cantonal.

Proyecto MOPT- BID ¨Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo del camino cantonal 1-18-015¨.

Se ubica desde el Fresh Market de Guayabos hasta Repuestos Yokohama en Cipreses.

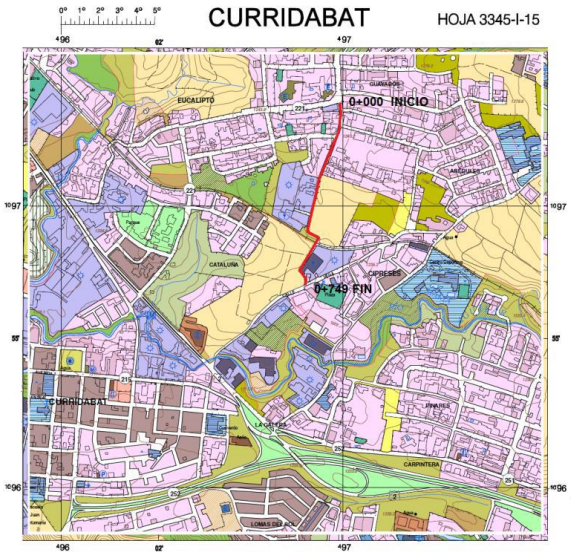

El Objetivo general de este proyecto, es el mejorar la conectividad, transitabilidad, seguridad y nivel de servicio de este camino, el cual representará otra vía de acceso para los vecinos de la parte norte del Cantón hacia el Distrito Central, así mismo se solucionaran los problemas de polvo al colocar una carpeta asfáltica a todo largo de la calle, se mejorará la capacidad de la vía mediante la ampliación del ancho de la superficie de ruedo a un total de 7m a todo lo largo de calle, para poder ubicar dos carriles de 3.5m de ancho, (uno en cada sentido), se mejorar la capacidad del sistema de drenaje, con la colocación de pasos de alcantarillas, ampliación de cunetas y construcción de cabezales de desfogue y por último se colocará señalamiento tanto horizontal como vertical para mejorar las condiciones de seguridad vial.

Este proyecto tiene asignada una inversión de ₡243.341.441,00 distribuidos de la siguiente forma: ₡173.540.135,63 aportados por el Banco Interamericano de

Desarrollo y ₡69.801.305,38 aportados como contrapartida por la Municipalidad de Curridabat.

Para el Periodo 2014, le logro Adjudicar las obras de Contrapartida Municipal y también la Adjudicación de las obras a la Empresa Alquileres de Maquinaria JCB por parte del MOPT.

Por lo tanto se tiene previsto una fecha tentativa de inicio de los trabajos, en coordinación con el MOPT, para el primer trimestre del 2015.

Digitalización del Inventario de la Red Vial Cantonal

El inventario de la Red Vial Cantonal siempre se ha manejado de forma análoga, por medio de formularios escritos establecidos por el MOPT y hojas cartográficas.

Por lo tanto dada la necesidad de tener un acceso más ágil a la información de calles, que vaya de la mano de las políticas de mantenimiento establecidas en el Plan Quinquenal , se trabajó en Coordinación con la Dirección de Castro y Bienes Inmuebles, el Departamento de Planificación Sectorial del Mopt y el Registro Nacional, y se logró digitalizar todo la Red Vial Cantonal con la utilización de Sistemas de Información Geográfica, lo que nos generó un aumento en la Longitud de 5 kilómetros de cantonales, los cuales ya fueron aprobados por el MOPT, y podrán generar un aumento de los recursos aportados por la LEY 8114 para el mantenimiento vial.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT DIRECCION DE GESTION VIAL ABRIL 2014	UBICACIÓN	Varios sitios	DESCRIPCION : en conjunto con la Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles se ha realizado un trabajo de digitalización del inventario de la Red Vial Cantonal en el sistema de Información Geográfica. Fueron necesarias labores de verificación registral, inspecciones de campo, modelado en el SIG, entre otras actividades.
	INVERSIÓN	- Aprox	
	CUADRILLA	1 geografa 2 Ingenieros	
DIGITALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA RED VIAL CANTONAL	DURACIÓN	2 sem	

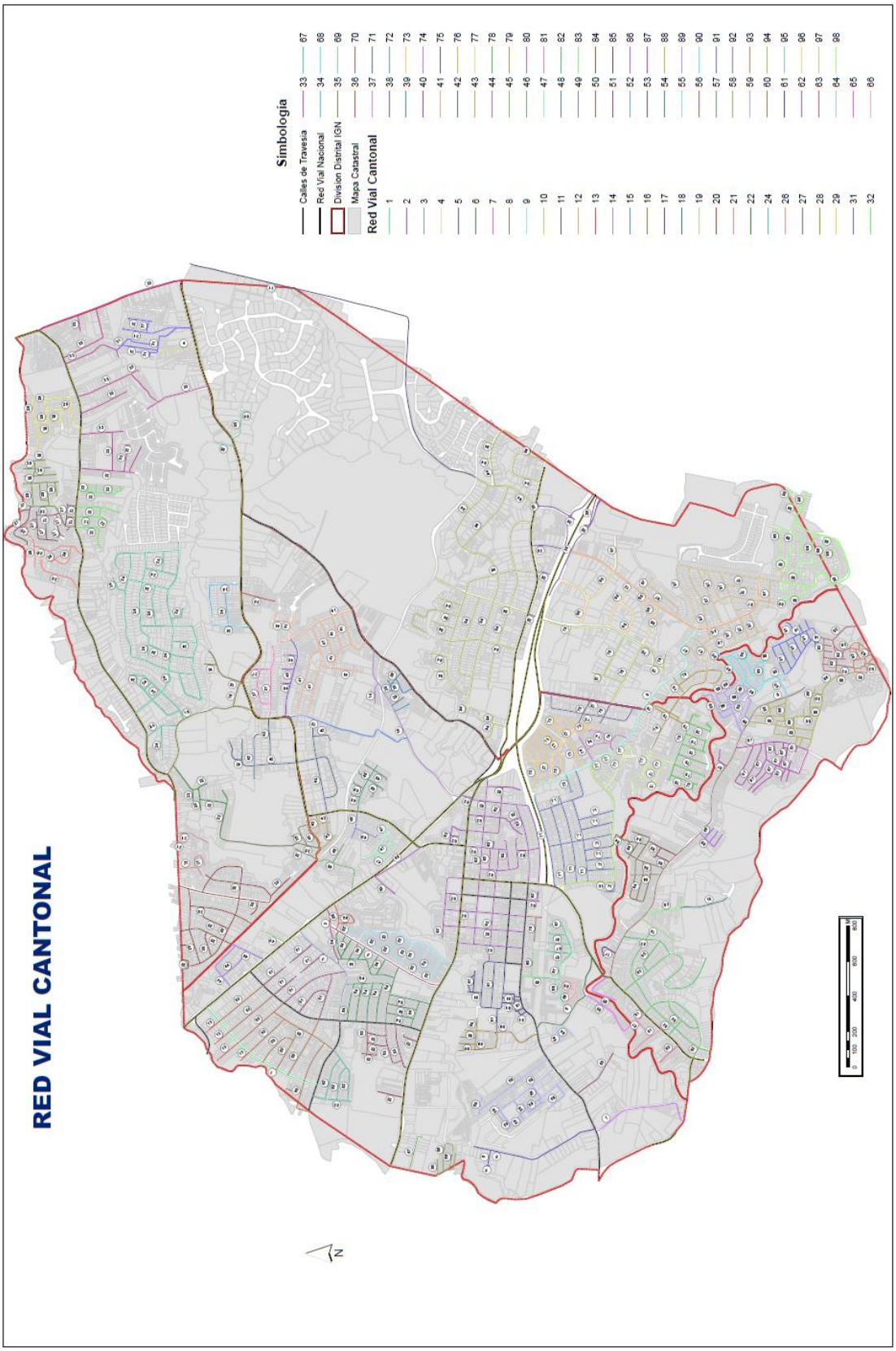
RED VIAL CANTONAL
Simbologia
Calles de Travesia
Red Vial Nacional
Division Distrital IGN
Mapa Catastral
Red Vial Cantonal
N

Proyectos de Continuación de la Florencio del Castillo

En coordinación de con las Municipalidades de Cartago y La Unión, el ITCR, la LANAMME, el CONAVI y la Municipalidad de Curridabat por medio de la JVC y la Dirección de Gestión Vial desarrollaron diferentes reuniones y propuestas para lograr un conceso de las necesidades y prioridades para el desarrollo de estos proyectos.

En estas reuniones se expusieron las tres propuestas presentadas por la Municipalidad de Curridabat:

Policía Municipal de Tránsito

Durante este periodo se estuvo analizando los distintos panoramas para establecer una Policía Municipal de tránsito en apego a lo establecido en el artículo 214 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial #9078, el cual en resumen indica, que cada Cantón, deberá crear su Policía Municipal, y posteriormente capacitarla e investirla de Inspectores de Tránsito Municipal.

Además de lo anterior cada Municipalidad debería cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 44 del Reglamento para el funcionamiento de los Cuerpos especiales de Inspectores de Transito, creado por el Mopt y aprobado en febrero del 2014. Dentro de los requisitos principales es certificar la existencia de un espacio físico destinado para la custodio de los vehículos detenidos, espacio con el cual la Municipalidad de Curridabat no cuenta.

Por lo tanto, se tomó la decisión de generar proyectos destinados en el mejora miento de espacios públicos y dejar el manejo de Seguridad Civil a la Fuerza Pública y del manejo de ley de Tránsito a la Policía de Tránsito del MOPT.

EJECUCION DE OBRAS.

Se asignó un presupuesto de 497.017.021,76 millones de colones para trabajos en el Derecho de Vía de la Red Vial Cantonal, de los cuales se ejecutaron 425.845.992,86 millones que corresponde a un 85,68% de ejecución, el restante 14.31% no fue posible ejecutarlo debido a que las modificaciones de presupuesto municipal donde se incluía varios proyectos importantes, fueron aprobadas por el Concejo Municipal a finales de noviembre lo que dejo plazos de contratación muy cortos, imposibilitando realizar contrataciones de gran magnitud.

Resumen de proyectos ejecutados

De los 425.845.992,86 millones ejecutados en obras se debe aclarar que 333.365.00 millones quedaron plasmados en proyectos físicos distribuidos en todo el cantón, y 92.482.992,86 millones quedaron adjudicados con Orden de Compra para ser ejecutados durante el primer semestre del 2015, que incluye colocación de mezcla asfáltica en los cuatro distritos, señalización vial en los custro distritos, construcción de un muro de retención y colocación de parrillas pluviales en los cuatro distritos.

Como se puede ver en el grafico anterior, de la totalidad de los recurso asignados a la Gestión Vial, los recursos provenientes de la Ley 8114 corresponden a un 31.24 % y el restante 68.76 % lo asigna la Municipalidad proveniente de otro impuestos.

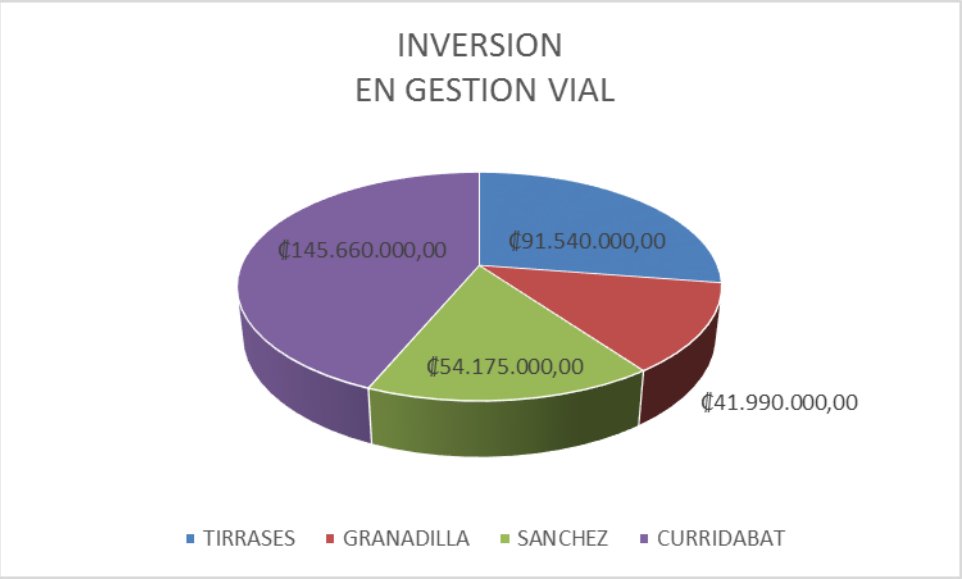

Como se puede apreciar en el gráfico, el distrito que mayor inversión tuvo fue Curridabat, ya que corresponde al Distrito Central, donde se tiene mayor cantidad de calles y sistemas pluviales por intervenir así como mayor concentración de habitantes, seguido por Tirrases, Sánchez y Granadilla.

Para hacer un análisis más concreto de los trabajos que realiza la Dirección de Gestión Vial se realizó una categorización de trabajos en 4 grandes grupos: aceras, calle, pluvial y promoción social (seguridad vial y uso bicicleta). A continuación de detalla la inversión cantonal en estos cuatro grupos:

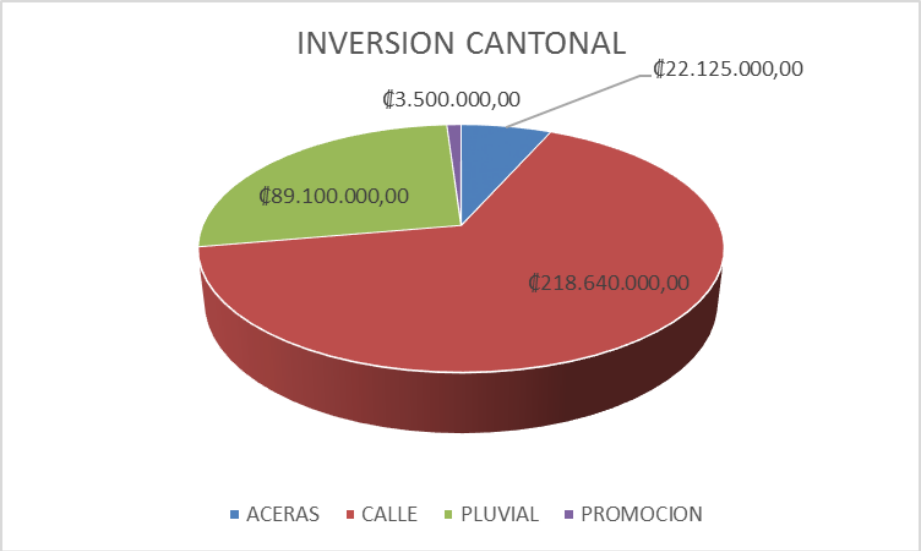

Como se puede apreciar en el gráfico, la mayor inversión que realiza la Dirección de Gestión Vial es en el Mantenimiento de las Calles del Cantón que representa un 66% de la inversión total, seguida del mantenimiento del sistema pluvial que representa un 27% y el mantenimiento de aceras un 7%.

ID	CANTONAL	%
ACERAS	¢22.125.000,00	7
CALLE	₡218.640.000,00	66
PLUVIAL	₡89.100.000,00	27
PROMOCION	¢3.500.000,00	1
TOTAL	**₡333.365.000,00**	100

INVERSION POR DSITRITO

ID	CURRIDABAT	%
ACERAS	¢6.500.000,00	4
CALLE	₡103.360.000,00	71
PLUVIAL	₡34.800.000,00	24
PROMOCION	¢1.000.000,00	1
TOTAL	**₡145.660.000,00**	100

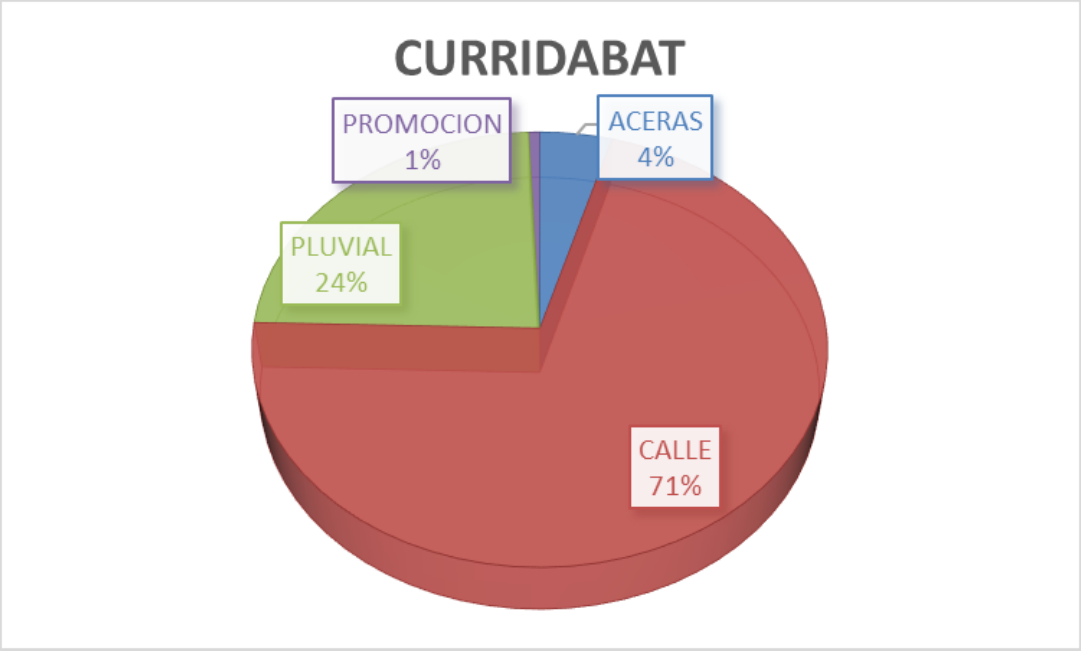

ID	TIRRASES	%
ACERAS	¢7.500.000,00	8
CALLE	₡47.690.000,00	52
PLUVIAL	₡35.850.000,00	39
PROMOCION	¢500.000,00	1
TOTAL	**₡91.540.000,00**	100

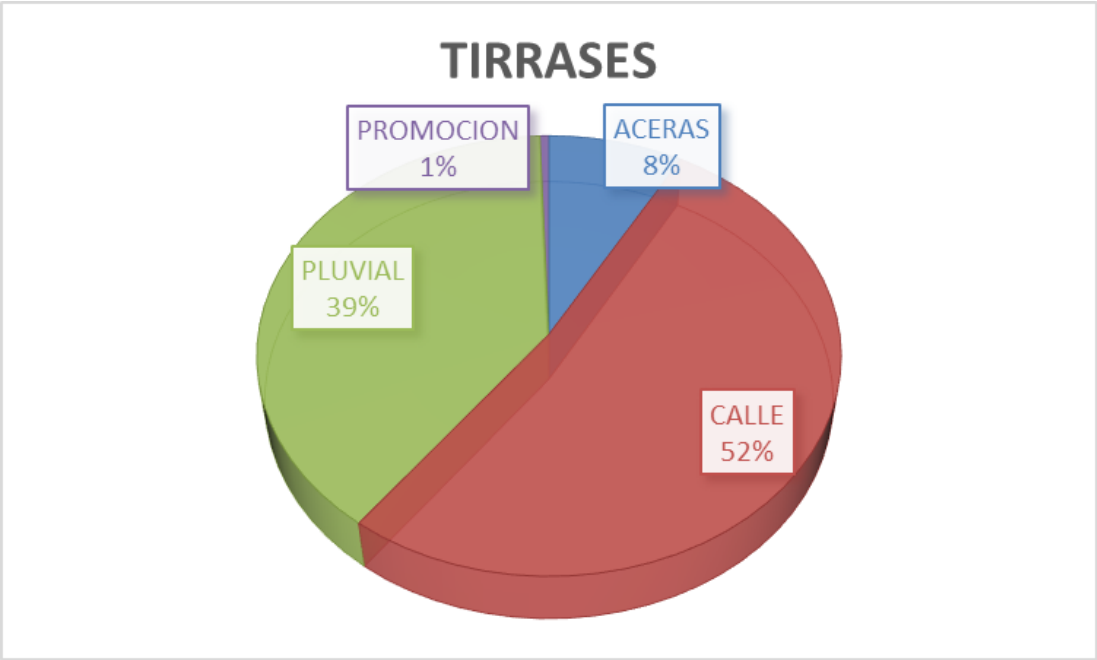

ID	SANCHEZ	%
ACERAS	¢375.000,00	1
CALLE	₡39.900.000,00	74
PLUVIAL	₡12.400.000,00	23
PROMOCION	¢1.500.000,00	3
TOTAL	**₡54.175.000,00**	100

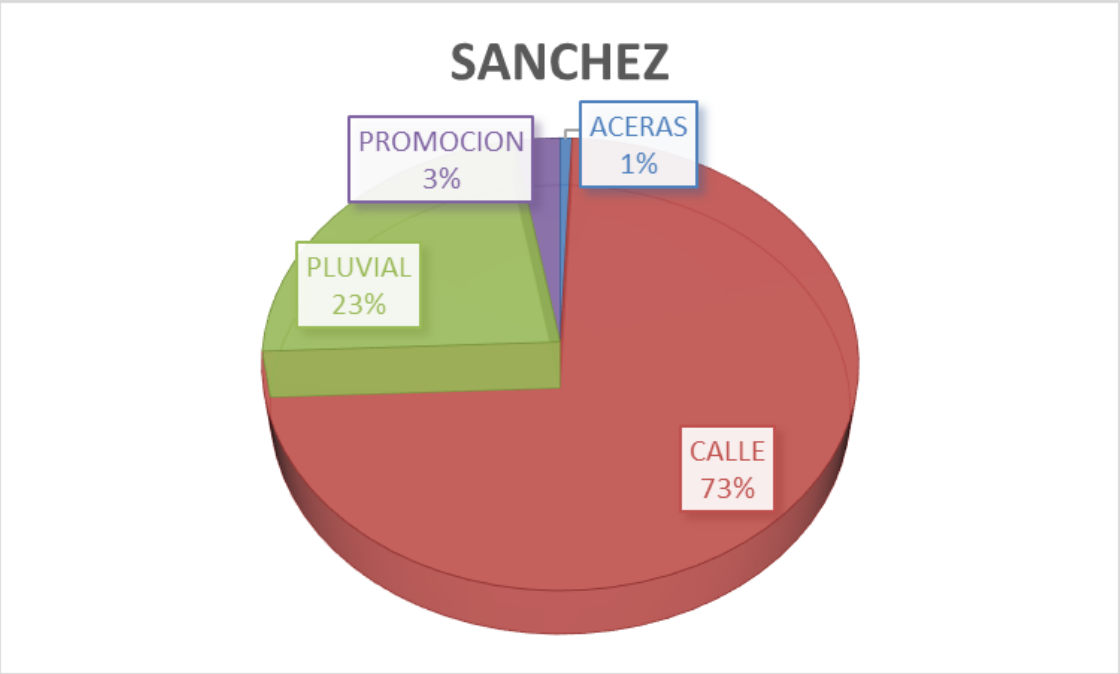

ID	GRANADILLA	%
ACERAS	¢7.750.000,00	18
CALLE	₡27.690.000,00	66
PLUVIAL	₡6.050.000,00	14
PROMOCION	¢500.000,00	1
TOTAL	**₡41.990.000,00**	100

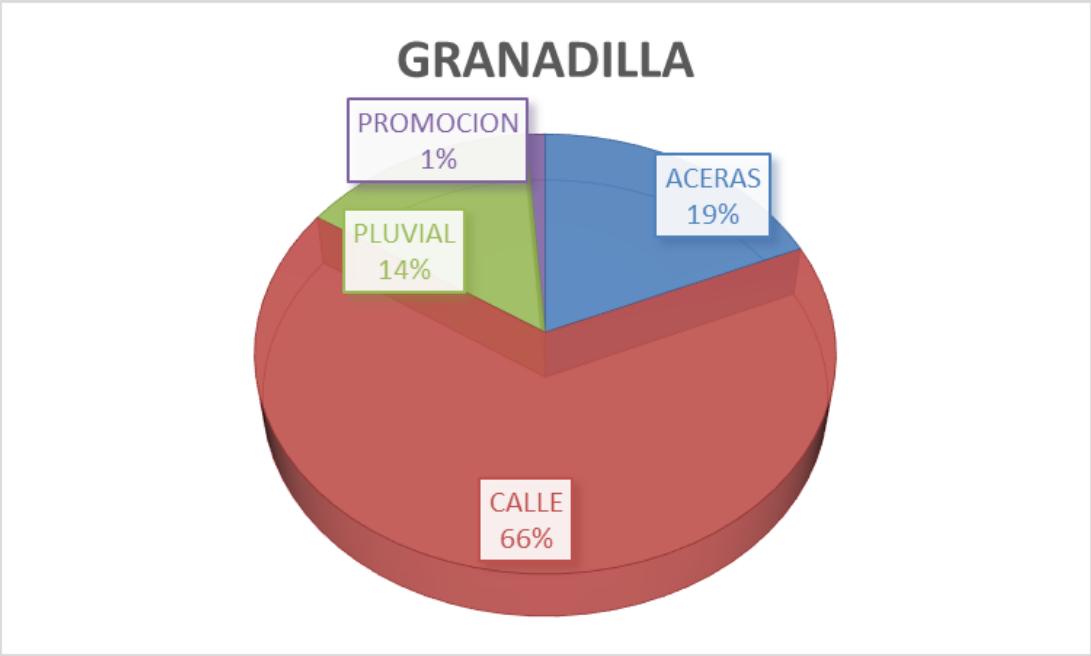

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dirección de Responsabilidad Social

La dinámica de esta Dirección está dirigida a ofrecer oportunidades para superar las diferentes dificultades que viven los diferentes grupos etarios de la comunidad y por ello se desarrollan diferentes programas o se les da continuidad a los mismos, cuales son:

BECAS: Durante el año 2014 se continuó con el otorgamiento de becas de estudios a estudiantes de Escuelas y Colegios Públicos. Se beneficiaron a 245 estudiantes, 116 hombres (47%) y a 129 mujeres (53%),

CECUDIS: Se continuaron las gestiones para ampliar la cobertura de las Redes de Cuido CECUDIS EN Granadilla y Tirrases.

CECUDI DE GRANADILLA: Se logró llevar a cabo la construcción y entrega de la obra pública relacionada con CECUDI de Granadilla, la cual se encuentra en etapa de equipamiento.

CECUDI 2 DE TIRRASES: Se dieron importantes avances en la tramitación de una tercera red para el distrito de Tirrases.

CECUDI1 TIRRASES: Pese a los esfuerzos tanto del Concejo Municipal, como de la Administración, para readecuar las especificaciones técnicas de los carteles de licitación a las nuevas políticas técnico-jurídicas gubernamentales, no se ha logrado la apertura de la Red de Cuido en Santa Teresita, por cuanto los oferentes incumples los requisito; sin embargo esta Dirección está trabajando en una propuesta que consiste en…

CONVENIOS DE COOPERACION

Fue posible la formalización de diversos convenios de transferencia de recursos en favor de instituciones de interés social y de salud pública, como lo son Cruz Roja Costarricense, Albergue de Adulto Mayor Indigente y Asociación Gerontológica de Curridabat (Hogar de Ancianos).

BIBLIOTECAS VIRTUALES Y BIBLIOTECAS LIBRES

BIBLIOTECA VIRTUAL GRANADILLA: Otro de los grandes proyectos para la comunidad, fue la construcción de una Biblioteca Virtual en el Distrito de Granadilla, fortaleciendo la cobertura de los programas sociales y culturales, la cual hoy día se encuentra en el proceso de equipamiento.

BIBLIOTECA VIRTUAL TIRRASES: La dinámica importante de la Administración consiste en continuar y robustecer los programas que se llevan a cabo en Tirrases. No fue obstáculo

para la Administración continuar con el Proyecto La Cometa y establecer una dinámica de solución, ya que lo relevante era darle continuidad al proyecto.

BLIOTECAS LIBRES: Con la colaboración de los vecinos y la Dirección de Servicios Ambientales se ha empezado a instalar Biblioteca libre en los parques para fomentar la lectura.

OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

La Red de Cuido Adulto Mayor de Curridabat es un programa líder a nivel nacional dado que no es sino a través de la dinámica y la coordinación Municipalidad-Albergue es que se ha logrado la integración interinstitucional, los logros alcanzados en el 2014, alcanza la suma de ¢ 19, 705,000.00 mensuales, para un promedio anual de ¢ 236,460,000.00,se resume en la siguiente imagen.

ASOCIACION ALBERGUE DE REHABILITACION
AL ALCOHOLICO ADULTO MAYOR INDIGENTE
CEDULA JURIDICA 3-002-195694
TEL: 2276-78-26 FAX: 22764906
EMAIL: albergueadultomayor@gmail.com
TIRRASES, CURRIDABAT

San José, 24 de Febrero 2015

Sra.
Alicia Borja

RED DE CUIDO AÑO 2014
C/mes (Promedio)

BENEFICIO	CANTIDAD	MONTO
Diarios Alimenticios(20 con complementos alimenticios y/o pañales)	220	¢ 14,500.000
Ayuda por Familia Solidaria	12	¢1,000.000
Asistente Domiciliar	5	¢600.000
Serv. Básicos, Municipales y Alquileres	8	¢600.000
Equipamiento de casa	20	¢500.000(8 beneficiarios)
Solo complementos alimenticios	10	¢80.000
Solo pañales	16	¢400.000
Mejoras Habitacionales	1	¢1,500.000
Transporte Beneficiarios(Hospitales y Ebais)	12	¢175.000
Atención Médica (prótesis dentales-anteojos)	6	¢350.000
TOTAL		**¢19,705.000**

Nota: Para el Año 2015

1-Gestión ante Fodesaf para financiar construcción Centro Diurno a vecinos de Tirrases.

2-Iniciar Funciones con Hogar Comunitario en Tirrases (capacidad cada Hogar en esta opción 6 Beneficiarios) **Primera red que pone en práctica esta alternativa**.

Hoy Por La Gracia De Dios, Estamos Viviendo De Nuevo

Afirmamos que con el esfuerzo de la Dirección de Responsabilidad Social, tanto de su Director como de la trabajadora social, también se realizaron puntualmente acciones que se resumen a continuación:

Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor

Valoraciones Totales		
Hombres	Mujeres	TOTAL
12	18	30

Valoraciones Aprobadas		
Si	No	TOTAL
22	8	30

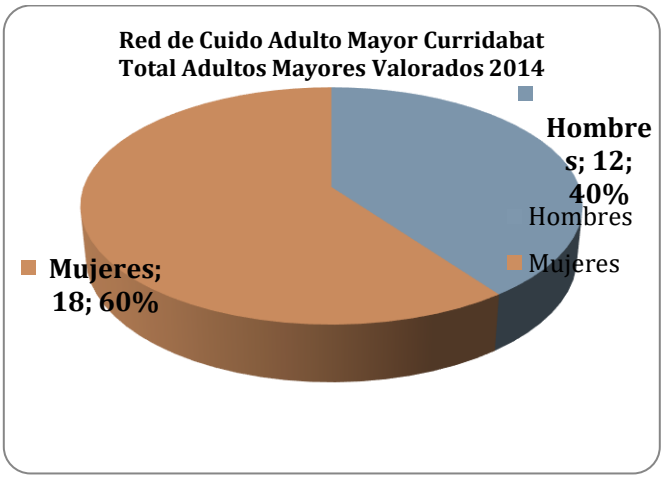

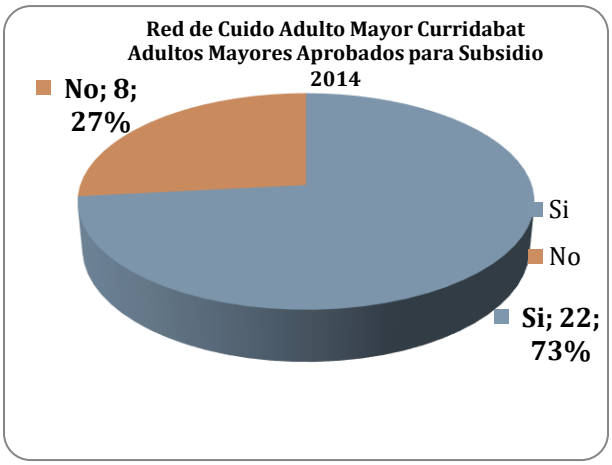

Adultos Mayores Valorados por Distrito				
Curridabat	Granadilla	Sanchez	Tirrases	TOTAL
3	11	0	16	30

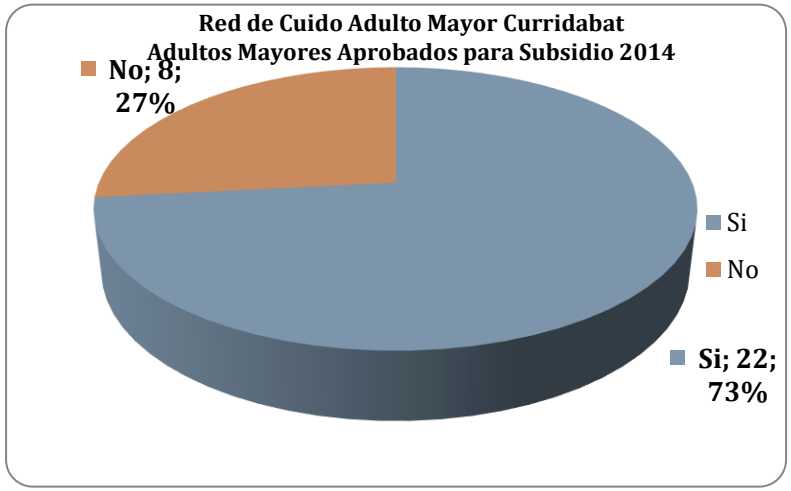

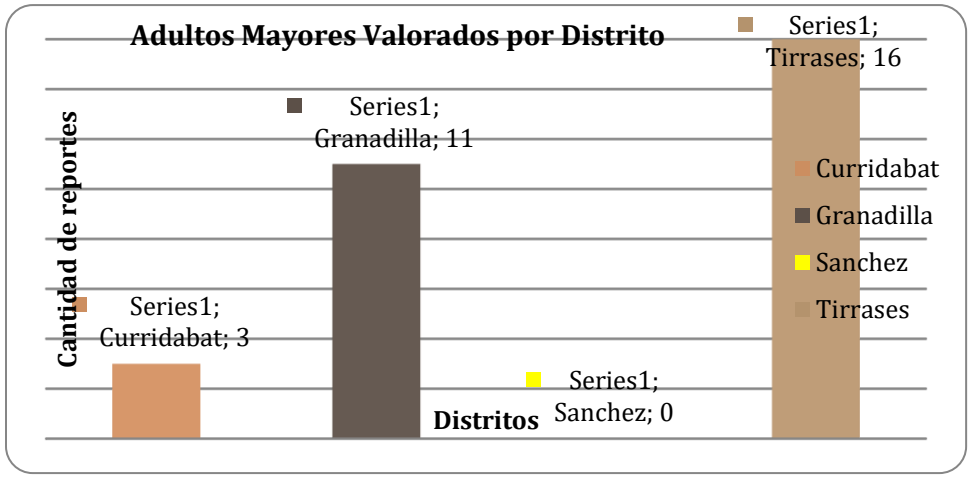

Mujeres Adultas Mayores Valoradas por Distrito				
Curridabat	Granadilla	Sanchez	Tirrases	TOTAL
3	8	0	7	18

Hombres Adultos Mayores Valorados por Distrito				
Curridabat	Granadilla	Sanchez	Tirrases	TOTAL
0	3	0	9	12

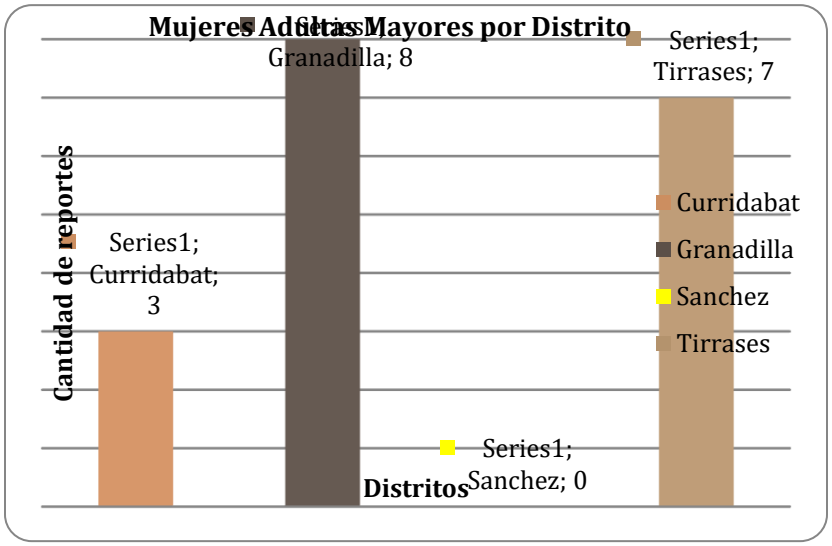

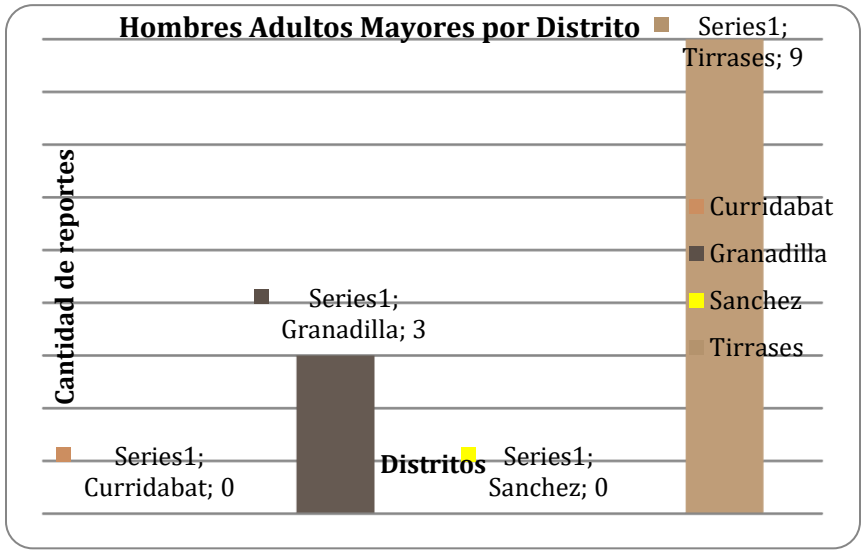

Se muestra una tendencia a un incremento mensualmente en la cantidad de Personas Adultas Mayores que reciben subsidio, logrando cada vez mayor cobertura de la población meta a nivel cantonal.

Sobre capacitaciones recibidas y actividades

Actividades realizadas por la Red de Cuido	Capacitaciones asistidas
Conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez y Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia contra las PAM	Salud Pública: “Atención Paciente Geriátrico Oncológico” Hospital Raúl Blanco Cervantes
	Atención Primaria Geriátrica: “ Red de Atención Integral Progresiva”, Hospital Raúl Blanco Cervantes
	Taller de capacitación dirigido a Trabajadoras Sociales integradas a los equipos de las Redes de Cuido para Persona Adulta Mayor

Imágenes

Imágenes que documentan las labores en la Red de Cuido, en un día de entrega de subsidios.

Talleres en el Hospital Raúl Blanco Cervantes

Actividad recreativa y de esparcimiento para PAM

Experiencia de convivio y esparcimiento para Personas Adultas Mayores compartiendo con las PAM del Hogar de Ancianos de Quebrada Ganado en Puntarenas, organizado por la Universidad de Costa Rica y el Albergue de Tirrases.

Conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez y Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia contra las Personas Adultas Mayores

Inauguración del CECUDI Santa Teresita, Tirrases y visita al Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor, por la ex Presidenta de la República Laura Chinchilla Miranda

Otras labores realizadas

Aparte de las labores que demanda el Programa de la Red de Cuido, la Oficina de Bienestar Social y Familia realiza gestión de apoyo para familias vulnerables del cantón, por lo que se realiza coordinación interinstitucional especialmente con el IMAS y de acuerdo a la situación presentada por el usuario se canaliza opciones de apoyo que contribuyan a mejorar la situación que enfrenta y procurando mejoramiento en la calidad de vida, como la donación de materiales para la construcción de un baño, lavatorio para las personas que asisten a la piscina municipal, donación de camarotes y colchones, de mantelería, de sillas,

Gestión	Cantidad de casos
Coordinación interinstitucional (IMAS, CCSS, FONABE,IPEC, Iglesia)	30
Coordinación con ASOBEN	4
Total	34

DEFENSORÍA SOCIAL

La actividad que realiza la Defensoría Social de Curridabat para la atención a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad y que requieren de apoyo legal, se ha podido realizar por la coordinación con los estudiantes que hacen el trabajo comunal universitario y los colaboradores sociales que dirige el Director de la Defensoría Social. Las labores se resumen en las siguientes estadísticas:

TOTAL DE CASOS TRAMITADOS EN 2014: 132 Casos

POR GÉNERO

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Masculino	28	21%
Femenino	104	79%

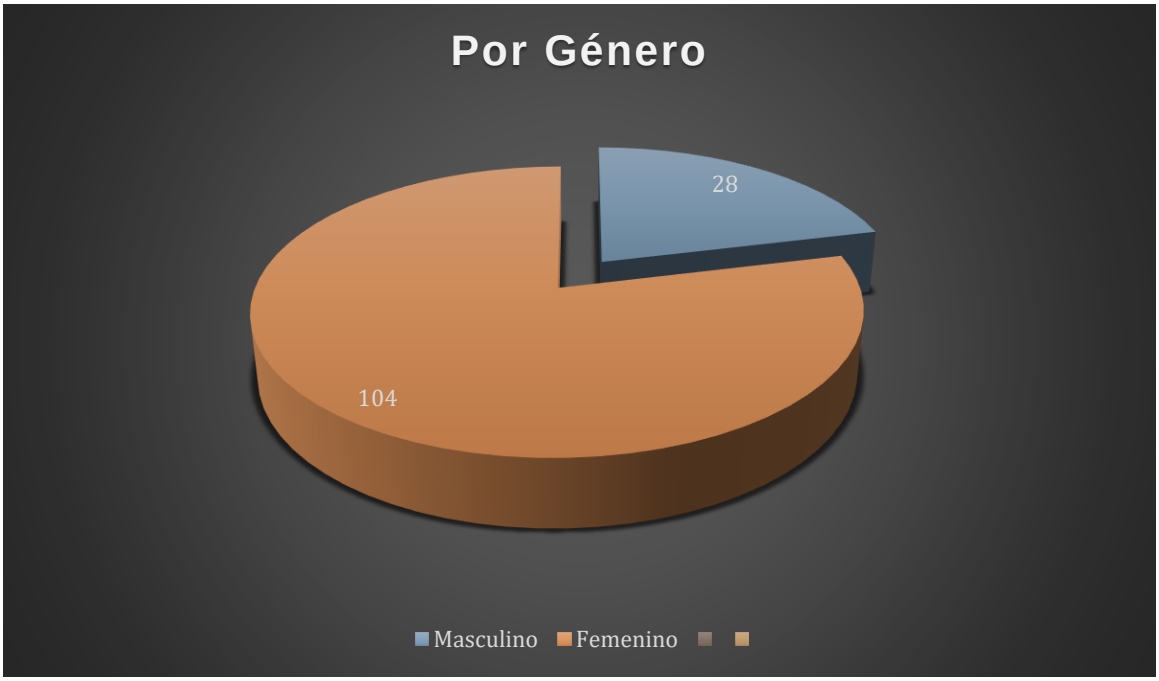

POR EDAD

	CANTIDAD	PORCENTAJE
HASTA 40	79	20%
DE 40 A 60	45	34%
MAS DE 60	8	6%

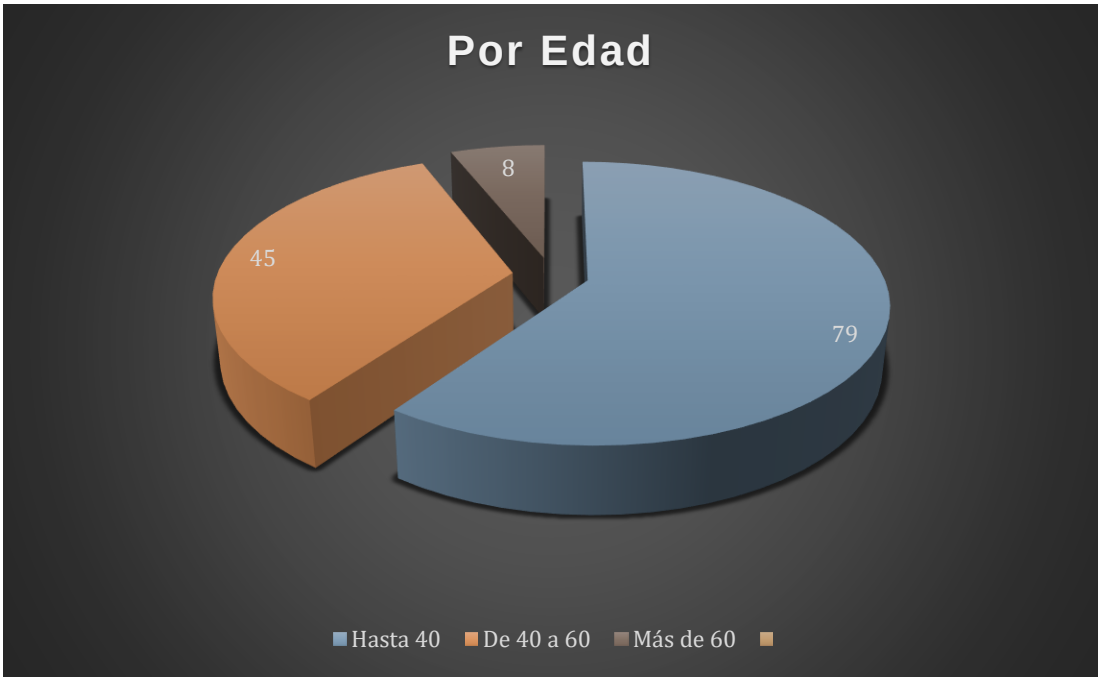

POR ESCOLARIDAD

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Primaria completa	27	20%
Primaria incompleta	28	21%
Secundaria completa	23	17%
Secundaria incompleta	43	32%
Universitaria	11	8.3%

POR NÚMERO DE HIJOS

HIJOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
0	3 usuarios	0%
1	40 usuarios	5%
2	35 usuarios	10%
3	36 usuarios	14%
4	8 usuarios	19%
5	5 usuarios	24%
6	4 usuarios	29%
7	1 usuarios	0.7%

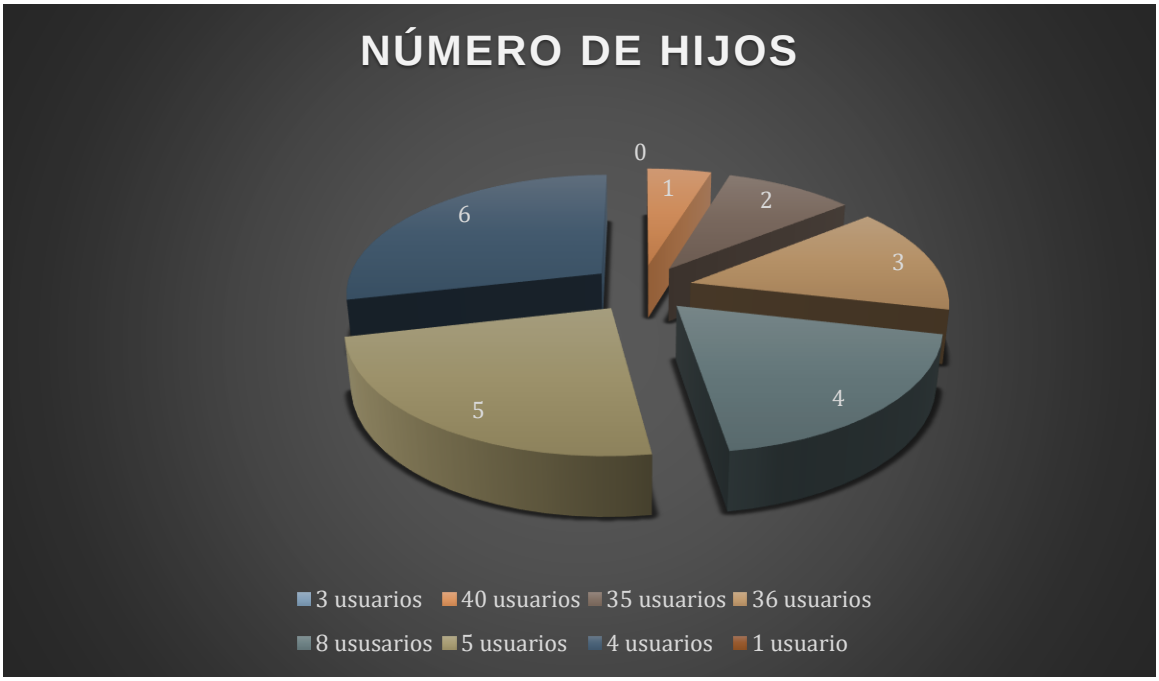

POR ESTADO CIVIL

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Casado (a)	68	52%
Soltero (a)	40	30%
Viudo (a)	1	1%
Divorciado (a)	14	11%
Unión de hecho	9	7%

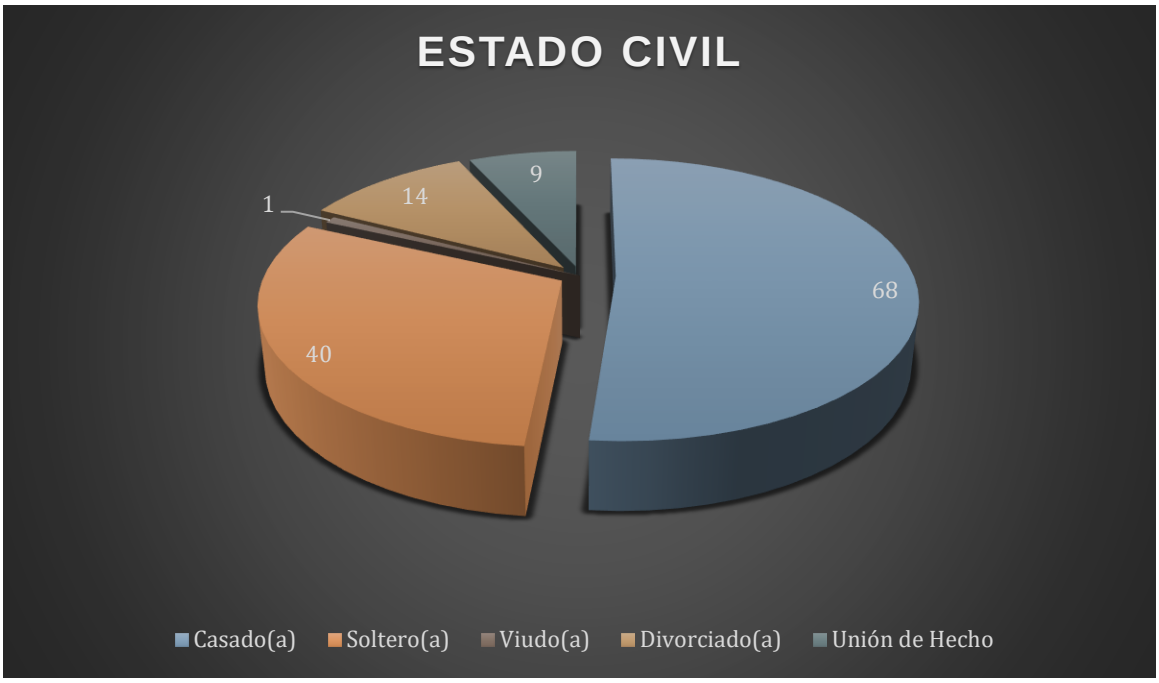

POR TIPO DE PROCESO

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Anulación de matrimonio	0	0%
Declaratoria de extramatrimonialidad	0	0%
Divorcio	30	23%
Ejecución sentencia de divorcio	1	1%
Guarda crianza y educación	4	3%
Impugnación de paternidad	10	8%
Investigación de filiación	0	0%
Investigación de paternidad	1	1%
Laboral	4	3%
Matrimonio inexistente	5	4%
Ocurso civil	1	1%
Patria de potestad	2	2%
Pensión alimentaria aumento	5	4%
Pensión alimentaria rebajo	5	4%
Pensión alimentaria solicitud	34	26%
Pensión alimentaria voluntaria	1	1%
Pensión alimentaria rebajo automático	1	1%
Pensión de la caja	2	2%
Proceso de insania	1	1%
Protección niñez y adolescencia	1	1%
Reconocimiento de hijo de mujer casada	4	3%
Reconocimiento de hecho	4	3%
Régimen de visitas	8	6%
Violencia doméstica	8	6%

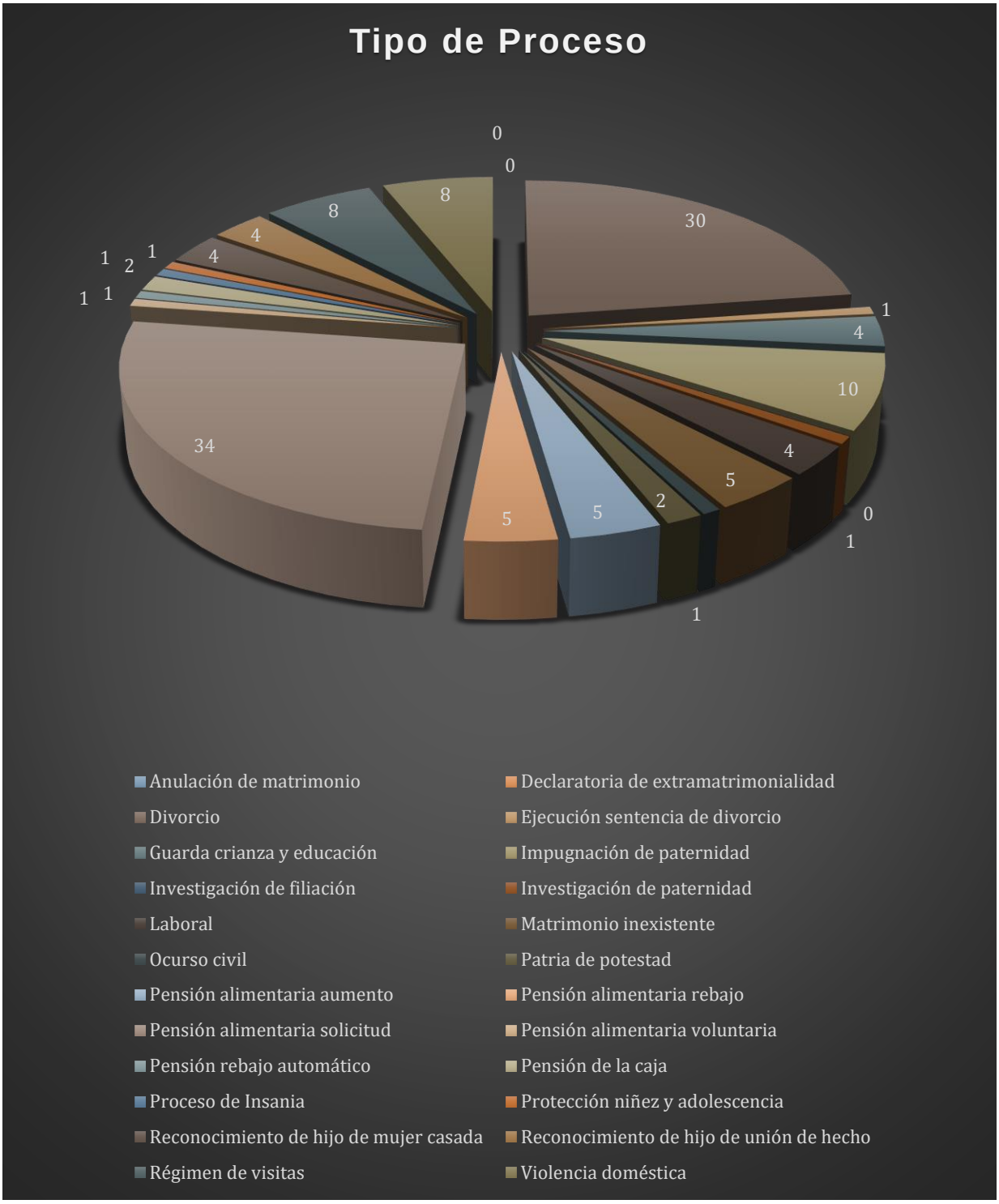
Tipo de Proceso
0
0
8
8
4
4
1
2
1
1
1
30
1
4
10
4
5
2
5
5
0
1
1
34
Anulación de matrimonio
Declaratoria de extramatrimonialidad
Divorcio
Ejecución sentencia de divorcio
Guarda crianza y educación
Impugnación de paternidad
Investigación de filiación
Investigación de paternidad
Laboral
Matrimonio inexistente
Ocurso civil
Patria de potestad
Pensión alimentaria aumento
Pensión alimentaria rebajo
Pensión alimentaria solicitud
Pensión alimentaria voluntaria
Pensión rebajo automático
Pensión de la caja
Proceso de Insania
Protección niñez y adolescencia
Reconocimiento de hijo de mujer casada
Reconocimiento de hijo de unión de hecho
Régimen de visitas
Violencia doméstica

POR NACIONALIDAD

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Costarricense	120	90%
Nicaragüense	10	8%
Otros	2	2%

POR CALIDAD EN EL PROCESO

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Demandado (a)	8	6%
Actor (a)	124	94%

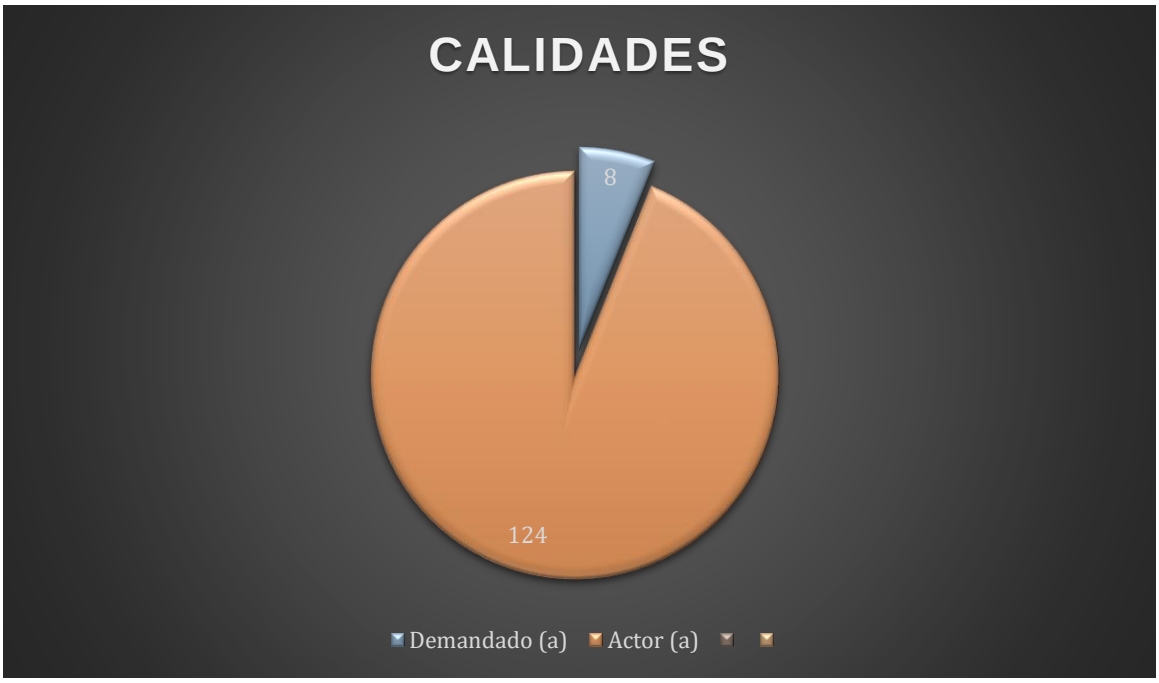

OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y FOMENTO DEL EMPRENDEDURISMO

Empleabilidad

En este apartado se toman aspectos de atención de oferentes con el fin de gestionar ante diferentes empresas la colocación laboral ya sea de manera presencial o digital de acuerdo a los datos arrojados por nuestra base de datos.

Incluye también los oferentes que se presentaron en la **Feria de Empleo "Curridabat 2014"** la cual se llevó a cabo los días viernes 29 y sábado 30 de Agosto en el Centro Comercial Multiplaza Curridabat, en la cual participaron 20 empresas del Cantón.

Masculino	Femenino	Total
1114	884	1998
56%	44%	100%

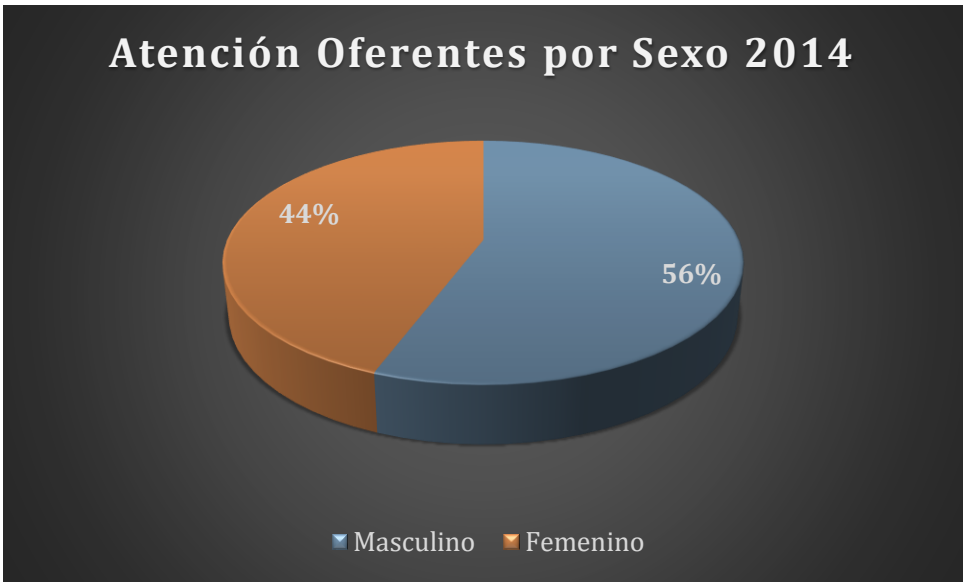

Gráfico de Población Según Grupo de Etáreo 2014								
	17-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45 y más	No Aparece	TOTAL
Masculino	467	224	119	61	44	70	127	1112
Femenino	376	202	96	50	36	32	94	886
Total	843	426	215	111	80	102	221	1998
Porcentaje	42%	21%	11%	6%	4%	5%	11%	100%

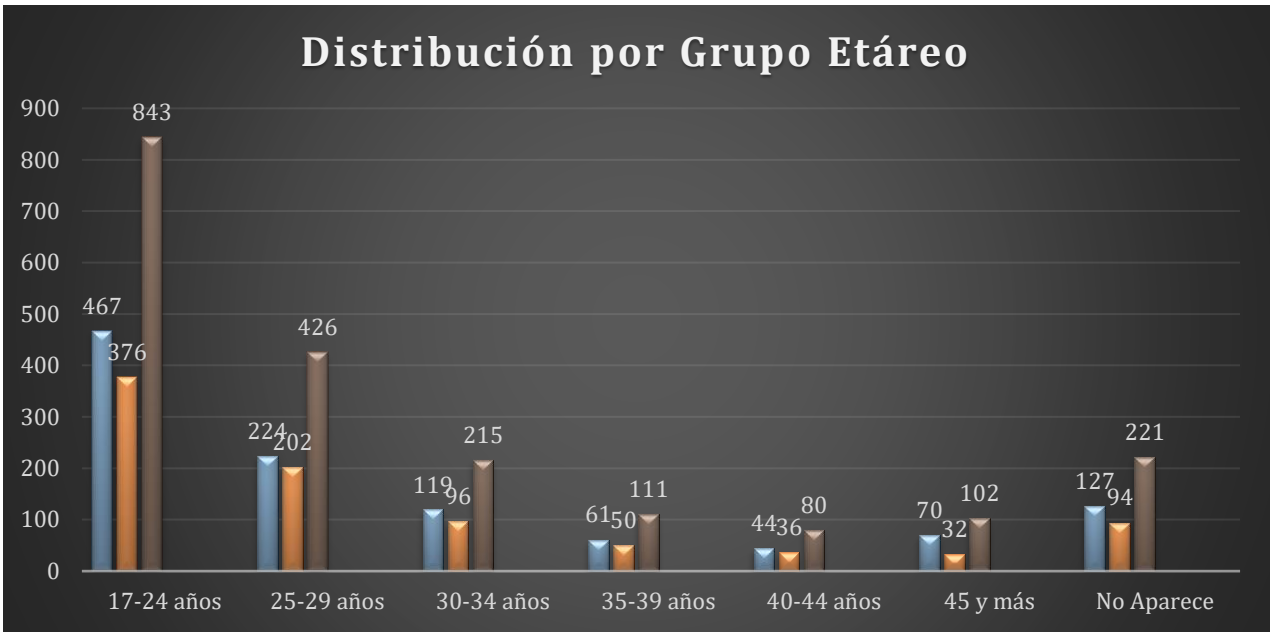

Nótese la importancia que reviste la información por edades en donde los jóvenes entre 17 y 29 años alcanzan el 63% del total de oferentes, o sea, 1269 personas. De acuerdo con datos de la OIT, los jóvenes ocupan el más alto porcentaje en los índices de desempleo a nivel nacional. De ahí nuestro esfuerzo por brindarle a este grupo de la población las herramientas necesarias para facilitar su incorporación al campo laboral, ya sea por medio de diferentes capacitaciones, especializaciones técnicas (La Cometa), Teletrabajo y apoyo necesario en cuanto a orientación e impulso coordinado entre las diferentes áreas de la municipalidad y las empresas o entes externos.

Estudios	Masculino	Femenino	Total	Porcentajes
Primaria Completa	111	48	159	8%
Primaria Incompleta	12	13	25	1%
Secundaria Completa	315	256	571	29%
Secundaria Incompleta	296	212	508	25%
Universitaria Completa	135	159	294	15%
Universitaria Incompleta	230	194	424	21%
No Aparece	14	2	17	1%
TOTAL	1113	884	1998	100%

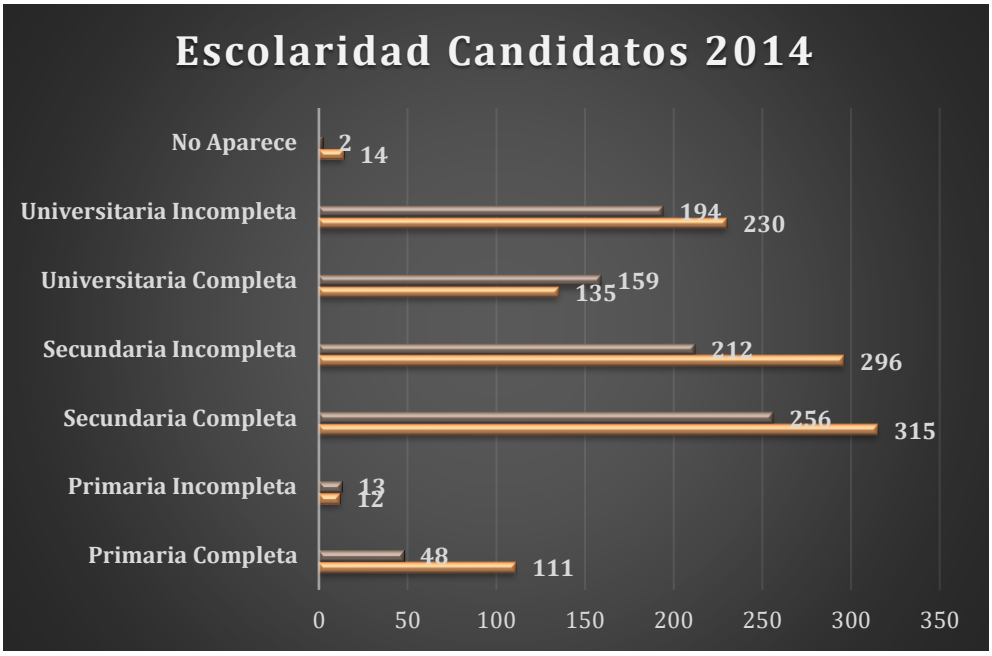

Residencia	Masculino	Femenino	Totales	Porcentajes
Curridabat	248	173	421	21%
Fuera del Cantón	192	174	366	18%
No Especifíca	674	537	1211	61%
TOTAL	1114	884	1998	100%

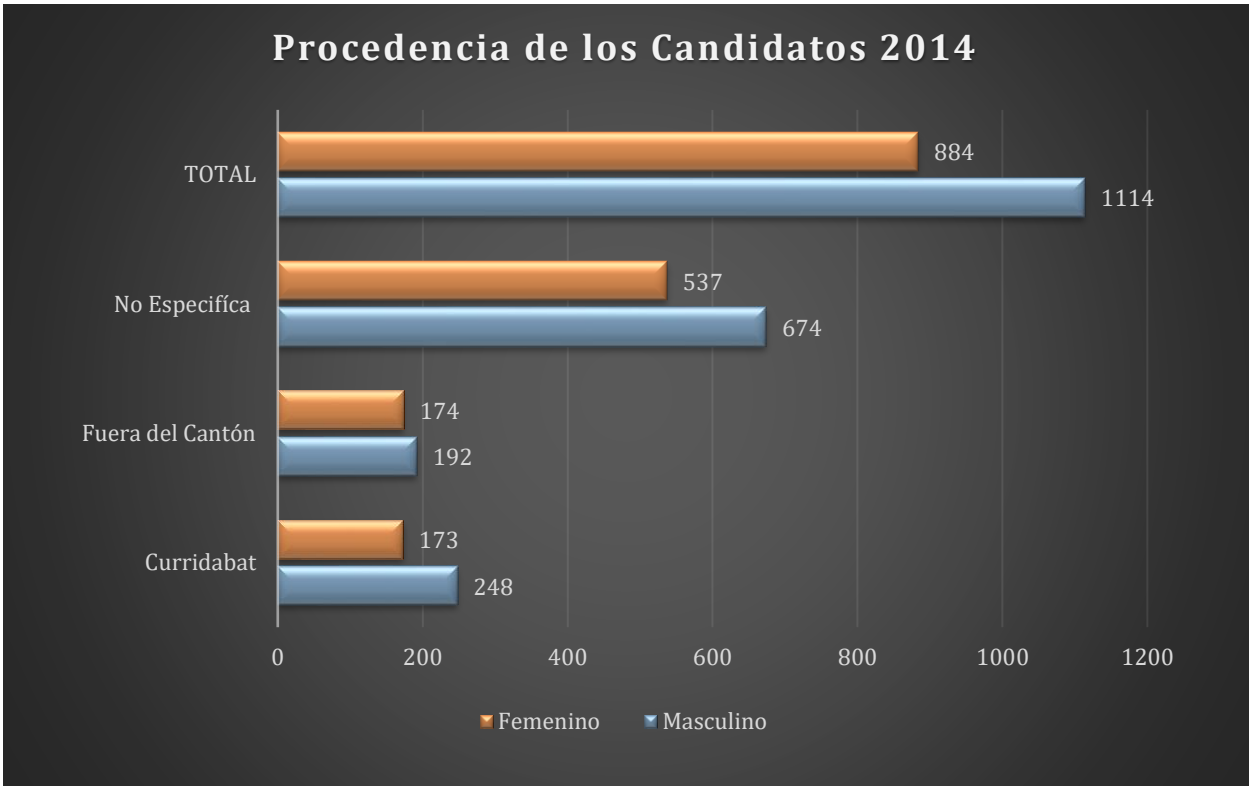

Distrito	Masculino	Femenino	Totales	Porcentajes
Curridabat	66	55	121	29%
Tirrases	79	52	131	31%
Sánchez	2	0	2	0,5%
Granadilla	48	25	73	17%
No Específica	53	41	94	22%
TOTAL	248	173	421	100%
PORCENTAJES	59%	41%	100%	

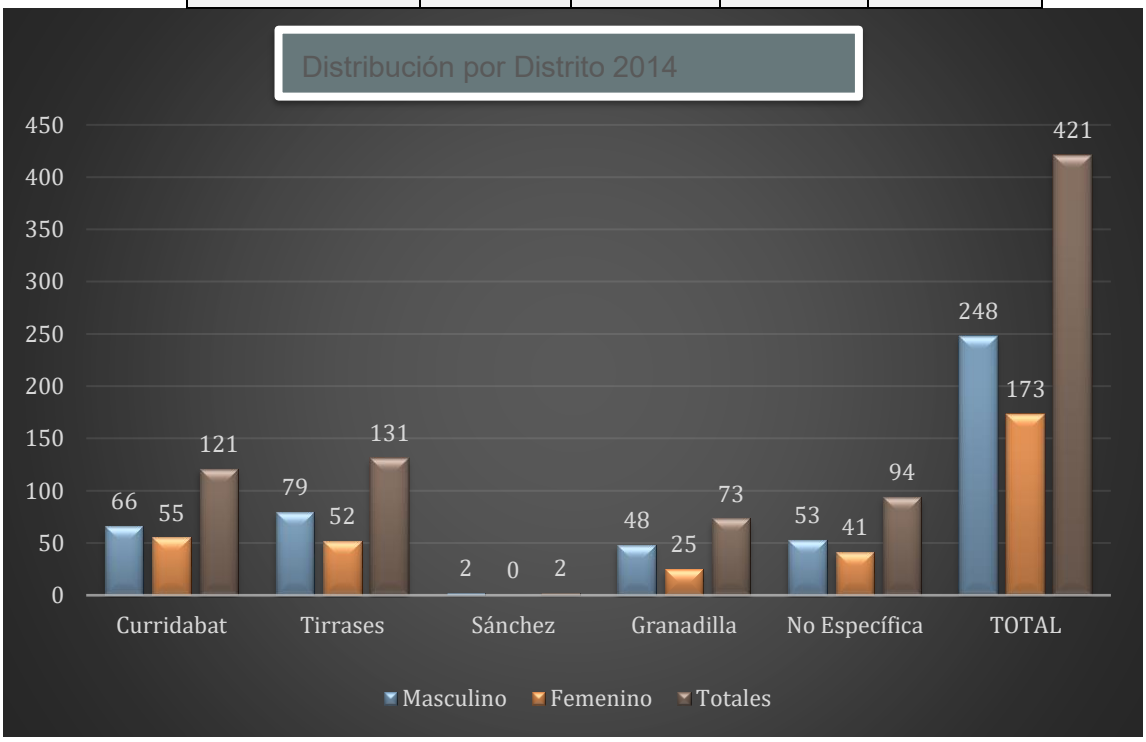

INFORME LABORES AÑO 2014

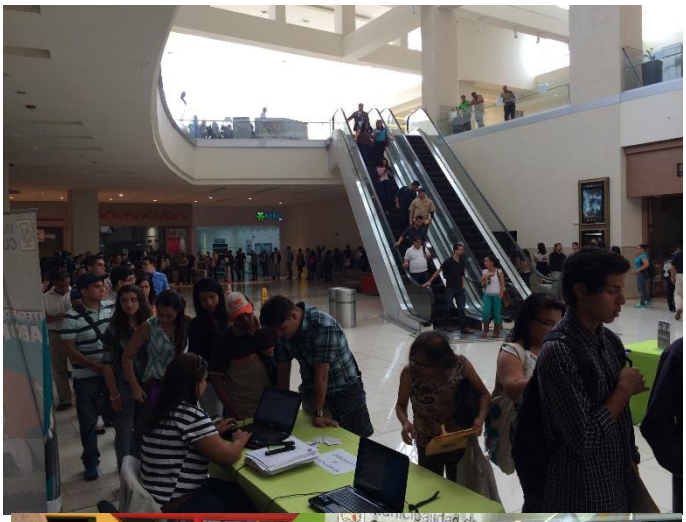

Al igual que en años anteriores es difícil cuantificar la cantidad de personas beneficiadas directamente con las acciones del área de intermediación laboral principalmente porque las empresas son poco abiertas a brindar datos suficientes que nos ayuden a verificar el impacto de la labor, que por los mismos índices de rotación de personal o el incumplimiento en el período de prueba se hace difícil dar seguimiento a cada uno de los trabajadores, sin embargo podría decirse que las siguientes empresas han contratado al menos un trabajador de los candidatos brindados por ésta área y en algunas ocasiones mucho más trabajadores ya que han solicitado la colaboración en varias ocasiones o para diferentes puestos disponibles:

Apoyo a Estudiantes Secundaria

En Coordinación con el Parque la Libertad y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos se llevaron a cabo 6 talleres a 60 jóvenes estudiantes del CTP de Granadilla y a 60 Estudiantes del CTP Uladislao Gámez de Tirrases. Estos talleres incluían 3 temas a saber: Emprendedurismo, Inserción al Campo Laboral y Legislación Laboral.

De igual manera se llevó a cabo un taller para estudiantes de sexto año del CTP de Tirrases en emprendedurismo y temas relacionados con su inserción al campo laboral como elaboración de CV, preparación para entrevistas y Legislación Laboral.

INFORME LABORES AÑO 2014

Asesoría legal para la formación de una asociación de Mujeres Artesanas de Curridabat la cual ya está constituida.

Así mismo, con el propósito de potenciar sus negocios, se les abrió un espacio en la Feria del Agricultor para que pudieran comercializar sus productos y se les hizo participes en diferentes actividades organizadas por la Municipalidad.

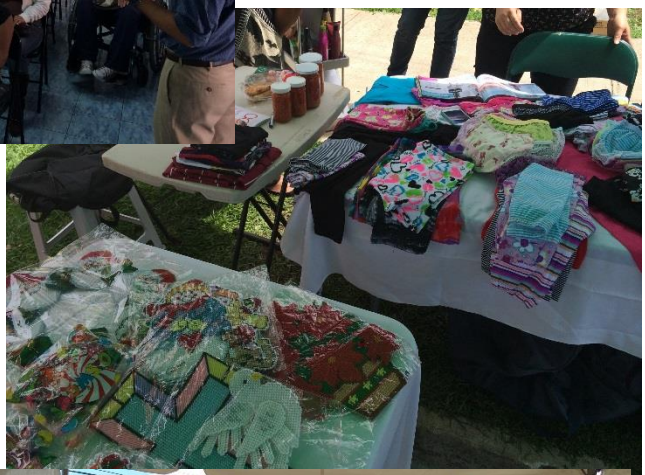

Así mismo se brindó un taller de educación financiera denominado “Hágale Números” no solo a mujeres emprendedoras sino también al personal interno de la Municipalidad.

Curridabat, Ciudad de Emprendimiento Digital

Con el apoyo y asesoría del Centro Internacional para El Desarrollo del Teletrabajo (CIDTT) y de la Comisión Nacional de Teletrabajo, se puso en práctica el proyecto “Curridabat, Ciudad de Emprendimiento Digital” el cual abarca dos líneas: a lo interno de la Municipalidad y a lo Externo:

A lo interno

Después de un proceso de sensibilización, mapeo de áreas y puestos tele trabajables, evaluación y capacitación, dará inicio en el mes de febrero 2015 el programa de Teletrabajo con cinco funcionarios debidamente certificados para tele trabajar.

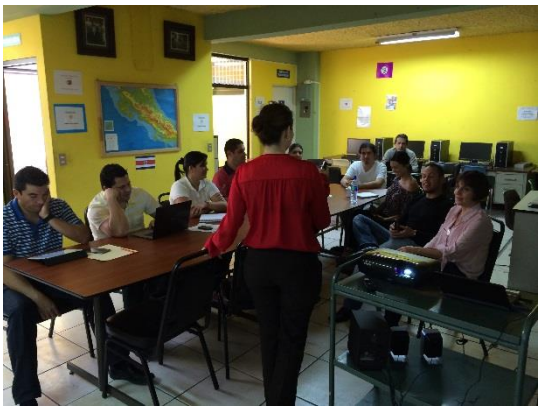

A lo externo

Se está trabajando con 3 grupos poblacionales a saber: Mujeres Emprendedoras, Jóvenes y Personas con alguna Discapacidad. Los cuales, después de un proceso de selección, se les está brindando el apoyo y seguimiento con un taller que denominamos “Teletrabajo y Emprendimiento Digital” el cual permitirá potenciar sus negocios a través del aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC´s y el uso de herramientas básicas para comercializar y realizar transacciones de sus productos y servicios.

OFICINA DE LA MUJER

Se detallan las acciones ejecutadas por la oficina de la mujer durante el año 2014:

1. Atención y orientación psicológica:

   En cuanto a la atención especializada en género y violencia, contención emocional y orientación respecto a derechos y servicios, esta se brindó al 100% de los casos referidos de otras instituciones, así como de mujeres que acudieron al servicio por su propia iniciativa.

   Contabilizando la cantidad de consultas brindadas, suman una totalidad de **103.**

   La cantidad de usuarias atendidas durante 2014 fue de **42** y el desglose en gráficos de los principales datos de las mismas serán presentados a continuación:

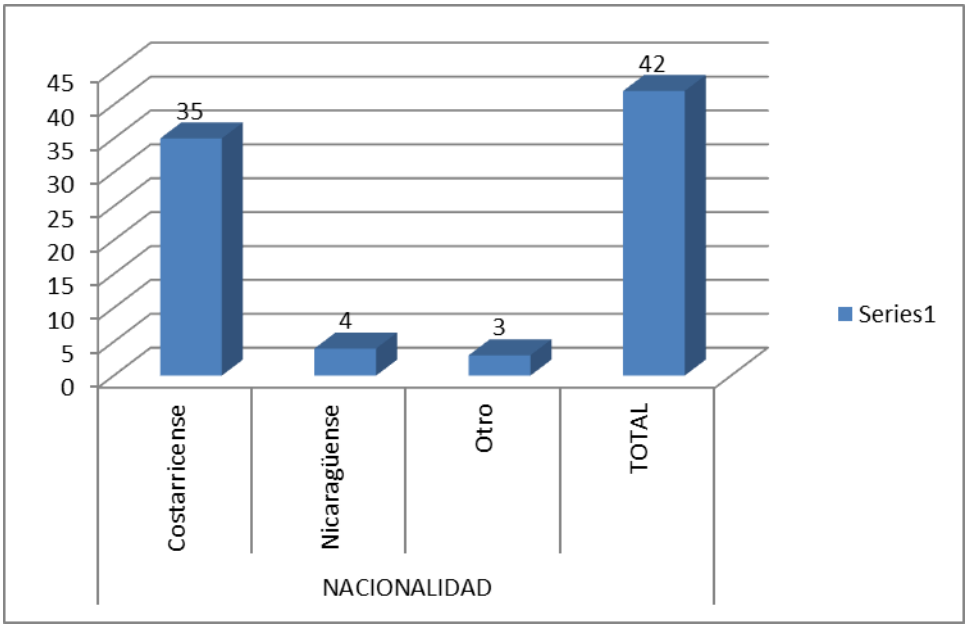
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
35
4
3
42
Series1
Costarricense
Nicaragüense
Otro
TOTAL
NACIONALIDAD

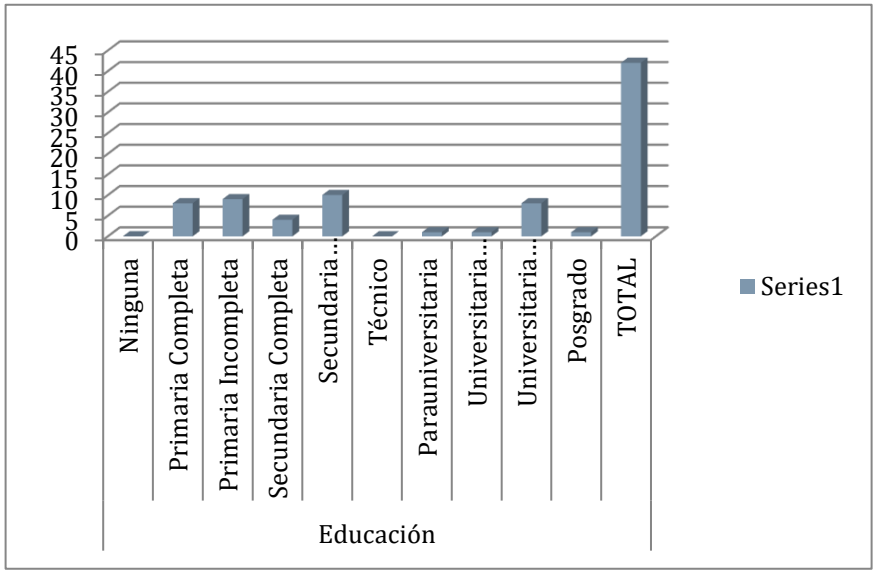
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
Ninguna
Primaria Completa
Primaria Incompleta
Secundaria Completa
Secundaria...
Técnico
Parauniversitaria
Universitaria...
Universitaria...
Posgrado
TOTAL
Educación
Series1

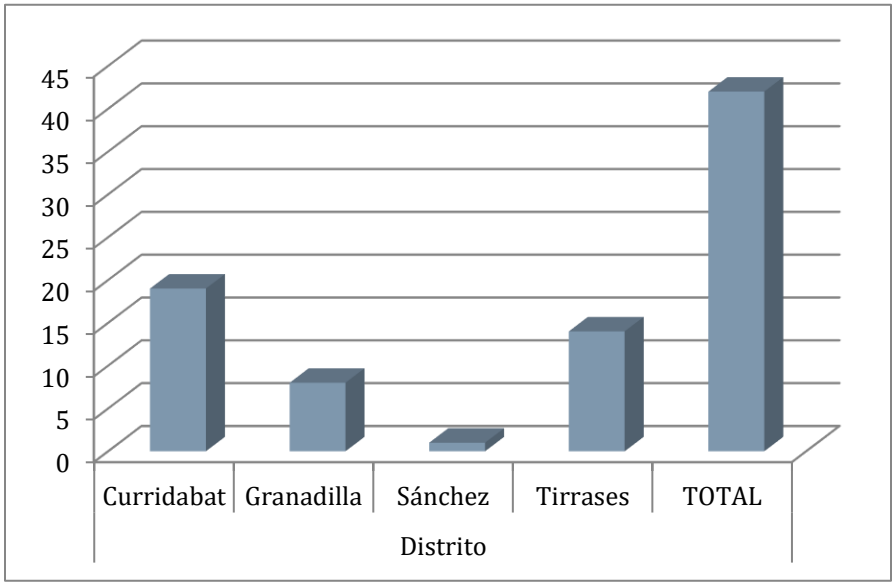
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
Curridabat
Granadilla
Sánchez
Tirrases
TOTAL
Distrito

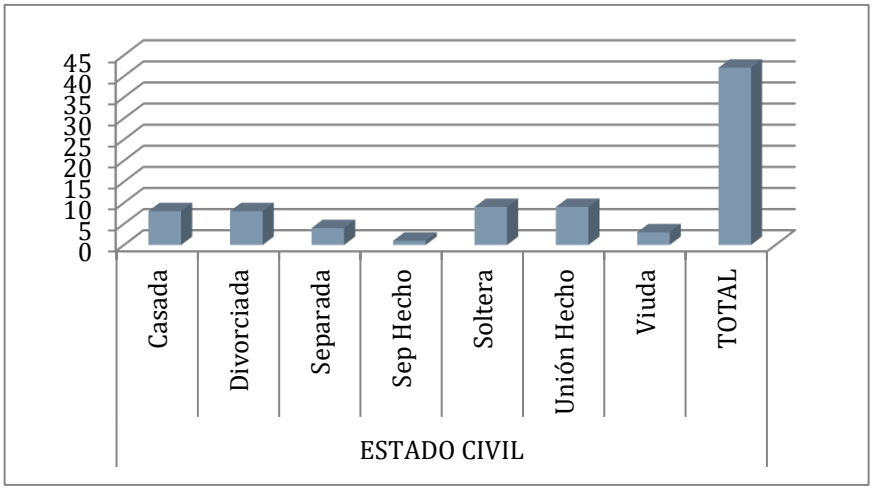
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
Casada
Divorciada
Separada
Sep Hecho
Soltera
Unión Hecho
Viuda
TOTAL
ESTADO CIVIL

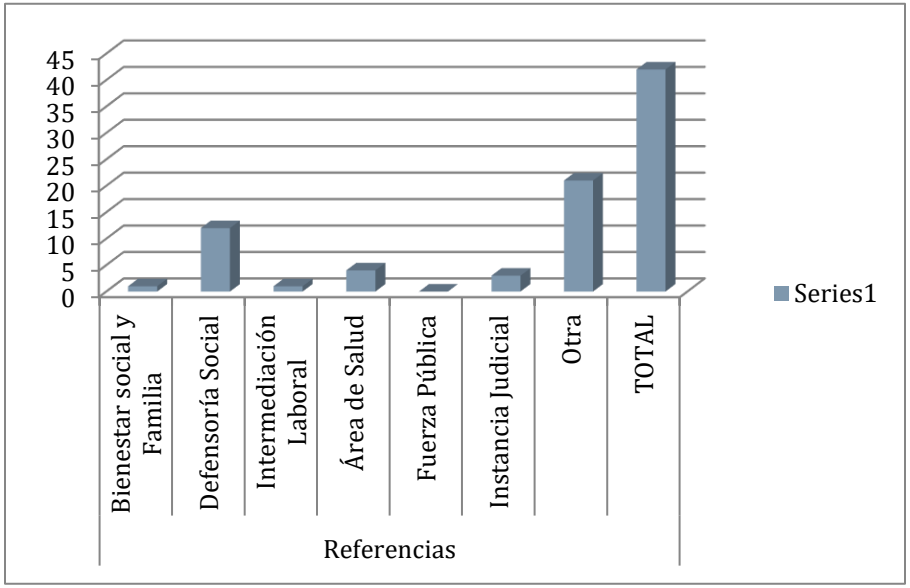
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
Bienestar social y Familia
Defensoría Social
Intermediación Laboral
Área de Salud
Fuerza Pública
Instancia Judicial
Otra
TOTAL
Referencias
Series1

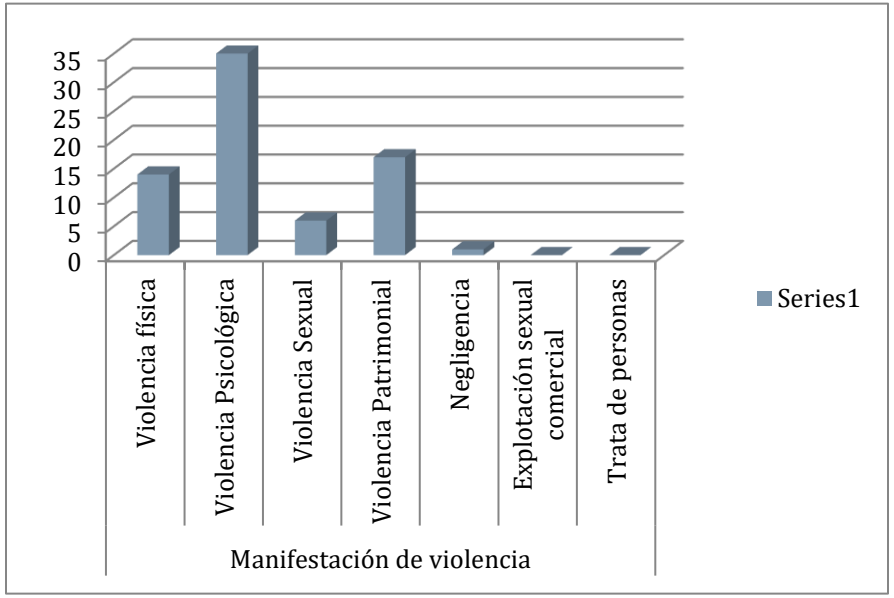
35
30
25
20
15
10
5
0
Violencia física
Violencia Psicológica
Violencia Sexual
Violencia Patrimonial
Negligencia
Explotación sexual comercial
Trata de personas
Manifestación de violencia
Series1

2. Taller para niños y niñas testigos de violencia:

Se realizaron tres talleres en la escuela 15 de agosto, de Tirrases, los días 04,11 y 18 de agosto de 2014; con una duración de una hora y treinta minutos; se revisaron aspectos como la definición de violencia, la de bullying, las características de la violencia, así como las emociones que están asociadas a ella.

También se trabajó en prevención de abuso sexual. la identificación de los tipos de violencia, y los valores que están asociados a la cultura de paz.

Para estos talleres participaron un total de 10 estudiantes. Quienes pertenecen al nivel de tercer grado de primaria, los estudiantes fueron participativos y colaboradores. Se mostraron motivados y contentos con las actividades realizadas.

3. Charla sobre el tema de prevención de abuso sexual infantil:

Llevadas a cabo en la escuela 15 de agosto, los días 20 y 21 de agosto de 2014, a más de 50 estudiantes de segundo grado se realizaron dos talleres con una duración de una hora y treinta minutos; se revisaron aspectos como la definición de abuso sexual, identificación de las partes íntimas, el nombre correcto de las mismas, se abordó que el abuso sexual no es correcto, que hay que denunciarlo. Se establecieron a nivel individual las figuras de confianza, se hizo énfasis en el factor protección y prevención. Finalmente se trabajó el tema de quien puede ser un ofensor sexual, y los derechos de los niños y las niñas.

4. Masculinidad:

   Se realizó una sobre, especialista en el tema de masculinidad, dirigido a funcionarias/ os municipales, en el mes de diciembre de 2014. Esto con el objetivo de sensibilizar en el tema de masculinidad y de prevenir y atender la violencia intrafamiliar y el machismo como estructura que la prolonga.

5. Proyecto de prevención primaria de la violencia OPS/OMS:

Desde el mes de abril y hasta setiembre se llevaron a cabo diversas actividades enmarcadas bajo el proyecto de la OPS y la OMS, en el tema de prevención primaria de la violencia.

Con la articulación de diversas instituciones se logró capacitar a docentes del cantón en el tema de la construcción de la cultura de paz; se realizaron además talleres participativos con ellas en el tema de prevención de la violencia, impacto de la violencia intrafamiliar, y se realizó una charla del tema de abuso sexual infantil.

También se les capacitó a las docentes en la técnica de la “caja de herramientas”, y se les hizo entrega de los materiales que conforman las mismas para ser trabajadas en los diversos centros de educación.

Se finalizó el proyecto con una actividad para conmemorar el día internacional del niño y de la niña, donde se presentaron varias instituciones a apoyar.

Se compartió con los estudiantes en actividades lúdicas, como pinta-caritas, clases de baile, boliche, trampolín e inflable, pintura con témperas, hula-hula, etc.

6. Adolescentes embarazadas y/o madres:

   Se planearon 8 sesiones de trabajo con talleres dirigidos a adolescentes madres y/o embarazadas, del distrito de Tirrases, en colaboración con el colegio Técnico profesional de Tirrases.

   Se les capacitó en temas como derechos, métodos de anticoncepción, enfermedades de trasmisión sexual, proyecto de vida.

   Dichos talleres se realizaron en el espacio de la cometa, así como en las aulas del CTP (Colegio Técnico de Tirrases). Para tal efecto se contó con el apoyo de EBAIS-UNIBE para la realización de los talleres.

7. Mujeres emprendedoras:

Con las mujeres emprendedoras del cantón se realizó un acercamiento por medio de la oficina de emprendedurismo; se llevó a cabo una feria de mujeres emprendedoras en el mes de noviembre.

Además se llevaron a cabo seis talleres de capacitación, desde la perspectiva de género con las mujeres emprendedoras del distrito de Granadilla, entre los meses de agosto a octubre de 2014.

8. Transversalización de género a nivel municipal:

En este tema se realizó un diagnóstico con una muestra del personal de la municipalidad, para obtener información acerca de cómo se percibe la transversalización de género, así como las acciones que se han llevado a cabo para realizarla acorde con la equidad de género.

Se realizó una charla con el personal acerca de la importancia de la transversalización como estrategia de implementación de la equidad de género en el ámbito municipal.

También se co-ayudó al INAMU en el levantado de la lista de mujeres lideresas del cantón de Curridabat, con el fin de a futuro ser capacitadas en política, desde la perspectiva de género.

Los resultados de la investigación, la sistematización de la misma, así como la presentación para la alcaldía, fueron entregados oportunamente al director de responsabilidad social.

9. Otras actividades realizadas durante el año 2014:

- Participación en la comisión de niño/a agredido, EBAIS - UNIBE.
- Proyecto de coordinación de red de salud mental y prevención de violencia intrafamiliar de Curridabat, la cual está en etapa de sumar funcionarios e instituciones a la red.
- Se realizaron charlas a los EBAIS - UNIBE, sobre temas de abuso sexual infantil, y sobre violencia social y familiar.
- Supervisiones de estudiantes de Trabajo Comunal Universitario y de prácticas profesionales.
- Realización de dos cines foros en conjunto con la oficina de control de propaganda, en el marco de la conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres, dirigidos a funcionarios/as municipales, realizado en el mes de noviembre de 2014.
- Planeamiento, logística, coordinación y acompañamiento en la celebración del día internacional de la no violencia contra las mujeres, el día viernes 28 de noviembre; las actividades se llevaron a cabo conjuntamente con el INAMU.

PROYECTO EDUCATIVO LA COMETA

Considerando este proyecto “exitoso”, se continuaron realizando las actividades educativas cuyos logros se resumen en los siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMETA Y GRANADILLA

Talleres, formaciones y otros espacios educativos

- Total de participantes: 250 personas
- Desglose por edades:

Población	Cantidad
Adultos	56
Jóvenes	169
Niños	21

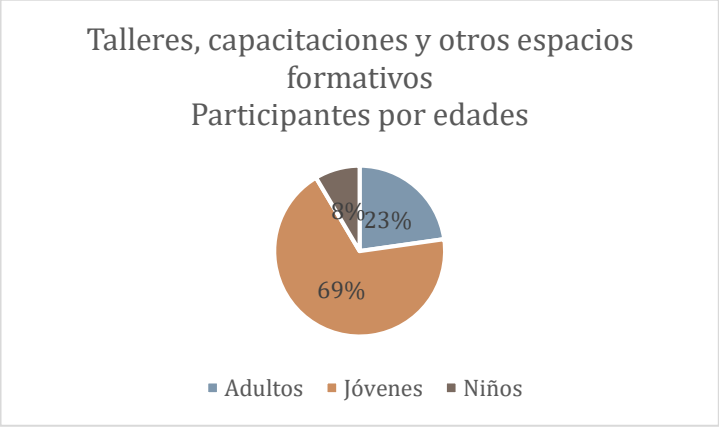

- Detalle por actividad:

Actividad	Fecha de realización	Cantidad de participantes
Gira por Tirrases con estudiantes de Arquitectura para Plan Regulador	Martes 5 de Agosto	25
Apoyo al estudio - Taller de excel para estudiantes de contabilidad de secundaria	Miércoles 6 y Jueves 7 de Agosto	13
Taller sobre maternidad en la adolescencia	Viernes 5 de Setiembre	21

Taller de Promoción de la Salud Reproductiva	Viernes 5 de Setiembre al Viernes 26 de Setiembre	12
Curso de Computación	Martes 9 de Setiembre al Martes 16 de Diciembre	6
Tutorías de apoyo al estudio para estudiantes de secundaria	A partir del viernes 12 de Setiembre - Indefinido	13
Taller de aproximación al inglés	Viernes 19 de Setiembre al Viernes 21 de Noviembre	18
Taller de actualización de Técnica de Uñas	Lunes 20 de Octubre	8
Taller de autoestima para estudiantes de transición de primaria a secundaria	Martes 21 de Octubre al Martes 8 de Diciembre	4
Taller de sexualidad para madres	Viernes 24 y 31 de Octubre	3
Tutorías para estudiantes de primaria	Jueves 30 de Octubre al Jueves 11 de Diciembre	9
Taller de sexualidad para jóvenes de educación no formal	Viernes 31 de Octubre y Viernes 14 de Noviembre	4
Taller de Ley Penal Juvenil	Lunes 3 y 17 de Noviembre	30
Taller de trenzas	Jueves 13 y 6 de Noviembre	7
Mantenimiento del Jardín en La Cometa	Noviembre y Diciembre	0
Tutorías de matemática, inglés, estudias sociales, biología y química en Tirrases	Noviembre y Diciembre	8
Tutorías de matemáticas y física matemática en Granadilla	Noviembre y Diciembre	22
Recolección de basura	22 de Diciembre	47

- Fotografías:

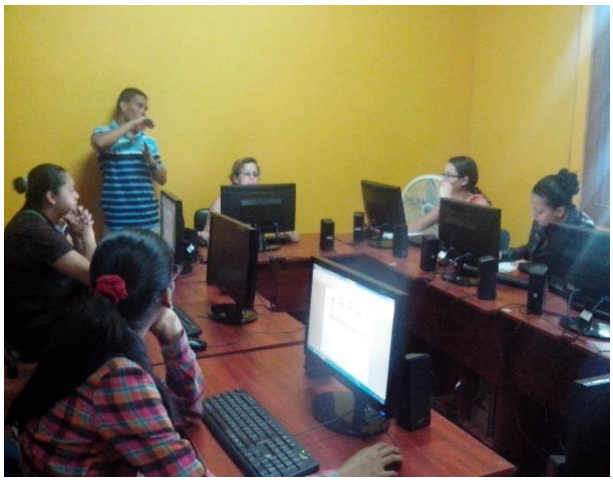

Reuniones, grupos focales y entrevista de matrícula

- Total de participantes: 251 personas
- Desglose por edades:

Población	Cantidad
Adultos	65
Jóvenes	76
Niños	65

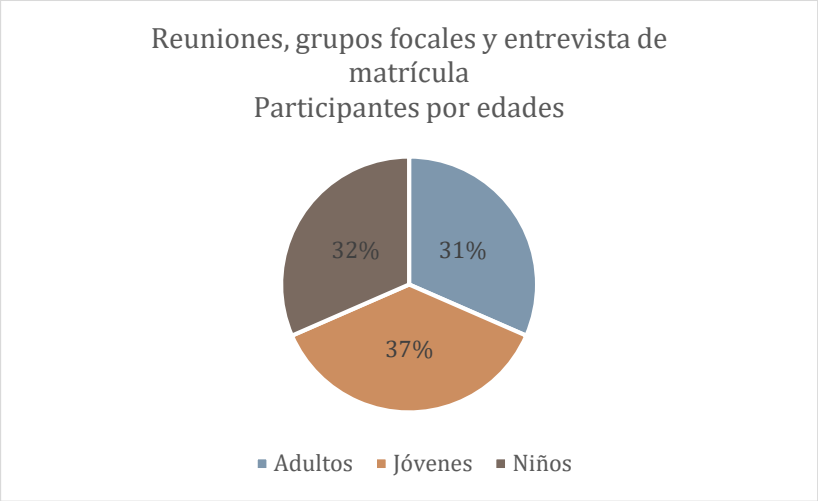

- Detalle por actividad:

Actividad	Fecha de realización	Cantidad de participantes
Focus Group - Créditos de Capital Social con mujeres de la comunidad	Viernes 18 de Julio	6
Focus Group - Créditos de Capital Social con estudiantes de secundaria	Jueves 31 de Julio	24
Exposición a la sobre participación ciudadana	Viernes 1° de Agosto	16
Exposición a la comunidad sobre de Plan Regulador	Martes 23 de Setiembre	25
Reunión Red de Violencia	Miércoles 12 de Noviembre	10
Matrícula de Cursos Libres 2015	8 al 24 de Diciembre	125
Inauguración de la Incubadora Municipal de Empresas	22 de Noviembre	45

- Fotografías:

- Total de participantes: 100 personas
- Desglose por edades:

Población	Cantidad
Adultos	19
Jóvenes	43
Niños	38

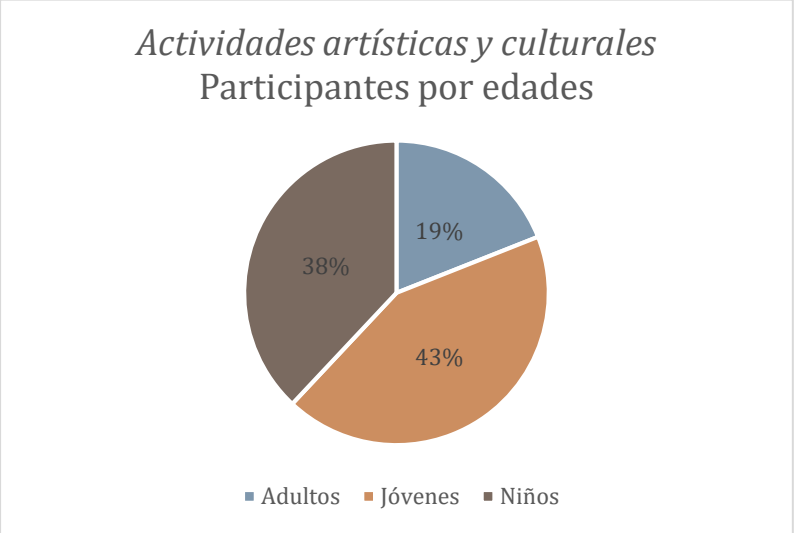

- Detalle por actividad

Actividad	Fecha de realización	Cantidad de participantes
Ballet para niñas de 6 a 8 años	Miércoles 1 de Octubre a Miércoles 10 de Diciembre	9
Ballet para niñas de 4 a 6 años	Viernes 3 de Octubre a Viernes 12 de Diciembre	9
Taller de manualidades Navideñas	4, 11 y 18 de Diciembre	12
Actividades culturales navideñas	18, 19 y 20 de Diciembre	70

- Fotografías:

Festivo
MUSICAL
GRATIS
10 MINUTOS

INFORME LABORES AÑO 2014

Diagnóstico de necesidades e intereses en Granadilla

- Total de participantes: 148 personas
- Desglose por edades:

Población	Cantidad
Adulto Mayor	40
Adultos	75
Jóvenes	33

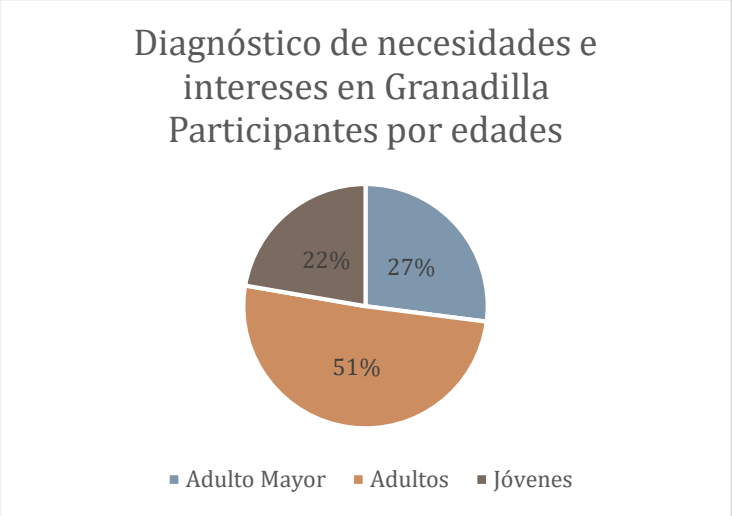

- Detalle por actividad

Actividad	Fecha de realización	Cantidad de participantes
Encuesta a vecinos de la comunidad	Lunes 27 de Octubre al Sábado 8 de Noviembre	86
Entrevista a grupos organizados y líderes comunitarios	Martes 7 de Octubre a 6 de Noviembre	16
Exposición y validación de datos con la comunidad	11 de Noviembre	46

Evaluación del proceso de becas

- Total de participantes: 134 personas
- Desglose por edades:

Población	Cantidad
Jóvenes	25
Niños	91

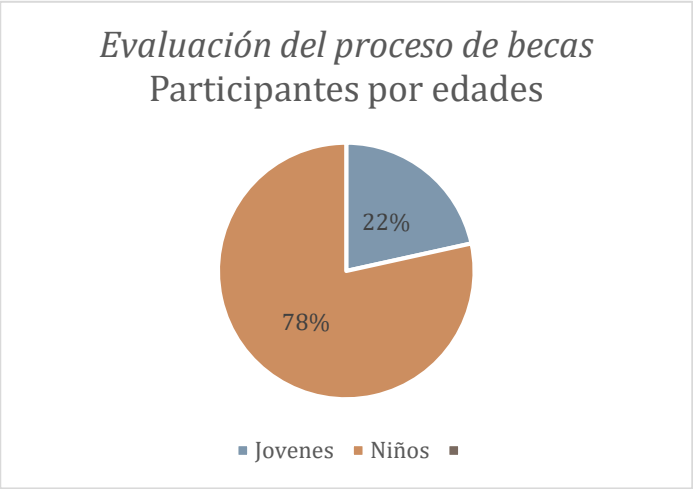

- Detalle por actividad

Actividad	Fecha de realización	Cantidad de participantes
Encuesta a estudiantes y padres de familia	Octubre y Noviembre	86

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y BIENES INMUEBLES

Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles

La Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles, tiene como principal función recoger, organizar y disponer de toda la información relativa al Cantón de Curridabat, con el fin de realizar actividades de gestión, control y fiscalización de las propiedades inscritas tanto a nombre de particulares como a nombre de la Municipalidad, con la visión de obtener una mejor recaudación de los servicios que se prestan, una actualización de los valores de los bienes inmuebles y una ubicación y localización de los predios mediante los sistemas de información geográfica.

La Dirección ha venido actualizando la información catastral y registral día a día, con el propósito de que pueda ser asimismo actualizada la base de datos del Sistema Integrado de Cobros Municipal y esta sea más efectiva.

En el siguiente cuadro se observa, la cantidad de avalúos fiscales que se a realizaron durante el año 2014:

Cantidad de avalúos:	160

Lo anterior se encuentra reflejado en la siguiente figura:

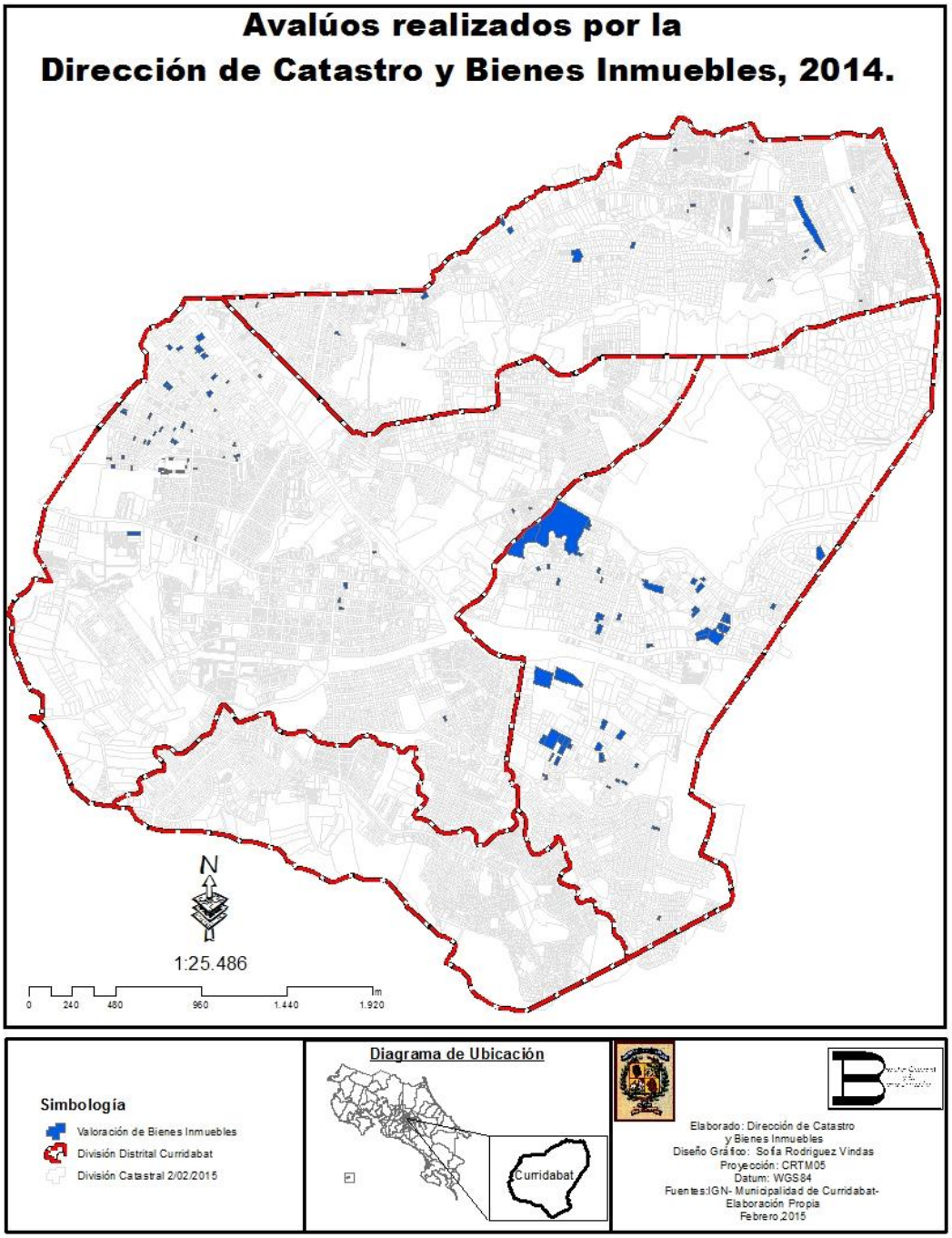

De lo anterior, en el cuadro siguiente se observa el estado en que se encuentran los avalúos que fueron ingresados en esta Dirección.

Avalúos Ingresados por la Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles	Cantidad
Valoración de Bienes Inmuebles	160
Avalúo Dirección Tributaria	201

A continuación se puede observar, lo indicado en el cuadro anterior de manera gráfica:

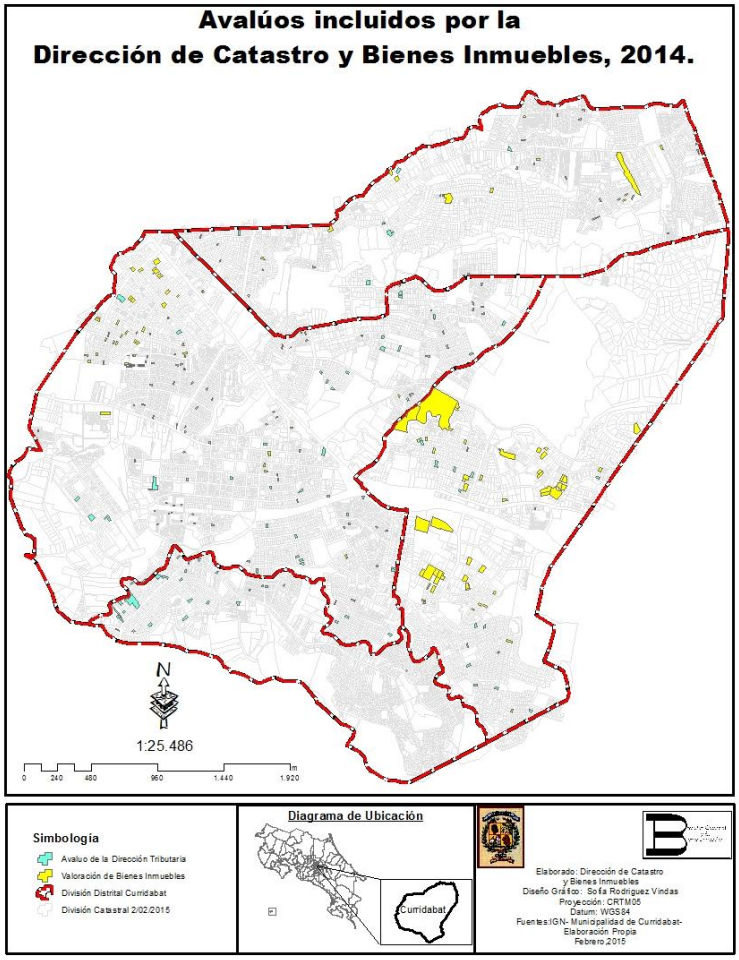

Asimismo, durante el año 2014, se presentaron a declarar voluntariamente la cantidad de contribuyentes que se observa en el siguiente cuadro:

Cantidad de declaraciones voluntarias	2900

Lo cual se puede observar en la siguiente figura

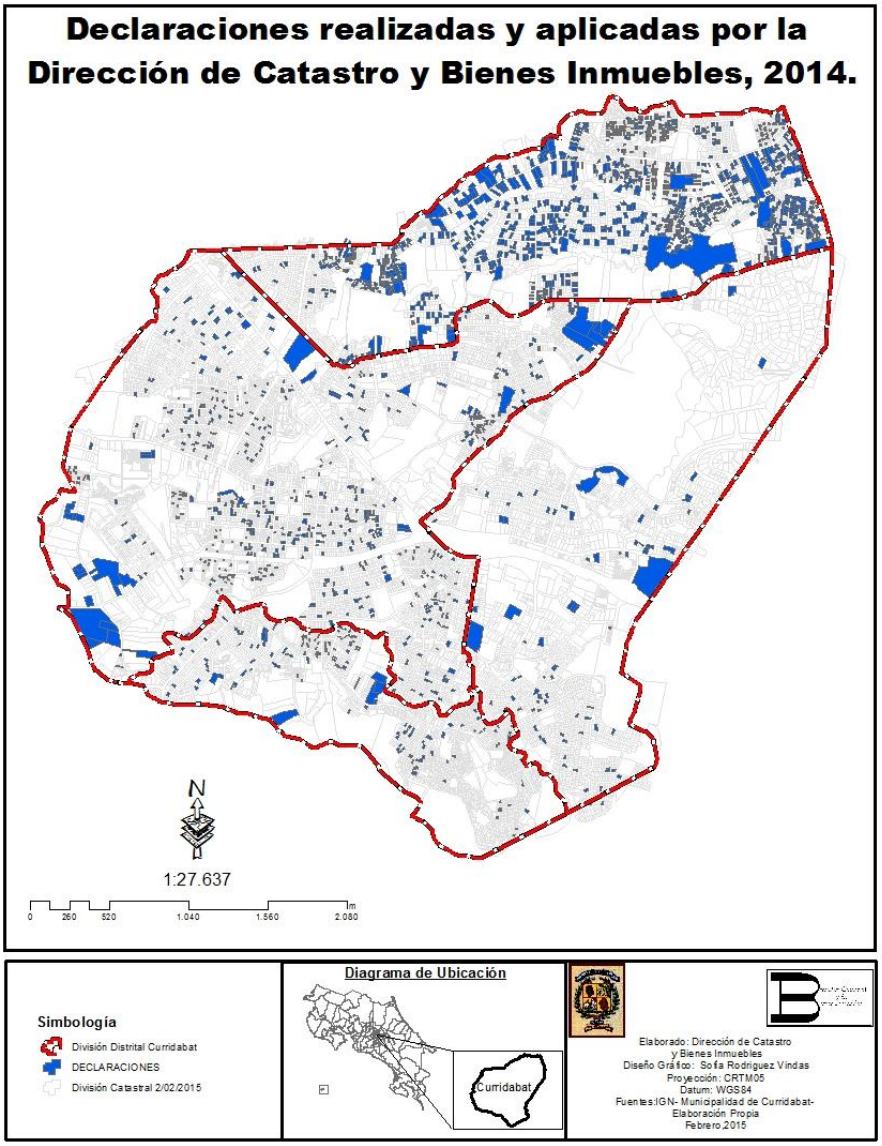

Dentro de las actividades realizadas por este Dirección se encuentran las exoneraciones, que se deben de aplicar a aquellos contribuyentes que la solicitan, a continuación, el siguiente cuadro muestra el movimiento realizado durante el año 2014.

Exoneraciones	2847

Tal y como, se encuentra reflejado en la siguiente figura:

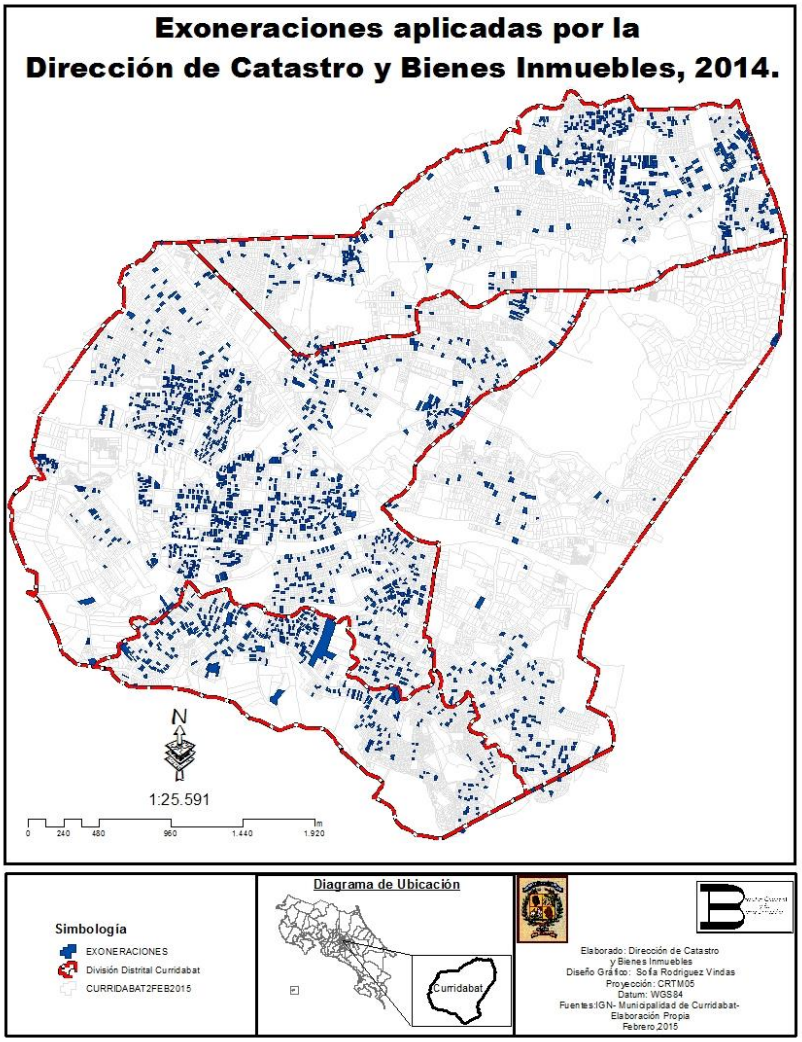

Otra de las actividades realizadas durante el período 2014, es la inclusión de gravámenes, tanto hipotecas como cédulas hipotecarias, lo cual se ve indicado en el siguiente cuadro:

Gravámenes	332

Como se puede observar, en la siguiente figura:

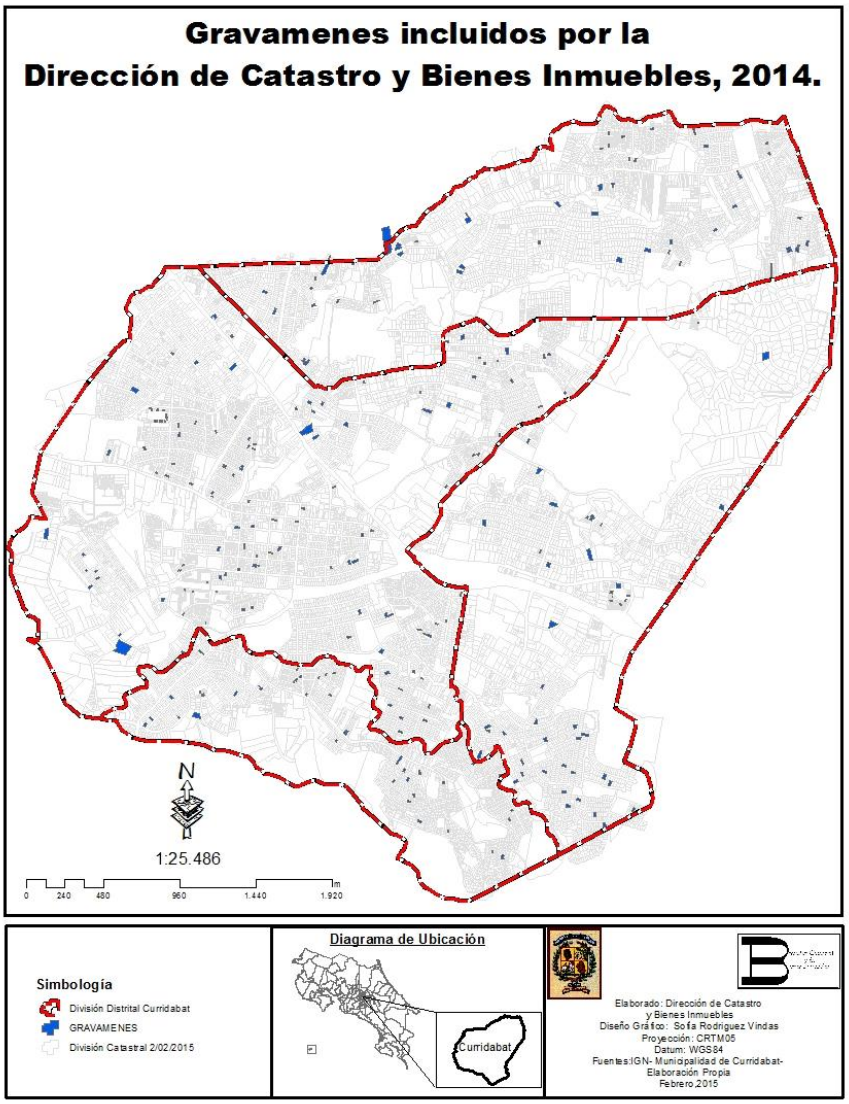

Dentro de las labores que también se realiza en la Dirección, está lo concerniente a los movimientos catastrales y registrales, la cantidad de estos movimientos, se pueden observar en el siguiente cuadro:

Movimientos Catastrales y Registrales

Tipo de movimiento	Cantidad
Cierre de fincas	64
Reunión	1
Segregación	21
Traspaso	1018
Inscripciones	1522

En la siguiente figura, se puede observar, lo anteriormente indicado.

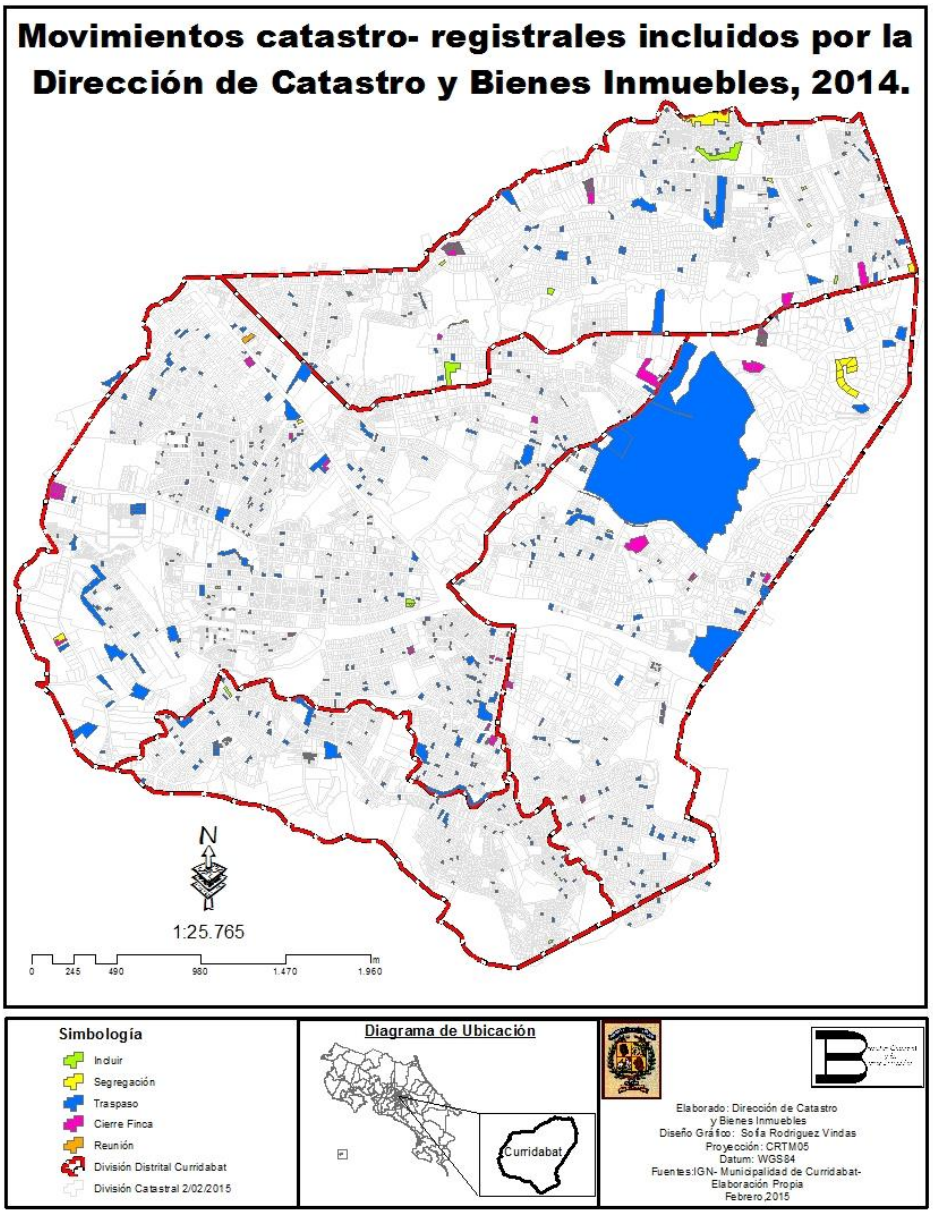

Así mismo, durante el año 2014, se procedió a notificar por medio de la publicación por edicto en el diario oficial La Gaceta a aquellos propietarios de bienes inmuebles que por una u otra razón no se habían podido notificar, dicha publicación salió en La Gaceta N° 233 del 03 de diciembre de 2014.

A continuación, se presenta un cuadro y una figura en donde se puede observar la cantidad de avalúos por edicto que fueron publicados.

Avalúo notificado por edicto 151

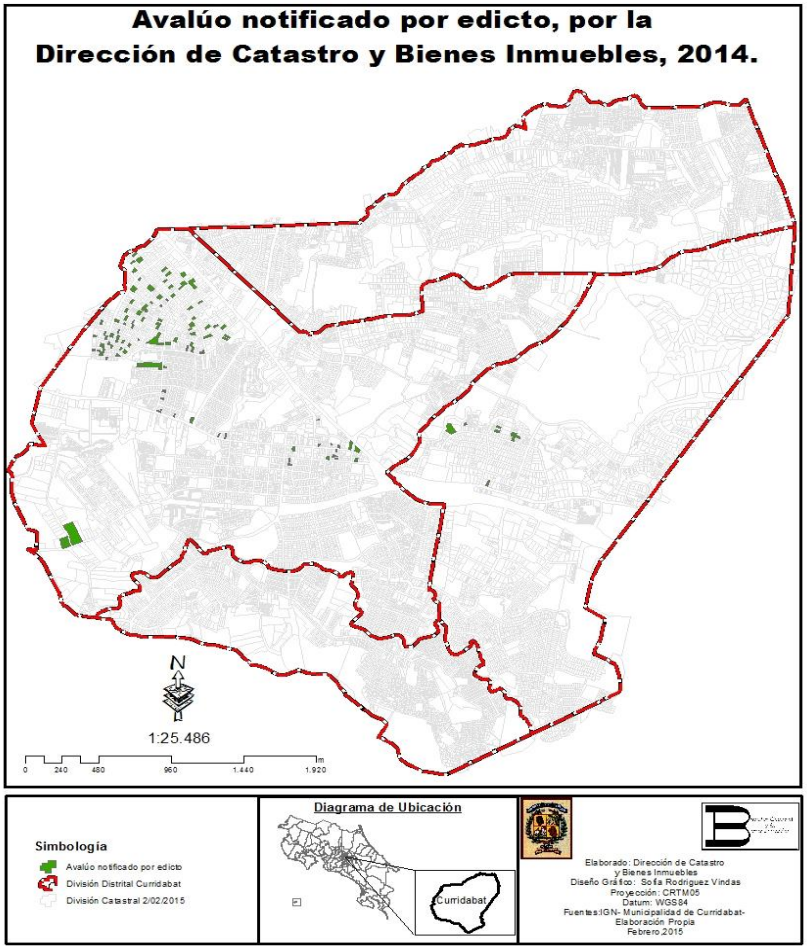

Un punto importante de anotar, es que durante el año 2014 al igual que en el año 2013, se logró coordinar con la Dirección de Valoraciones Administrativas y Tributarias, del Ministerio de Hacienda, para que nos enviara las propiedades inscritas en el Cantón de Curridabat y que tuvieran que cancelar el Impuesto Solidario (ISO), es así como esta Dirección nos envía una base de datos con la información solicitada, la cual se puede observar en el siguiente cuadro:

ISO 25

Lo anterior se puede observar en la siguiente figura:

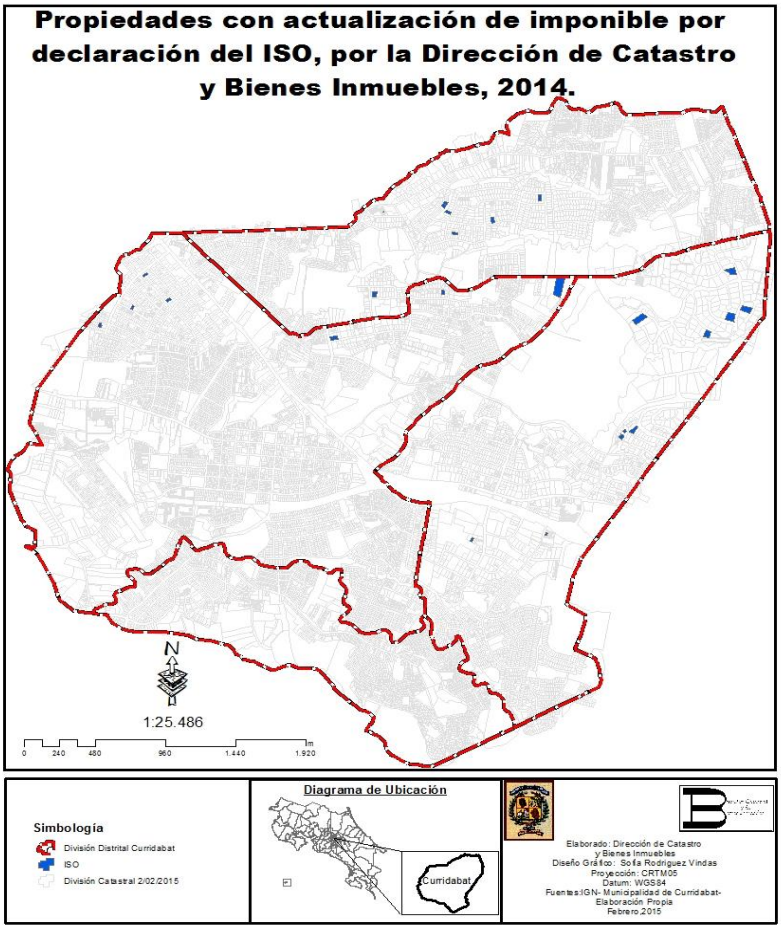

Los visados son otra de las actividades que se llevan a cabo, en el siguiente cuadro y figura, se puede observar su comportamiento durante el año 2014.

VISADOS.

Aprobados	197
Rechazados	102

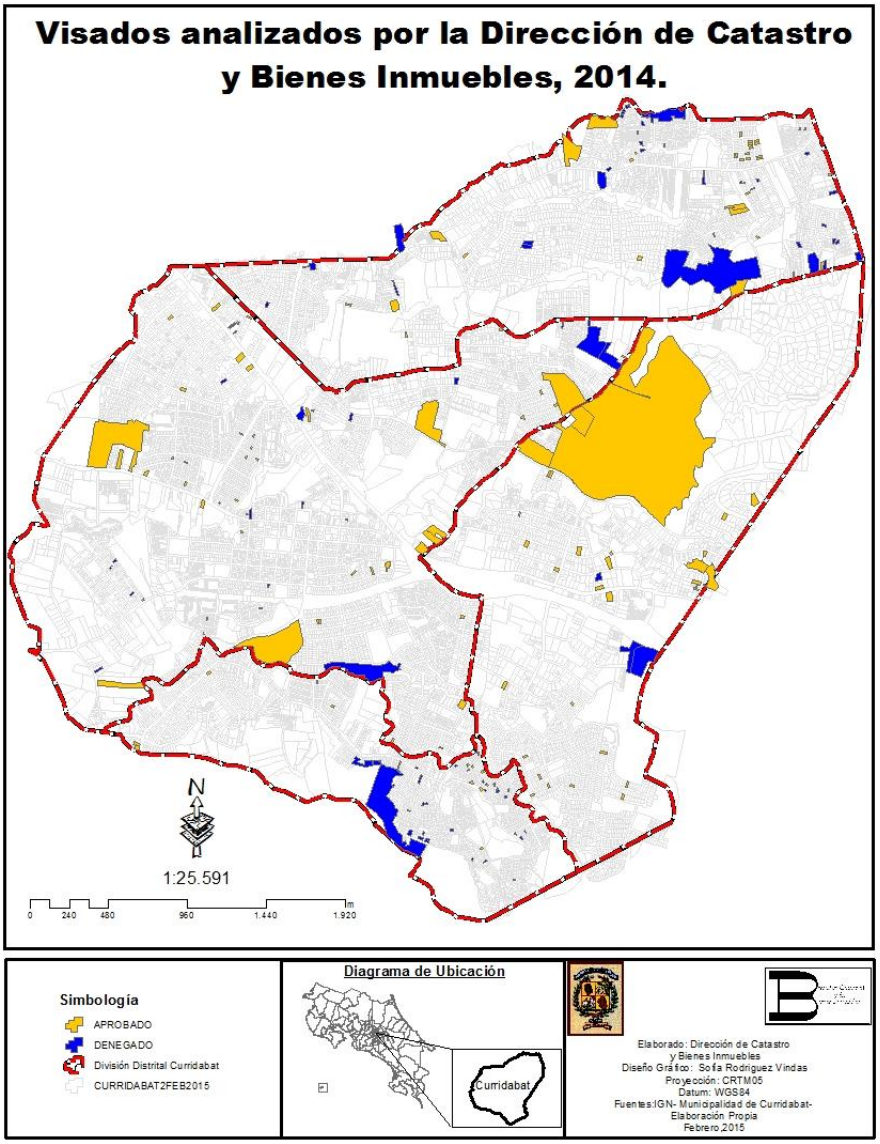

Otra actividad que realiza esta dirección son los permisos de construcción, los cuales están indicados en el cuadro y figura siguientes:

Permisos de construcción 325

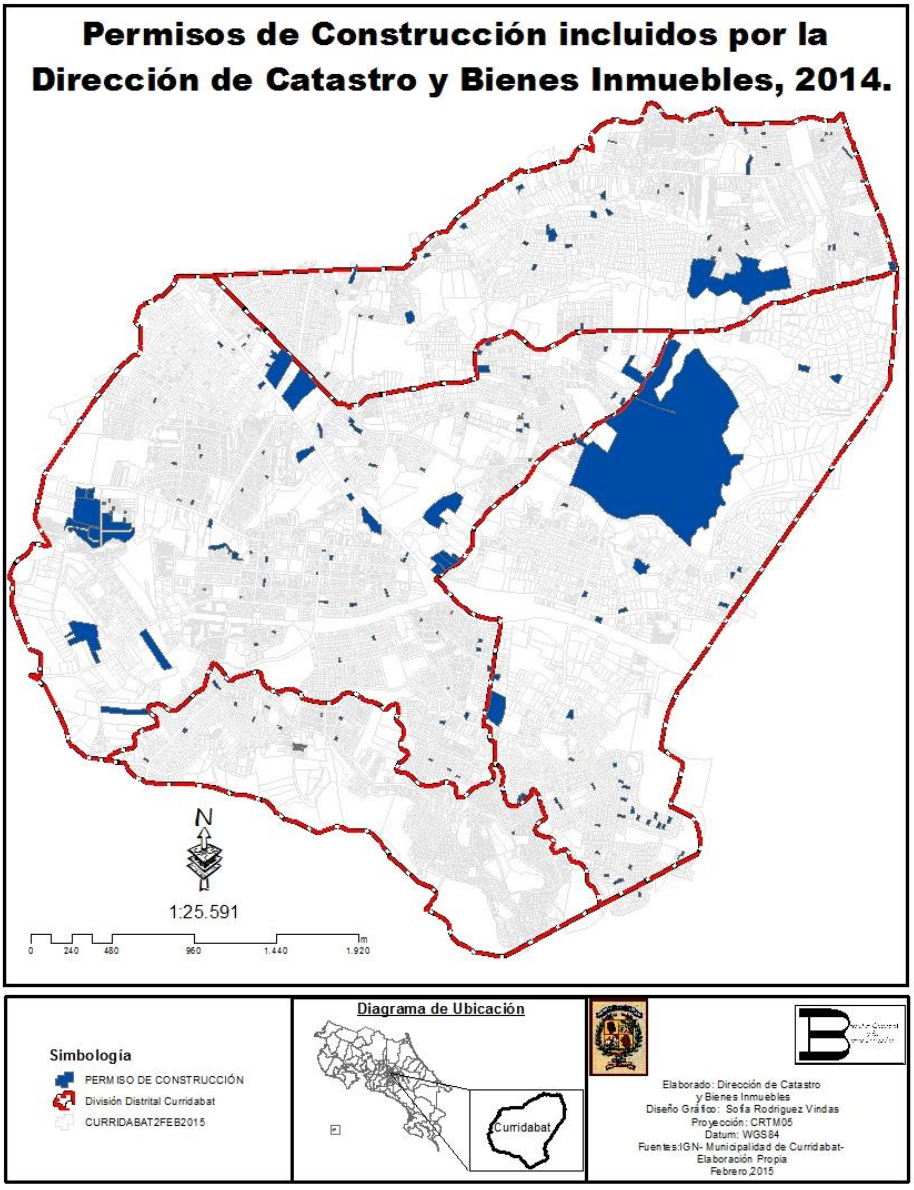

Como se podrá observar los movimientos indicados, tienen que ver con modificaciones a la base de datos del Sistema Integrado de Cobros, los cuales afectan la base imponible de bienes inmuebles, pero además de esos movimientos se realizan otro que se indican a continuación.

Certificaciones 315

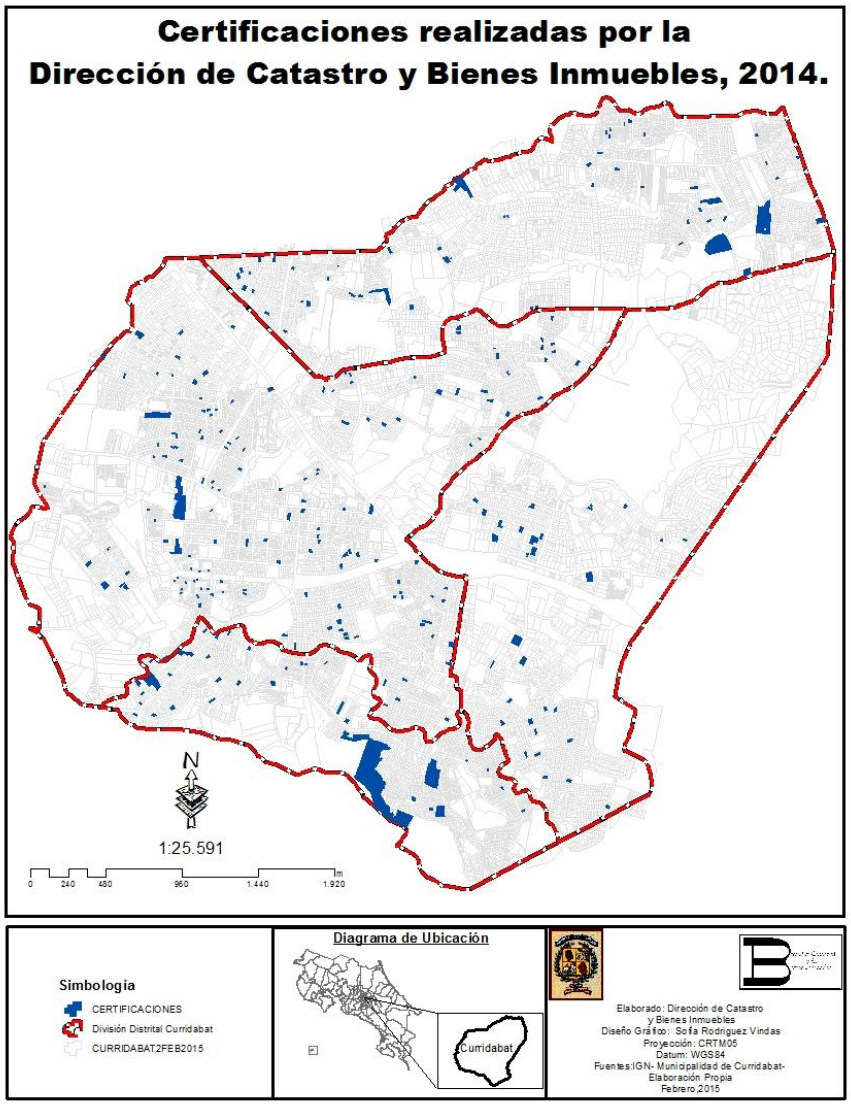
Certificaciones realizadas por la
Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles, 2014.
N
1:25.591
0 240 480 960 1.440 1.920
m
Simbología
CERTIFICACIONES
División Distrital Curridabat
CURRIDABAT2FEB2015
Diagrama de Ubicación
Curridabat
Elaborado: Dirección de Catastro
y Bienes Inmuebles
Diseño Gráfico: Sofía Rodríguez Vindas
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes:IGN- Municipalidad de Curridabat-
Elaboración Propia
Febrero,2015

Además durante el año 2014, se realizaron diferentes modificaciones de servicios, como son:

Cargo y descargo de servicios	159

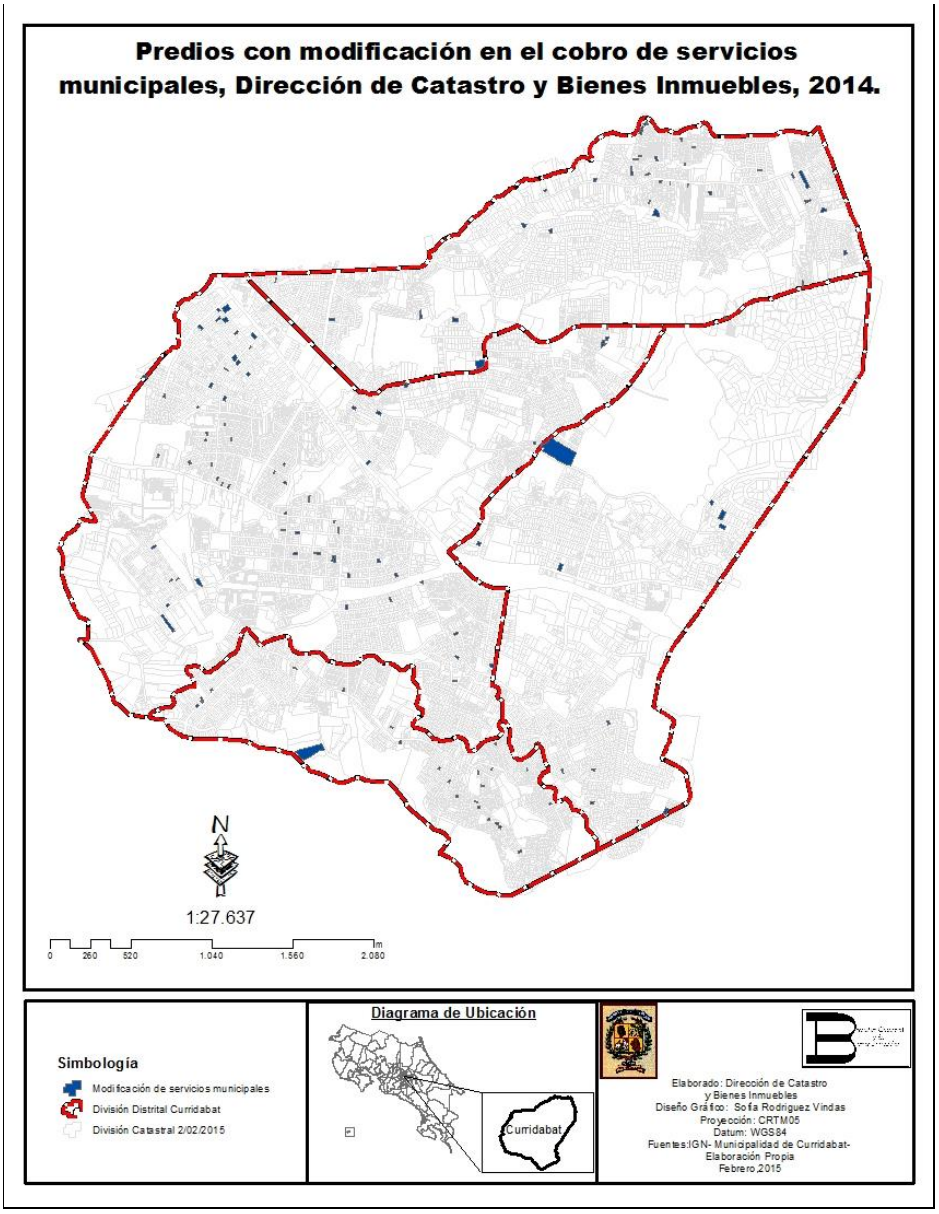

Asimismo se realizaron otro tipo de movimientos, como los que a continuación se detallan.

Otro tipo de movimientos 1643

Predios con otros tipos de movimientos realizados por la Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles, 2014.

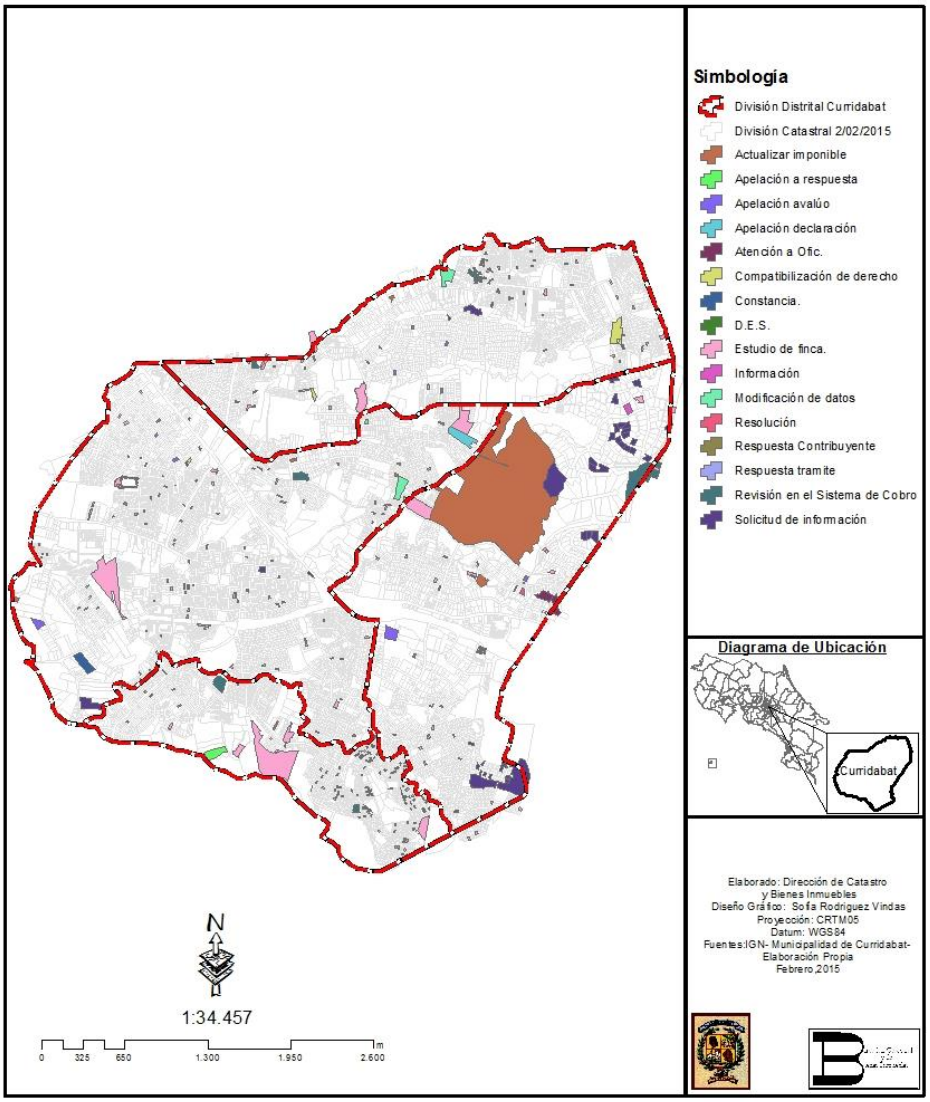

Durante el año 2014, se realizaron reuniones para lograr que el Cantón de Curridabat contará con el levantamiento catastral y poder tener una zona catastrada, el levantamiento en el año 2014 inició con el Distrito de Curridabat, y aún no han concluido con el proceso final el Catastro Nacional. No se tiene fecha en la cual el Catastro realizará el levantamiento en los otros distritos.

De las actividades desplegadas y que inciden en el aumento de la Base Imponible de bienes inmuebles, se resume en el siguiente cuadro:

MAPA	CANTIDAD LIGADA
AVALUOS	160
DECLARACIONES	2336
EXONERACIONES	2667
GRAVAMENES	318
MOVIMIENTOS CATASTRO-REGISTRALES	1502
ISO	25
VISADOS	228
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	285

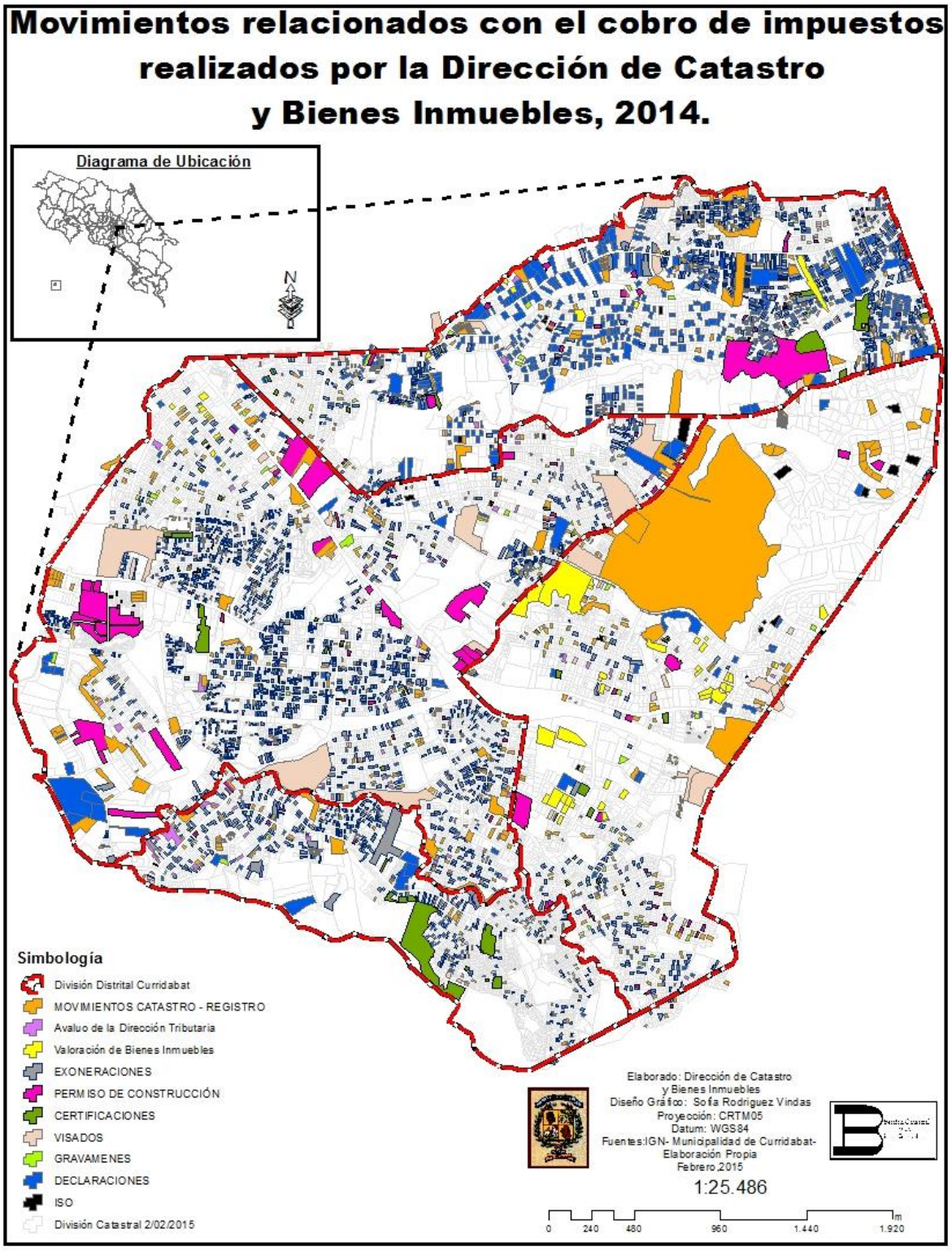
Movimientos relacionados con el cobro de impuestos realizados por la Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles, 2014.
Diagrama de Ubicación
N
Simbología
División Distrital Curridabat
MOVIMIENTOS CATASTRO - REGISTRO
Avaluo de la Dirección Tributaria
Valoración de Bienes Inmuebles
EXONERACIONES
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
CERTIFICACIONES
VISADOS
GRAVAMENES
DECLARACIONES
ISO
División Catastral 2/02/2015
Elaborado: Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles
Diseño Gráfico: Sofía Rodriguez Vindas
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes:IGN- Municipalidad de Curridabat- Elaboración Propia
Febrero,2015
1:25.486
0 240 480 960 1.440 1.920
m

A continuación se presenta un cuadro comparativo desde el año 2008 hasta el año 2014, con relación al aumento en la base imponible de bienes inmuebles, aumento en la facturación y el aumento porcentual que se ha venido obteniendo.

Facturación año 2008 al 2014				
Año	Base imponible	Facturación	Aumento	% Aumento
2008	₡363.512.094.000,00	₡908.780.235,00	₡70.570.120,03	8,42%
2009	₡424.668.936.000,00	₡1.061.672.340,00	₡152.892.105,00	16,82%
2010	₡511.374.616.000,00	₡1.278.436.540,00	₡216.764.200,00	20,42%
2011	₡646.768.377.044,14	₡1.616.920.942,61	₡338.484.402,61	26,48%
2012	₡754.409.052.874,71	₡1.886.022.632,19	₡269.101.689,58	16,64%
2013	₡966.883.892.456,26	₡2.417.209.731,14	₡531.187.098,95	28,16%
2014	₡1.071.286.941.164,54	₡2.678.217.352,91	₡264.527.971,41	10,96%

Es importante analizar en el cuadro anterior, que si bien es cierto el aumento porcentual entre el año 2014 y 2013, es menor en el año 2014, en comparación con los años anteriores al 2013 anda en un porcentaje similar, esto se debe a la inclusión en el año 2013 de la información brindada por la Dirección de Valoraciones del Ministerio de Hacienda en relación al Impuesto Solidario.

Lo anterior, se puede observar de manera gráfica de la siguiente manera:

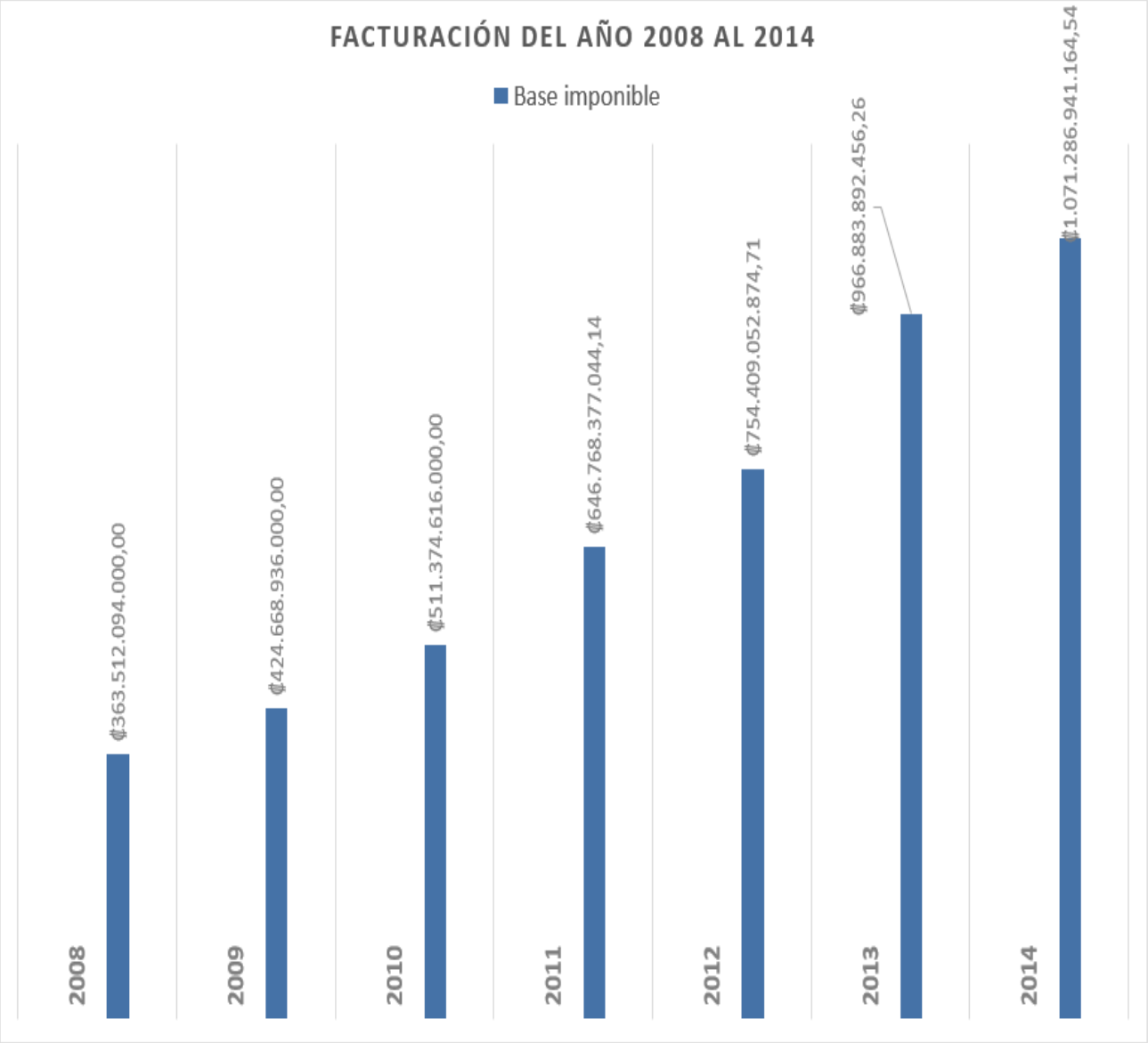

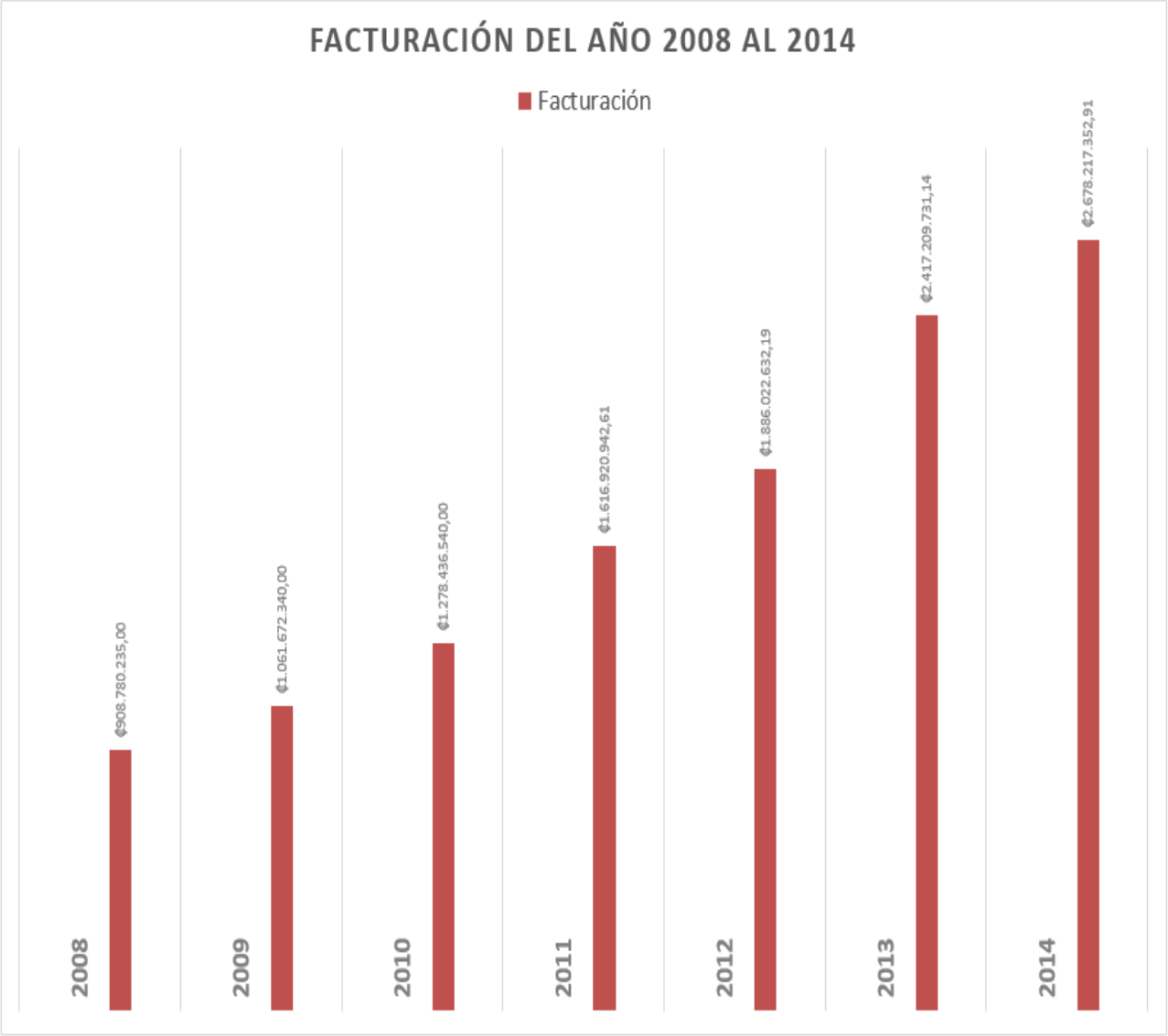
FACTURACIÓN DEL AÑO 2008 AL 2014
Facturación
2008
₡908.780.235,00
2009
₡1.061.672.340,00
2010
₡1.278.436.540,00
2011
₡1.616.920.942,61
2012
₡1.886.022.632,19
2013
₡2.417.209.731,14
2014
₡2.678.217.352,91

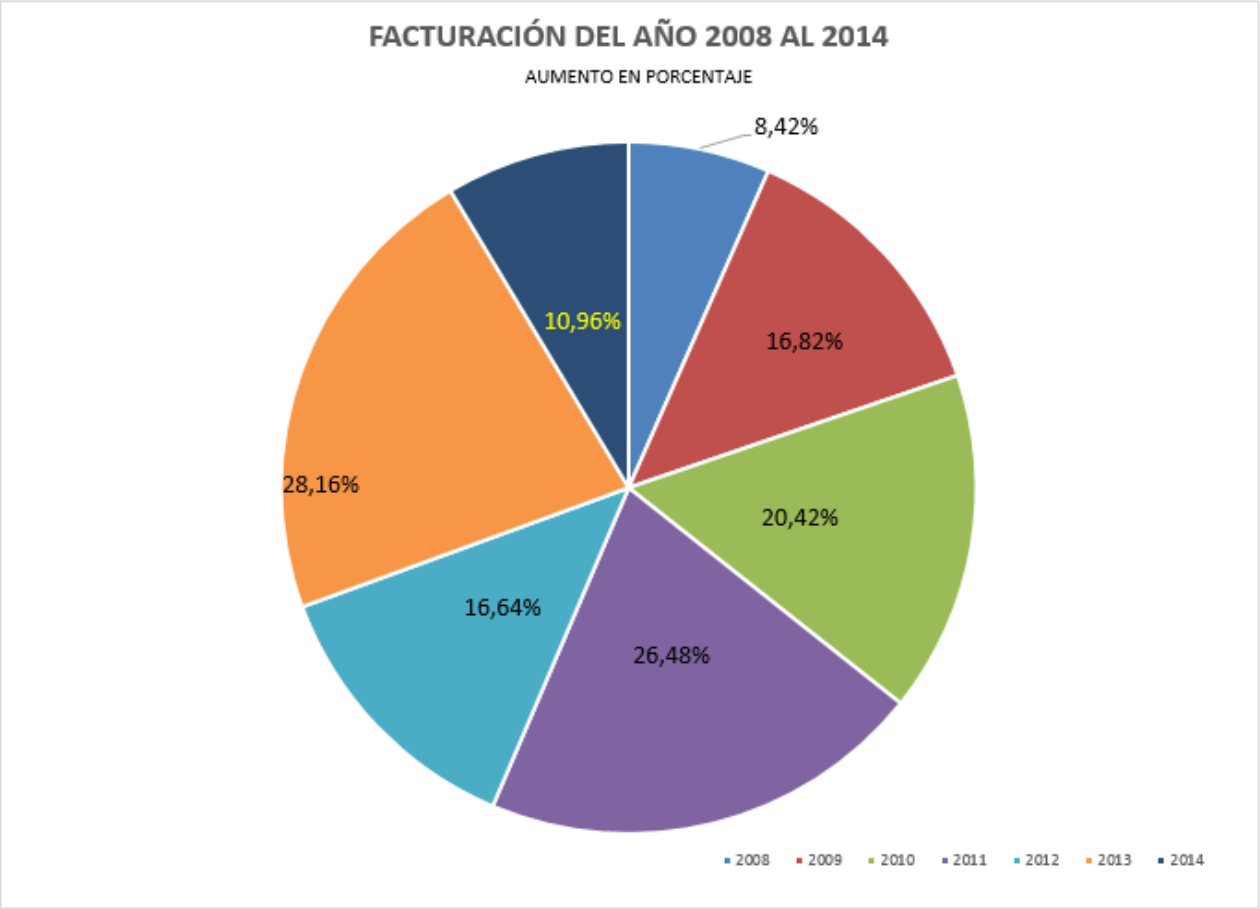
FACTURACIÓN DEL AÑO 2008 AL 2014
AUMENTO EN PORCENTAJE
8,42%
16,82%
20,42%
26,48%
16,64%
28,16%
10,96%
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014

DIRECCIÓN AMBIENTAL

Dirección de Servicios Ambientales

La Dirección de Servicios Ambientales tiene la misión de analizar y proponer soluciones ambientales, siempre enmarcadas dentro del concepto de desarrollo sostenible. Además de los aspectos meramente operativos, se realizan gestiones aportando criterio y coordinando esfuerzos en distintas comisiones, entre las cuales se encuentran: la Comisión del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, La Comisión Ambiental Institucional, el Consejo del Corredor Biológico Interurbano del Río María Aguilar, el Comité Municipal de Emergencias, La Comisión Municipal de Valores, La Comisión del Sistema Específico de Valoración del Riesgo, La Comisión del Parque La Libertad, La Comisión de Control Interno, La Comisión ABRA, la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles (CGICRGT).

Se realizaron notificaciones a propietarios omisos de deberes relacionados con el tema de lotes enmontados.

Se establecieron seis puntos de recolección de residuos valorizables de manera que cada distrito tuviera al menos un centro de acopio temporal para llevar sus residuos valorizables una vez al mes.

Se realizó educación ambiental en nueve centros educativos públicos y en empresas del cantón.

Se realizaron seis campañas de limpieza en quebradas y ríos con apoyo de la comunidad y de organizaciones.

Se realizaron campañas contra el dengue recolectando residuos no tradicionales y limpiando focos de contaminación en todo el cantón.

PROGRAMA DE RECICLAJE

Se llevaron a cabo capacitaciones en escuelas públicas y privadas, así como empresas instaladas en el cantón. Mediante videos educativos se insistió en las consecuencias negativas que genera para el medio ambiente un mal manejo de los residuos sólidos si no se lleva a cabo un buen proceso de recolección de residuos valorizables (reciclaje).

Cantidad aproximada de beneficiados:

8 mil estudiantes del cantón

140 empleados de diferentes empresas

400 padres de familia

52 profesores y profesoras de primaria

Los centros educativos en los que se reafirmó las consecuencias que tiene para el medio ambiente el no separar los residuos desde la fuente fueron: Escuela José María Zeledón, Escuela La Lía y Escuela Cipreses y el Kinder Sarita Montealegre **(distrito de Curridabat),** Escuela Centroamérica y Escuela 15 de Agosto **(distrito de Tirrases),** Escuela Josefita Jurado de Alvarado **(distrito de Sánchez),** Escuela José Ángel Vieto Rángel y Escuela de Granadilla Norte

(Distrito de Granadilla).

Siembra de árboles: Día del árbol y Día del Medio Ambiente.

Durante el año, se realizaron siembras de árboles en las escuelas que así lo solicitaron. Pero además, como parte de las actividades del Día del Árbol y el Día del Medio Ambiente, en el Kínder Sarita Montealegre y en la escuela La Lía, se realizaron varias actividades educativas ambientalistas. Entre los dos centros educativos, fueron más de ***90 estudiantes*** que participaron de la actividad y que junto a sus profesores, se dieron a la tarea de adoptar un árbol por grupo de siembra.

Campaña de recolección de aceite de cocina quemado

Conjuntamente con la Comisión Ambiental Institucional se inició la campaña de recolección de aceite quemado de cocina, en la que se inculcó mediante una charla a funcionarios de la Municipalidad.

Campañas de reciclaje:

Se continúa con las campañas de reciclaje en el edificio principal de la municipalidad, donde desde a principios del año 2014 se instalaron 8 contenedores para reciclaje, así como los colocados en otros instalaciones pertenecientes a la municipalidad.

Centros de acopio o recepción de reciclaje

En su afán de concientizar aún más a los cientos de Curridabatenses en el tema de los residuos sólidos, la Dirección de Servicios Ambientales habilitó desde el 11 de junio del 2014, algunos parques municipales en los diferentes distritos del cantón, como centros de acopio o recepción de material reciclable.

En ellos, se realiza el acopio del material valorizable los días miércoles del mes, con un horario de de 6:00 a.m. – 1:00 p.m., de acuerdo a la siguiente tabla:

Distrito de Sánchez – Primer miércoles del mes- Parque Los Árboles (Pinares), Parque Las Embajadas (Ayarco Sur).

Distrito de Central de Curridabat – Segundo miércoles del mes - Parque Central (Curridabat)

Distrito de Granadilla – Tercer miércoles del mes – Contiguo a la Biblioteca Virtual

Distrito de Tirrases – Cuarto miércoles del mes – Parque El Hogar (Urb. El Hogar), Parque San Francisco (Urb. San Francisco).

Más de 1 tonelada de residuos reciclables no tiene como destino el relleno sanitario.

En los otros distritos el llamado fue muy positivo, de acuerdo a las estimaciones se recolectó como producto de estas campañas tan solo durante un mes, un total cercano a los 800 kgs.

El éxito de estas campañas ha sido tal, que la Dirección acordó que deben ser permanentes por lo que se procedió a señalar los puntos de recolección de reciclaje con un signo externo y llamativo indicando el día y el horario en que se realiza la recolección, lo anterior para ofrecer a los transeúntes una mayor comunicación y ubicación de los mismos.

Signos externos:

Con el fin de que la campaña educativa en las escuelas y empresas, generará un importante plus de sensibilización entre la ciudadanía, se tienen:

1.- Brochures con información pertinente e importante respecto al manejo adecuado del reciclaje.

2.- Acompañamiento del Superhéroe del Reciclaje Municipal,

3.- Distribución de bolsas de pan baguette en panaderías y pulperías distribuidoras de pan, ubicadas en los distritos del cantón. Estas bolsas están diseñadas con toda la información referente al Programa de Reciclaje y al servicio que brinda la municipalidad en cuanto a horarios, rutas de recolección y días de campaña en centros de acopio.

Este ha sido uno de los mayores aciertos debido a que si se compra un pan baguette las pulperías y panaderías participantes se lo entregarán en una bolsa de las ya mencionadas. Las mismas son elaboradas a dos tintas y no contienen ningún químico que dañe al medio ambiente; además están fabricadas en papel biodegradable.

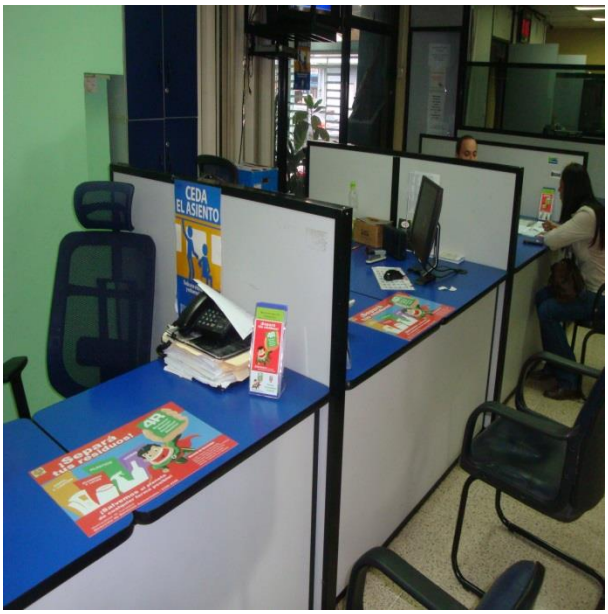

La experiencia de poner en marcha ese programa municipal y los buenos comentarios que ha tenido el mismo se ha extendido hasta los lugares menos insospechados, debido a que hemos sido ejemplo en distritos de Turrialba y Grecia, donde profesores de centros educativos de la zona, nos solicitan información y charlas para los estudiantes.

Las Universidades no han sido la excepción, pues con regularidad el programa de reciclaje es objeto de estudio en esos centros educativos, por lo que nos solicitan también material informativo, experiencia con el proyecto, charlas y otros.

PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

En el Cantón hay unos 95 parques a los que se les brinda el servicio de mantenimiento continuo, distribuidos en los cuatro distritos. El mantenimiento que se da es mensual en la mayoría de ellos, otros por el tipo de parque que son se les debe dar un mantenimiento especial cada 22 días por el diseño y la gran variedad de plantas que en él se encuentran, no se debe dejar crecer maleza y zacate en época de lluvias y en época seca se deben regar mínimo cada tres días.

Cabe mencionar una actividad muy importante para este departamento como es la Poda y Corta de árboles que se realiza periódicamente, se atendieron cerca de 60 solicitudes de poda por parte de vecinos y nosotros por nuestra cuenta realizamos la poda de 38 árboles ubicados en parques y áreas municipales, otro trabajo realizado fue el quitar árboles que se cayeron debido a la erosión, viento o que se secaron por completo, también se sacaron del cauce de los ríos María Aguilar y Tiribi unos 10 árboles de grandes dimensiones.

Por otro lado nos hemos dado a la tarea de darle mantenimiento a los juegos infantiles de nuestros parques que básicamente es pintarlos, lavarlos, cambio de mecates, colocación de hamacas nuevas y tobogán, también a las mesas y bancas que hemos colocado, para poder realizar todos estos trabajos contamos con una cuadrilla de 7 personas que le dan mantenimiento a unos 60 parques, hay 7 funcionarios ubicados en parques fijos, el soldador que realiza el mantenimiento a los Play y la cuadrilla de los sierreros que realizan las podas, recogen los sábado la basura generada en parques y vías, le dan mantenimiento a ciertos parques, se encargan de atomizar los senderos o cualquier terreno que queramos recuperar. En el 2014 se gastaron aproximadamente unos 3.000 kilos en bolsas de jardín lo que significan unas 20.000 bolsas y en bolsas de basura ronda los 4.500 kilos que son unas 50.000 bolsas de basura que tuvimos que recoger sin contar las ramas y zacate que se deposita en los parques.

Algunos sitios de intervención del departamento de Parques Obras y Ornato

Mejoras y mantenimiento parque central, mantenimiento parque las embajadas, mantenimiento parque el Dorado, Mantenimiento Parque Lomas del Sol, Recolección basura Parque Ranchito José María Zeledón, Limpieza área publica en araucaria, poda de árbol precario Valle Sol, árbol caído parque Pinares, Tala arboles de podó dañado en

Esta sección realiza grandes esfuerzos para llevar a cabo los trabajos programados. A esta Dirección ingresan alrededor de 5 solicitudes de limpieza de vías semanales en diferentes puntos del Cantón, Curridabat es un lugar de mucho tránsito debido al punto estratégico donde nos ubicamos, esto genera mucha basura depositada en nuestros caños más que todo en nuestro casco Central, el sector que tomamos lo iniciamos en la famosa Punta de Lanza, pasamos por el Hogar de Ancianos, El Piapio, Banco Popular, Kínder Sarita Montealegre, Municipalidad, Calle Rastro, Parque Central, Escuela Juan Santamaría, Estadio Municipal, Tulipanes, La París, Girasoles, La Troja, Chapultepec y Santa Cecilia, se trata de barrer el cordón y caño semanalmente por lo que se generan unas 300 bolsas de basura que en su mayoría contienen botellas, envoltorios, bolsas plásticas y mucho sedimento, en ciertos sectores el área verde de la acera se manda a chapear y se han fumigado los caños para matar la maleza.

En lugares como Granadilla Norte y en Guayabos hay una cuadrilla que antes pasaba cada 15 días pero en estos momentos es cada mes y medio, básicamente ellos se dedican a barrer los caños y a recoger cuanta basura se encuentren en los caños y acera, en José María Zeledón y El Prado cada dos meses se les da este servicio y en tramos como la Pops hasta Café

Maravilloso, Calle Pescadito y El Registro así como de Plaza del sol hacia la Galera hay un funcionario que se encarga de pasar mensualmente barriendo los caños por ser un lugar de mucho tránsito, también se toma en cuenta Cipreses para que cada 22 días sean barridos sus caños por el mismo funcionario.

En los sectores de Sánchez y parte de Tirrases es donde ha habido alguna complicación debido a que por falta de personal y por tener mayor extensión se han podido intervenir solamente en 3 ocasiones durante el año anterior en Pinares, Ayarco Sur y La Itaba, se barrieron los caños pero también se les dio el servicio de chapea de la zona verde de la acera, en Tirrases nos hemos concentrado más que todo en los sectores de La Colina, Urbanización San Francisco, El Tajo, El Hogar, Berroiba y El Higuerón, estos lugares fueron intervenidos unas 3 veces el año anterior, este año iniciamos haciendo limpieza de vías con el fin de brindarle un mejor servicio a los contribuyentes que trimestralmente pagan sus tributos. En la parte de arriba como en La Ponderosa, Gloria Bejarano y 15 de Agosto solamente una vez pudimos ir a hacer limpieza de vías, en estos sectores hay demasiada contaminación debido a que algunos vecinos les pagan a indigentes para que tiren su basura y estos rompen las bolsas en los caños, hay ciertos lugares que son utilizados como basureros a cielo abierto.

A estos trabajos tenemos que agregarle que una vez a la semana debemos recoger la basura de los basureros ubicados en algunas paradas y zonas municipales, también recuperamos aceras enmontadas y nos toca limpiar las calles cuando se realiza la Romería y otros eventos que generan mucha basura en nuestras calles, también tenemos que trabajar en los alrededores del campo ferial limpiando los caños, recogiendo la basura y limpiando los basureros instalados en los alrededores.

Algunos sitios con intervención del departamento de Aseo de Vías

OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTAS SECCIONES

Otras funciones que hemos venido realizando es en la de darle mantenimiento a diferentes canchas de fútbol de nuestro Cantón, el servicio lo hemos dado la cancha de Tirrases, la cancha de Cipreses y Cancha de La Lía, se le colaboró con varios trabajos en la Cancha de Granadilla, también se le ayudo a chapear en tres ocasiones la Escuela de José María Zeledón, en tres ocasiones la Escuela de La Lía, en tres ocasiones La Cometa y mensualmente se da mantenimiento a los jardines y áreas verdes del Ministerio de salud. Por otro lado en cuatro ocasiones fuimos a chapear y recoger la basura del lote en donde se ubicaba la Policía de Proximidad, el Cementerio de Los Leprosos fue intervenido tres veces y el lote detrás del Liceo de Curridabat en cuatro ocasiones.

También se tuvo que atender con diferentes cuadrillas emergencias generadas por la llegada de la época lluviosa, 2 fueron por desbordamiento del Rio María Aguilar. Otras que se dieron fueron la caída de árboles en el cauce de ríos y quebradas por lo que fue necesario quitarlas con el fin de que no se fuera a generar riesgo por la acumulación de agua, troncos y basura lo que provocaría una cabeza de agua. También como parte de un programa de la Dirección se intervinieron lotes enmontados que previamente habían sido notificados por el Inspector ambiental y en atención a órdenes directas por parte de nuestros jefes así como de solicitudes vía llamadas y correos, se intervinieron cerca de 40 lotes, el trabajo realizado consiste en la chapea, recolección de residuos de todo tipo debido a que como son lotes privados prácticamente

no les han dado el correspondiente mantenimiento aparte de que la gente aprovecha para llegar a depositar cuanto aparato no utilicen, la basura de los jardines, lavadoras, vidrios e incluso depositan animales muertos.

Algunos terrenos en los cuales se ha cortado el zacate y se han atendido emergencias

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el cantón de Curridabat se recogen los residuos ordinarios producidos en las viviendas, en la mayoría de los comercios, en focos de contaminación por residuos sólidos; además se hacen constantemente campañas de recolección de residuos no tradicionales.

En el 2014 se llevaron al relleno sanitario 20 786 toneladas métricas de residuos generados en el cantón de Curridabat.

Focos de contaminación:

Se ha dado limpieza con un mínimo de dos veces a la semana en los siguientes sitios:

Escuela 15 de agosto, AYA de Tirrases, El Higuerón, Escuela Juan Santamaría, Los Tanques de AYA del centro de Curridabat, diagonal a Carretillos Espartaco, calle Codina, Barrio Nuevo, farmacia José María Zeledón, Calle La Bilbaína, Barrio El Imperio.

Con el objetivo de reforzar la limpieza de los focos de contaminación y la recolección de los residuos ordinarios la Dirección de Servicios Ambientales compró a inicios del 2014 una carreta para un tractor “chapulín” y se realizaron gestiones para comprar un “chapulín” nuevo que llego en enero 2015.

Campañas de recolección de residuos no tradicionales

Las campañas de recolección de residuos no tradicionales se realizaron en todo el cantón; sumando un total aproximado de 375 toneladas, de las cuales 189 toneladas corresponden al distrito de Granadilla, 156 toneladas al distrito de Tirrases y 30 toneladas al centro de Curridabat.

Limpiezas de gran magnitud

Se han realizado limpiezas que no son constantes, pero que han demandado esfuerzo de maquinaria y de operarios debido a su envergadura, estas limpiezas tienen como fin dejar el área completamente limpia, por lo que incluye traslado de materiales como escombro, tierra, palos etc. Entre estas limpiezas se pueden mencionar: Comité Deportes de José María Zeledón, Puente peatonal entre Ayarco Sur y Colonia Cruz, Calle Yokohama, Parque las Luisas, Condominios de Pinares, Iglesia las Mercedes.

Otras actividades

Dentro de las acciones que realiza el departamento de Recolección se han realizado:

Certificaciones de desechos sólidos para propiedades que de acuerdo con el volumen de residuos generados requieren una situación especial de acuerdo entre la Municipalidad y la Fuente generadora.

Acciones de colaboración para que la maquinaria del departamento obtuviera la aprobación de la Revisión Técnica Vehicular.

Mantenimiento de limpieza constante al Centro de Transferencia de Residuos Sólidos, según lo establece el Ministerio de Salud.

Acciones constantes de coordinación con todo lo referente a los Residuos Sólidos que son enviados al relleno Sanitario y con la empresa que brinda servicio de transporte y recolección.

Labores de transporte de materiales y otras limpiezas con maquinaria de recolección como apoyo a otros departamentos.

CEMENTERIO MUNICIPAL

En el Cementerio Municipal se llevaron a cabo

56 exhumaciones y 132 labores para sepultar fallecidos.

Inicio en cuanto a construcción del nuevo Osario Municipal.

Entre las actividades organizadas por el cementerio se encontraron el día del Padre, el día de la Madre y el día de los Difuntos.

ALCANTARILLADO PLUVIAL

El departamento de alcantarillado pluvial se encarga de:

La limpieza de los sistemas de tragantes y alcantarillas de la red pluvial del cantón.

Programa de microcuencas del río Tiribí y del río María Aguilar.

La limpieza de tragantes y alcantarillas se ofrece de manera periódica en los cuatro distritos, los lugares que presentan mayor obstrucción son visitados cada 15 a 22 días. Se atienden además las denuncias relacionadas con el sistema hídrico y se coordina ya sea intra o inter institucionalmente.

Programa de micro-cuencas del río Tiribí y del río María Aguilar

Se tienen varios ejes de trabajo, entre los cuales se pueden mencionar:

El criterio de alineamiento fluvial de la Dirección de Servicios Ambientales. Es un trámite interno en el cual se realiza inspección de campo, se determinan las condiciones reales en el sitio, se estima una pendiente ponderada. Posteriormente se emite el criterio de retiro a la Dirección de Desarrollo y Control Urbano para que se lo solicite al contribuyente en el uso de suelo.

En el 2014 se generaron 73 criterios de alineamiento fluvial.

Denuncias por invasión en la zona de protección. Con el afán de denunciar ante las autoridades competentes las invasiones en la zona de protección de quebradas y ríos la Dirección de Servicios Ambientales eleva los casos ante el departamento legal del municipio.

En el 2014 se abrieron 10 casos por invasión en la zona de protección.

Campañas de limpieza y reforestación de cursos de agua. La Dirección de Servicios Ambientales en conjunto con otros departamentos y con grupos organizados coordina recolección de residuos sólidos en cursos de agua del cantón y la reforestación de sus márgenes. En el 2014 se realizaron 6 campañas:

Quebrada sin Nombre, Parque la Amistad Lomas del Sol en cooperación de Nueva Acrópolis y EPA

Kínder Sarita Montealegre en cooperación con docente y educandos.

Quebrada sin Nombre. La Lía en cooperación con docentes y educandos.

Río Ocloro, Parque el Dorado, en cooperación con Insurance

Quebrada Salitrillos, Parque Araucaria en cooperación con Baxter de Centroamérica.

Urbanización La Europa, Quebrada Norte en cooperación con la Asociación de vecinos.

Generación de información para toma de decisiones, para 2014 se elaboraron cuatro informes relacionados con la calidad de agua de quebradas de Curridabat.

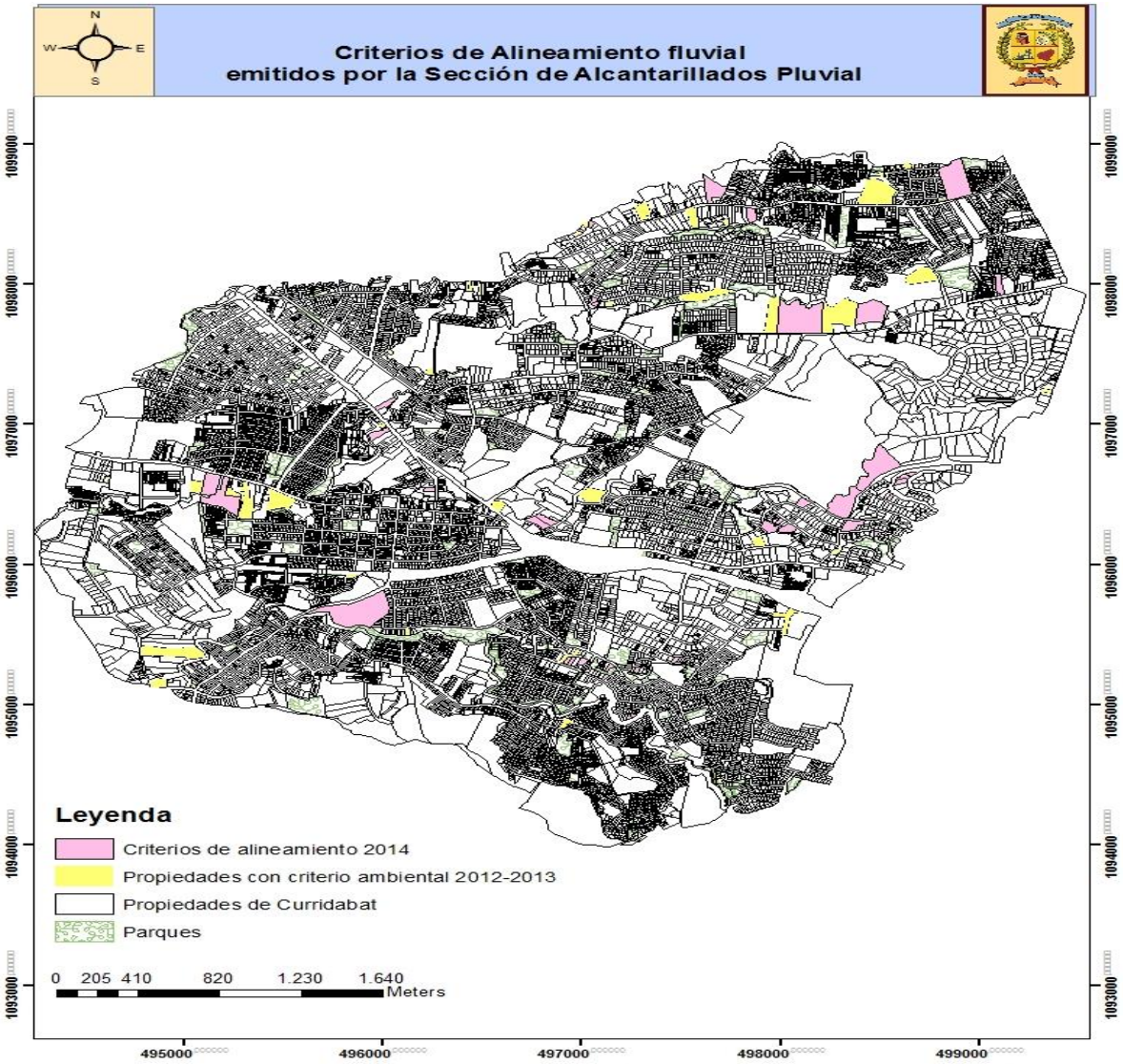

DIRECCIÓN ADMINISTRIVA

Dirección Administrativa

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA:

Dicho Departamento cuenta con tan solo tres funcionarios y aun así se generaron 1557 contrataciones directas durante el período 2014 y 15 licitaciones abreviadas, y 1528 órdenes de compra con el fin de atender todas las necesidades, solicitudes y gestiones.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Capacitación:

Durante el año 2014 se brindaron capacitaciones para los funcionarios municipales en diversas áreas.

Se capacitó un total de 340 funcionarios municipales en diversos temas relacionados con el área en la que trabajan y atendiendo necesidades de la institución, lo que representa un 126.39% del total de la población, y se contabilizaron un total de 1901 horas efectivas. Lo anterior indica que a varios funcionarios se capacitaron en 1 o más temas.

Actividades de Integración:

Día de la Amistad

Día del Padre

Día de la Madre

Actividades Varias:

Se aplicaron las evaluaciones del desempeño anual a todos los funcionarios municipales, y las evaluaciones correspondientes a períodos de prueba de funcionarios contratados a lo largo del año.

Se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación, tomando como insumo las evaluaciones del desempeño 2014, y el resultado con la solicitud de capacitación de los jefes y directores, el cual se empezó a ejecutar desde el 2014 y durante el año 2015.

Se recibieron estudiantes de Colegios Técnicos que realizaron pasantía.

También se colocaron estudiantes universitarios en diferentes departamentos que requieren cumplir con el TCU para graduarse.

Se efectuaron mejoras en el Sistema de Recursos Humanos en el módulo de relación de puestos.

Se participó activamente en la comisión de Teletrabajo a lo interno de la Municipalidad, asistiendo a reuniones semanales y actividades de sensibilización para los jefes, directores y funcionarios que ingresarán al programa.

Se realizó valoración de una nueva herramienta de Evaluación del Desempeño llamada 360° o Integral.

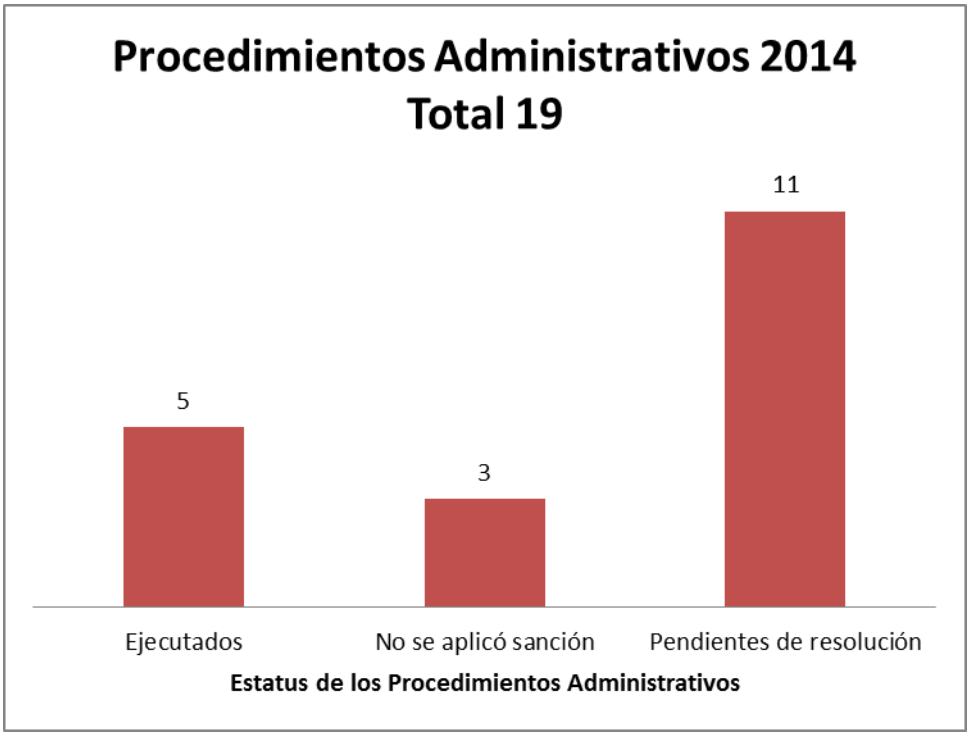

Salud Ocupacional

1. Gestión Preventiva.

1.1 Estudios sobre condiciones de trabajo:

Análisis de puestos de trabajo en el Palacio Municipal, como en el Plantel Municipal; sobre transporte de personal, medidas de seguridad.

1.2 Atención a Ordenes Sanitarias del Área Rectora de Salud.

1.2.1 Durante el año 2014, en conjunto con los Ingenieros Roberto Soto y Erick Rosales se dio seguimiento a la Orden Sanitaria emitida por el Área Rectora de Salud sobre la construcción de las escaleras de emergencia, esto a través del cumplimiento de las actividades planteadas en el cronograma solicitado por la entidad y presentando en los meses de febrero y junio informes de avance ante el Área Rectora.

1.2.2 Renovación del Permiso Sanitario de Funcionamiento de la Piscina Municipal.

1.2.3 Instalación de un botiquín portátil de primeros auxilios para la Dirección de Servicios Ambientales que pertenecerá a la Estación de Transferencia por remodelar.

1.3 Condiciones de infraestructura.

1.3.1 En la bodega de la Dirección de Gestión Vial ubicada en el Plantel, con la colaboración del personal de la Dirección, se realizaron mejoras sugeridas sobre reorganización de materiales, extintores entre otros.

1.3.2 Se sustituyeron los recipientes utilizados como basureros con el fin de generar mejores condiciones de higiene en estos espacios.

1.4 Compras.

1.4.1 Se facilitaron las recomendaciones y los análisis técnicos para la adquisición de sillas ergonómicas de diversas dependencias como: Centro Cultural, Recursos Humanos, Contraloría de servicios, Contabilidad, salón de sesiones del Concejo, así como para la compra de la silla de ruedas colocada en el primer piso.

1.4.2 Se asesoró en la compra de equipo de protección personal para los funcionarios de los servicios de campo, así como de los guantes para uso de los misceláneos.

1.4.3 Se coordinó la compra de uniformes para el personal de Inspección, Patentes, Contraloría de servicios y personal de campo con la finalidad de que los funcionarios estén identificados.

1.4.4 Se tomó en cuenta a funcionarios de campo para aportar su criterio en la evaluación para la compra del equipo de protección personal y uniformes, el mismo se considerará siempre y cuando técnicamente se cumpla con las especificaciones.

2. Atención de emergencias.

2.1 Botiquines.

2.1.1 Se realizaron las inspecciones trimestrales a los botiquines portátiles de primeros auxiliares y se incluyeron los implementos en cada botiquín

2.1.2 En el mes de marzo, se habilitó

2.2 Lámparas de emergencia.
Elaboración de un inventario de las lámparas de emergencia ubicadas en las instalaciones municipales, se registra su ubicación, la cantidad, características y número de activo

2.3 Extintores.
Se realizaron las inspecciones trimestrales de los extintores, inventario y recarga.

2.3.1 Planes de Emergencias.

Se encuentra en fase de revisión por parte de Recursos Humanos la actualización del Plan de Emergencias del Palacio Municipal y Anexo.

Se elaboró el Plan para Atención de Emergencias y evacuación en el Plantel Municipal, incluyendo la Estación de transferencia de desechos sólidos como parte del cumplimiento de la Orden Sanitaria CS-ARS-CU-RS-OS-032-2013.

3. Acompañamiento a Grupo de Alcohólicos Anónimos.

Acompañamiento al Grupo de Alcohólicos Anónimos de la Municipalidad en algunas reuniones,

Estadística y Registros.

3.1 Mensualmente se generaron las estadísticas de las incapacidades emitidas por el Instituto Nacional de Seguros y la Caja Costarricense del Seguros Social, en las cuales se incluyó el registro de los días perdidos por incapacidad y su costo aproximado.

3.2 Se elaboraron 58 boletas de aviso de accidente laboral y 25 reaperturas para remitir a los funcionarios al INS, con motivo de la ocurrencia de algún accidente, por referencia de la Caja Costarricense del Seguro Social o por problemas de salud a causa de lesiones anteriores. Se mantiene copia de la documentación generada.

3.3 Trimestralmente, se generaron informes con las estadísticas de accidentabilidad en los cuales se incluyeron datos sobre el número de accidentes por Dirección, días de incapacidad generados, principales causas de accidente, su respectivo análisis y plan de acción para seguimiento. De cada informe se envió copia a Jefes y Directores.

4. Capacitaciones.

4.1 *“Prevención y combate de incendios”,* se contó con la participación de 18 personas

4.2 “Curso Básico de Primeros Auxilios” impartido por el Comité de Cruz Roja de Curridabat.

Curso	Participantes

Básico de Primeros Auxilios	- José Manuel Serrano Segura (Alcantarillado) - Martín Vicente Bermúdez Jiménez (Gestión Vial) - Ricardo Vargas Coto (Cementerio) - William Ledezma Artavia (Parques) - Minor Cedeño Castro (Tesorería) - Gustavo Mora Fonseca (Gestión Vial)

Tema (s)	Profesional responsable
Estilo de vida y salud	Lic. Miguel Brenes Espinoza Educador Físico
Calentamiento físico y tipo de actividad física.	
Adecuada Hidratación	
Intensidad de la actividad física	
Materiales de bajo costo para realizar actividad física	
Autocuidado	Lic. Rosario Delgado Quirós Trabajadora Social
Autoanálisis sobre mi alimentación y diseño de un plato saludable	Dra. Fabiola Mora Morales Nutricionista
Mantenimiento de un peso saludable	
Autoestima	MSc. Silvia Sancho Pereira Psicóloga
Factores que inciden en los estilos de vida y motivación.	
Salud bucodental	Denise Fernández Asistente dental

4.3 Estilos de Vida Saludable, en los cuales participaron un total de 23 personas (administrativos y operativos). Los temas desarrollados se dirigieron hacia la promoción de la salud física, mental y social algunos de ellos fueron:

4.4 Curso sobre *"Respuesta a incidentes con abejas"*, impartido a 36 funcionarios de los Servicios de Parques, Aseo de Vías y Alcantarillado impartido por representante de la estación de Bomberos de Desamparados.

4.5 Curso impartido por el Comité de Cruz Roja de Curridabat sobre Sistema de Comando de Incidentes para el Coordinador Local de Emergencias.

5. Campañas.

5.1 Campaña de Donación de Sangre en la cual participaron 26 funcionarios. Previamente se visitó cada departamento, se enviaron correos masivos y se colocaron afiches en las pizarras informativas para la promoción de la actividad.

5.2 *"Día de la salud"*, en el cual con la colaboración del equipo de profesionales de EBAIS-UNIBE, Clínica Fisioterapia Vital y el Comité Cantonal de Deportes se realizaron y ofrecieron diferentes servicios y actividades enfocados en la promoción de la salud física, social y mental. Se realizaron exámenes y valoraciones médicas, charlas sobre autoestima, ergonomía, menopausia, andropausia y prevención de enfermedades causadas por el calor y clase de zumba, se contó con la participación de más de 100 funcionarios. Y se continúa con las clases de zumba semanales.

5.3 En el mes de diciembre, con la colaboración del área de enfermería de EBAIS-UNIBE, se realizó en el Edificio y Plantel Municipal la Campaña de actualización del esquema de vacunas de todos los funcionarios. Se aplicó la vacuna contra el Tétano y para los compañeros de campo debido al tipo de agentes biológicos a los que se exponen se inició además la actualización del esquema contra la Hepatitis B, lo cual finalizará en el mes de mayo del 2015. En total se han vacunado 93 personas (20 administrativos y 73 operativos) y aplicado 112 biológicos.

5.4 Con la colaboración del Servicio de Odontología EBAIS-UNIBE, se realizó la primera etapa de la Campaña Odontológica, en la cual funcionarios y familiares recibieron atención durante 7 días y se realizaron 218 consultas.

6. Divulgación.

6.1 Se promovió la salud y seguridad mediante afiches compartidos en las pizarras informativas o a través de correos electrónicos masivos sobre temas diversos como: propósitos para el año, ejercicios de relajación, ley 9028 sobre fumado, salud y aire acondicionado, hidratación, entre otros.

6.2 Se entregó en los departamentos folletos con temas de salud para prevención de enfermedades como: prevención del cáncer, estilos de vida, actividad física.

6.3 Se colocaron en todos los servicios sanitarios de las instalaciones municipales, afiches sobre prácticas a aplicar para mantener el lugar limpio y ordenado y así garantizar las condiciones de higiene de los trabajadores.

7. Visitas de campo.

7.1 Se elaboró un cronograma de visitas de campo para identificar las condiciones laborales, evaluar las prácticas de trabajo, conocer las opiniones de los funcionarios y comunicar aspectos relacionados con el área de Salud Ocupacional.

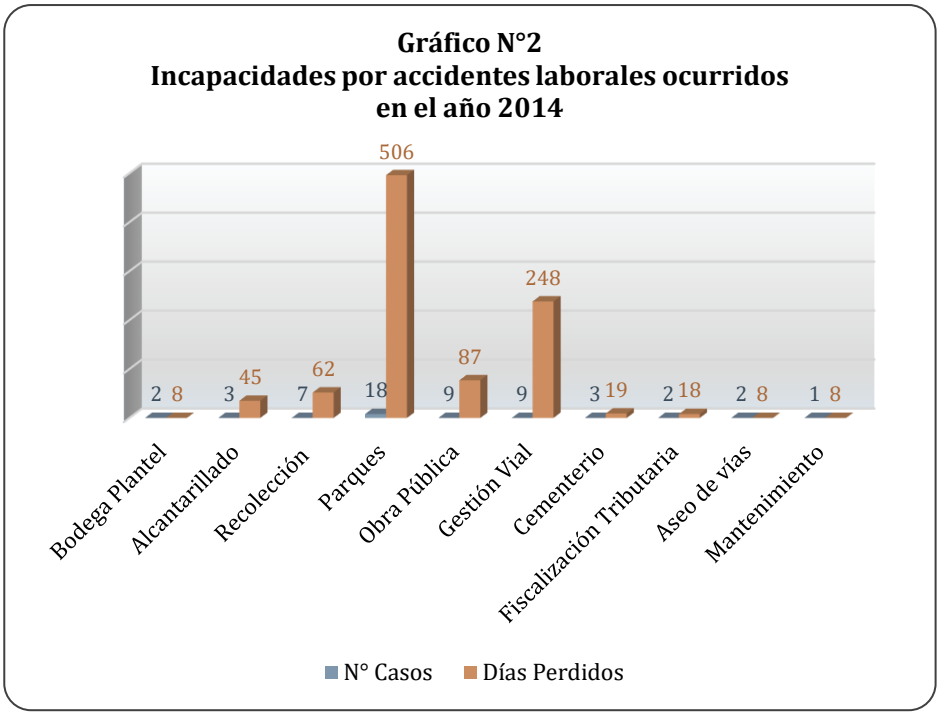

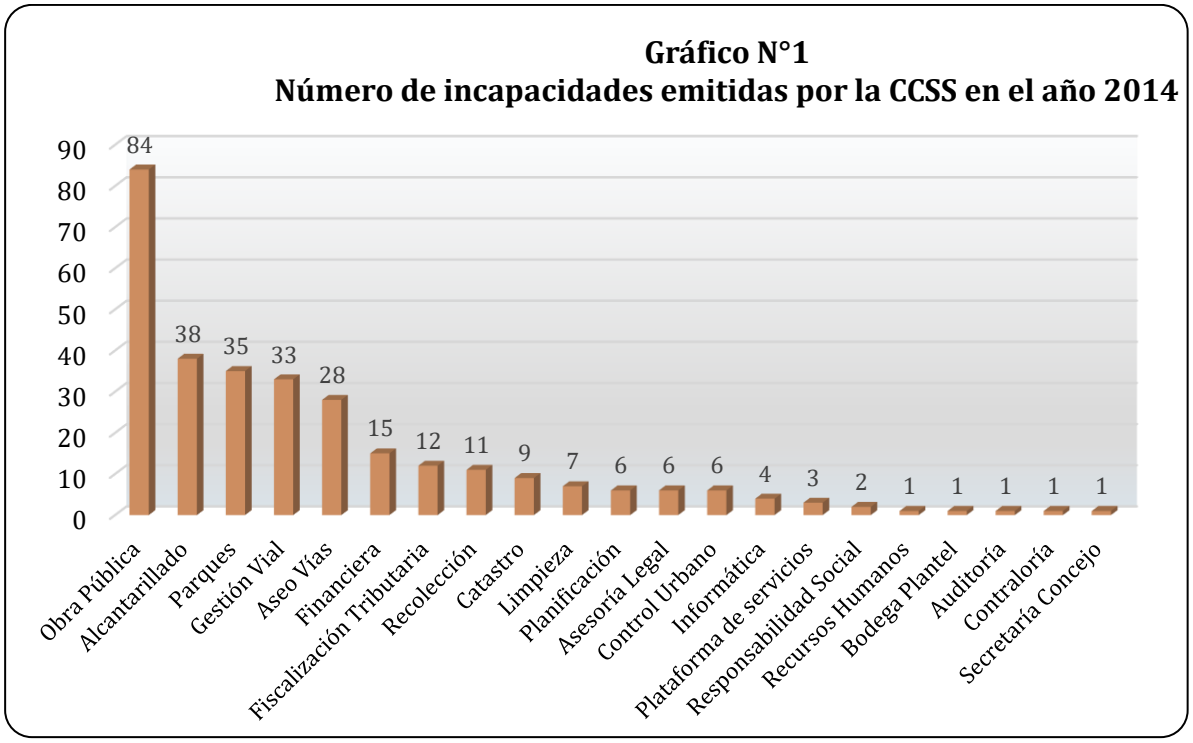

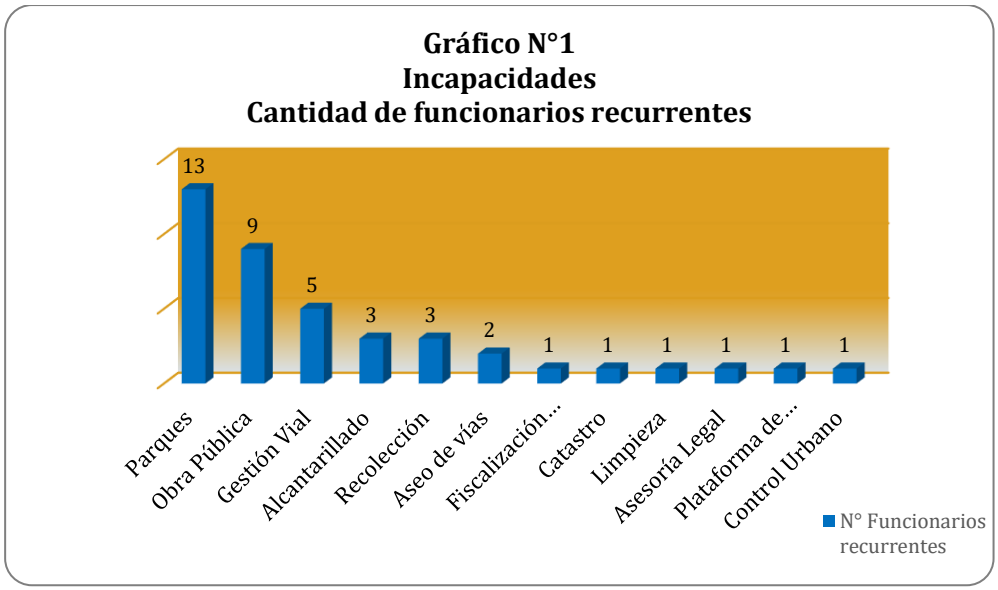

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Las labores del departamento de Servicios Generales son las habituales relacionadas con inventarios, salida e ingreso de mercadería, siendo administrado electrónicamente por el sistema MC_SIV de inventarios Municipales.

También existen labores sobre el manejo y coordinación con los Directores de los sucesos del plantel, entradas, salidas del plantel, permisos de salidas de algunos casos de excepción, asistencia a Recursos Humanos en control y protección de reloj marcador, atención a proveedores, ayudas telefónicas, asistencias personales cuando se requiere.

Manejo de seguridad en los diferentes sectores Municipales, Edificio Municipal, Piscina José María Zeledón, Colegio IAFA, Cementerio, Estadio Municipal, Defensoría Social y Centro Cultural, Biblioteca, Plantel Municipal, CECUDI-Tirrases, CECUDI-Granadilla, Biblioteca La Cometa.

Manejo de Pólizas, Pólizas de Vida, de incendio, de riesgo, responsabilidad civil, de vehículos de equipo, accidentes.

Controles de combustibles de gasolina para flotilla vehicular, revisiones de documentación, cotejar facturas en control cruzado y tiquetes de dispensador de combustible.

Gestiones en el Registro Nacional toda la flotilla vehicular.

Gestiones ante Tributación Directa exoneración anual de la flotilla de la municipalidad, y exoneraciones de vehículos en estado de chatarra del plantel Municipal y los que pasen a ése estado.

Gestiones con INS y BCR para pago y obtención de derechos de circulación de flotilla vehicular.

A continuación se detalla movimientos mensuales de inventario de entradas y salidas en el periodo.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

SERVICIOS GENERALES

TEL. 22-50-04-74 – Fax 22-50-04-74-Apto. Postal 17-2300

egidio.calvo@curridabat.go.cr

Resumen Anual de Inventario 2014

	Saldo inicial		Entradas		Salidas		Saldo Final	
Mes	*Unidades*	*Colones*	*Unidades*	*Colones*	*Unidades*	*Colones*	*Unidades*	*Colones*
Ene-14	96.570,00	99.863.422,41	7.936,00	47.962.582,94	6.854,00	15.678.717,78	97.652,00	132.147.287,57
Feb-14	97.652,00	132.147.287,58	5.685,00	33.751.035,58	7.601,00	13.252.473,84	95.736,00	152.645.849,32
Mar-14	95.736,00	152.645.849,32	498,00	3.339.360,47	2.921,00	13.820.334,00	93.313,00	142.164.875,79
Abr-14	93.313,00	142.164.875,18	4.140,00	9.535.994,69	6.840,50	14.971.677,69	90.612,50	136.729.192,18
May-14	90.612,50	136.729.192,19	3.599,00	9.646.609,39	3.232,50	10.039.815,67	90.979,00	136.335.985,91
Jun-14	90.979,00	136.338.985,91	2.132,00	17.237.423,43	2.951,50	9.685.811,54	90.159,50	143.890.597,80
Jul-14	90.159,50	143.890.597,81	667,00	2.969.524,81	2.175,50	7.569.765,50	88.651,00	139.290.357,12
Ago-14	88.651,00	139.290.357,12	2.779,00	10.050.427,75	2.249,00	9.322.401,45	89.181,00	140.018.383,42
Sep-14	89.180,00	140.018.383,42	9.495,00	16.273.931,92	4.204,50	19.618.065,74	94.470,50	136.674.249,60
Oct-14	94.471,00	136.674.249,59	12.740,00	26.440.132,55	3.793,00	14.579.862,98	103.418,00	148.534.519,16
Nov-14	103.418,00	148.534.519,16	9.881,00	27.672.994,54	2.719,50	15.568.933,01	110.579,50	160.638.580,69
Dic-14	110.579,50	160.638.580,70	8.449,00	35.321.536,74	2.132,50	8.874.161,11	116.896,00	187.085.956,33
Total			68.001,00	240.201.554,81	47.674,50	152.982.020,31		

DEPARTAMENTO DE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Plataforma de Servicios

Trámites ingresados 11782.

Se generaron estados de cuenta.

Se realizaron consultas el Sistema de Cobro Administrativo

Se recibieron, verificaron e ingresaron los requisitos en el ingreso de trámites

Se informó sobre el estado de los trámites (vía telefónica)

Se entregaron las respuestas de los trámites a los usuarios.

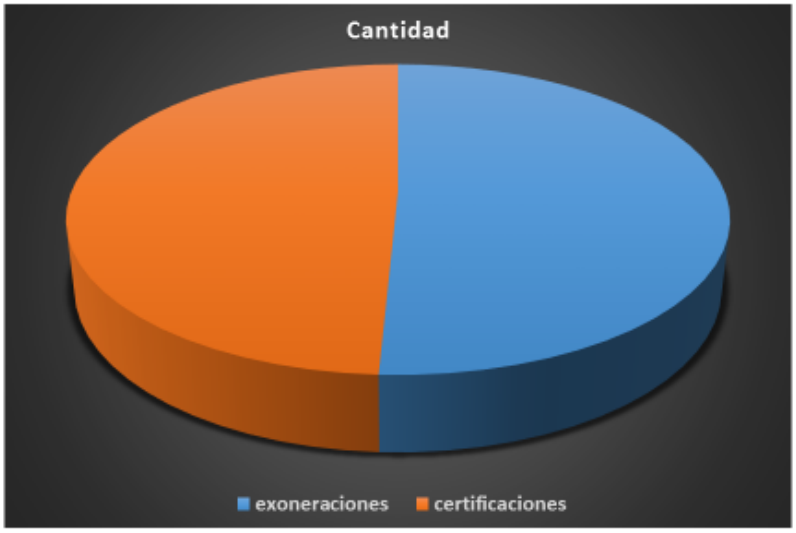

Se aplicaron 2.862 exoneraciones del Departamento de Catastro y Bienes Inmuebles en la Plataforma de Servicios.

Se emitieron 2.775 certificaciones del Registro Nacional con una ganancia para la Municipalidad de ₡ 2.775.000 colones.

Archivo Central

Se recibieron 203 permisos de construcción digital (APC) para ser incluidos en el sistema y archivos.

Se atendieron usuarios en forma personal y telefónica los cuales realizaron algún tipo de consulta, como por ejemplo, retiro de trámites, solicitud de préstamo de un plano o de cualquier otra documentación.

Se recibieron faxes y se ingresaron al sistema para que fueran escaneados y entregados con una lista de control interno al Departamento responsable de brindarle respuesta. La información se clasificó por departamento.

Se escanearon y guardaron digitalmente todos los trámites recibidos de la Plataforma de Servicios y los generados en forma interna por todos los departamentos.

Se archivó la documentación (digital y física) correspondiente a la Dirección de Control Urbano después de contar con el recibido del usuario.

Se recibieron las respuestas a los trámites, se actualizó la información respectiva en el sistema y se escaneó el documento.

Varios de las respuestas a los trámites y notas generadas internamente por todos los departamentos se reciben en el Archivo Central se escanean y se envían (por medio de mensajero) a donde corresponda. Algunos de estos documentos cuentan con plazo determinado o son urgentes, los cuales son tramitados en forma expedita.

Se recibió la documentación del expediente geográfico proveniente del Departamento de Catastro y Bienes Inmuebles para ingresarla en el sistema digital (revisar, depurar, foliar, escanear, abrir una carpeta por cada expediente, modificar originado por información recibida en forma posterior y archivar)

Participación en actividades y capacitaciones, como simplificación de trámites,

Participación activa brindando capacitación cada 15 días a funcionarios municipales sobre el tema del respeto, programa de la Comisión de Valores.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El presente documento tiene como objetivo, brindar una retrospectiva general de los avances obtenidos en tecnologías de información para el año 2014, coordinamos por el departamento de informática.

Este informe de resultados se enfoca en las diferentes áreas de las tecnologías de información, aplicando el orden programado establecido y priorizado en el Plan estratégico Informático, alineado a los objetivos establecidos en el Plan estratégico Municipal (PEM).

Infraestructura y Seguridad

Para este componente se realizó cambios a nivel de la infraestructura municipal, con la finalidad de poder llevar a cabo los siguientes proyectos:

Acciones / Actividades Ejecutadas	Descripción	Costos de implementación
Proyecto Conectividad Bancaria.	Este proyecto se ejecutó para contar, con una propia infraestructura tecnológica para realizar la conectividad bancaria con los diferentes entes y aumentar el número de recaudadores, sin utilizar intermediarios.	¢ 22.484.445,78
Actualización de los centros de impresión de la institución.	Se actualizaron todos los centros de impresión de la institución, bajo la figura de arrendamiento anual, el paquete incluye brindar los consumibles a las diferentes áreas de la institución, soporte preventivo y correctivo y además software de gestión para la impresión de documentos.	¢ 1.369.682,54 mensual en contrato anual. ¢16.436.190,48 anuales

Actualización de la Central telefónica a tecnología digital (IP)	En coordinación con la dirección administrativa, se procedió a realizar el cambio de la central telefónica.	¢ 5.945.932,30
Actualización de la plataforma tecnológica	Se continúa el proceso de actualización de equipo de cómputo para diferentes áreas de la institución.	¢ 17.123.572,17
Total Actividad		¢ 61.990.140,73

Sistemas de Información

La inversión más representativa, realizada en este componente se centra en el proyecto para la actualización del sistema Integrado de Cobro Municipal.

Acciones / Actividades Ejecutadas	Descripción	Costos de implementación
Actualización sistema Integrado de Cobro Municipal.	Se adjudicó la LICITACIÓN ABREVIADA, **2014LA-000007-01 DESARROLLO DEL NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE COBRO**, la cual se contrató el desarrollo de 4 módulos, para el año 2015 se adjudicará el desarrollo de los restantes módulos.	¢ 67.202.159.71
Consultoría asesoría implementación SIG	En coordinación de con la Alcaldía Municipal, Dirección de Catastro se realizó la contratación directa **2014CD-000011-01 CONTRATACION**	¢9.500.000.00

	DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION SIG, la cual busca estructurar el proceso del uso de los sistemas de información geográfico en la municipalidad.	
Total Actividad		¢ 76.702.159.71

Software y Licencias

Acciones / Actividades Ejecutadas	Descripción	Monto Ejecutado
Licenciamiento Municipal	Se adquirieron licencias para software de administración de proyectos, diseño.	¢ 2.155.841,32
Licenciamiento Microsoft	Se realizó el segundo pago del licenciamiento Municipal de aplicaciones Microsoft	¢ 10.000.000,32
Total actividad		¢ 12.155.841,32

El costo total de inversión de los proyectos realizados en el 2014 por el departamento de informática corresponde a **¢150.848.141,76.**

La inversión realizada obedece al seguimiento del proceso de mejora tecnológica que la institución ha venido ejecutando desde hace unos años atrás, con la finalidad de contar con una estructura de soporte acorde a las necesidades que actualmente demanda el mercado, en busca de ofrecer un mejor servicio al contribuyente del cantón.

Para el proyecto de Sistemas de información, nos encontramos iniciando su primera etapa "**análisis y diseño**", se estima que el proyecto en su primera etapa esté finalizado **en 9 meses (noviembre 2015).**

En este mismo año se iniciaría el proyecto de la actualización del sistema Financiero Administrativo.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Dirección Financiera

Con relación al cierre mensual contable y presupuestario de diciembre 2014, a continuación encontrará un análisis de las variables más importantes que se resumieron mediante el uso de cuadros estadísticos y gráficos adjuntos al final de este informe.

Al respecto le indico lo siguiente:

1. El excedente presupuestario total cerró en ¢ 2.564,7 millones de acuerdo a lo revelado en el cuadro N° 1 y muestra una disminución de ¢ 664,7 millones con respecto al cierre del mes anterior. En esta variable a lo largo del año se tuvo siete meses donde se cerró al alza y cinco a la baja cuyo comportamiento puede verse con claridad en el cuadro citado supra.
2. Por otra parte si comparamos el dato del excedente al cierre anual 2013 y 2014 tenemos que la Municipalidad obtuvo un aumento por la suma de ¢ 1.173,1 millones, lo que representa un incremento del 84,3%.
3. En el gráfico Nº 1 adjunto puede verse como se va abriendo la brecha entre ingresos y egresos conforme se avanzó en el año, teniéndose una diferencia mínima en enero y pasando a una importante en diciembre que culminó en el excedente indicado arriba.
4. Otra forma de visualizar este comportamiento lo tenemos en el gráfico No 2 donde se destaca que los primeros tres meses del año se obtuvo un crecimiento significativo del excedente hasta ubicarse por encima de los ¢ 2.500 millones en marzo y así se mantuvo hasta cerrar el año, donde se tuvo un registro máximo de esta variable en el mes de setiembre con la suma de ¢ 3.490 millones.

En el siguiente gráfico que se inserta, se muestra el comportamiento histórico trimestral de ingresos y egresos:

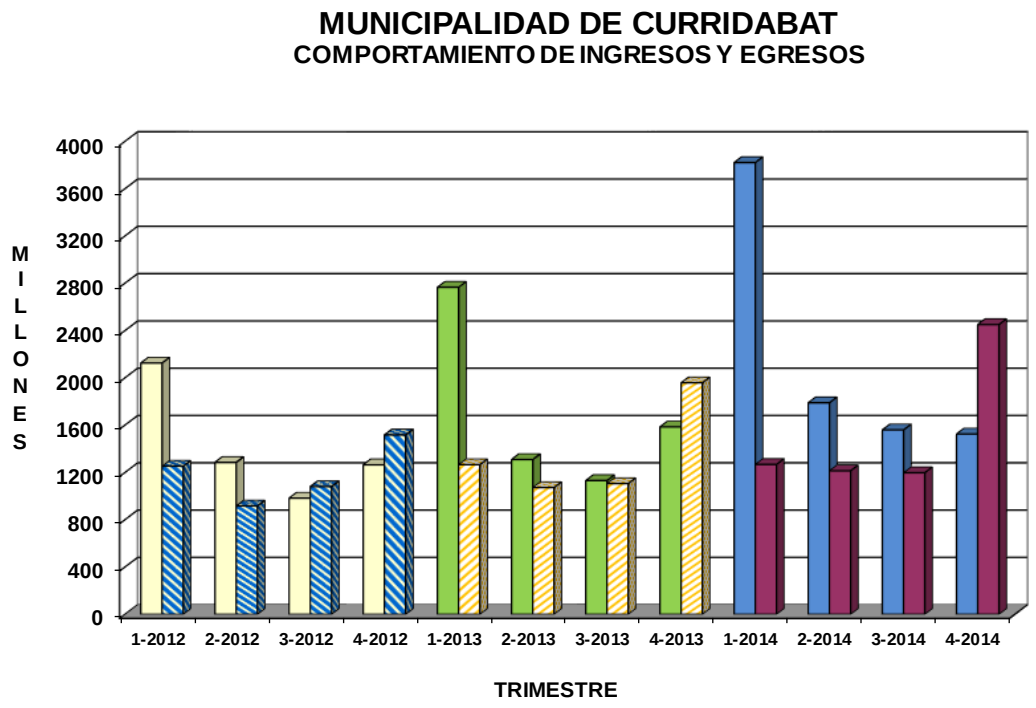

Este gráfico nos revela que tanto los datos de ingresos como de egresos del 2014 alcanzaron magnitudes superiores a los dos años anteriores.

1. En el cuadro Nº 2 se analiza cada uno de los renglones de ingresos de la Municipalidad con respecto al porcentaje de recaudación estimada al cierre de diciembre (100%) y en la columna "Efectividad", los porcentajes negativos indican cuanto está por debajo del promedio esperado cada ingreso real individualmente.

Globalmente los ingresos reales cerraron en un 13,36% por encima del 100%; sin embargo para evaluar estrictamente los ingresos que son propios de la gestión de cobro de la Municipalidad para el periodo 2014 debemos eliminar de los ingresos reales el efecto de: A) Recursos de la liquidación presupuestaria 2013 y B) Ingresos por transferencias; al considerar esto tenemos un superávit de recaudación del 9,87% que significa la suma de ¢ 626,9 millones. Para este año los dos ingresos que contribuyeron con mayor peso en este favorable resultado fueron Impuesto sobre Bienes Inmuebles con ¢ 2.169,8 millones y Patentes Municipales con ¢ 1.441,1 millones.

Este cierre 2014 marca un hito en cuanto a los pasados seis años que se ha tenido déficit de recaudación neto de los ingresos ***de gestión de cobro***, al tenerse un superávit según se detalla a continuación:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PORCENTAJE	-10,97%	-12,92%	-11,26%	-14,33%	-10,01%	-8,38%	**9,87%**

Lo anterior es producto del proceso continuo de mejora en la gestión de cobro y base de datos catastral de la Municipalidad.

2. Excluyendo los Recursos de Vigencias Anteriores (Liquidación Presupuestaria o Superávit Presupuestario del año anterior), los ingresos reales del periodo 2014 fueron superiores en un 18,28% respecto al año 2013, (Cuadro N° 3). Esta tasa de crecimiento representa la suma de ¢ 1.108,5 millones.

3. Del gráfico N° 3 se desprende que en la composición de los ingresos reales a este cierre (*considerando por aparte los recursos de vigencias anteriores de la liquidación 2012*), tienen predominancia los "Tributarios" con un 50,13% (I.B.I., construcciones, patentes por ejemplo) y en segundo lugar los "No Tributarios" con un 30,14% (tasas por servicios e intereses), etc. Esta composición de los ingresos se mantiene muy similar con la de años anteriores.

4. Las cuentas por cobrar quedan fijadas en ¢ 1.396 millones y las cuentas por pagar de corto plazo en ¢ 309,9 millones. Ver cuadro N° 1. Con relación al año 2013 las cuentas por cobrar aumentaron en ¢ 51,2 millones y las cuentas por pagar en ¢ 68,8 millones.

5. En el cuadro N° 4 se analiza la ejecución de los egresos. Para este cierre se acumuló una ejecución del 79,92%. A continuación se detalla el comportamiento de esta variable en los últimos siete años:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PORCENTAJE	86,79%	71,94%	69,07%	76,40%	76,80%	76,79%	79,92%

En el 2014 se logró un aumento del 3,13% en la ejecución, llegándose prácticamente al 80%. En este tema la Municipalidad debe mantener el esfuerzo por una mejor ejecución del presupuesto de egresos con tal de alcanzar e inclusive superar el porcentaje logrado en el año 2008.

En el siguiente cuadro se comparan los porcentajes de ejecución alcanzados por programas:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Programa 1 Administración	94,18%	84,41%	85,91%	85,73%	89,37%	79.88%	88,59%
Programa 2 Servicios Comunales	88,42%	75,28%	79,15%	83,52%	84,56%	80.97%	80,75%
Programa 3 Inversiones	86,28%	58,96%	50,56%	71,61%	51,26%	62,07%	58,08%
Programa 4 Partidas Específicas	54,98%	0,00%	14,25%	25,67%	13,82%	8,82%	97,87%

Queda claro que el rezago en la ejecución se ha concentrado principalmente en el Programa 3 en materia de inversión en obras públicas, propiciado por la falta de ejecución de las obras de Centros de Cuido Infantil CECUDIS.

6. En materia de gastos reales acumulados (Cuadro N° 5), el 2014 fue superior en un 13,50% con relación al año 2013, lo que representa la suma de ¢ 728,8 millones.

7. El gráfico N° 4 nos muestra que la composición de los egresos reales es:

    a. 50,95% Remuneraciones (Planilla, Dietas a Regidores, C.C.S.S., etc.).
    b. 19,25% Servicios.
    c. 10,63% Transferencias Corrientes.
    d. 10,27% Bienes Duraderos.
    e. 6,17% Materiales y Suministros.
    f. 1,79% Transferencias de Capital
    g. 0,51% Intereses y Comisiones.
    h. 0,42% Amortización.

Para este cierre la partida de Remuneraciones representa un porcentaje menor que en el 2013, pasando de 52,87% a 50,95%, lo que significa que el peso proporcional del gasto en planilla disminuyó en el 2014.

8. La relación Ingreso-Gasto de los servicios urbanos del Programa 2, (cuadro N° 6 y gráfico N° 5), muestra una situación superavitaria global de ¢ 38,4 millones, teniéndose superávit en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura y Mantenimiento de Parque, y déficit en Cementerios y Alcantarillado.

Este año se logró reversar esta situación global de los servicios de déficits al cierre anual, por la vía de gestión de cobro y actualización de base de datos catastral.

El comportamiento del superávit (o déficit) global de los servicios de los últimos siete años se puede visualizar a continuación:

(En millones de colones)

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
SUPERÁVIT GLOBAL EN SERVICIOS	-365,3	-188,4	-237,5	-97,3	-391,9	-298,9	38,4

9. En cuanto a Razones Financieras según en el cuadro N° 7 tenemos los siguientes resultados:

El Capital Neto de Trabajo a diciembre es de ¢ 3.889,2 millones mostrando una tendencia al aumento a lo largo del año y un monto superior al cierre 2013; de igual forma sucede con el Índice de Solvencia pasando de 1,79 puntos en enero a 4,74 puntos en diciembre y nos indica que nuestros activos líquidos cubren cuatro veces y fracción nuestros pasivos de corto plazo.

En cuanto a la Rotación Total de Activos, como es la tradición histórica de esta razón para la Municipalidad, mantiene una tasa de crecimiento sostenida pero de pequeña magnitud. Esta que nos indica la eficiencia con la cual empleamos los activos para generar ingresos. Ver gráfico N° 6.

Nuestro Índice de Endeudamiento (6,94%) y la Razón Pasivo a Patrimonio (3,58%), ambas reflejan un comportamiento estable luego de la recuperación obtenida en el 2013, lo cual puede verse en el gráfico N°7.

La razón de Cobertura de Intereses y Comisiones cerró en 33,67 puntos. En cuanto a las Razones de Rentabilidad (Margen Neto de Utilidad, Rendimiento Sobre el Patrimonio y Rendimiento Sobre la Inversión) todas muestran resultados positivos entre el 3,53% ~ 14,17%. Ver gráfico N°8. Este año se logró mantener los resultados positivos obtenidos en el 2013.

En términos generales las razones financieras 2014 muestran estabilidad respecto del año anterior, por lo que la Municipalidad logra mantener su posición financiera alcanzada en el 2013.

10. Del análisis del Balance General, sección Activo, tenemos los siguientes resultados:

Cuenta	AÑO		Variación	
	2013	2014		
Activo Corriente	3.494.755.871,73	4.928.104.299,92	41,01%	1.433.348.428,19
Activo No Corriente	23.535.738.905,54	23.814.847.908,47	1,19%	279.109.002,93
TOTAL	**27.030.494.777,27**	**28.742.952.208,39**	**6,34%**	**1.712.457.431,12**

Cuenta	AÑO		Variación
	2013	2014	
Activo Corriente	12,93%	17,15%	4,22%
Activo No Corriente	87,07%	82,85%	-4,22%
TOTAL	**100,00%**	**100,00%**	**-**

De este cuadro se desprende que horizontalmente el Activo Total tiene un aumento del 6,34% por ¢ 1.712,4 millones, compuesto por ¢ 1.433,3 millones de Activo Corriente (Activos líquidos) y ¢ 279,1 millones de Activo No Corriente.

Desde la óptica vertical, la composición del activo tiene un aumento del 4,22% en Activo Corriente que se balancea con una disminución en Activo No Corriente.

En cuanto a la sección de Pasivo y Patrimonio tenemos:

Cuenta	AÑO		Variación	
	2013	2014		
Pasivo Corriente	294.743.770,54	1.038.864.166,31	252,46%	744.120.395,77
Pasivo No Corriente	1.010.705.182,96	956.308.288,65	-5,38%	(54.396.894,31)
Patrimonio	25.725.045.823,77	26.747.779.753,43	3,98%	1.022.733.929,66
TOTAL	**27.030.494.777,27**	**28.742.952.208,39**	**6,34%**	**1.712.457.431,12**

Cuenta	AÑO		Variación
	2013	2014	
Pasivo Corriente	1,09%	3,61%	2,52%
Pasivo No Corriente	3,74%	3,33%	-0,41%
Patrimonio	95,17%	93,06%	-2,11%
TOTAL	**100,00%**	**100,00%**	**-**

Podemos indicar que horizontalmente la cuenta con el mayor aumento en términos porcentuales es el Pasivo Corriente (252,46%) y en términos nominales el Patrimonio (¢ 1.022,7 millones). Por su parte la cuenta de Pasivo No Corriente muestra una disminución del 5,38%.

Desde la óptica vertical únicamente la cuenta de Pasivo Corriente muestra aumento.

11. Del Estado de Resultados contable rescatamos que se logró una utilidad neta del periodo por ¢ 1.014,7 millones. Esto mismo se refleja en las razones de rentabilidad analizadas en el punto 10 anterior.

Lo anterior confirma el resultado del año 2013; por lo tanto en este concepto se mantiene una gestión financiera saludable y positiva de la Municipalidad.

12. En relación a Razones Presupuestarias según el cuadro N° 8 se obtuvo los siguientes resultados:

Al cierre de diciembre una capacidad de financiar los Gastos Totales con Ingresos Corrientes del 114,19% y a lo largo del año esta razón logró mantenerse todos los meses sobre el 100%. En nuestro perfil de ingresos totales tenemos un 80,50% de representatividad de los Ingresos Corrientes, siendo el registro más bajo de esta variable en el mes de febrero con un 48,5%. Ver gráfico N° 9 para ambas razones.

Por otra parte, los gastos por Transferencias de Ley al Sector Público representaron el 6,63% del total de ingresos, lo que significó la suma de ¢ 576,5 millones. El comportamiento porcentual lo podemos ver en el gráfico N° 10.

13. En materia del superávit libre o déficit presupuestario al cierre anual, el 2014 cerró con un superávit libre de ¢ 1.362,9 millones.

En el siguiente detalle se muestra el comportamiento histórico de los últimos siete años de este concepto, revelando que se llevaban 5 años consecutivos de déficits presupuestarios y hasta el 2013 se logró obtener un superávit libre, situación que se logró mantener para el 2014.

(En millones de colones)

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
SUPERAVIT LIBRE / DEFICIT PRESUPUESTARIO	-16,6	-100,3	-52,3	-321,7	-49,7	401,9	1.362,9

14. En resumen, el año 2014 nuevamente representó para la Municipalidad una mejora en su gestión económica – presupuestaria en vista de que se lograron los siguiente hechos:

    a. Aumento en el excedente presupuestario global del 84,3%.
    b. Eliminación del déficit de recaudación de ingresos y cierre con un superávit del 9,87%, esto sin considerar ingresos por transferencias y de vigencias anteriores. Globalmente el superávit de ejecución de ingresos fue del 13,36%.
    c. Aumento en los ingresos reales del 18,28%.
    d. Aumento en el porcentaje de ejecución real de egresos, cerrando en 79,92%.
    e. Crecimiento en los gastos reales del 13,50%, pero por debajo del crecimiento real de ingresos.
    f. Eliminación del déficit global de servicios, cerrando con un superávit de ¢ 31,2 millones.
    g. Reducción del peso proporcional del gasto en remuneraciones del 1,92%.
    h. Mantener favorables todas las razones financieras y presupuestarias, así como la Utilidad Neta del Periodo según Estados Financieros.
    i. Mantener el cierre anual con Superávit Libre Presupuestario.
    j. Reducción de la tasa de crecimiento del pendiente de cobro en un 11,97%, dado que pasamos del 28,85% en el 2013 al 16,88% en el 2014.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
EVOLUCION DE LOS INGRESOS, EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR
2014

CUADRO N°1

MES	INGRESOS	EGRESOS	EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	CUENTAS POR COBRAR ACUMULADAS	CUENTAS POR PAGAR DE CORTO PLAZO ACUMULADAS
ENERO	946.769.668,04	555.986.886,25	390.782.781,79	4.153.201.367,75	255.092.302,09
FEBRERO	1.850.667.069,52 [1/]	327.459.670,30	1.523.207.399,22	3.945.587.834,69	289.409.697,78
MARZO	1.022.986.820,37	384.030.616,37	638.956.204,00	3.695.392.941,92	488.018.560,80
ABRIL	479.657.416,64	393.704.441,27	85.952.975,37	2.966.760.302,18	534.357.376,55
MAYO	317.529.670,64	470.108.425,70	-152.578.755,06	2.872.718.693,35	470.667.534,32
JUNIO	991.721.019,23 [2/]	349.990.815,89	641.730.203,34	3.120.513.777,93	406.638.698,59
JULIO	457.971.283,29	399.078.031,40	58.893.251,89	2.851.575.960,11	460.957.096,71
AGOSTO	247.913.059,06	347.062.518,02	-99.149.458,96	2.751.835.516,49	508.995.910,43
SETIEMBRE	854.052.937,28	451.459.033,55	402.593.903,73	2.150.880.040,20	509.544.199,61
OCTUBRE	426.071.050,90	516.917.246,47	-90.846.195,57	1.972.177.816,33	519.847.035,45
NOVIEMBRE	311.024.993,76	481.187.674,84	-170.162.681,08	1.801.961.478,95	500.457.870,74
DICIEMBRE	787.575.154,89	1.452.250.152,26	-664.674.997,37	1.396.048.860,66	309.897.590,01
TOTAL	8.693.940.143,62	6.129.235.512,32	2.564.704.631,30	-	-

[1/] Incluye el registro del superávit 2013 por ¢ 1.391,593.151,80.

[2/] Incluye un ajuste al superávit 2013 por ¢ 128,735,128,22 por anulación de compromisos presupuestarios.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Evolución del Presupuesto y Cuentas por Cobrar
(Datos Acumulados)
GRAFICO Nº1

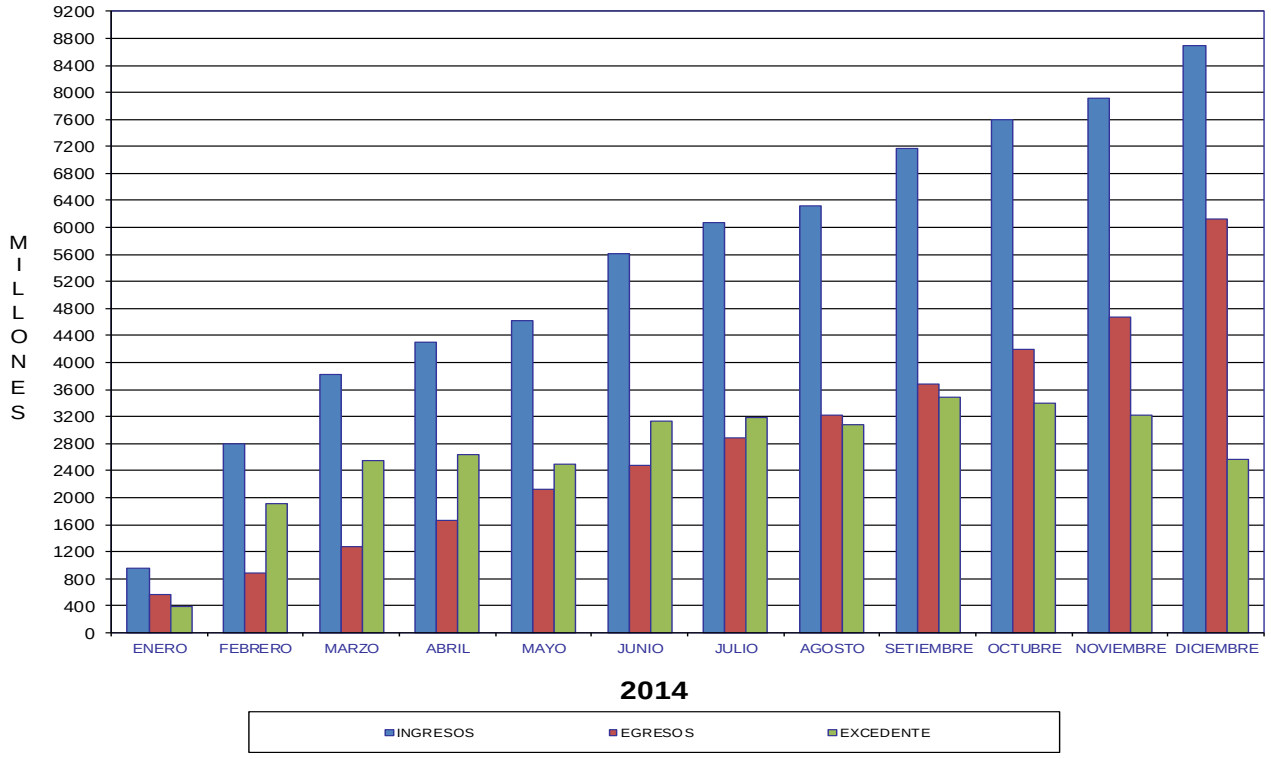

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Evolucion del Excedente Presupuestario
GRAFICO Nº2

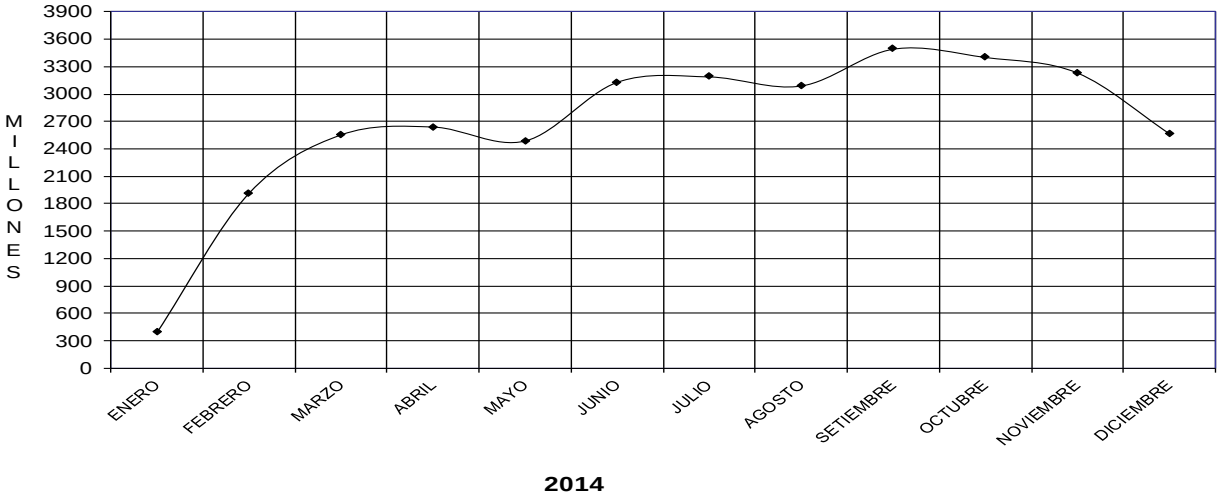

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
ANALISIS DE LA RECAUDACION DE INGRESOS
CUADRO N°2

RUBRO	PRESUPUESTO	RECAUDACION AL: 31-dic-14	"%" ESTIMADO 31-dic-14	"%" REAL RECAUDADO 31-dic-14	EFECTIVIDAD	SALDO POR RECAUDAR MONTO	SALDO POR RECAUDAR %	PENDIENTE DE COBRO
Impuesto S/ propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 77	2.120.000.000,00	2.169.851.207,15	100,00%	102,35%	2,35%	-49.851.207,15	-2,35%	748.345.111,45
Impuesto S/ propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 75	45.000,00	1.680,00	100,00%	3,73%	-96,27%	43.320,00	96,27%	219.115,00
Impuesto detalle de caminos	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	4.790.710,00
Impuesto sobre el cemento	2.400.000,00	4.319.634,08	100,00%	179,98%	79,98%	-1.919.634,08	-79,98%	-
Impuesto sobre construcciones generales	375.000.000,00	215.316.406,00	100,00%	57,42%	-42,58%	159.683.594,00	42,58%	95.369.326,81
Otros impuestos específicos a los servicios de diversió	73.000.000,00	65.015.661,00	100,00%	89,06%	-10,94%	7.984.339,00	10,94%	-
Impuesto sobre rótulos públicos.	0,00	80.188.356,00	-	-	-	-80.188.356,00	-	5.561.688,00
Patentes Municipales	999.000.000,00	1.441.080.566,79	100,00%	144,25%	44,25%	-442.080.566,79	-44,25%	55.373.380,00
Otras licencias profesionales comerciales y otros perm	100.000.000,00	124.972.807,00	100,00%	124,97%	24,97%	-24.972.807,00	-24,97%	17.503.396,00
Timbres municipales	155.000.000,00	229.242.778,15	100,00%	147,90%	47,90%	-74.242.778,15	-47,90%	-
Timbre Pro-parques Nacionales.	15.000.000,00	27.226.618,70	100,00%	181,51%	81,51%	-12.226.618,70	-81,51%	-
Venta de Criptas	600.000,00	1.055.600,00	100,00%	175,93%	75,93%	-455.600,00	-75,93%	-
Venta de Residuos Valorizables	3.600.000,00	0,00	100,00%	0,00%	-100,00%	3.600.000,00	100,00%	-
Venta de Certificados de Patentes	0,00	346.000,00	-	-	-	-346.000,00	-	-
Servicio de alcantarillado pluvial	327.000.000,00	390.130.827,20	100,00%	119,31%	19,31%	-63.130.827,20	-19,31%	193.384.574,95
Servicios de cementerio	87.000.000,00	95.183.281,00	100,00%	109,41%	9,41%	-8.183.281,00	-9,41%	35.361.017,00
Servicios de recolección de basura	1.039.000.000,00	1.058.601.235,97	100,00%	101,89%	1,89%	-19.601.235,97	-1,89%	588.862.592,80
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	171.000.000,00	166.373.623,43	100,00%	97,29%	-2,71%	4.626.376,57	2,71%	82.295.846,60
Servicios de mantenimiento de parques y obras de orna	430.000.000,00	474.191.474,82	100,00%	110,28%	10,28%	-44.191.474,82	-10,28%	264.788.266,30
Otros servicios comunitarios (Limpieza de lotes enmont	1.000.000,00	349.104,95	100,00%	34,91%	-65,09%	650.895,05	65,09%	1.021.548,50
Subsidio IMAS - Red de Cuido Infantil	135.000.000,00	0,00	100,00%	0,00%	-100,00%	135.000.000,00	100,00%	-
Servicios de formación y capacitación	15.000.000,00	18.154.050,00	100,00%	121,03%	21,03%	-3.154.050,00	-21,03%	-
Venta de otros servicios (Certificaciones R.N.)	16.800.000,00	7.468.300,00	100,00%	44,45%	-55,55%	9.331.700,00	55,55%	-
Derechos feria del agricultor	7.000.000,00	6.354.613,00	100,00%	90,78%	-9,22%	645.387,00	9,22%	-
Derechos Red Celular	105.000.000,00	117.113.595,00	100,00%	111,54%	11,54%	-12.113.595,00	-11,54%	4.533.135,00
Derechos Mupis	0,00	4.683.000,00	-	-	-	-4.683.000,00	-	798.000,00
Alquiler de Terreno Municipal	0,00	1.800.000,00	-	-	-	-1.800.000,00	-	5.400.000,00
Derechos de cementerio	0,00	1.651.940,00	-	-	-	-1.651.940,00	-	68.912,80
Intereses S/títulos valores de instituciones públicas fina	7.000.000,00	39.314.952,81	100,00%	561,64%	461,64%	-32.314.952,81	-461,64%	-
Intereses sobre Cuentas Corrientes	3.600.000,00	2.791.916,62	100,00%	77,55%	-22,45%	808.083,38	22,45%	-
Diferencias por Tipo de Cambio	0,00	6.389.686,80	-	-	-	-6.389.686,80	-	-
Multas por atraso en pago de bienes y servicios	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	69.126,00
Multas por presentación tardía declaracion de ingresos	10.000.000,00	16.017.522,05	100,00%	160,18%	60,18%	-6.017.522,05	-60,18%	-
Multas Varias	800.000,00	236.881,76	100,00%	29,61%	-70,39%	563.118,24	70,39%	787.746,23
Multas por infraccción ley de construcciones	24.000.000,00	33.565.809,50	100,00%	139,86%	39,86%	-9.565.809,50	-39,86%	7.709.882,00
Multas por obras en aceras	0,00	4.657.595,00	-	-	-	-4.657.595,00	-	18.521.106,97
Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	43.000.000,00	58.718.060,30	100,00%	136,55%	36,55%	-15.718.060,30	-36,55%	-
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y se	65.000.000,00	92.207.304,55	100,00%	141,86%	41,86%	-27.207.304,55	-41,86%	-
Otros intereses moratorios	0,00	376.537,27	-	-	-	-376.537,27	-	-
Reintegros en efectivo	0,00	2.791.465,65	-	-	-	-2.791.465,65	-	-
Utilidades festejos populares 2013-2014	19.184.075,51	19.184.075,51	100,00%	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	-
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infrac	4.500.000,00	0,00	100,00%	0,00%	-100,00%	4.500.000,00	100,00%	-
Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	19.082.733,00	17.488.722,00	100,00%	91,65%	-8,35%	1.594.011,00	8,35%	-
Venta Patentes de Licores	0,00	23.276.720,00	-	-	-	-23.276.720,00	-	-
Recuperacion de obras - aceras	1.500.000,00	1.588.419,00	100,00%	105,89%	5,89%	-88.419,00	-5,89%	5.132.637,50
Contribuciones especiales	50.000.000,00	0,00	100,00%	0,00%	-100,00%	50.000.000,00	100,00%	-
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimie	133.057.088,00	123.182.819,00	100,00%	92,58%	-7,42%	9.874.269,00	7,42%	-
Aporte del Gobierno Central, Partidas Específicas Ley 7	15.560.400,00	15.560.400,00	100,00%	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	-
Aporte Consejo Nal. de Política Pública Persona Joven	4.462.555,54	4.462.555,54	100,00%	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	-
Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación	5.622.535,00	6.128.060,00	100,00%	108,99%	8,99%	-505.525,00	-8,99%	-
FODESAF Programa de Desarrollo de la Red Nacional d	5.000.000,00	5.000.000,00	100,00%	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	-
Superávit Libre periodo anterior	524.512.877,53	524.512.877,53	100,00%	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	-
Superávit Específico periodo anterior	555.914.402,85	995.815.402,49	100,00%	179,13%	79,13%	-439.900.999,64	-79,13%	-
TOTALES	7.669.241.667,43	8.693.940.143,62	100,00%	113,36%	13,36%	-1.024.698.476,19	-13,36%	2.135.897.119,91

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
DETALLE DE INGRESOS MENSUALES
CUADRO N°3

MES	2013	2014	VARIACION
ENERO	688.902.532,45	946.769.668,04	37,43%
FEBRERO	528.891.267,54	459.073.917,72	-13,20%
MARZO	823.111.633,64	1.022.986.820,37	24,28%
ABRIL	443.081.477,61	479.657.416,64	8,25%
MAYO	325.535.586,75	317.529.670,64	-2,46%
JUNIO	538.807.384,57	862.985.891,01	60,17%
JULIO	361.455.723,11	457.971.283,29	26,70%
AGOSTO	210.338.862,87	247.913.059,06	17,86%
SEPTIEMBRE	559.667.311,36	854.052.937,28	52,60%
OCTUBRE	457.180.735,93	426.071.050,90	-6,80%
NOVIEMBRE	261.033.085,87	311.024.993,76	19,15%
DICIEMBRE	867.062.280,98	787.575.154,89	-9,17%
SUB-TOTAL	**6.065.067.882,68**	**7.173.611.863,60**	**18,28%**
SUPERAVIT NETO AÑO ANTERIOR	***726.915.473,13***	***1.520.328.280,02***	***109,15%***
TOTAL GENERAL	**6.791.983.355,81**	**8.693.940.143,62**	**28,00%**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Composición de Ingresos Reales al 31-12-2014
GRAFICO N°3

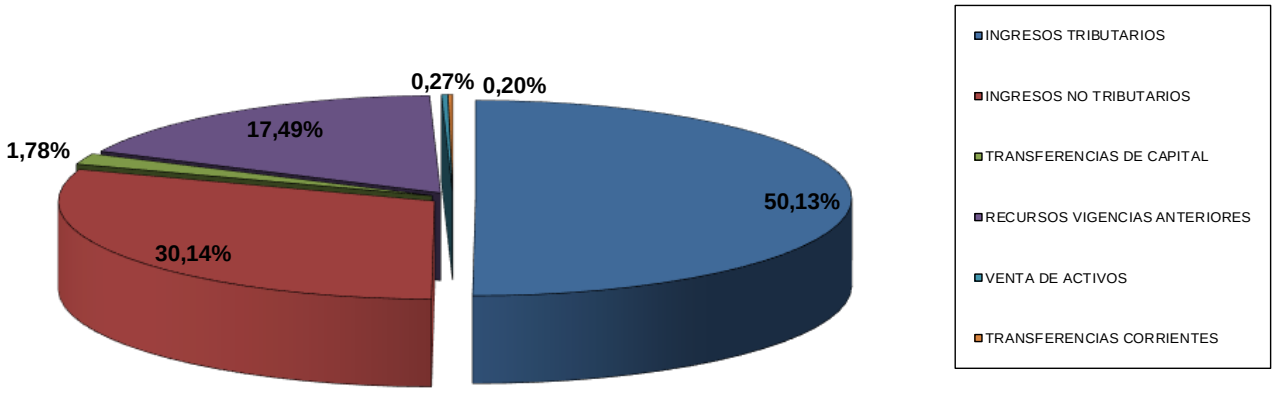

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
ANALISIS DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CUADRO N°4

NOMBRE	PRESUPUESTO	EGRESOS REALES	PORCENTAJE EGRESADO	SALDO
PROG. I DIRECCION Y ADM.GRAL.	**2.896.549.837,63**	**2.565.934.363,87**	**88,59%**	**330.615.473,76**
REMUNERACIONES	1.619.501.766,72	1.508.371.101,18	93,14%	111.130.665,54
SERVICIOS	399.161.804,46	337.934.933,88	84,66%	61.226.870,58
MATERIALES Y SUMINISTROS	42.990.877,85	29.579.392,82	68,80%	13.411.485,03
INTERESES Y COMISIONES	7.206.017,92	4.051.327,48	56,22%	3.154.690,44
ACTIVOS FINANCIEROS	2.600.000,00	0,00	0,00%	2.600.000,00
BIENES DURADEROS	92.892.116,65	61.712.068,48	66,43%	31.180.048,17
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	659.758.626,46	612.230.166,39	92,80%	47.528.460,07
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.004.500,00	10.000.168,00	99,96%	4.332,00
AMORTIZACIÓN	7.396.860,64	2.055.205,64	27,78%	5.341.655,00
CUENTAS ESPECIALES	55.037.266,93	0,00	0,00%	55.037.266,93
PROG. II SERVICIOS COMUNALES	**3.432.106.097,66**	**2.771.528.542,16**	**80,75%**	**660.577.555,50**
REMUNERACIONES	1.590.861.089,23	1.428.750.800,55	89,81%	162.110.288,68
SERVICIOS	1.129.304.104,24	828.505.526,09	73,36%	300.798.578,15
MATERIALES Y SUMINISTROS	353.380.149,82	224.428.058,77	63,51%	128.952.091,05
INTERESES Y COMISIONES	28.714.454,83	23.460.288,12	81,70%	5.254.166,71
BIENES DURADEROS	149.956.494,49	107.150.558,68	71,45%	42.805.935,81
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.865.000,00	39.381.179,83	94,07%	2.483.820,17
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000.000,00	100.000.000,00	100,00%	0,00
AMORTIZACIÓN	25.288.245,28	19.852.130,12	78,50%	5.436.115,16
CUENTAS ESPECIALES	12.736.559,77	0,00	0,00%	12.736.559,77
PROG. III INVERSIONES	**1.307.370.424,14**	**759.263.518,97**	**58,08%**	**548.106.905,17**
REMUNERACIONES	192.060.947,75	185.556.053,15	96,61%	6.504.894,60
SERVICIOS	41.837.596,51	10.952.656,92	26,18%	30.884.939,59
MATERIALES Y SUMINISTROS	174.792.969,55	119.818.214,34	68,55%	54.974.755,21
INTERESES Y COMISIONES	3.990.294,46	3.990.294,46	100,00%	0,00
BIENES DURADEROS	868.154.801,13	435.228.798,27	50,13%	432.926.002,86
AMORTIZACIÓN	3.717.501,83	3.717.501,83	100,00%	0,00
CUENTAS ESPECIALES	22.816.312,91	0,00	0,00%	22.816.312,91
PROG. IV INVERSIONES CON PARTIDAS ESPCIFICAS	**33.215.308,00**	**32.509.087,32**	**97,87%**	**706.220,68**
SERVICIOS	2.378.138,00	2.326.000,00	97,81%	52.138,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.592.495,00	4.584.160,47	99,82%	8.334,53
BIENES DURADEROS	26.244.675,00	25.598.926,85	97,54%	645.748,15
TOTAL GENERAL	**7.669.241.667,43**	**6.129.235.512,32**	**79,92%**	**1.540.006.155,11**

DETALLE POR ACTIVIDAD DEL PROGRAMA I

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Administración General	1.955.446.699,00	1.744.214.122,15	89,20%	211.232.576,85
Auditoría Interna	165.256.390,52	151.305.383,67	91,56%	13.951.006,85
Administración de Inversiones Propias	89.392.116,65	59.196.109,58	66,22%	30.196.007,07
Registro de Deudas Fondos y Transferencias	686.454.631,46	611.218.748,47	89,04%	75.235.882,99
TOTAL PROGRAMA I	**2.896.549.837,63**	**2.565.934.363,87**	**88,59%**	**330.615.473,76**

DETALLE POR SERVICIOS DEL PROGRAMA II

SERVICIO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Aseo de Vías y Sitios Públicos	183.420.506,54	140.493.388,17	76,60%	42.927.118,37
Recolección de Basura	1.051.573.895,67	910.382.702,05	86,57%	141.191.193,62
Mantenimiento de Caminos y Calles	94.829.222,76	85.921.192,69	90,61%	8.908.030,07
Cementerios	99.029.745,12	89.205.860,80	90,08%	9.823.884,32
Parques y Obras de Ornato	479.233.419,74	399.043.368,71	83,27%	80.190.051,03
Educativos, Culturales y Deportivos	330.866.984,04	278.916.677,81	84,30%	51.950.306,23
Servicios Sociales y Complementarios	385.783.663,41	190.645.757,83	49,42%	195.137.905,58
Seguridad Vial	57.419.118,55	47.610.528,67	82,92%	9.808.589,88
Seguridad y Vigilancia Comunal	393.740,00	288.081,00	73,17%	105.659,00
Protección del Medio Ambiente	15.550.400,00	10.089.851,33	64,88%	5.460.548,67
Desarrollo Urbano	115.000.000,00	102.500.000,00	89,13%	12.500.000,00
Dirección de Servicios y Mantenimiento	111.332.025,49	91.586.547,60	82,26%	19.745.477,89
Atención de Emergencias Cantonales	25.042.666,65	7.443.925,22	29,72%	17.598.741,43
Por Incumplimiento Deberes I.B.I.	11.148.166,65	8.076.109,93	72,44%	3.072.056,72
Alcantarillado Pluvial	462.482.543,04	401.184.550,35	86,75%	61.297.992,69
Aportes en especie para servicios y proyectos	9.000.000,00	8.140.000,00	90,44%	860.000,00
TOTAL PROGRAMA II	**3.432.106.097,66**	**2.771.528.542,16**	**80,75%**	**660.577.555,50**

DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA III

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Proyecto Construcción y Mejoras en el Plantel Municipal	43.316.250,00	36.921.718,81	85,24%	6.394.531,19
Habilitación de Biblioteca Virtual en el Cantón	94.412.005,39	44.412.005,39	47,04%	50.000.000,00
Construcción y equipamiento centro de cuido y desarrollo infantil CECUDI	289.444.510,19	43.684.292,19	15,09%	245.760.218,00
Construcción de las Escaleras de Emergencia del Edificio Municipal	51.549.750,00	0,00	0,00%	51.549.750,00
Mejora en Salón Comunal Urb. Europa en Granadilla	8.237.835,00	5.902.856,66	71,66%	2.334.978,34
Mejoras Plantel Municipal, atención de orden sanitaria	23.903.345,00	0,00	0,00%	23.903.345,00
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	73.347.760,62	59.410.416,67	81,00%	13.937.343,95
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	63.750.994,86	63.745.460,99	99,99%	5.533,87
Construccón de Aceras, Rampas y Cordón de Caño en el Cantón	3.900.000,00	3.896.602,35	99,91%	3.397,65
Aceras,Cordón de Caño y Pluvial Colegio Técnico Profesional de Granadilla	25.500.000,00	25.496.005,04	99,98%	3.994,96
Proyecto Tapia en Tirrases, para acceso peatonal, cerca a Deleg. de Policia	3.755.681,00	3.749.074,46	99,82%	6.606,54
Proyecto Adelgazamiento de Derecho de Vía	10.000.000,00	0,00	0,00%	10.000.000,00
Mantenimeinto y Reparación de la Red Vial Cantonal. (recursos municipales)	89.000.000,00	88.962.967,50	99,96%	37.032,50
Contruc.Rampas P/Personas con Discapacidad desde La Galera - U Sta. Paula	15.455.368,28	15.413.896,40	99,73%	41.471,88
Mantenimiento periódico y rutinario Red Vial en los cuatro distritos	60.000.000,00	16.877.600,00	28,13%	43.122.400,00
Muro de retención Barrio Chapultepec	20.000.000,00	16.896.600,00	84,48%	3.103.400,00
Mantenimiento periódico calle Pinos del Este	20.000.000,00	16.877.600,00	84,39%	3.122.400,00
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	21.000.000,00	20.992.400,00	99,96%	7.600,00
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	5.500.000,00	4.499.660,00	81,81%	1.000.340,00
Construcción cordón, caños y aceras Escuelas de Granadilla	3.000.000,00	2.950.000,00	98,33%	50.000,00
Mejoras de calles Lomas Abajo en Granadilla	4.000.000,00	3.998.276,60	99,96%	1.723,40
Dirección técnica y estudios	229.882.494,70	186.963.674,29	81,33%	42.918.820,41
Mantenimiento,Construcción y Mejoras de los Parques del Cantón	64.500.000,00	50.110.886,47	77,69%	14.389.113,53
Proyecto Calefacción de la Piscina Municipal	15.000.000,00	13.511.751,00	90,08%	1.488.249,00
Mejoras parque de la Urb. Volio en Granadilla	15.508.188,00	5.672.705,00	36,58%	9.835.483,00
Pintura piso, bancas, juegos y adondionamiento planchÉ, B° Chapultepec	5.455.368,28	2.985.194,15	54,72%	2.470.174,13
Mejora planché, techado, cierre perimetral, graderia, B° El Hogar, JMZ	10.000.000,00	10.000.000,00	100,00%	0,00
Construc. Cancha Multiuso contiguo a puente en Urb. Europa	15.455.368,28	15.331.875,00	99,20%	123.493,28
Fondo Plan de Lotificación	7.040.136,24	0,00	0,00%	7.040.136,24
Fondo Recursos Utilidades de Festejos	15.455.368,30	0,00	0,00%	15.455.368,30
TOTAL PROGRAMA III	**1.307.370.424,14**	**759.263.518,97**	**58,08%**	**548.106.905,17**

DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA IV

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Cambio marcos de ventana Escuela Josefita Jurado - Granadilla 2014	1.077.657,00	1.076.000,00	99,85%	1.657,00
Construcción,Cordón,Caño y Aceras en Terreno Esc. Granadilla 2009	6.445.096,00	5.900.000,00	91,54%	545.096,00
Mejoras Calle Las Lomas Distrito Granadilla 2011	4.524.186,00	4.514.854,52	99,79%	9.331,48
Continuar con Obras de mejoramiento de Calles del Barrio Lomas Abajo, Granadilla 2013	4.307.488,00	4.307.488,00	100,00%	0,00
Construcción de acera del Colegio Técnico de Granadilla 2014	4.065.705,00	4.065.384,33	99,99%	320,67
Construcción 2 baños para instalaciones del parque Residencial EL Hogar en José María Zeledón - 2014	5.824.543,00	5.735.200,00	98,47%	89.343,00
Techado y mejoras del planché de Lomas de San Pancracio - Tirrases 2014	4.592.495,00	4.584.160,47	99,82%	8.334,53
Para arborización del Parque Central de Curridabat y Alrededores de la Cancha del Barrio San Jose 2013	2.378.138,00	2.326.000,00	97,81%	52.138,00
TOTAL PROGRAMA IV	**33.215.308,00**	**32.509.087,32**	**97,87%**	**706.220,68**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
DETALLE DE GASTOS MENSUALES
CUADRO N°5

MES	2013	2014	VARIACION
ENERO	483.515.756,29	555.986.886,25	14,99%
FEBRERO	397.736.330,86	327.459.670,30	-17,67%
MARZO	383.999.782,17	384.030.616,37	0,01%
ABRIL	386.429.766,91	393.704.441,27	1,88%
MAYO	311.366.912,91	470.108.425,70	50,98%
JUNIO	374.213.555,26	349.990.815,89	-6,47%
JULIO	447.210.426,03	399.078.031,40	-10,76%
AGOSTO	356.367.300,34	347.062.518,02	-2,61%
SEPTIEMBRE	301.741.854,95	451.459.033,55	49,62%
OCTUBRE	439.581.074,18	516.917.246,47	17,59%
NOVIEMBRE	391.968.437,91	481.187.674,84	22,76%
DICIEMBRE	1.126.259.006,20	1.452.250.152,26	28,94%
TOTAL GENERAL	**5.400.390.204,01**	**6.129.235.512,32**	**13,50%**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Composición de Egresos Reales al 31-12-2014
GRAFICO N°4

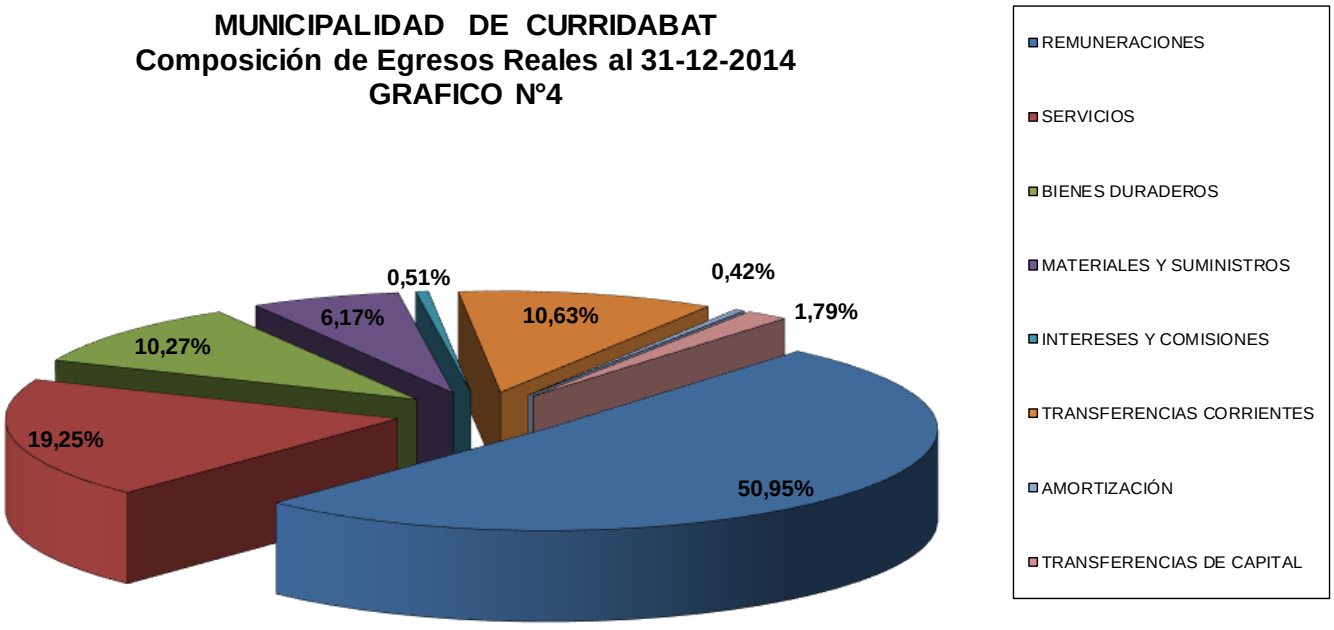

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RELACIÓN DE INGRESOS - GASTOS DE LOS SERVICIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CUADRO Nº6

Nº	Detalle	ASEO VIAS	BASURA	CEMENTERIOS	PARQUES	ALCANTARILLADO	TOTAL COMBINADO
1	Gasto del servicio (Programa II)	136.280.610,57	882.922.554,81	89.205.860,80	399.043.368,71	389.545.056,95	1.896.997.451,84
2	Menos: Compra de Bienes Duraderos	2.105.367,57	14.756.977,00	538.107,18	4.345.081,53	52.371.887,40	74.117.420,68
3	Más: Intereses por préstamos	2.180.937,65	15.253.632,58	0,00	0,00	6.025.717,89	23.460.288,12
4	Subtotal	136.356.180,65	883.419.210,39	88.667.753,62	394.698.287,18	343.198.887,44	1.846.340.319,28
5	10% Gastos de administración	16.637.362,34	105.860.123,60	9.518.328,10	47.419.147,48	39.013.082,72	218.448.044,24
6	Egresos de operación del servicio	152.993.542,99	989.279.333,99	98.186.081,72	442.117.434,66	382.211.970,16	2.064.788.363,52
7	Ingreso estimado según tasa	166.373.623,43	1.058.601.235,97	95.183.281,00	474.191.474,82	390.130.827,20	2.184.480.442,42
8	Sobrante de ingreso una vez financiado el servici	13.380.080,44	69.321.901,98	-3.002.800,72	32.074.040,16	7.918.857,04	119.692.078,90
9	Más: Otros ingresos del servicio	2.809.827,99	1.044.974,78	3.143.804,44	2.355.921,68	3.365.610,34	12.720.139,23
10	Total ingresos disponibles para inversión	16.189.908,43	70.366.876,76	141.003,72	34.429.961,84	11.284.467,38	132.412.218,13
11	Menos: Amortización de préstamos y deudas	2.031.839,95	12.206.514,66	0,00	0,00	5.613.775,51	19.852.130,12
	Compra de Maquinaria y Equipo	2.105.367,57	14.756.977,00	538.107,18	4.345.081,53	52.371.887,40	74.117.420,68
	Proyectos u Obras Programa III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	**Superávit o Déficit del Servicio**	**12.052.700,91**	**43.403.385,10**	**-397.103,46**	**30.084.880,31**	**-46.701.195,53**	**38.442.667,33**
13	**Porcentaje de gastos cubiertos del servicio**	**100%**	**100%**	**99,60%**	**100%**	**89,39%**	**100%**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Superávit o Déficit en los Servicios al 31-12-2014
GRAFICO Nº5

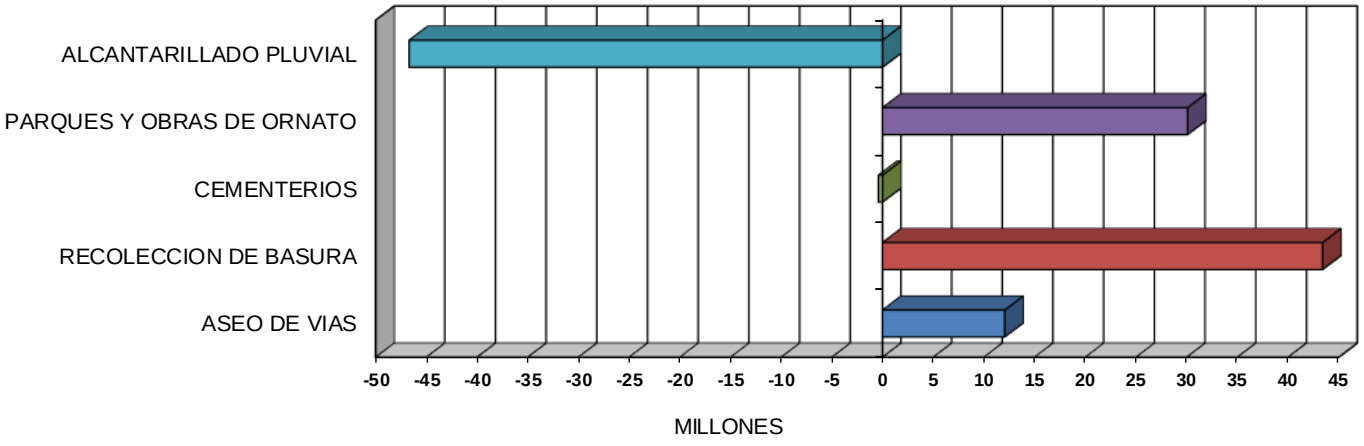

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES FINANCIERAS
2014
CUADRO N°7

RAZÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capital Neto de Trabajo (En millones de colones)	(Activo circulante - Pasivo a corto plazo)	2.985,50	2.592,49	3.691,39	3.267,23	2.875,73	3.742,85	3.423,13	3.073,61	4.210,53	3.836,09	3.462,56	3.889,24
Índice de Solvencia	(Activo circulante/Pasivo a corto plazo)	1,79	1,64	2,14	2,10	1,94	2,35	2,17	2,01	3,47	3,10	2,85	4,74
Rotación Total de Activos	(Ingresos Totales/Activos totales)	0,01	0,02	0,07	0,08	0,08	0,13	0,13	0,13	0,19	0,20	0,20	0,25
Índice de Endeudamiento	(Pasivo total/Activo total)	15,64%	16,53%	13,66%	13,05%	13,48%	12,25%	12,82%	13,38%	8,95%	9,44%	9,71%	6,94%
Razón Pasivo a Patrimonio	(Pasivo a largo plazo/Patrimonio)	3,74%	3,79%	3,60%	3,65%	3,71%	3,58%	3,63%	3,68%	3,53%	3,58%	3,63%	3,58%
Razón Cobertura de Intereses y Comisiones	(Superavit Neto - Intereses y Comisiones)/Intereses y Comisiones	-73,54	-90,74	107,50	48,15	4,35	64,21	33,91	11,66	60,27	38,99	21,68	33,67
Margen Neto de Utilidad	(Superávit Neto/Ingresos Totales)	-48,32%	-86,02%	36,36%	20,64%	2,68%	25,68%	15,56%	6,30%	24,32%	17,10%	10,45%	14,17%
Rendimiento Sobre la Inversión	(Superávit Neto/Activos Totales)	-0,62%	-1,53%	2,72%	1,67%	0,23%	3,25%	2,03%	0,84%	4,60%	3,35%	2,10%	3,53%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	(Superávit Neto/Patrimonio)	-0,74%	-1,83%	3,15%	1,92%	0,26%	3,70%	2,33%	0,97%	5,05%	3,70%	2,32%	3,79%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES DE LIQUIDEZ Y ACTIVIDAD
GRAFICO N°6

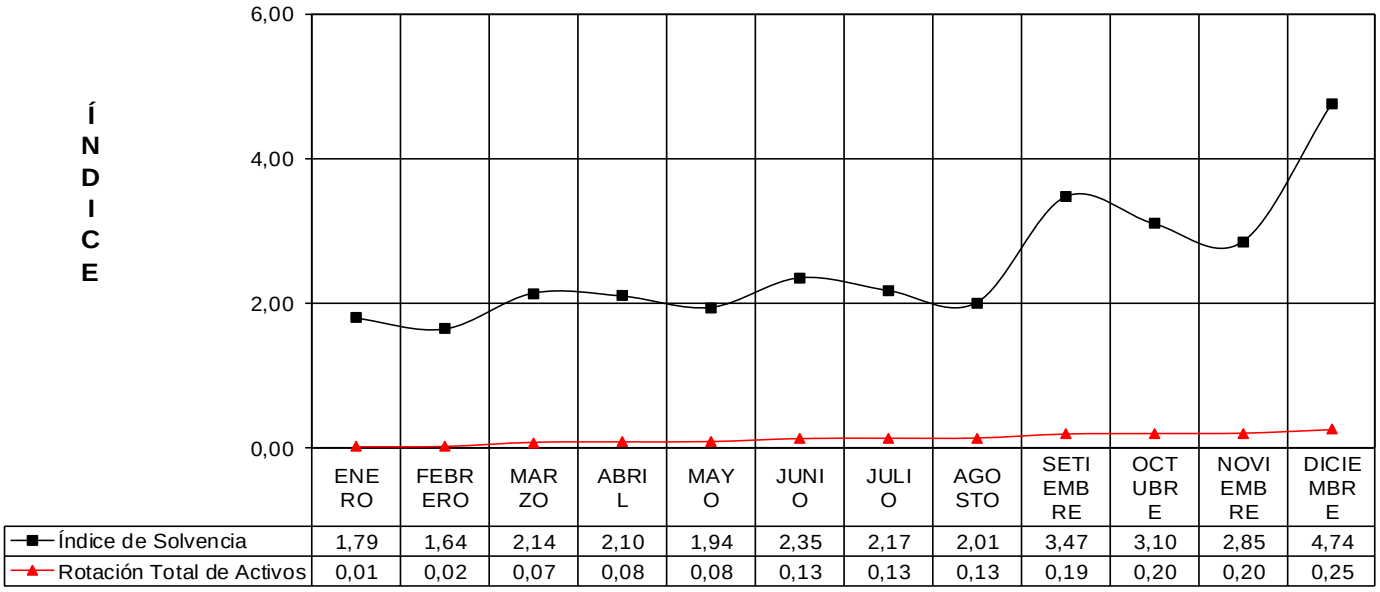

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Índice de Solvencia	1,79	1,64	2,14	2,10	1,94	2,35	2,17	2,01	3,47	3,10	2,85	4,74
Rotación Total de Activos	0,01	0,02	0,07	0,08	0,08	0,13	0,13	0,13	0,19	0,20	0,20	0,25

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO
GRAFICO N°7

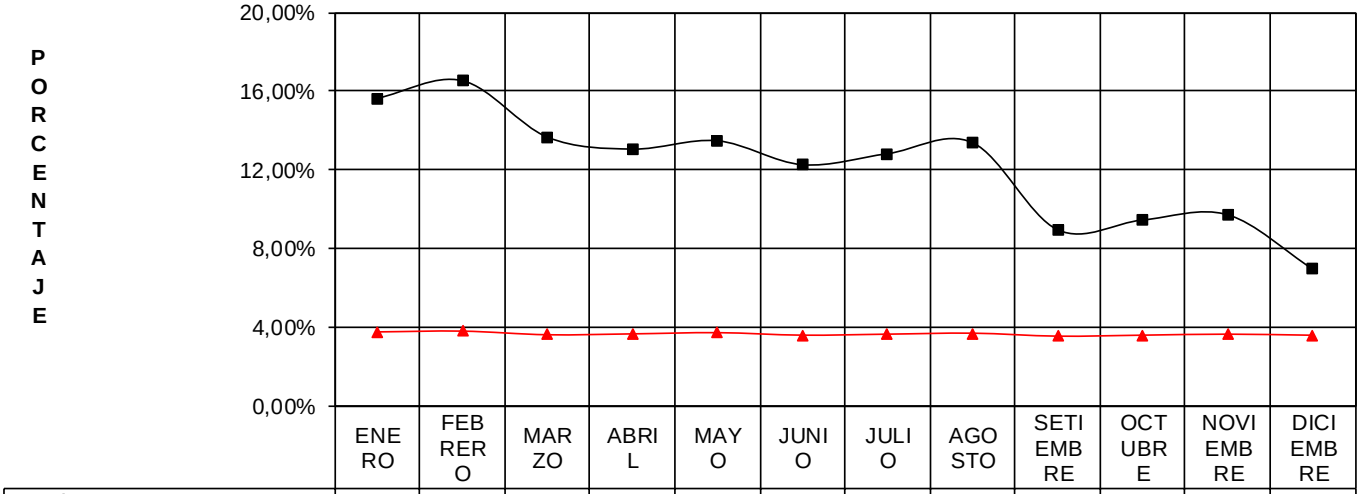

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Índice de Endeudamiento	15,64%	16,53%	13,66%	13,05%	13,48%	12,25%	12,82%	13,38%	8,95%	9,44%	9,71%	6,94%
Razón Pasivo a Patrimonio	3,74%	3,79%	3,60%	3,65%	3,71%	3,58%	3,63%	3,68%	3,53%	3,58%	3,63%	3,58%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES DE RENTABILIDAD
GRAFICO N°8

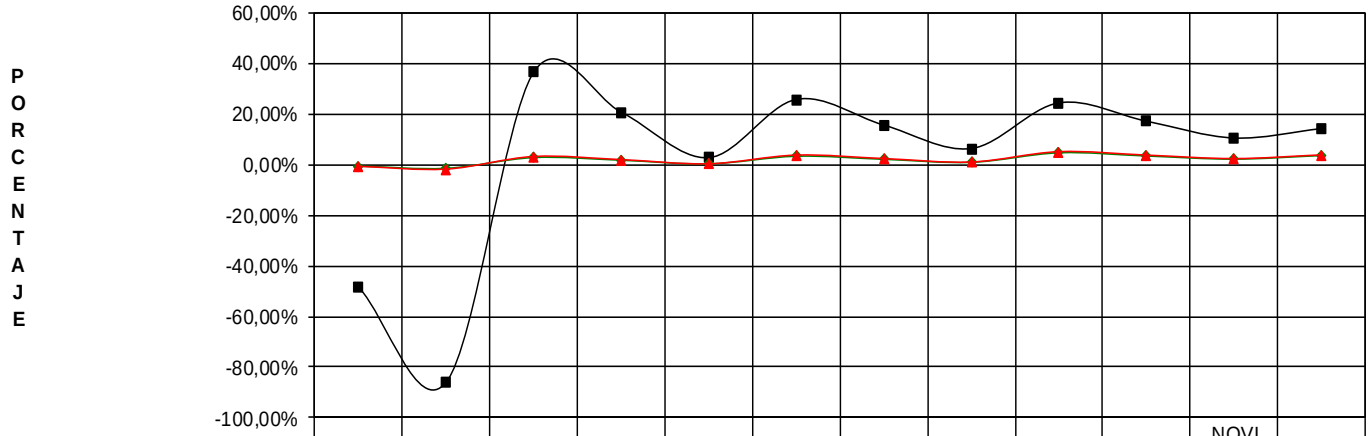

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Margen Neto de Utilidad	-48,32%	-86,02%	36,36%	20,64%	2,68%	25,68%	15,56%	6,30%	24,32%	17,10%	10,45%	14,17%
Rendimiento Sobre la Inversión	-0,62%	-1,53%	2,72%	1,67%	0,23%	3,25%	2,03%	0,84%	4,60%	3,35%	2,10%	3,53%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	-0,74%	-1,83%	3,15%	1,92%	0,26%	3,70%	2,33%	0,97%	5,05%	3,70%	2,32%	3,79%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES PRESUPUESTARIAS
2014
CUADRO N°8

RAZÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Financiación del Gasto	(Ingresos corrientes/Gastos Totales) x 100	170,14	153,59	187,70	169,34	146,85	160,52	152,96	144,19	149,26	140,96	133,09	114,19
Distribución de Transferencias de Ley al Sector Público	(Transferencias pagadas/Ingresos Totales) x 100	1,60	0,58	2,28	3,13	6,42	5,70	6,32	6,66	6,12	6,62	6,77	6,63
Perfil de los Ingresos	(Ingresos Corrientes/Ingresos Totales) x 100	99,91	48,50	62,27	65,42	67,78	71,00	72,62	73,69	76,59	77,87	78,73	80,50

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES PRESUPUESTARIAS
GRAFICO N°9

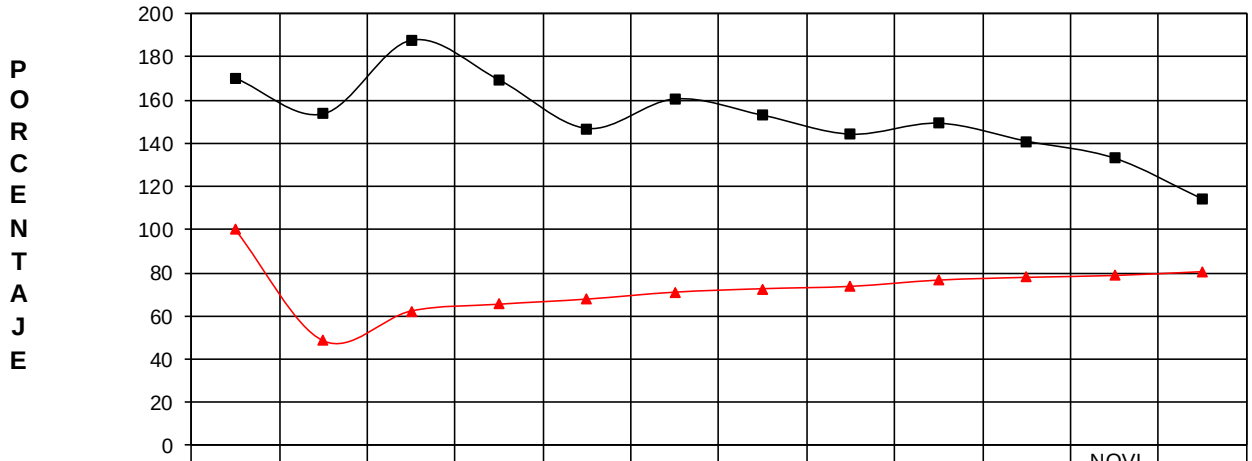

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Financiación del Gasto	170,14	153,59	187,70	169,34	146,85	160,52	152,96	144,19	149,26	140,96	133,09	114,19
Perfil de los Ingresos	99,91	48,50	62,27	65,42	67,78	71,00	72,62	73,69	76,59	77,87	78,73	80,50

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
TRANSFERENCIAS
GRAFICO N°10

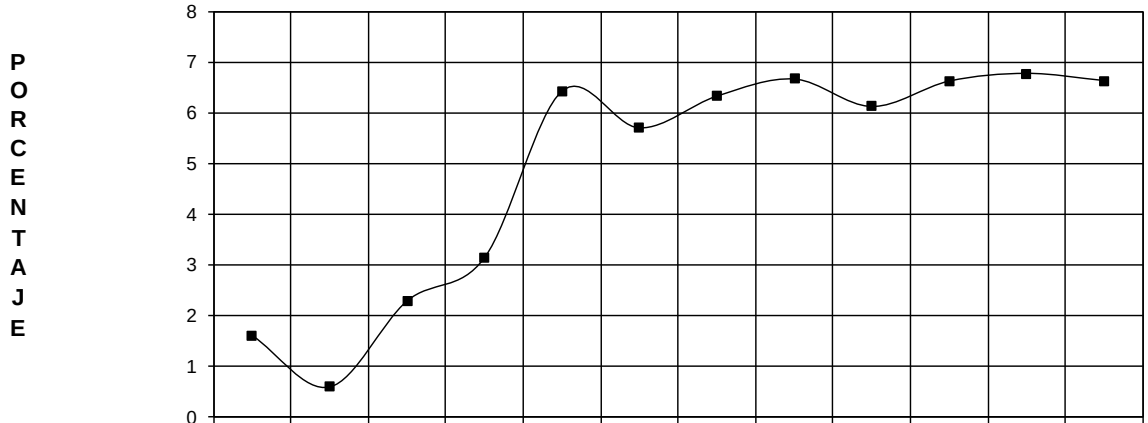

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Distribución de Transferencias de Ley al Sector Público	1,60	0,58	2,28	3,13	6,42	5,70	6,32	6,66	6,12	6,62	6,77	6,63

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

INGRESOS Y EGRESOS REALES ANUALES

RUBRO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS	3.810.168.673,61	3.665.568.034,86	4.251.935.026,52	5.077.321.924,57	5.490.648.314,14	6.791.983.355,81	8.693.940.143,62
EGRESOS	3.512.366.228,48	3.005.544.942,73	3.443.518.300,77	4.671.193.677,27	4.765.950.186,01	5.400.390.204,01	6.129.235.512,32

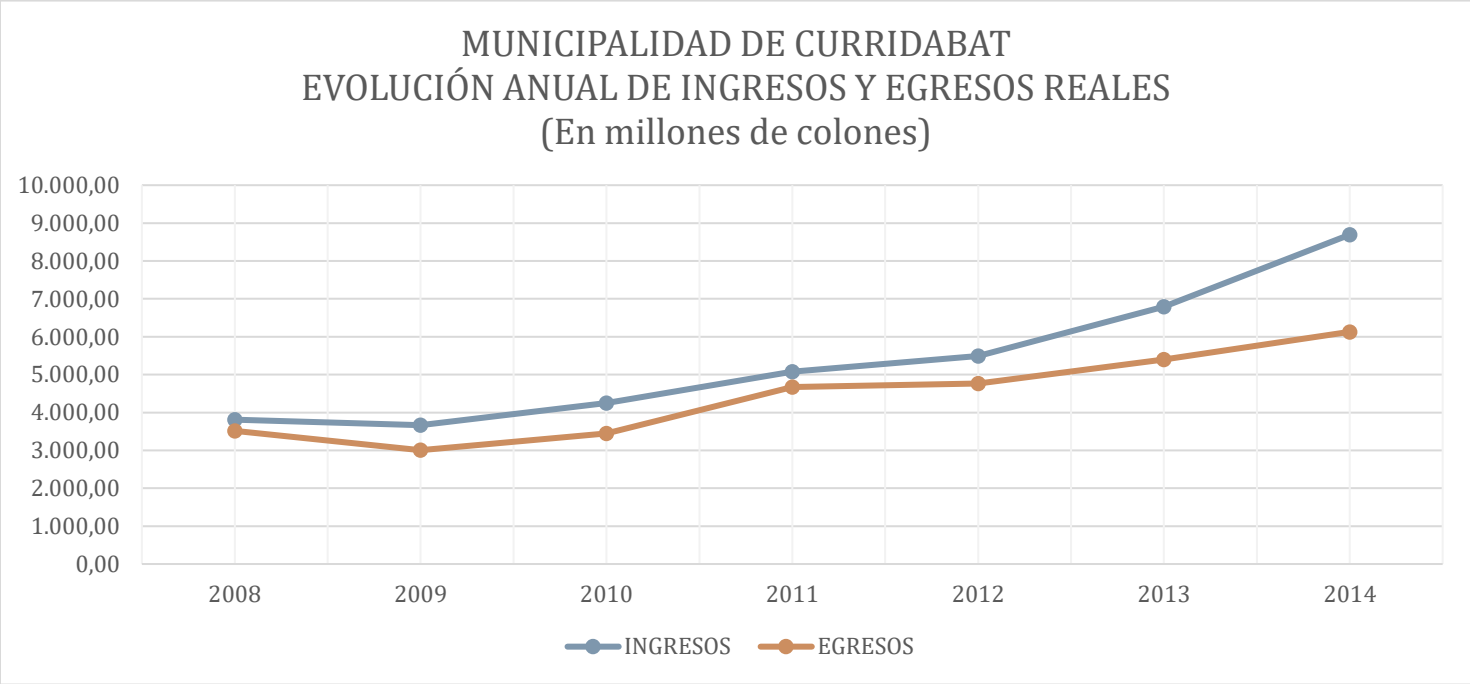

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
SUPERAVIT LIBRE / DEFICIT PRESUPUESTARIO	-16,6	-100,3	-52,3	-321,7	-49,7	401,9	1.362,9

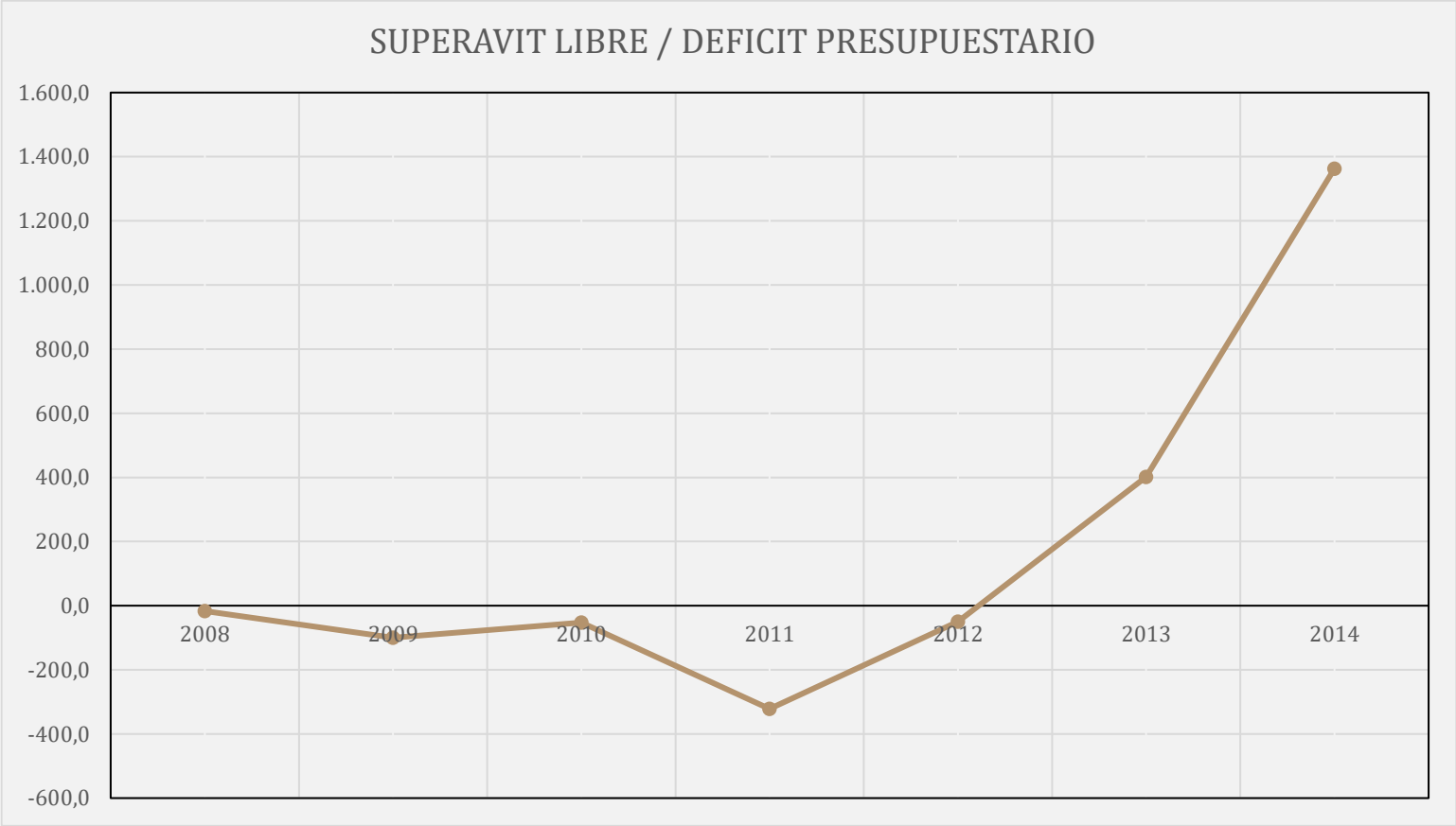

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Dirección Tributaria

Conocedores de la importancia que reviste esta dirección para la Municipalidad, pues de su desempeño, a través de la gestión de cobro, de la inspección y de la recuperación de los Ingresos es que se deriva la ejecución de su presupuesto.

En función de lo anterior en este informe se da a conocer los logros obtenidos, en forma de resumen con sus anexos correspondientes.

PATENTES

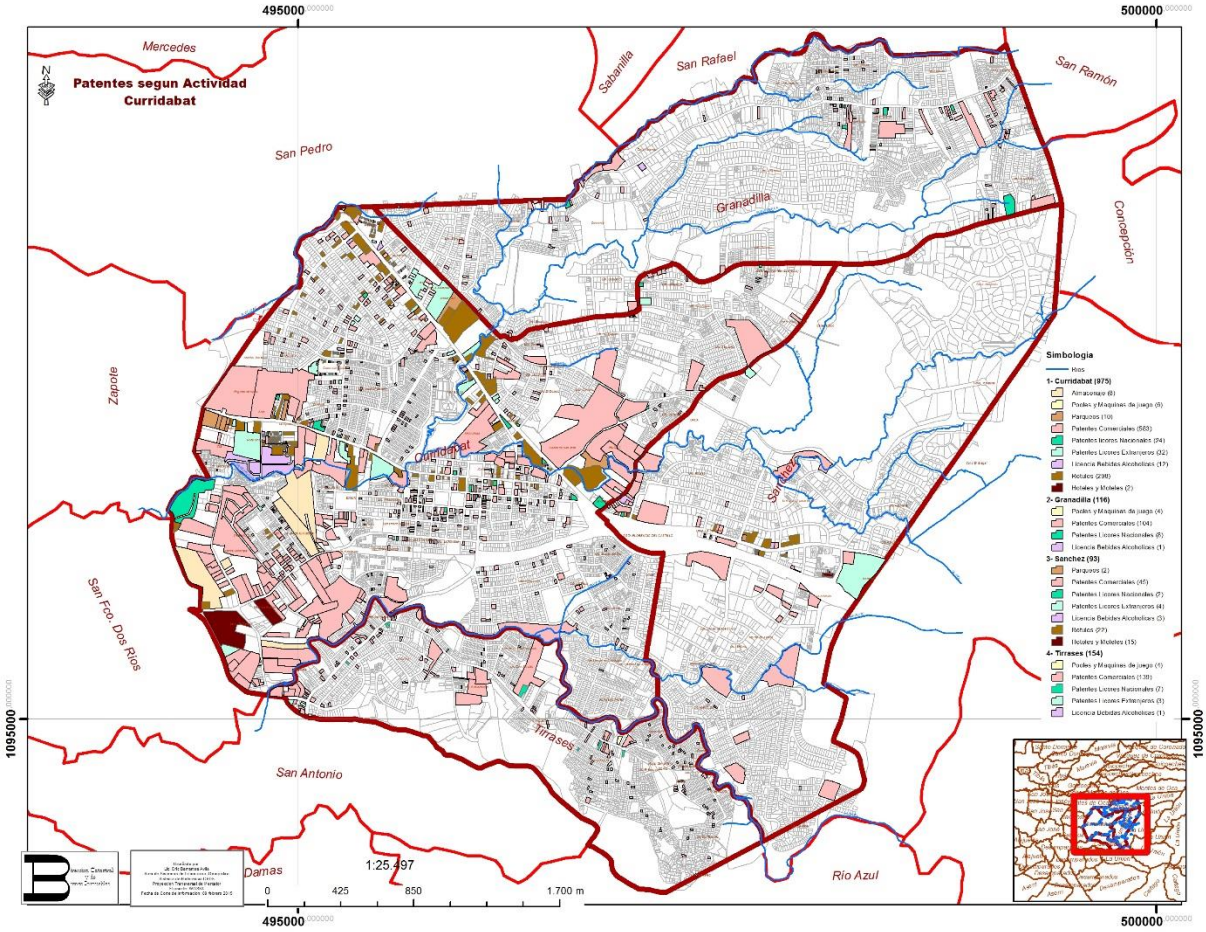

COBRO ADMINISTRATIVO

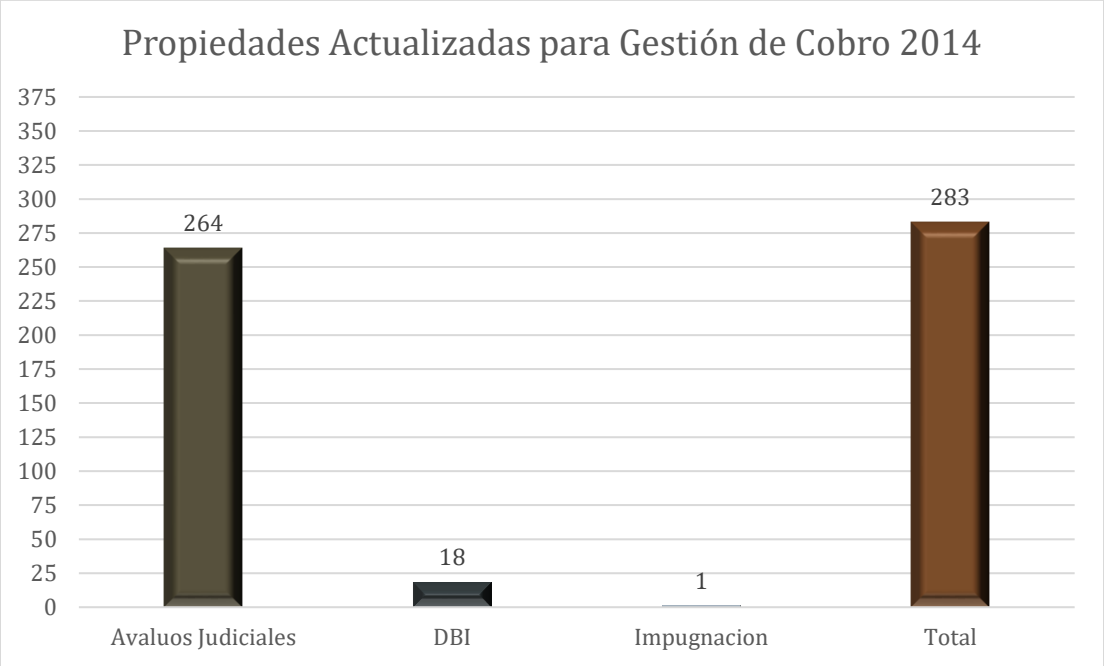

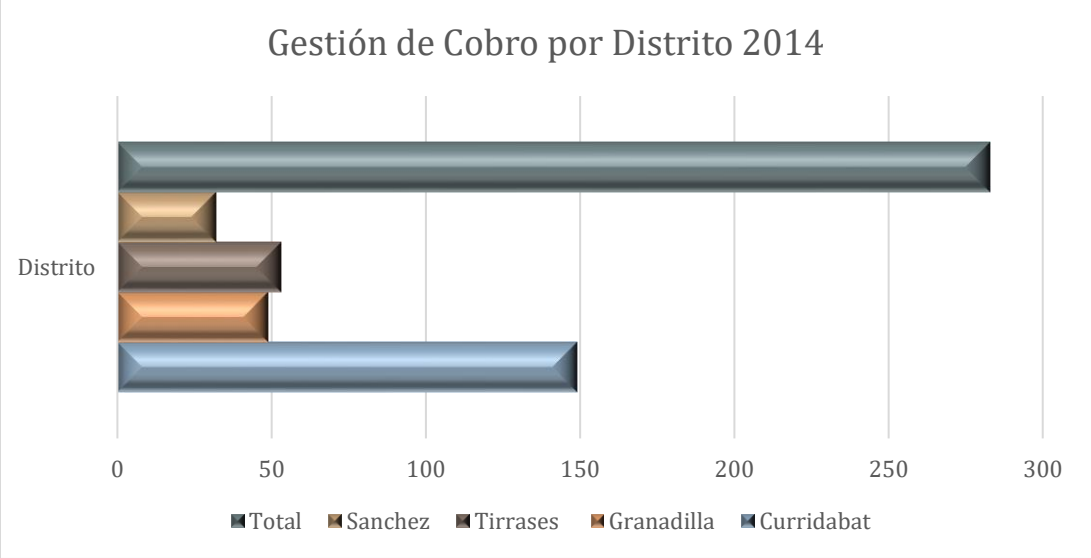

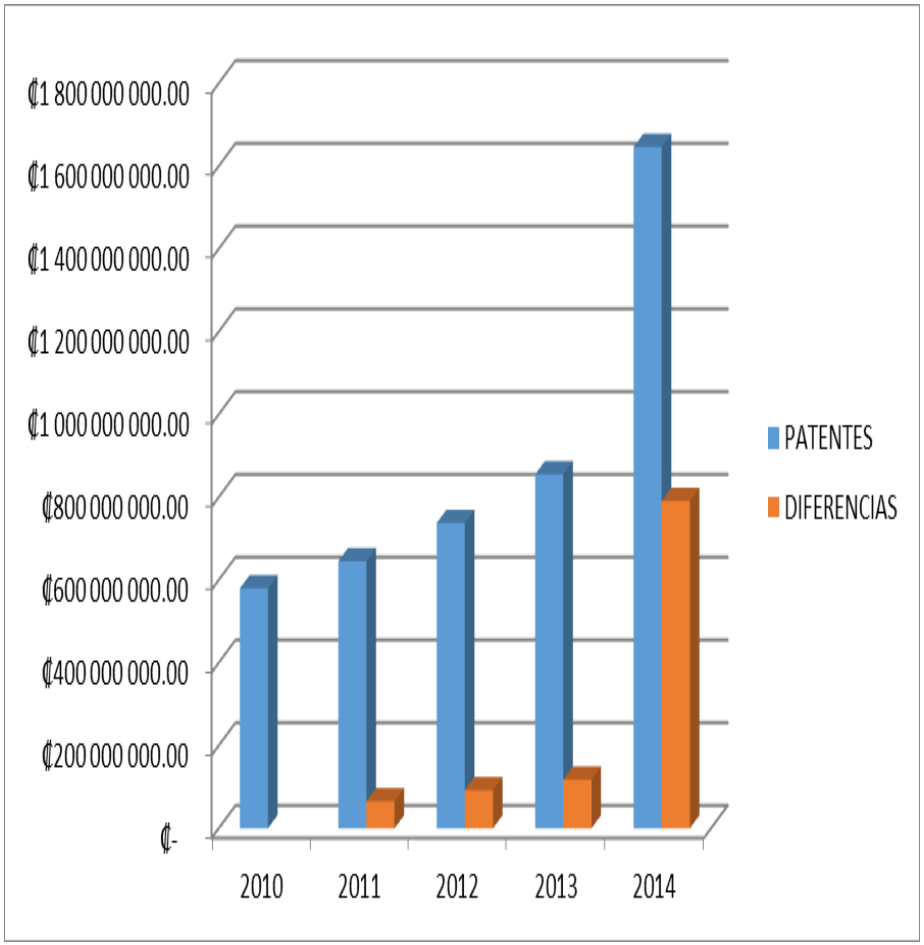
₡1 800 000 000.00
₡1 600 000 000.00
₡1 400 000 000.00
₡1 200 000 000.00
₡1 000 000 000.00
₡800 000 000.00
₡600 000 000.00
₡400 000 000.00
₡200 000 000.00
₡-
2010
2011
2012
2013
2014
PATENTES
DIFERENCIAS

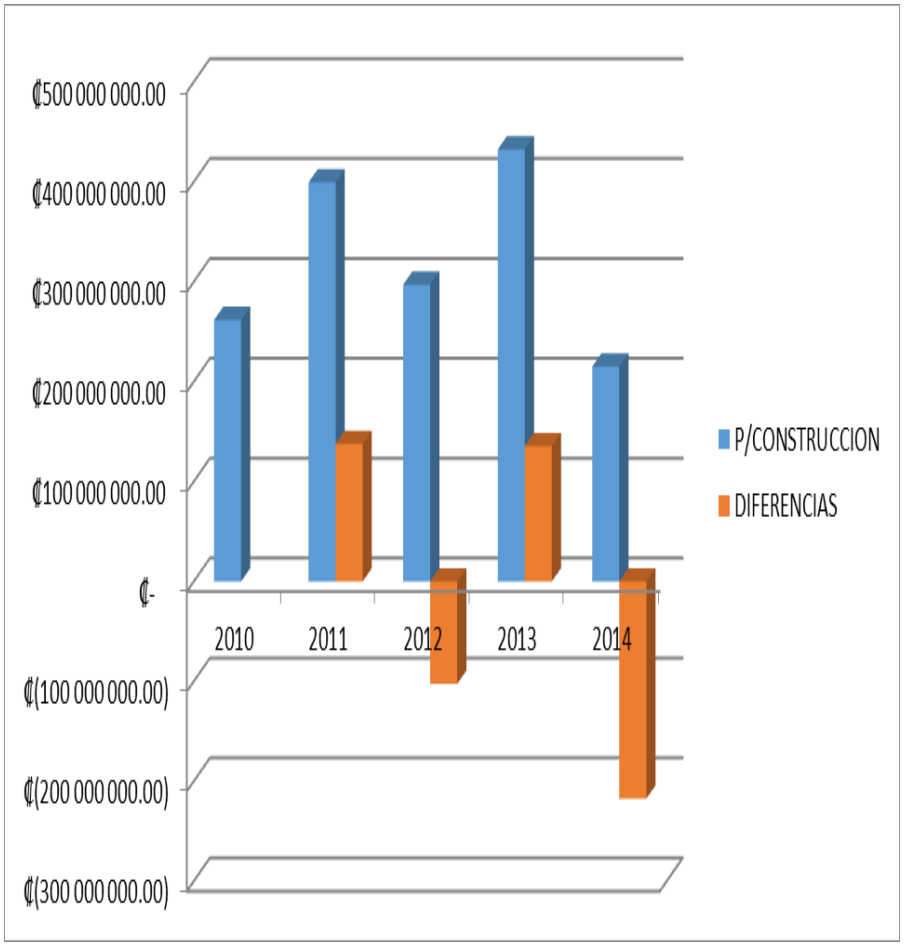
₡500 000 000.00
₡400 000 000.00
₡300 000 000.00
₡200 000 000.00
₡100 000 000.00
₡-
₡(100 000 000.00)
₡(200 000 000.00)
₡(300 000 000.00)
2010
2011
2012
2013
2014
P/CONSTRUCCION
DIFERENCIAS

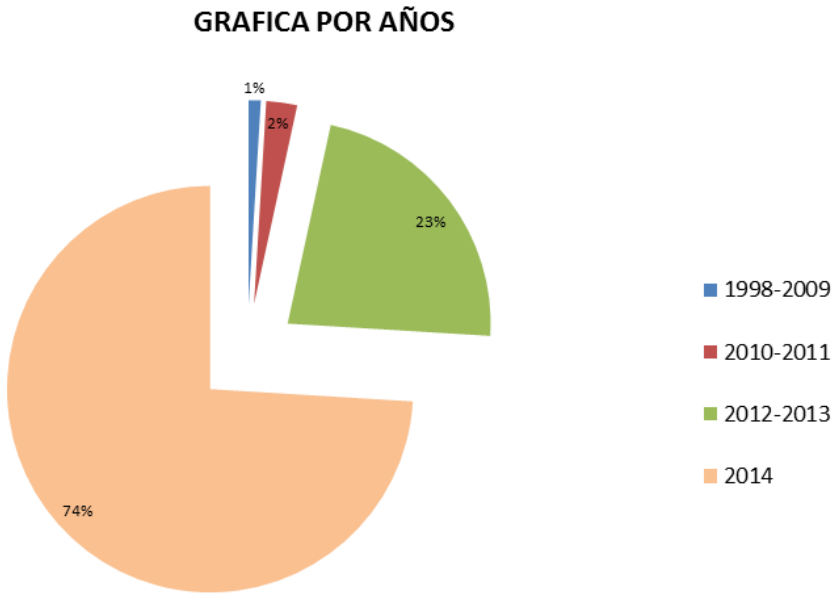

1998-2009	¢ 15,464,114.80
2010-2011	¢ 39, 637, 643.35
2012-2013	¢ 364, 466,735.59
2014	¢ 1,196,448,533.02
	¢1, 616, 017, 026.76

INSPECCIÓN OBRAS

Cantón	Inspección Realizada por solicitud de contribuyente	Cantidad
Curridabat	Verificación de cobros	10
	Relacionado con ventanas en colinadancia	8
	Obras de mantenimiento	50
	Uso de suelo	22
	Aparentemente sin permiso	16
	Otros	36
	Total	**142**

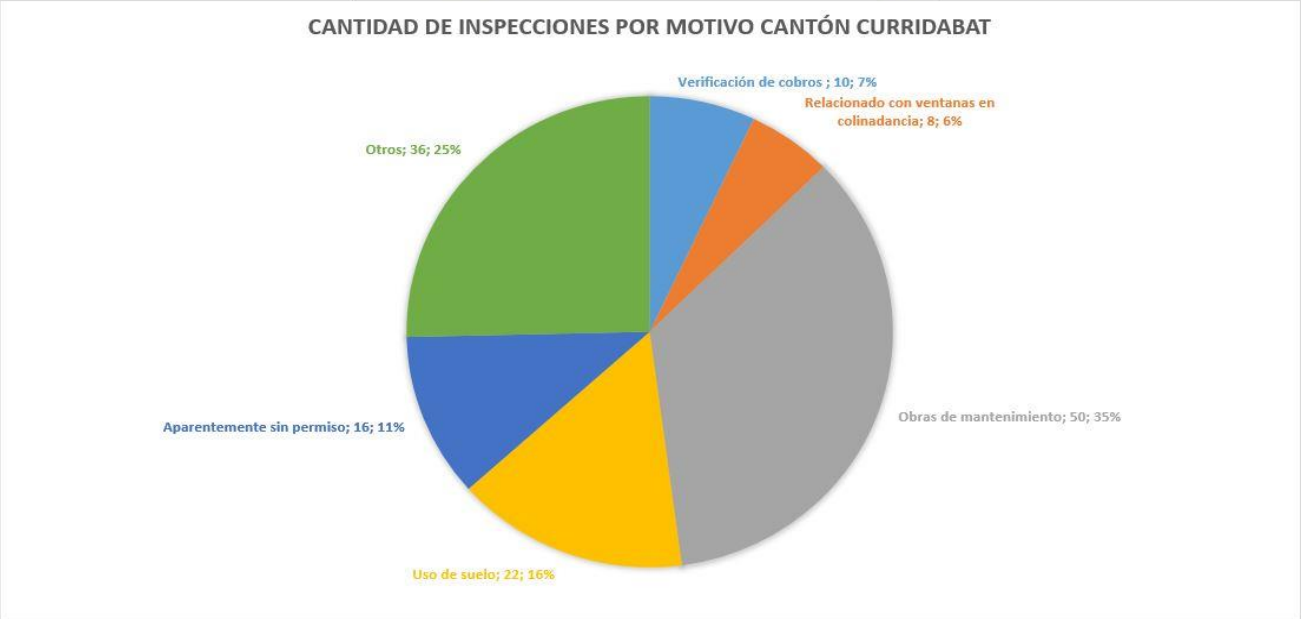

Distrito	Inspección Realizada por solicitud de contribuyente	Cantidad
Curridabat	Verificación de cobros	2
	Relacionado con ventanas en colinadancia	7
	Obras de mantenimiento	32
	Uso de suelo	7
	Aparentemente sin permiso	6
	Otros	16
	Total	**70**

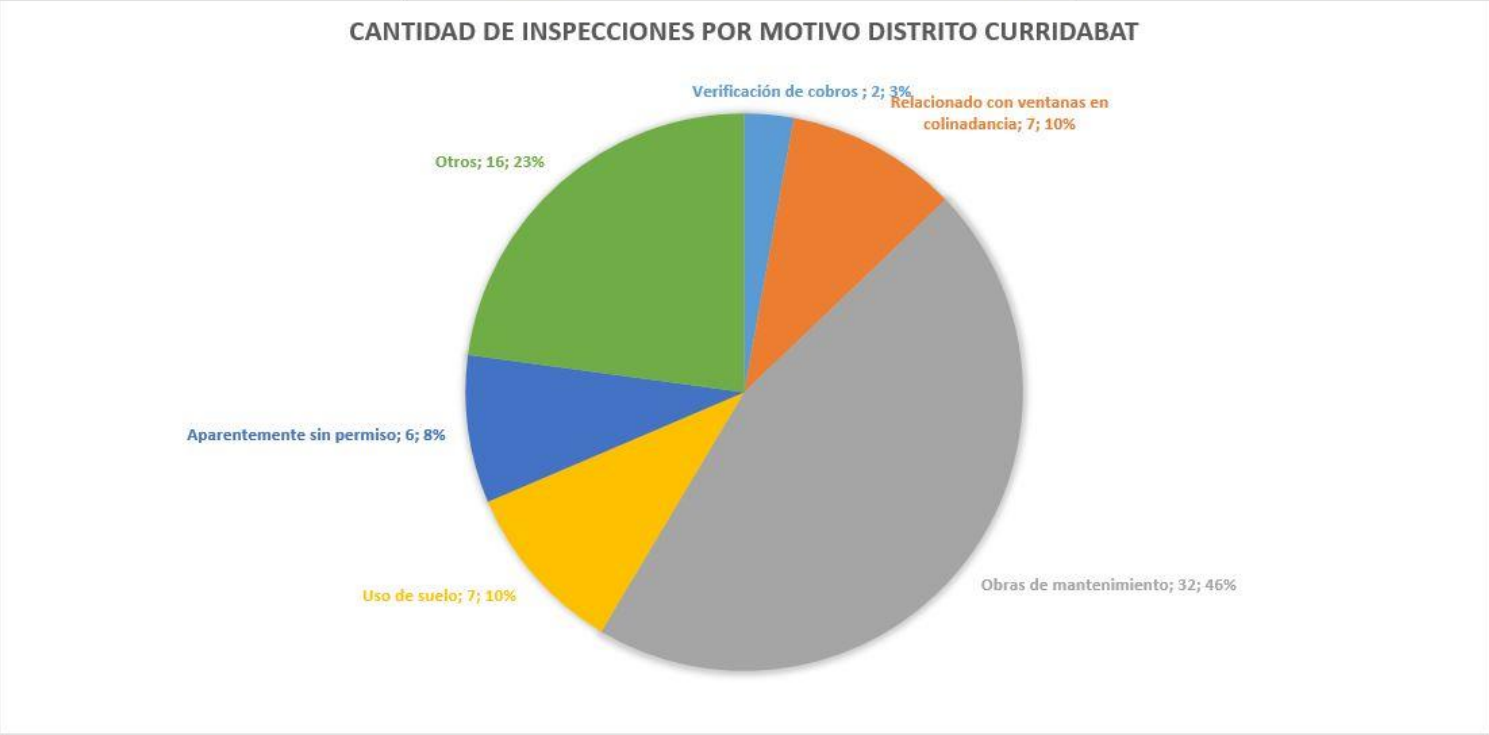

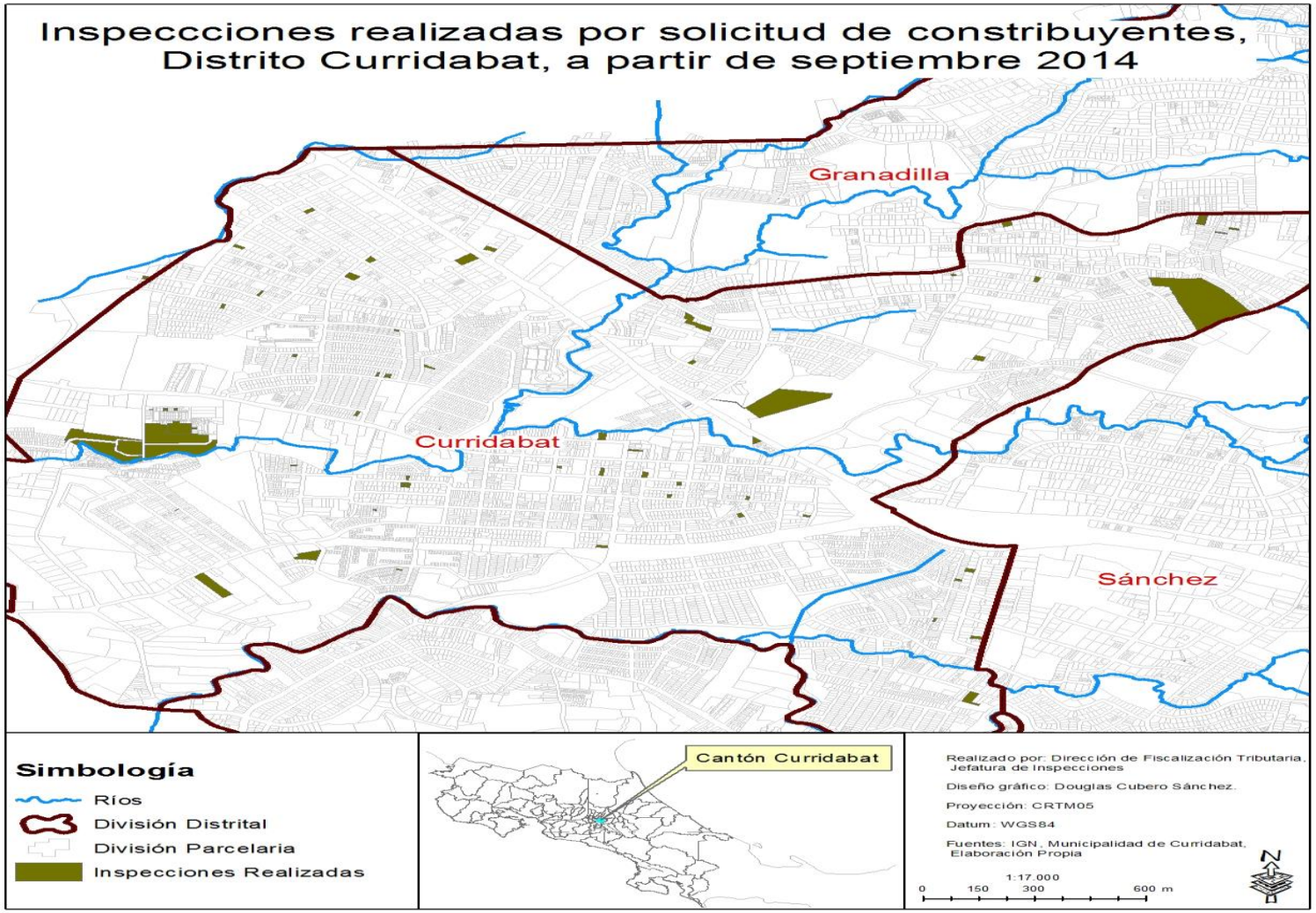
Inspeccciones realizadas por solicitud de constribuyentes,
Distrito Curridabat, a partir de septiembre 2014
Granadilla
Curridabat
Sánchez
Simbología
Ríos
División Distrital
División Parcelaria
Inspecciones Realizadas
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:17.000
0 150 300 600 m
N

Distrito	Inspección Realizada por solicitud de contribuyente	Cantidad
GRANADILLA	Verificación de cobros	6
	Relacionado con ventanas en colinadancia	1
	Obras de mantenimiento	5
	Uso de suelo	7
	Aparentemente sin permiso	7
	Otros	7
	Total	**33**

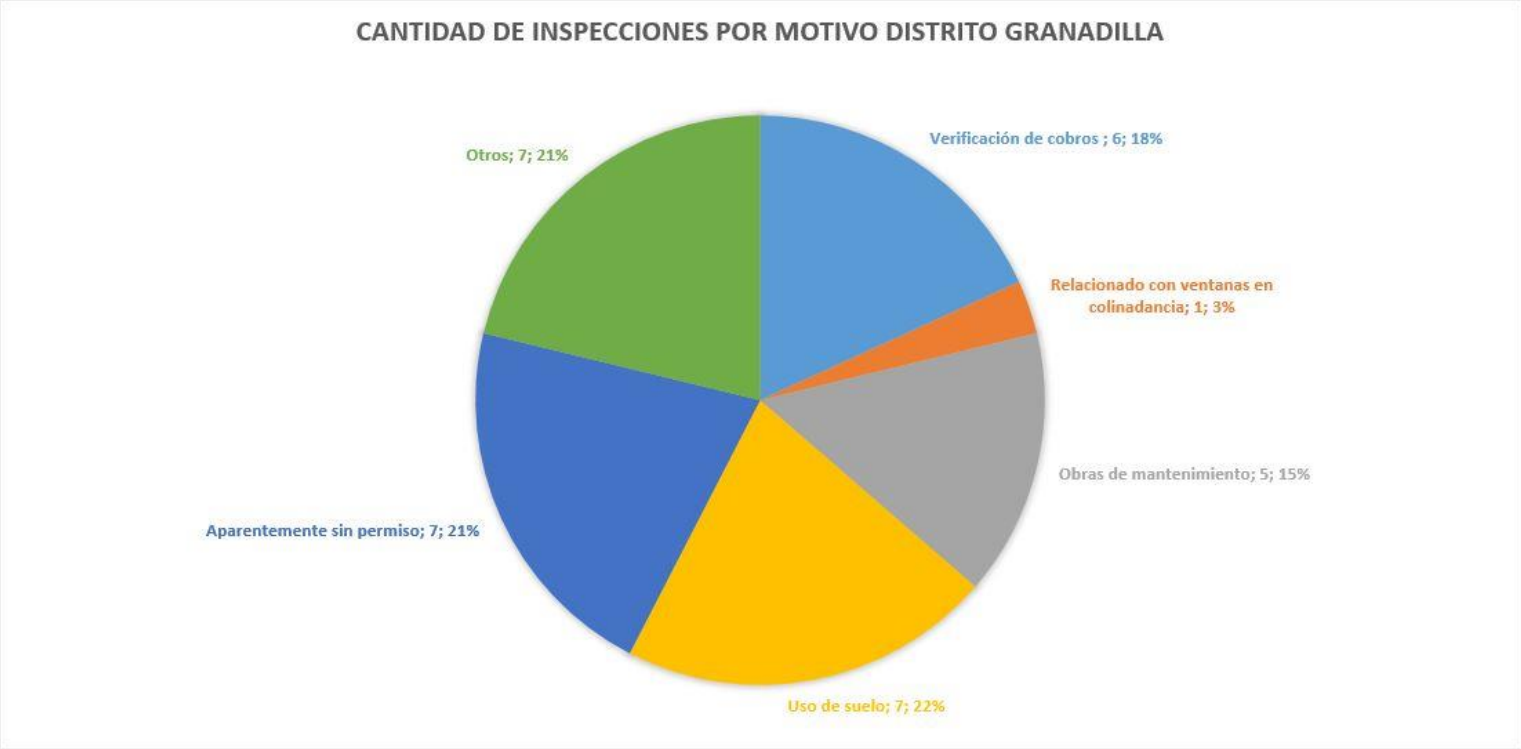

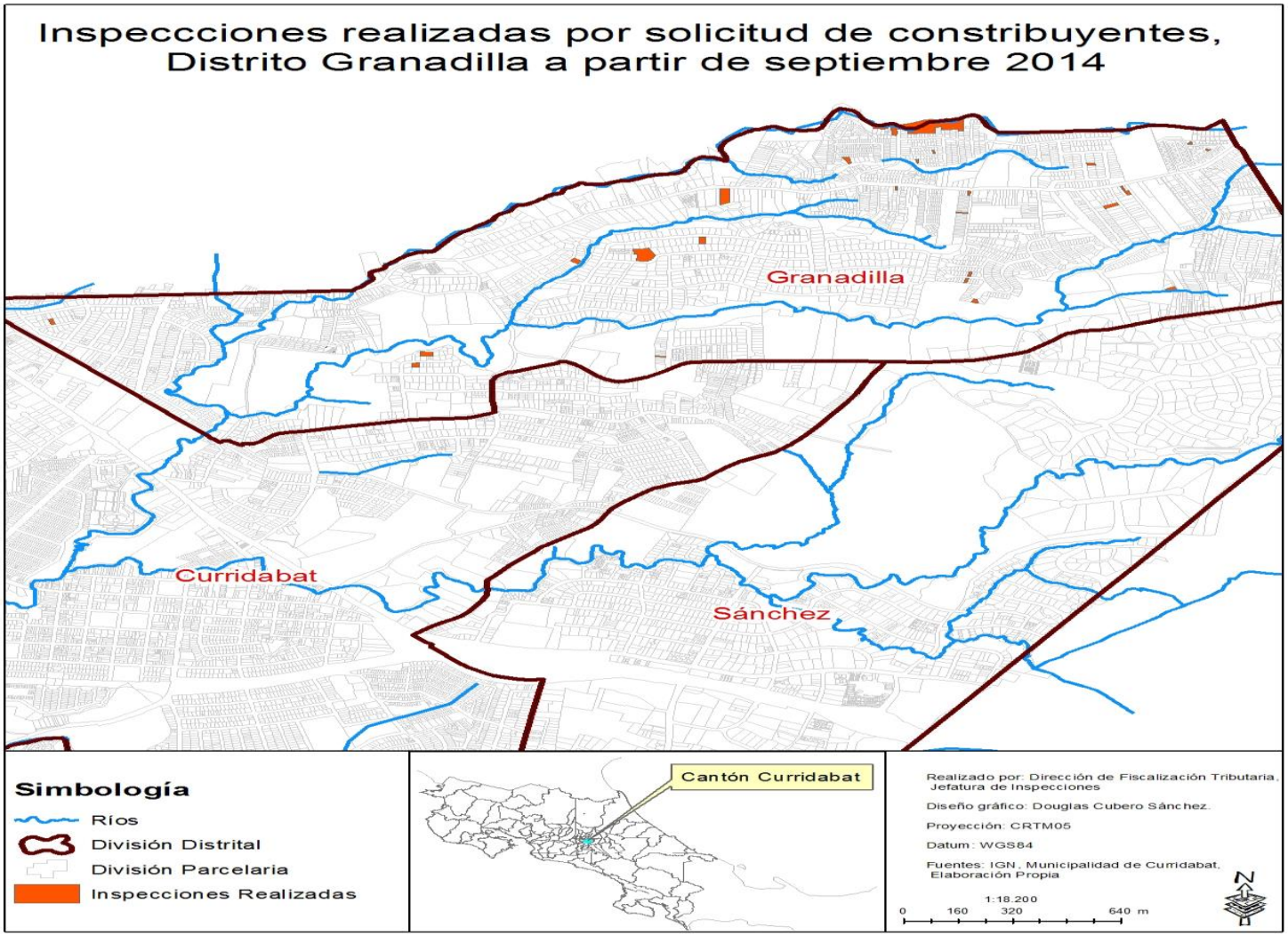
Inspeccciones realizadas por solicitud de constribuyentes,
Distrito Granadilla a partir de septiembre 2014
Granadilla
Curridabat
Sánchez
Simbología
Ríos
División Distrital
División Parcelaria
Inspecciones Realizadas
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:18.200
0 160 320 640 m
N

Distrito	Inspección Realizada por solicitud de contribuyente	Cantidad
SÁNCHEZ	Obras de mantenimiento	8
	Uso de suelo	3
	Aparentemente sin permiso	1
	Otros	5
	Total	**17**

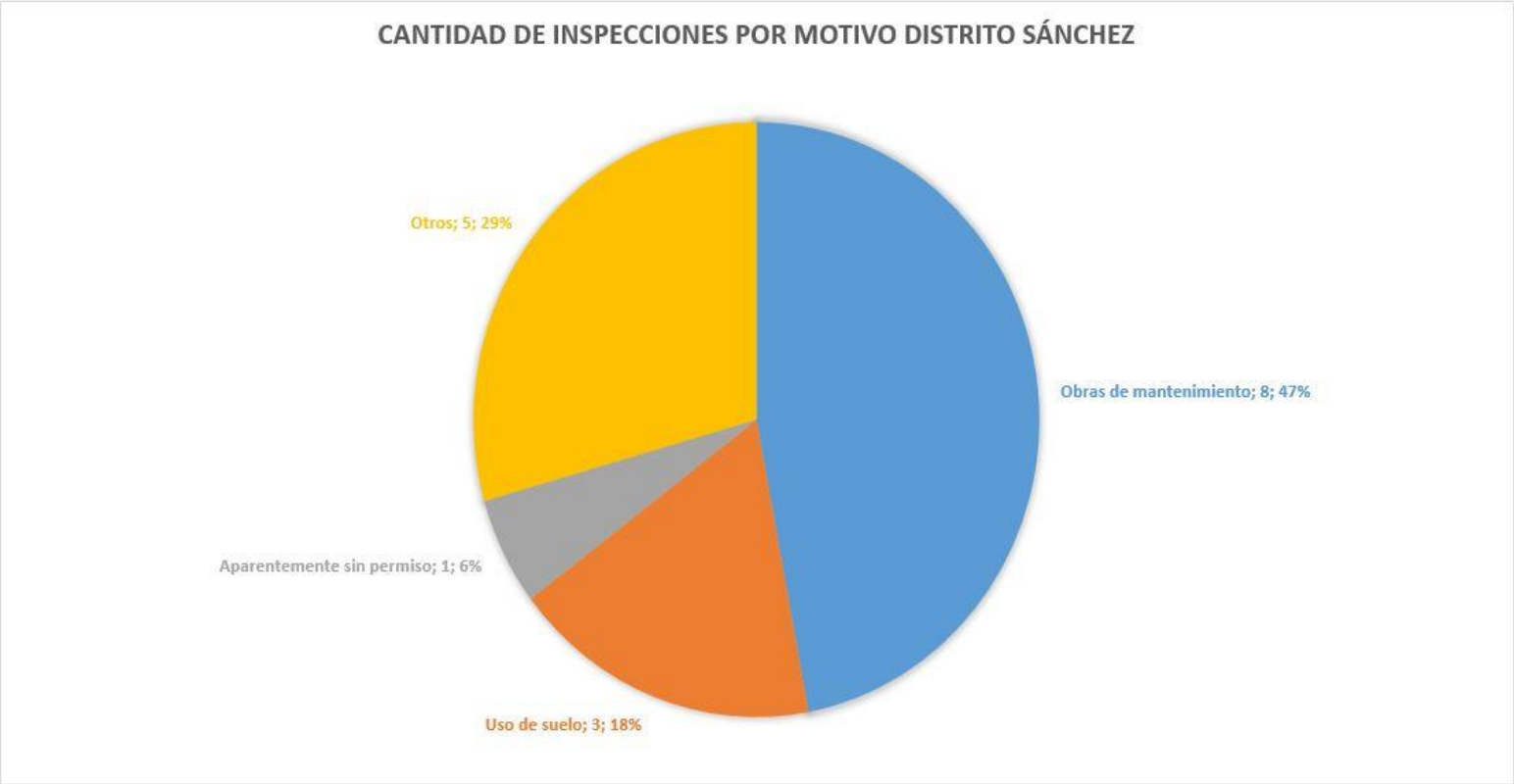

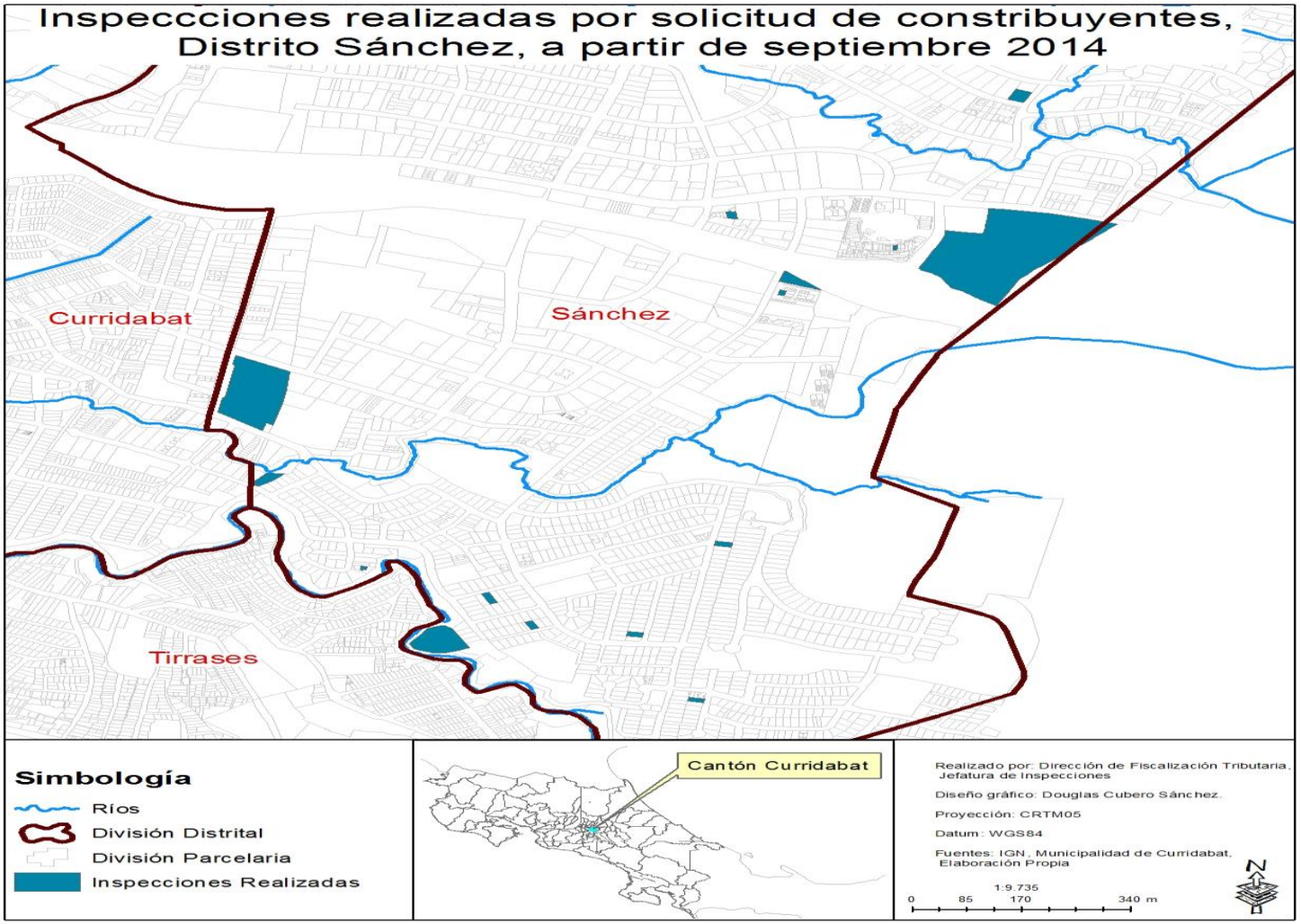
Inspeccciones realizadas por solicitud de constribuyentes, Distrito Sánchez, a partir de septiembre 2014
Curridabat
Sánchez
Tirrases
Simbología
Ríos
División Distrital
División Parcelaria
Inspecciones Realizadas
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:9.735
0 85 170 340 m
N

Distrito	Inspección Realizada por solicitud de contribuyente	Cantidad
TIRRASES	Verificación de cobros	2
	Obras de mantenimiento	5
	Uso de suelo	5
	Aparentemente sin permiso	2
	Otros	8
	Total	**22**

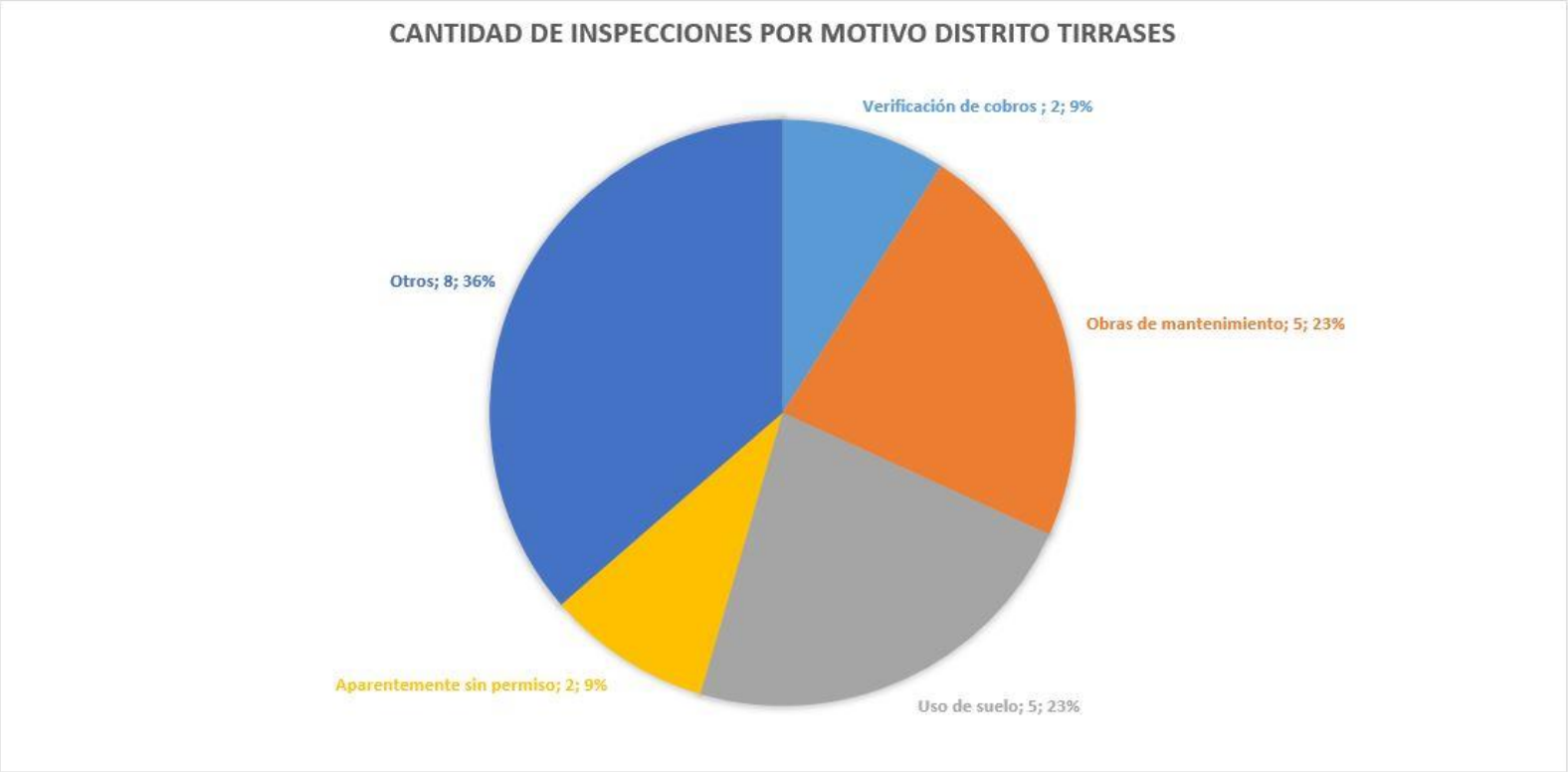

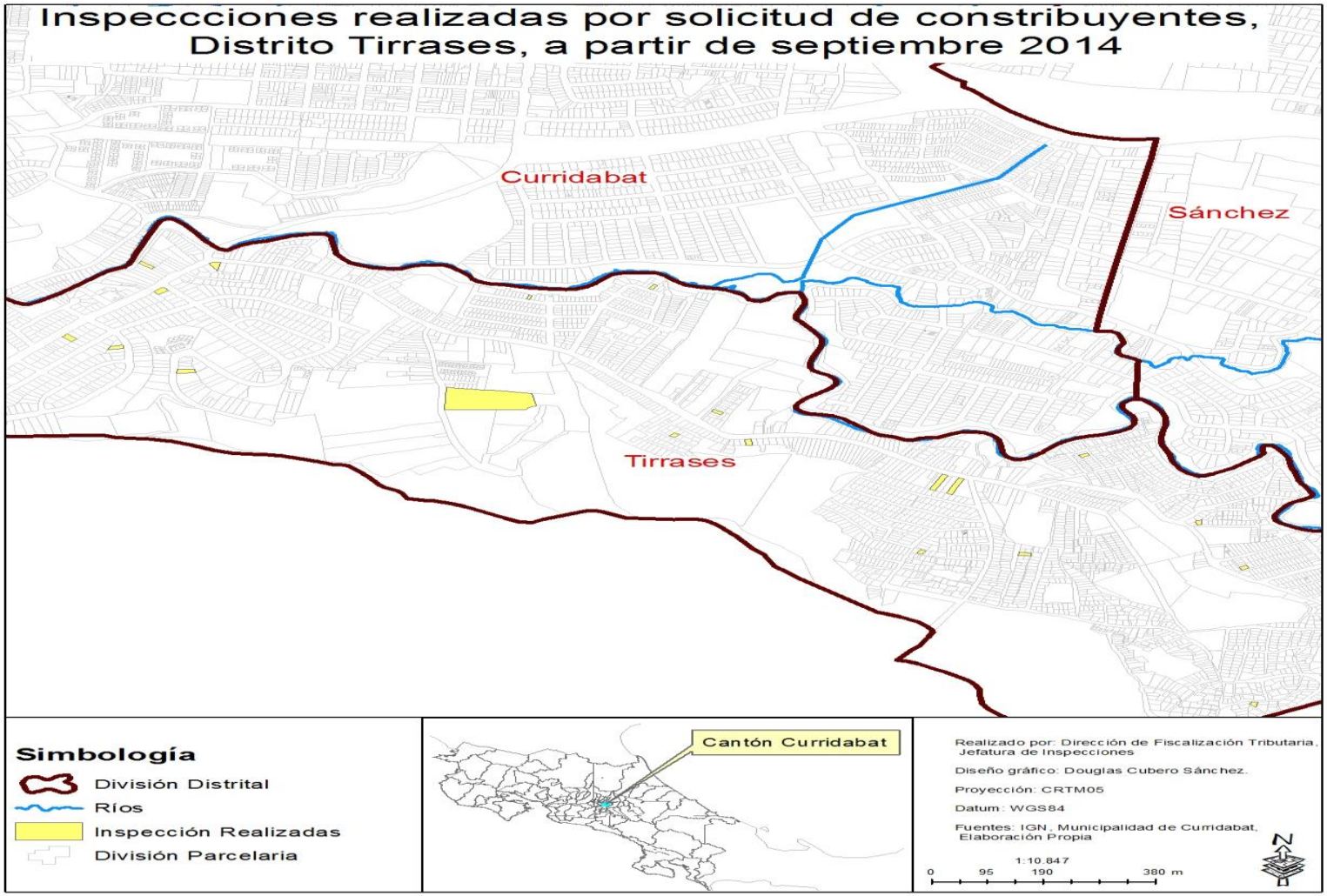
Inspeccciones realizadas por solicitud de constribuyentes,
Distrito Tirrases, a partir de septiembre 2014
Curridabat
Sánchez
Tirrases
Simbología
División Distrital
Ríos
Inspección Realizadas
División Parcelaria
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:10.847
0 95 190 380 m
N

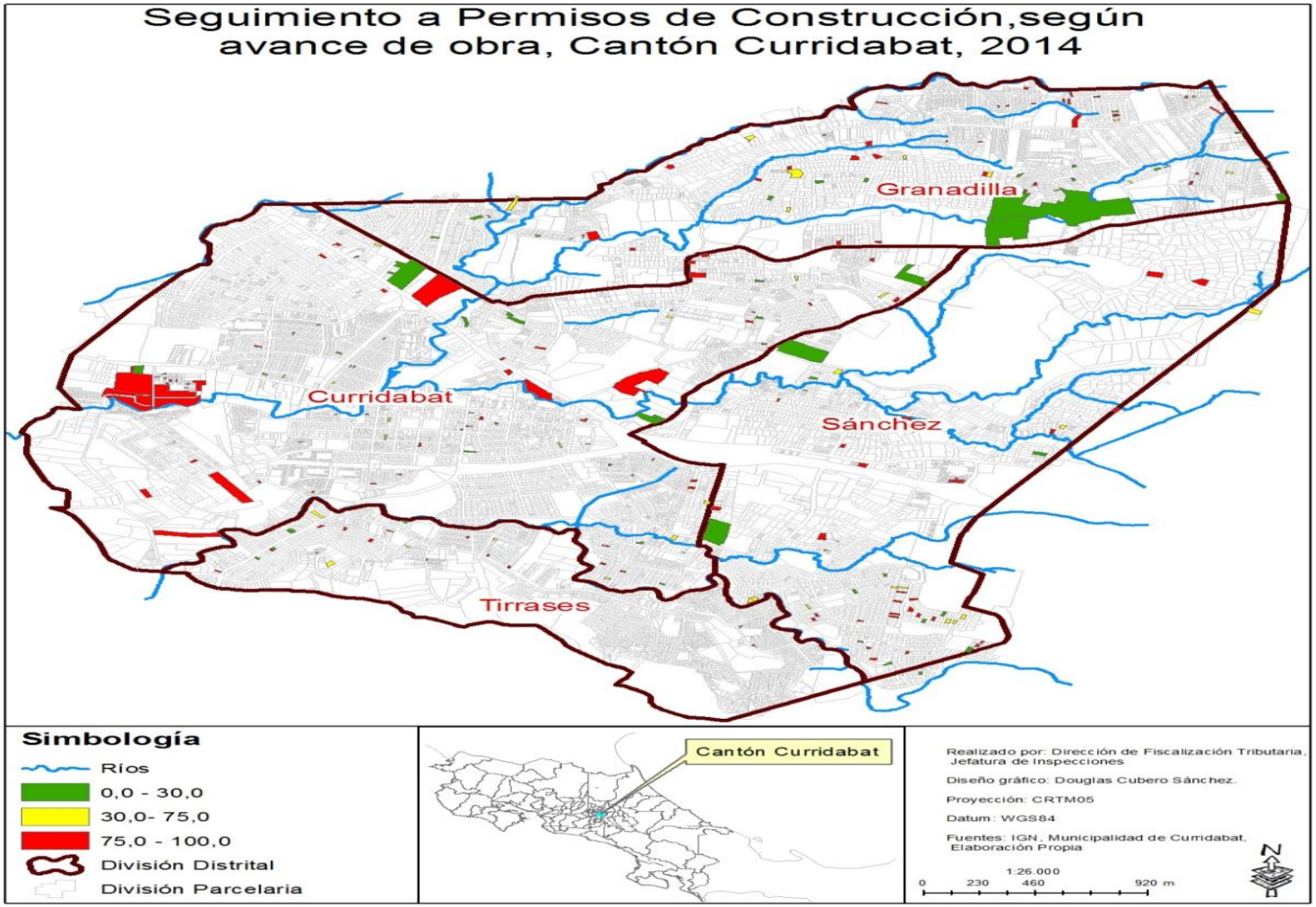
Seguimiento a Permisos de Construcción,según avance de obra, Cantón Curridabat, 2014
Granadilla
Curridabat
Sánchez
Tirrases
Simbología
Ríos
0,0 - 30,0
30,0- 75,0
75,0 - 100,0
División Distrital
División Parcelaria
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:26.000
0 230 460 920 m
N

	Inspección con notificación y/o clausura por oficio	Cantidad
Distrito	Curridabat	21
	Granadilla	5
	Sánchez	8
	Tirrases	1
	Total para el cantón	**35**

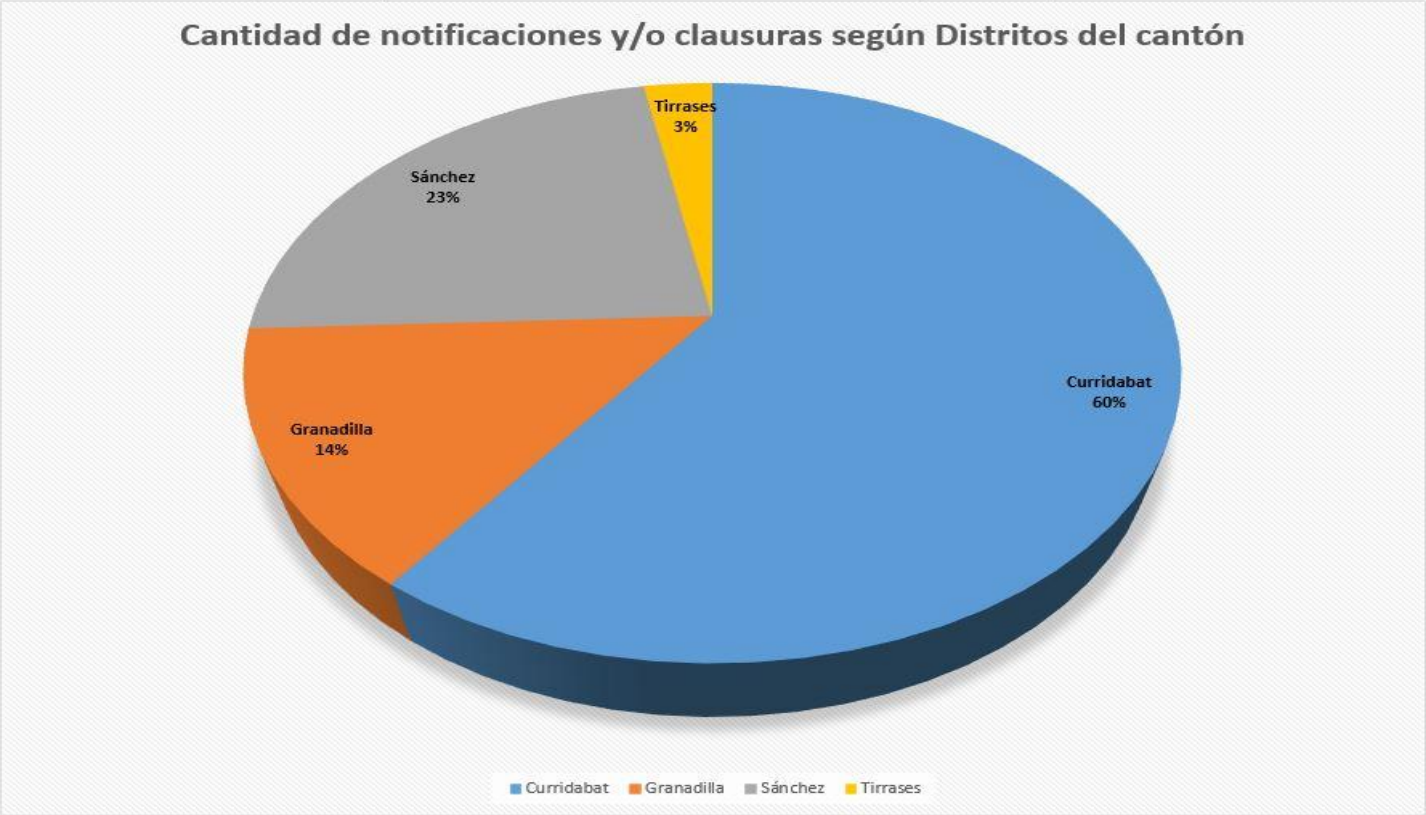

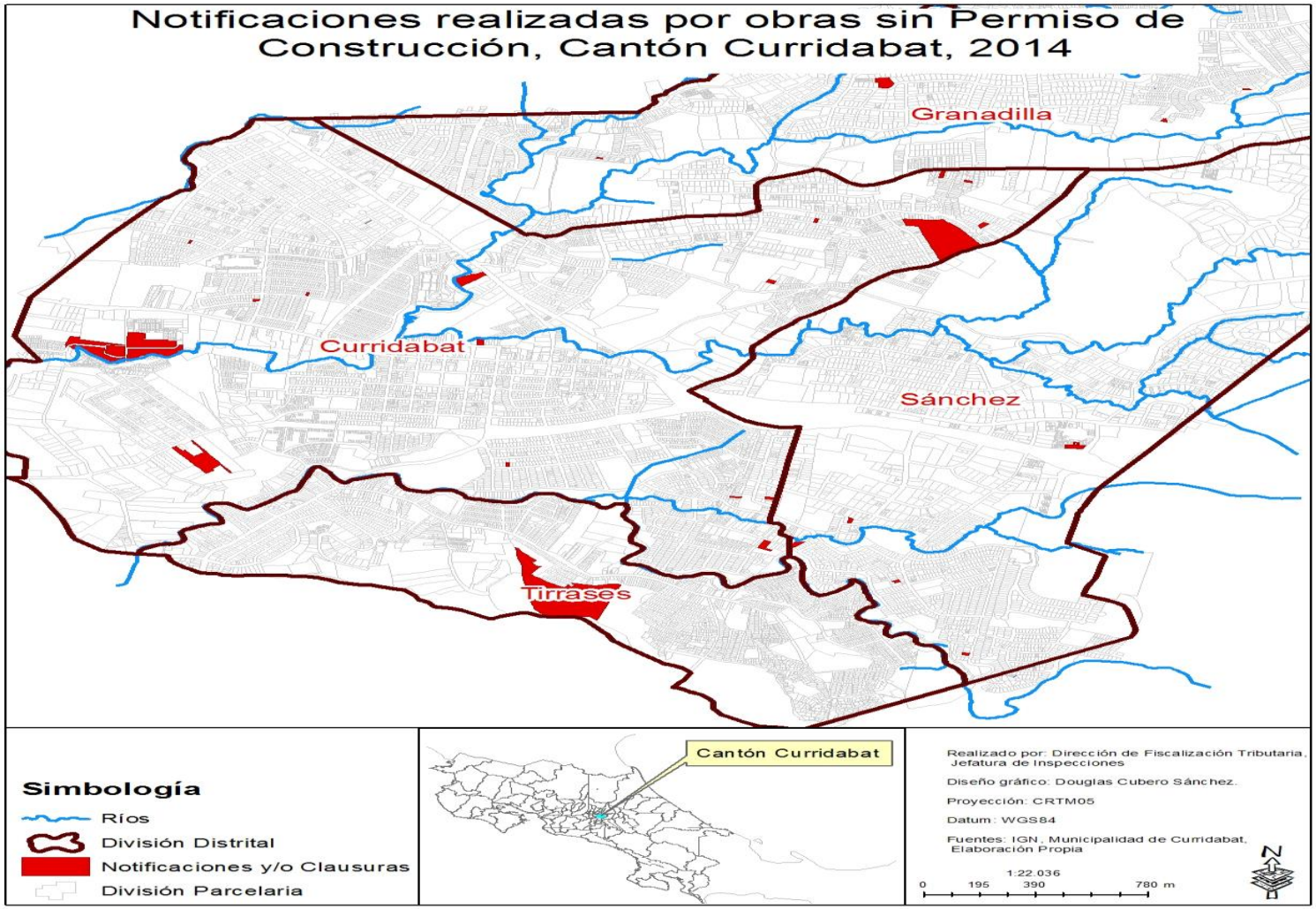
Notificaciones realizadas por obras sin Permiso de Construcción, Cantón Curridabat, 2014
Granadilla
Curridabat
Sánchez
Tirrases
Simbología
Ríos
División Distrital
Notificaciones y/o Clausuras
División Parcelaria
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:22.036
0 195 390 780 m
N

	Inspección publicidad exterior	Cantidad
CANTÓN	Curridabat	861
	Granadilla	111
	Sánchez	73
	Tirrases	146
	Total para el cantón	**1191**

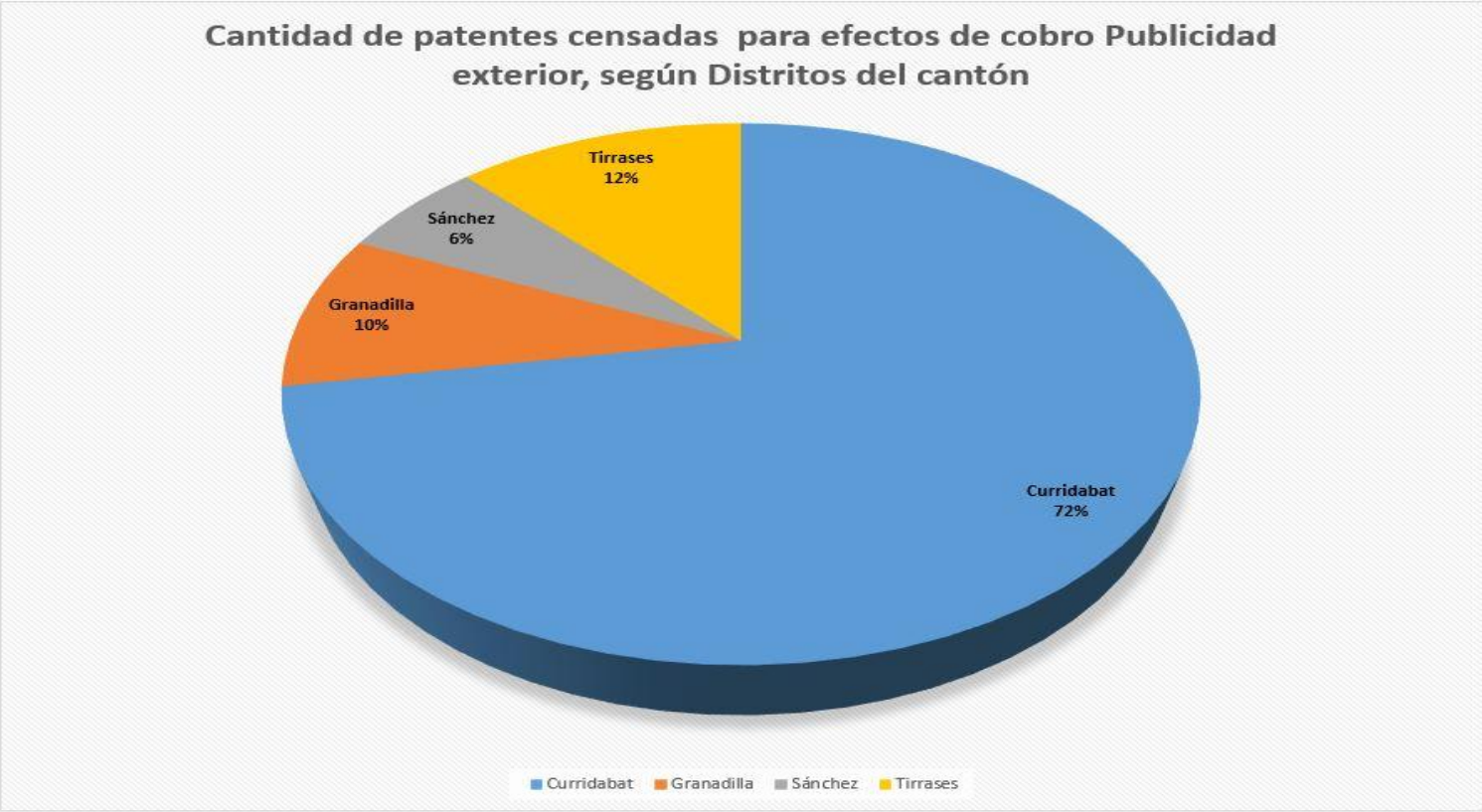

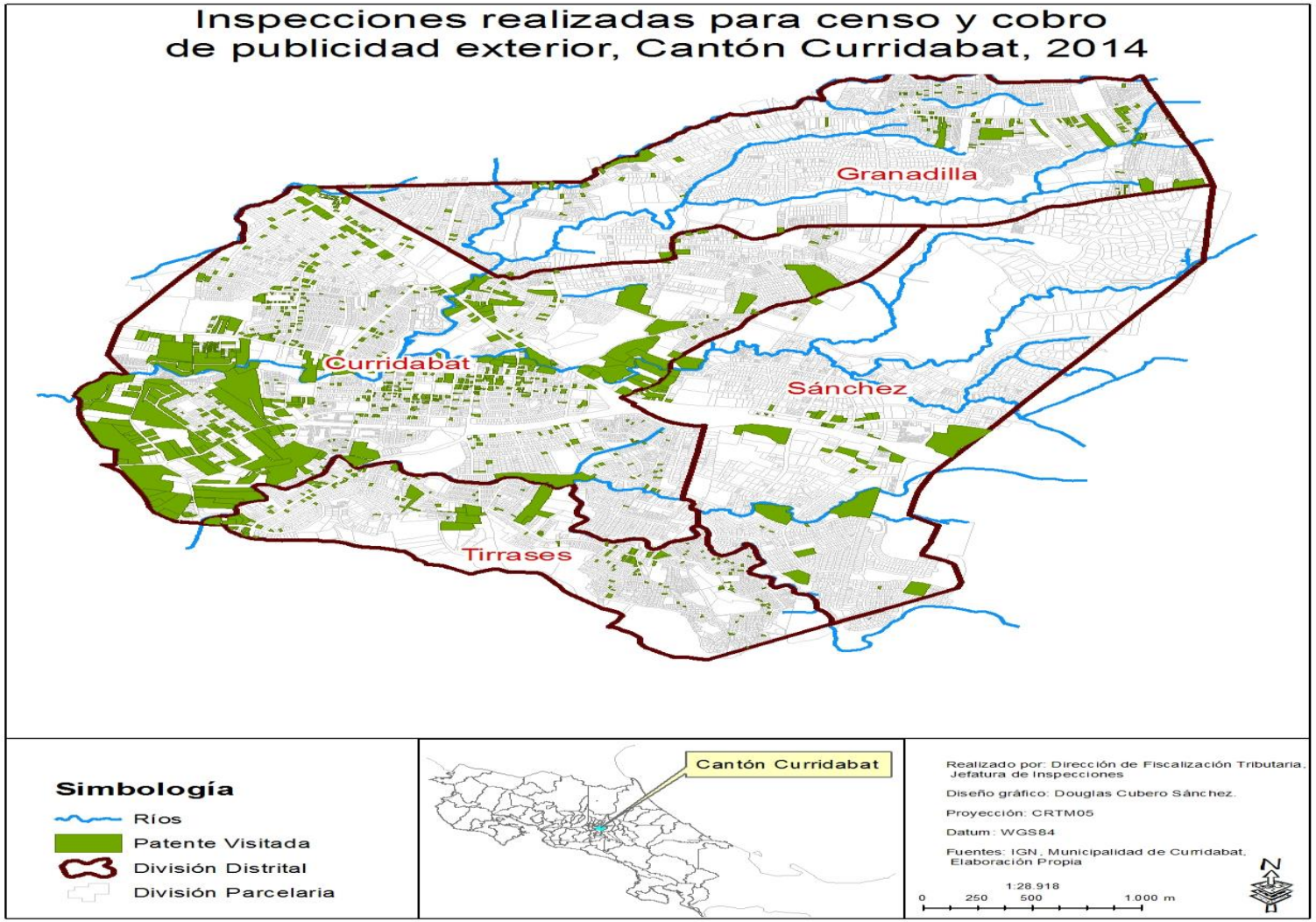
Inspecciones realizadas para censo y cobro
de publicidad exterior, Cantón Curridabat, 2014
Granadilla
Curridabat
Sánchez
Tirrases
Simbología
Ríos
Patente Visitada
División Distrital
División Parcelaria
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:28.918
0 250 500 1.000 m
N

CANTÓN	Inspección publicidad exterior	Cantidad
	Curridabat	7
	Granadilla	3
	Total para el cantón	**10**

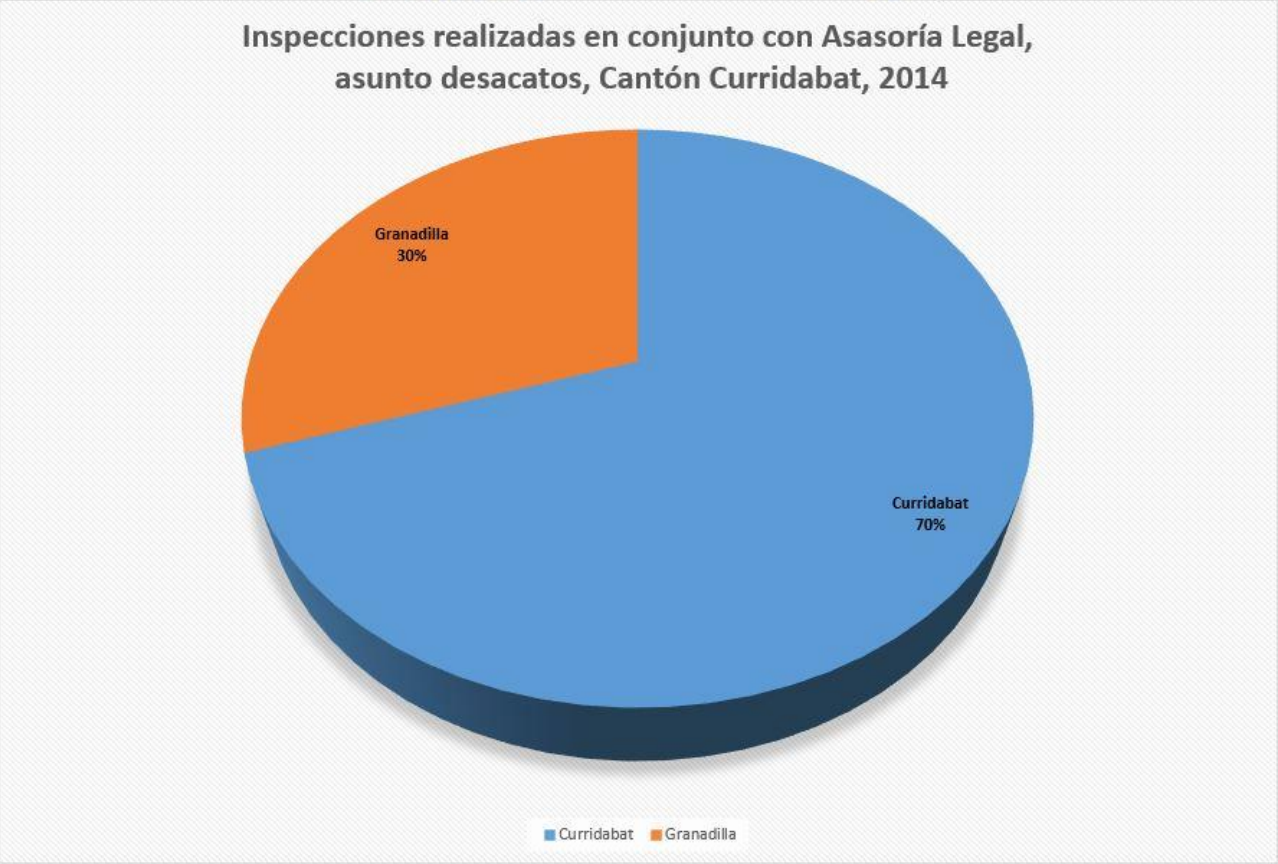

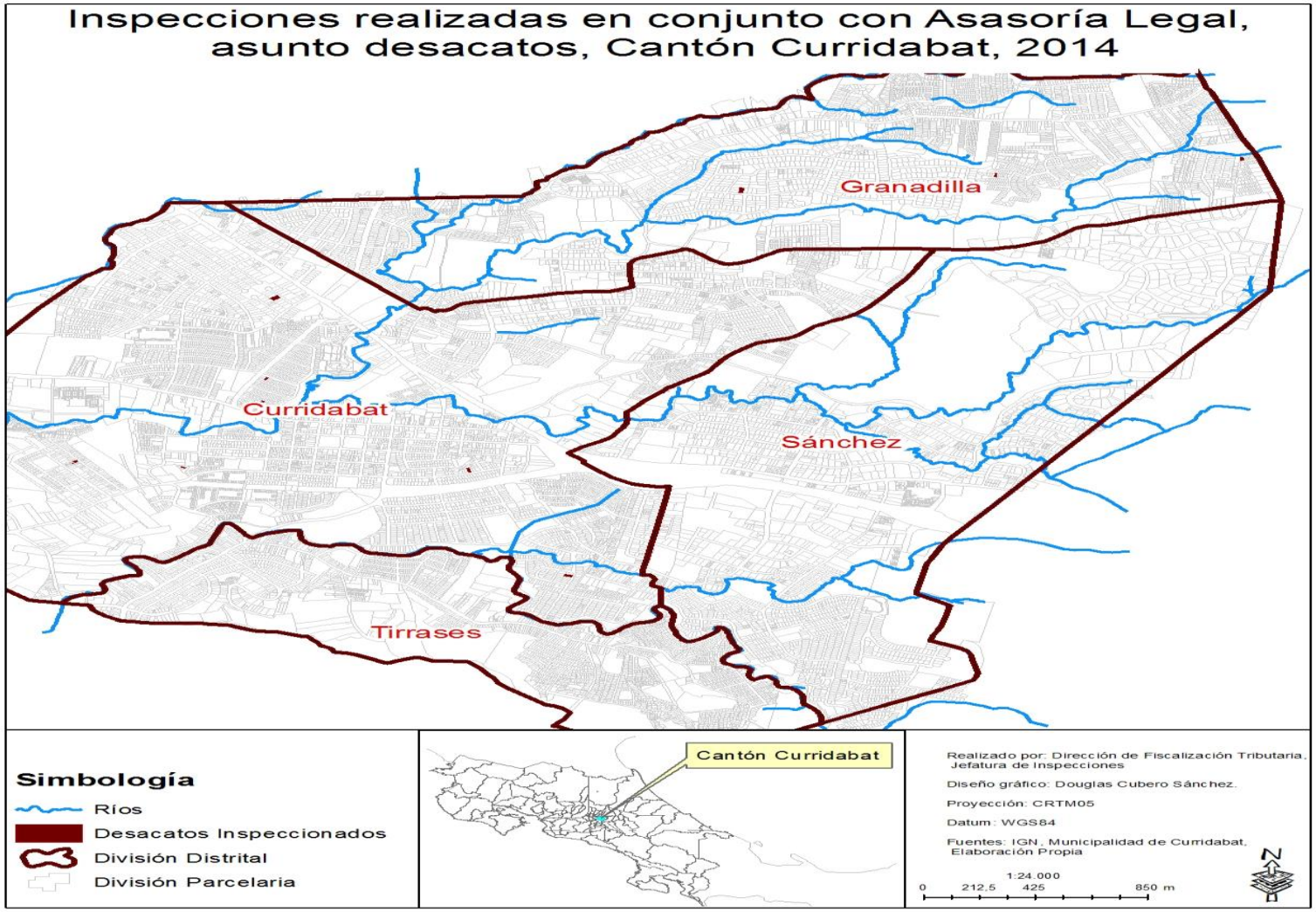
Inspecciones realizadas en conjunto con Asasoría Legal, asunto desacatos, Cantón Curridabat, 2014
Granadilla
Curridabat
Sánchez
Tirrases
Simbología
Ríos
Desacatos Inspeccionados
División Distrital
División Parcelaria
Cantón Curridabat
Realizado por: Dirección de Fiscalización Tributaria, Jefatura de Inspecciones
Diseño gráfico: Douglas Cubero Sánchez.
Proyección: CRTM05
Datum: WGS84
Fuentes: IGN, Municipalidad de Curridabat, Elaboración Propia
1:24.000
0 212,5 425 850 m
N

DIRECCIÓN CONTROL URBANO

Dirección Control Urbano

En la siguiente tabla se resumen las labores y procesos más significativos, que pueden ser cuantificados. Otra de las funciones que la dirección constantemente ejecuta es servir de asesor interno a los diferentes departamentos de la municipalidad en particular a la Alcaldía.

Dirección de Desarrollo y Control Urbano

Informe de labores 2014

	Tipo	Cantidad
1.	Usos de suelo para Construcción	795
2.	Usos de suelo para Patentes	915
3.	Oficios	1272
4.	Obras de Mantenimiento	103
5.	Desfogues	68
6.	Anteproyectos	108
7.	Atención al público General se incluyen llamadas telefónicas, no se incluyen correos electrónicos	2000
8.	Atención con cita	208
9.	Permisos de Construcción Físicos	129
10.	Permisos de Construcción Digitales	169

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA DE SERVICIOS

Dirección Controlaría de Servicios

Los tipos de servicios o productos estratégicos que brinda la Municipalidad de Curridabat, y sobre los cuales recibe observaciones, quejas, inconformidades y otros, son los siguientes:

a. Limpieza de vías, cordón y caño, alcantarillado y parques.

b. Recolección de desechos sólidos

c. Recolección de materia reciclable

d. Creación y mantenimiento de la red vial

e. Otorgamiento y control global de patentes

f. Permisos de uso de suelo

g. Biblioteca Municipal

h. Servicios Culturales diversos

i. Cursos de formación para la población (Idiomas, microempresa, manualidades, etc.)

j. Oficina de la mujer

k. Casa de Justicia

Recurso material, equipo e implementos con que se cuenta:

RECURSOS FÍSICOS	SI	NO	CANTIDAD
Cuenta con su propio espacio físico (oficina)	X		
Cuenta con espacio físico adecuado	X		
Cuenta con fax		X	
Cuenta con aparato telefónico	X		2
Cuenta con línea telefónica propia		X	
Cuenta con computadora	X		2
Cuenta con impresora	X		1
Cuenta con fotocopiadora	X		1
Cuenta con materiales de oficina necesarios	X		
Cuenta con acceso a Internet	X		
Otros: Cámara digital para la realización de inspecciones	X		1

VOLUMEN DE INGRESO SEGÚN ÉPOCA

Esta Contraloría recibió por diversos medios una serie de gestiones, las serán descritas más adelante en este informe. Cada comunicado verbal y escrito fue debidamente asentado de forma digital, lo cual nos permite crear un control de los trámites y su volumen durante todo el año. El gráfico a continuación indica la cantidad de casos versus los meses del año en que ingresaron:

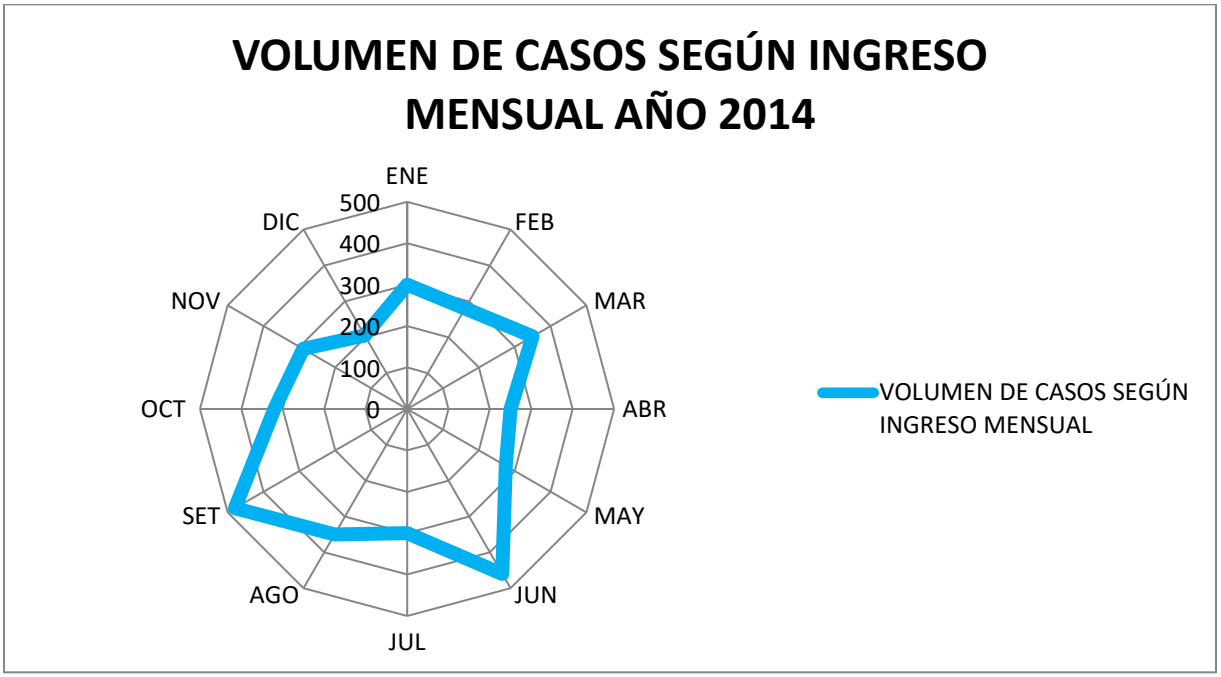

CONTROL SEGÚN MEDIO DE INGRESO

Esta Contraloría recibió por diversos medios una serie de gestiones, las cuales se consignaron digitalmente, a efectos de contabilizar y dar seguimiento a cada una de ellas.

Los trámites y gestiones ingresaron de varias formas, siendo éstas: redes sociales, correo electrónico, de forma directa y mediante plataforma. Porcentualmente se representan dichos medios a través del siguiente gráfico:

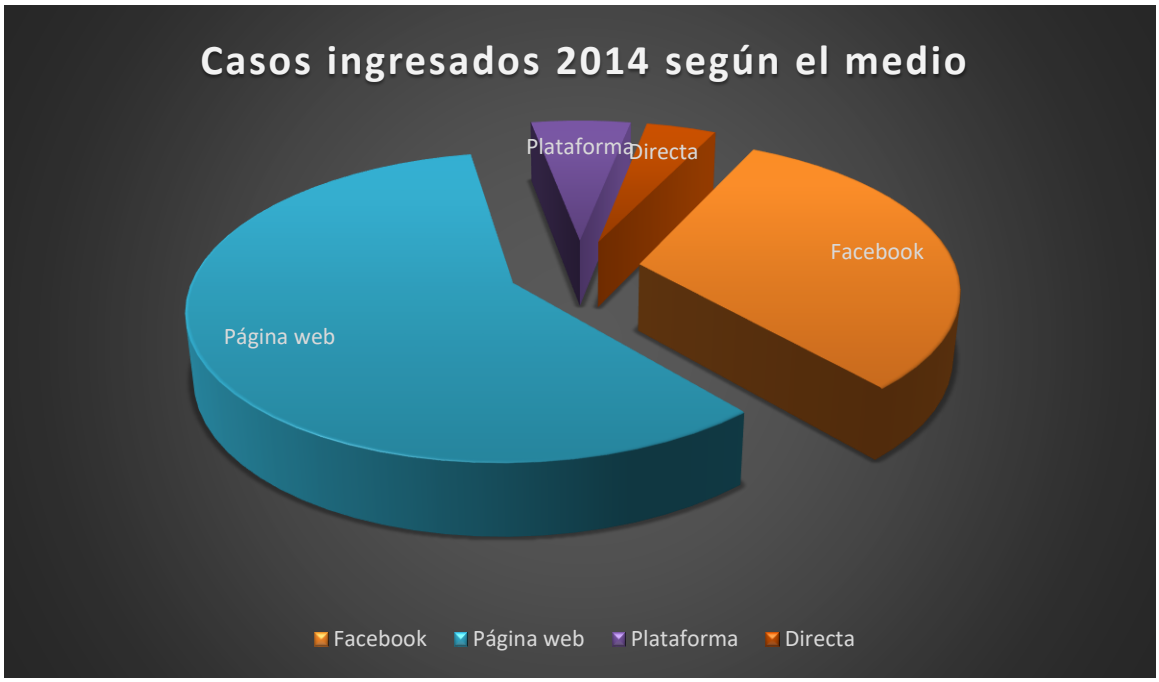
Casos ingresados 2014 según el medio
Plataforma
Directa
Facebook
Página web
Facebook
Página web
Plataforma
Directa

CUADRO COMPARATIVO DE

TIPOS DE CASOS RECIBIDOS

DEL 2012 AL 2014

Durante el año 2014, fueron recibidos diversos tipos de asuntos, tales como quejas, solicitudes, consultas, felicitaciones, comentarios, los cuales también fueron debidamente contabilizados. A continuación se indica el porcentaje asuntos tramitados por caso y su comparación con los realizados desde el 2012 ante esta Contraloría:

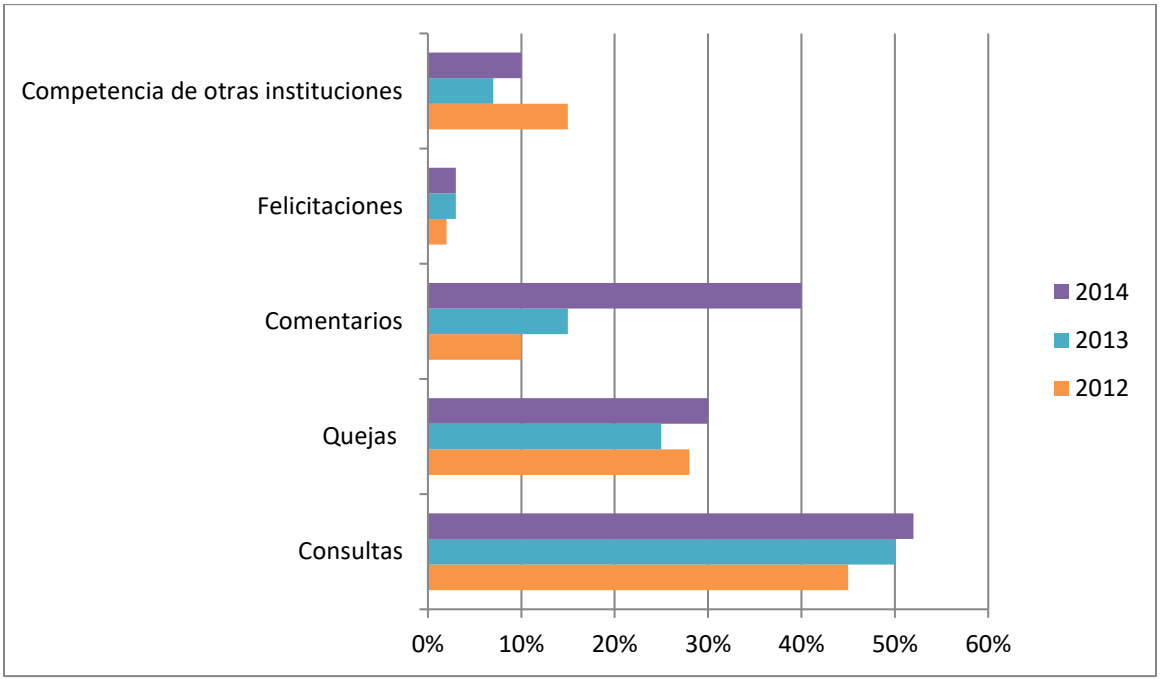

RECEPCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS

Como complemento a la labor de recepción y documentación de los diversos asuntos ya indicados, ha sido de constante interés tanto de la Alcaldía como de esta Contraloría Municipal, el solventar en la medida de lo posible, todos los asuntos que se reciben, aunque es realmente un trabajo absorbente en cuanto a tiempo y muchas veces a recursos, ya que en muchos de los casos hay que mediar en líos vecinales, explicar a contribuyentes que se están organizando contrataciones y cuadrillas para arreglos, insistir con las distintas Direcciones Municipales sobre el manejo diversos temas, entre muchos otros. A continuación aportamos un gráfico comparativo de los asuntos recibidos, en trámite y resueltos de los últimos 2 años.

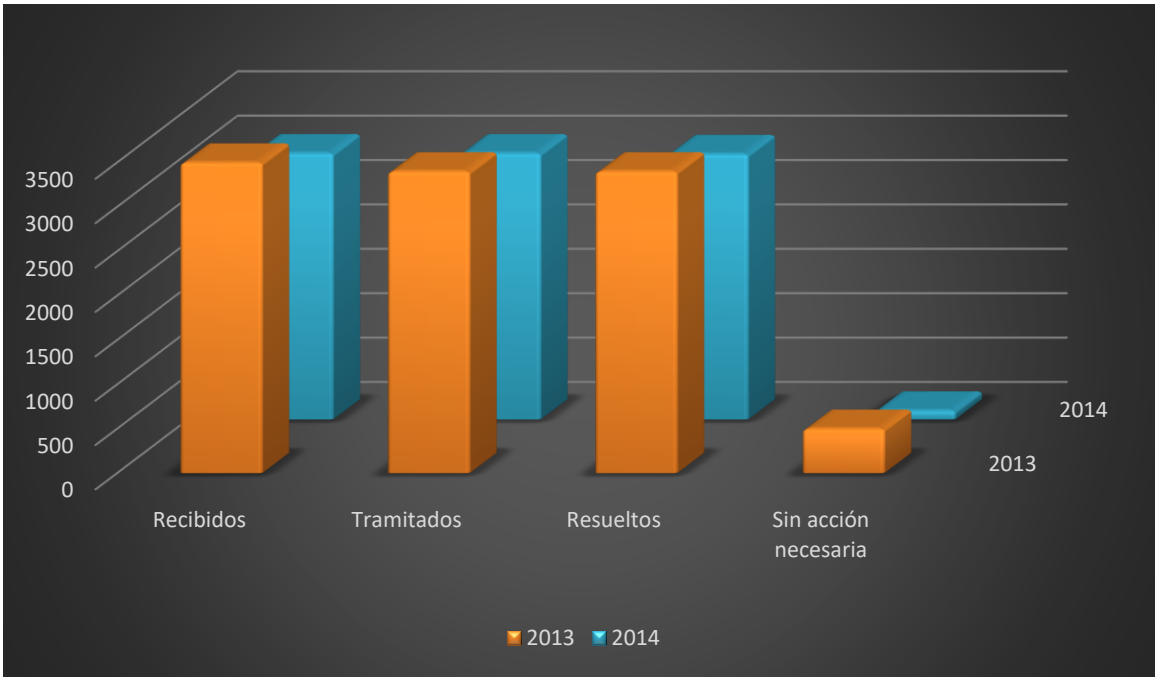

ASUNTOS INGRESADOS POR DISTRITO

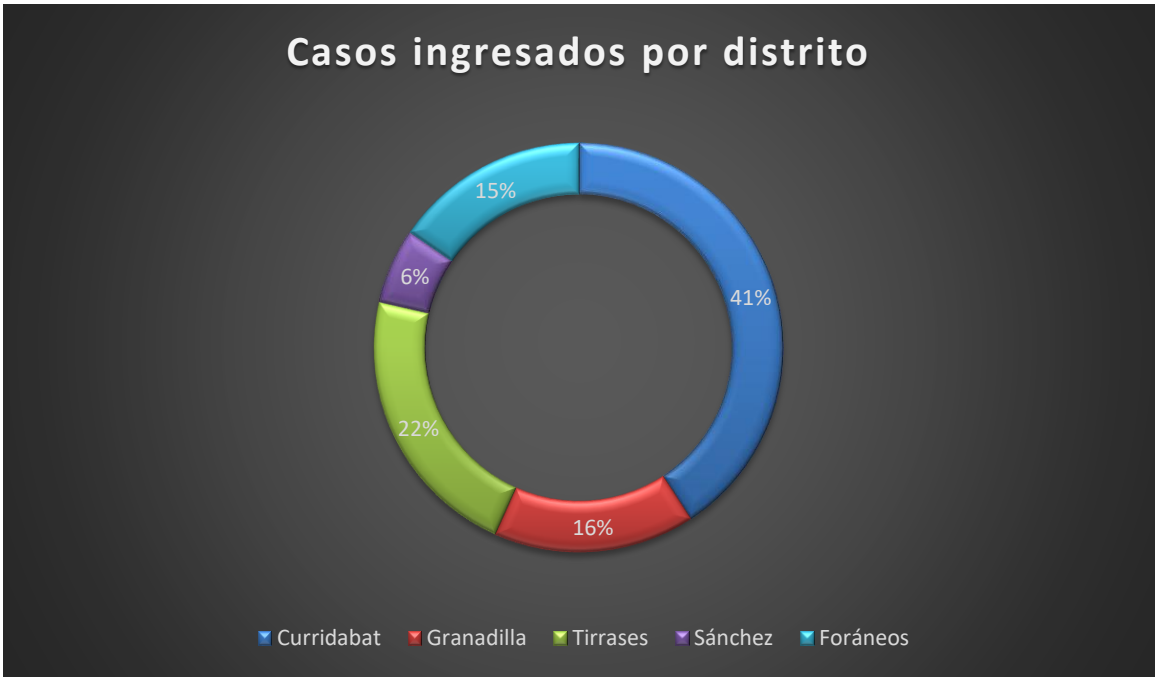

Tal y como se puede observar en el cuadro anterior, la mayor parte de las consultas y quejas se generaron en el distrito central y se relacionaron a la Dirección Ambiental, específicamente a limpieza y aseo de vías.

Como dato importante también se reciben quejas, comentarios y sugerencias de parte de personas con residencia ajena al cantón, las cuales pese a no vivir en ninguno de los distritos, consideraron llamar al Municipio y hacer ver asuntos y aportes que de igual forma tramitamos como si fueran nuestros contribuyentes.

INSPECCIONES REALIZADAS

Durante el año 2014 se realizaron 174 inspecciones en todo el cantón por parte de nuestra Contraloría Municipal, a través de las cuales se verificaron temas expuestos por usuarios y se realizó verificación de servicios brindados por parte del Municipio.

Parte de estas inspecciones realizadas, tuvo su origen en trámites interpuestos por contribuyentes, transeúntes o generadas de Oficio. Otras inspecciones fueron realizadas debido a quejas por falta de respuesta municipal oportuna, fundamentados en la Ley de Simplificación de Trámites y en la Ley Reguladora del Sistema de Contralorías de Servicios.

A modo de ejemplo citaremos unas cuantas a continuación:

- Inspección en Distrito central, Urbanización Biarquira. Usuario reportó árbol con riesgo de caer sobre su propiedad. Se coordinó la inspección conjuntamente con el biólogo municipal José Retana.

- Inspección en Distrito de Tirrases, detrás del Colegio Técnico. Usuarios reportaron vivienda con daños producto de movimientos de tierra en el sector. Se coordinó la inspección conjuntamente con personal del Comité Municipal de Emergencias.

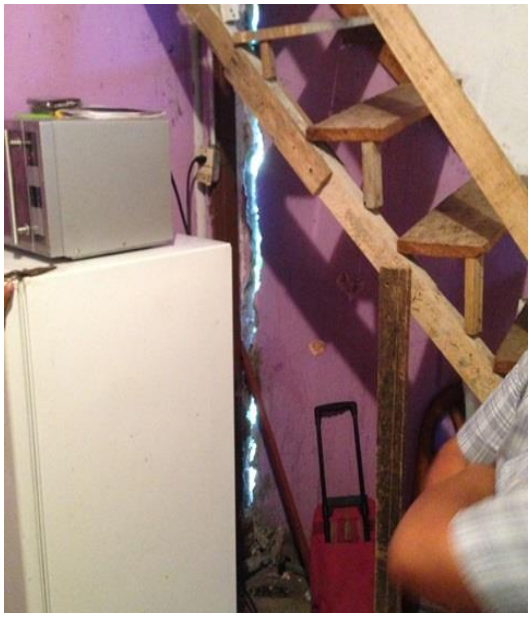

- Inspección en Distrito central, frente al Gimnasio Gold Gym, usuario reportó una carreta utilizada para venta de flores que invadía la acera e impedía el libre tránsito. Se coordinó con la Dirección de Gestión Vial, con la Inspección Municipal y con la Dirección Jurídica de la Municipalidad la remoción del objeto.

- Inspección en Distrito Granadilla, 100 Este del Taller Wabe. Usuaria reportó movimientos de tierra irregulares cerca del cauce del río. Se gestionó la inspección conjuntamente con la Dirección Ambiental y la Dirección de Gestión Vial, tras la cual se determinó que evidentemente realizaban trabajos al margen de la ley por lo que se tomaron las medidas correspondientes contra los infractores.

- inspección en Distrito de Sánchez, Pinares, mediante la cual se realizó la liberación del cauce del río debido a la caída de un gavión. Lo anterior a cargo del personal de la Dirección Ambiental. La labor preventiva ha sido la tónica apoyada por la Alcaldía municipal en un afán de proteger la vida y patrimonio de los contribuyentes del cantón.

- Inspección en Distrito central, del Fresh Market de Guayabos 300 Sur, mientras el personal de Gestión Vial realizaba una inspección en el sector, encontró gran cantidad de basura a un lado de la vía. Coordinamos acciones y determinamos que dicha basura fue generada por el Kínder New Word, por lo que se procedió a notificar a la Directora del centro educativo y prevenirla de recoger esos desechos para darles el debido trámite de desecho.

El esfuerzo continuo del personal de esta Contraloría así como la coordinación realizada con las distintas Direcciones y Departamentos municipales, ha venido repuntando y esperamos que esta labor procure bienestar y satisfacción para todos los vecinos del cantón.

La Contraloría de Servicios además es la responsable de llevar a cabo y coordinar las acciones sobre el tema de Control Interno y SEVRI.

Para el desarrollo del Control Interno y Evaluación de Riesgos para nuestra Municipalidad. Dentro de los trabajos que se cumplieron durante el año están:

1. Sesiones de la Comisión de Control Interno y SEVRI en las cuales se han discutido distintos puntos vitales y metodológicos para el Control Interno institucional.
2. Generación de propuestas para las Direcciones
3. Coordinación de acciones con la Auditoría Interna de la Municipalidad.
4. Inducciones y charlas coordinadas con la Alcaldía, para los miembros de la Comisión de Control Interno y SEVRI para poder asumir de mejor manera su función de orientadores en cuanto al tema.
5. Durante el año 2014 la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgos, comenzó la aplicación de las recomendaciones de la Auditoría Interna, aplicables a todos las Direcciones Municipales, a efectos de ir depurando la información que durante el 2015 será generada y evaluada por dicha Auditoría.
6. Publicación Oficial en el Diario La Gaceta del Manual de Control Interno y del Reglamento de Control Interno de la Municipalidad.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

Dirección de Cultura y Deporte

La Dirección de Cultura y Deporte pretende dentro de sus competencias garantizar el acceso incluyente a oportunidades sociales, culturales, deportivas y recreativas a todos los grupos poblacionales del cantón. También tiene injerencia en el fortalecimiento, la diversificación y la innovación de la educación formal e informal.

Basados en este marco referencial, definimos nuestras líneas de acción para asignar el trabajo de la Dirección Cultura y Deporte durante el año 2014.

Las líneas de acción prioritarias de ésta dirección son: Salvaguarda del patrimonio cultural del cantón. Generación de espacios culturales de expresión y encuentro ciudadano. Creación y fortalecimiento de los servicios de cuido y atención integral de las personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes y población con capacidades especiales. Construcción y adecuación de infraestructuras comunales para la formación, expresión y creación cultural en los distritos articuladas a una Casa de la Cultura cantonal. Construcción y adecuación de infraestructuras comunales para el deporte y la recreación. Procesos de formación y diversificación de la oferta deportiva y cultural incluyentes a todos los grupos etarios y distritos del cantón y conformación de grupos culturales y deportivos que representen al cantón en eventos y competencias nacionales e internacionales.

También le compete a la Dirección de Cultura y Deporte la implementación de un programa cantonal de promoción a la lectura.

El objetivo de la Dirección de Cultura y Deporte es dirigir todos los esfuerzos para el cumplimiento de estas líneas de acción y las metas asignadas a cada línea.

1. Proyectos generados en el período 2014.

1.1 Proyecto Rescate y Salvaguarda del Patrimonio Cultural del Cantón de Curridabat: Este proyecto pretende establecer un equipo multidisciplinario que investigue y documente información patrimonial del cantón.

Durante el año 2014 se conformó un equipo de ciudadanos del cantón para la investigación del patrimonio cultural de Curridabat. El equipo está conformado por periodistas, artesanas del cantón quienes han desarrollado una investigación cultural del cantón, una educadora de primaria. En el año 2015 se pretende ampliar este equipo.

A través de este proyecto se pretende desarrollar al menos 3 productos didácticos y académicos sobre la memoria histórica de Curridabat.

En el mes de agosto del año 2014 se desarrolló un producto didáctico y académico. Se desarrolló una memoria fotográfica de los lugares históricos y emblemáticos de Curridabat. De esta producción fotográfica se extrajeron las reproducciones más relevantes y se produjeron 2000 desplegables los cuales se entregaron a los ciudadanos del cantón.

1.2 Proyecto de Espacios Culturales de Expresión y Encuentro Ciudadano:

En este proyecto se contempla la organización actividades conmemorativas en al menos nueve fechas protocolarias del año, festivales culturales y deportivos y espacios de encuentro y expresión para el ciudadano. Para el período del 2014 se organizaron eventos en las siguientes fechas:

Evento	Fecha	Lugar	Población Alcanzada
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	8 de febrero de 2014	Parque Central Curridabat	150 personas
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	23 de marzo 2014	Parque Central Curridabat	150 personas
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	17 de mayo de 2014	Urb. El Hogar, José María Zeledón	80 personas
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	24 de mayo 2014	Parque de Las Banderas, Sánchez	50 personas
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	4 de abril de 2014	Parque Central Curridabat	130 personas
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	31 de mayo de 2014	El Hogar, Tirrases	100 personas
Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	8 de junio de 2014	Granadilla Norte	50 personas

Festival Cultural y Deportivo "La Calle Vive"	21 de junio de 2014	Parque La Nopalera	70 personas
Redescubriendo mi Cantón en Cleta	23 de febrero de 2014	Curridabat	400 personas
Día de la Mujer	8 de Marzo de 2014	Parque Central Curridabat	200 personas
Festival de Salsa	27 de abril de 2014	Parque Central Curridabat	250 personas
Día del Agricultor	17 de mayo de 2014	Feria del Agricultor	100 personas
Cena Atletas que participaron en Juegos Nacionales	31 de mayo de 2014	CEFIA	300 personas
Festival Familiar de Invierno	14 y 15 de junio de 2014	Parque Central Curridabat	300 personas
Día de la Madre	15 de agosto de 2014	Parque Central Curridabat	200 personas
Día del niño Festival de Yoga Familiar	9 de setiembre 2014	Parque Central Curridabat	200 personas
85 Aniversario de Cantonato	17 de agosto de 2014	Tirrases, Pinos del Este.	150 personas
85 Aniversario de Cantonato	16 de agosto de 2014	Granadilla La Europa	200 personas
85 Aniversario de Cantonato	23 y 24 de agosto de 2014	Parque Central Curridabat	300 personas
85 Aniversario de Cantonato	30 de agosto de 2014	Pinares, Sánchez	30 personas
Fechas Patrias	14 y 15 de setiembre de 2014	Distrito Central	1000 personas
Festival Internacional de Danzas	Del 4 al 13 de octubre de 2014	Todo el Cantón	1000 personas
Encuentro de Culturas	12 de octubre de 2014	Distrito Central	200 personas
Cleteada "Compartiendo las Calles de mi Cantón"	26 de octubre de 2014	Todo el Cantón	200 personas

Juegos Distritales	Del 31 de octubre al 9 de noviembre de 2014	Todo el Cantón	3000 personas
Desfile de Bandas	14 de diciembre de de 2014	Distrito Central	300 personas
Feria Navideña	20 de diciembre de de 2014	Distrito Central	300 personas

1.3 Proyecto para formación y diversificación de la oferta deportiva y cultural incluyentes a todos los grupos etarios y distritos del cantón:

Se realizaron dos eventos deportivos al año en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes.

- Participación de la Municipalidad de Curridabat (Dirección de Cultura y Deporte) **Día del Deporte. 29 de Marzo de 2014.**
- Participación de la Municipalidad de Curridabat (Dirección de Cultura y Deporte) **Día del Niño. 6 de setiembre de 2014.**

1.4 Programa cantonal de promoción a la lectura:

El programa Cantonal de Promoción de la Lectura gestiona la creación de espacios lúdicos para estimular la lectura en los centros educativos y espacios al aire libre.

Estas son las actividades que se realizaron como parte del programa en el año 2014:

- Taller de escritura creativa, Hábitos de lectura.
- Celebración del Día del Libro 23 de abril de 2014.
- Adopta un Libro: actividad presente en todas las fechas del Festival Cultural y Deportivo “La Calle Vive”.

1.5 Proyecto de extensión a los programas de lectura de la biblioteca municipal.

El objetivo de este proyecto es brindar al menos 5 talleres libres al año en el cantón. Durante el año 2014 se realizaron los siguientes:

- Talleres de fomento de lectura.
- Taller estrategias de lectura.
- Talleres de técnicas para investigar en internet.
- Taller: Trucos y consejos de Redes Sociales.
- Taller: “Como la Biblioteca me ayuda en mis tareas”.
- Taller para jóvenes “como usar Word para los trabajos “extraclases”.
- Taller “Secretos de Internet”.
- Taller sobre cómo usar la computadora para niños y niñas.
- Taller de computación para niños en vacaciones de medio año escolar.
- Taller de Computación individual (Internet, Correo electrónicos y redes sociales).
- Taller de prezi.
- Taller de Excel.
- Taller de recuperación de inglés y matemática.
- Taller confesión de faroles con materiales reciclados.
- Taller de teletrabajo y emprendimiento digital (En conjunto con el Departamento de Intermediación laboral).

1.6 Convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI).

Dirección General de Bibliotecas Públicas adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud; y la Municipalidad de Curridabat; se establece un vínculo cultural de cooperación entre ambas Instituciones.

Actualmente del convenio original la Dirección General de Bibliotecas Públicas nos donan esporádicamente material bibliográfico y audiovisual, el cual hay que realizarle diferentes labores técnicas; para poner a disposición de los usuarios; gran cantidad del material

bibliográfico facilitado por el Sistema Nacional de Bibliotecas.; no concuerda con el perfil de usuarios que hacen uso de nuestros servicios.

Durante el año nos donaron 45 libros, 55 revistas y 1 periódico; el cual se les realizó todo el proceso técnico con la culminación del material colocado sistemáticamente en la estantería y a disposición del público.

1.7 Datos importantes de la Biblioteca Municipal.

En el siguiente gráfico demuestra la influencia mensual de usuarios durante el año 2014.

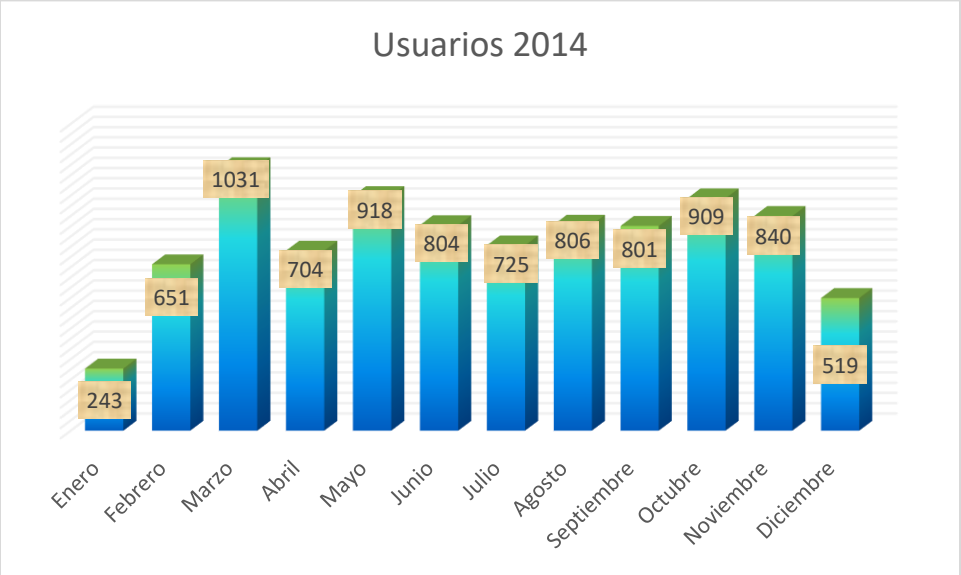

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obra Pública

La Dirección tiene a su haber la ejecución por medio de la composición de dos fases: Administrativa y Física. Por lo tanto se puede decir que las acciones administrativas y de control de lo físico son parte de las acciones ordinarias de trabajo desarrolladas cotidianamente por la Dirección.

En el punto 1 se describirá la composición de los tipos de proyectos de inversión que ejecuta la Dirección de acuerdo a los planes de trabajo y los grupos por naturaleza de los mismo según lo regulado por la Contraloría General de la Republica. El punto 2 detalla las acciones de ejecución, describiendo primeramente las generalidades de cuantificación y luego un detalle de la ejecución física. El punto 3 trata el tema de la rendición de cuentas de este informe de labores para el año 2014, por medio de la utilización de sistemas de información geográfica (GIS). El punto 4 desarrolla el tema de las acciones y proyectos de trabajo de índole innovador que realizo la Dirección. Por último se emiten varias conclusiones producto del análisis de este informe, junto con un anexo de las fichas técnicas de reporte de ejecución de los proyectos de inversión.

1. COMPOSICION DE EJECUCION POR TIPO DE PROYECTOS DE INVERSION

El planteamiento de las metas de los Planes de Trabajo (PAO Y PEM) para el periodo 2014 estableció catorce (14) proyectos de inversión, entiéndase estos como meta raíz, los cuales se tipifican de acuerdo a un grupo correspondiente según su naturaleza.

Es así que los tipos de proyectos de inversión que ejecuta esta Dirección de Obra Pública corresponden a la siguiente tipificación de grupo según su naturaleza:

- **Edificios:** En este grupo se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, tales como edificios propiedad municipal, salones comunales, centros de enseñanza, clínicas (EBAIS), etc.
- **Otros Proyectos:** En este grupo se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que se clasifican como: campos de fútbol, de béisbol, gimnasios, polideportivos, centros de juegos infantiles, plazas, jardines, zonas verdes, parques, monumentos, proyectos de producción agropecuaria e industrial, etc. Se incluye aquí la actividad denominada “Dirección Técnica y estudios,”

A continuación se muestra una matriz que relaciona la composición de los proyectos de inversión o meta raíz en relación con el grupo que le corresponde según su naturaleza, que fueron ejecutados durante el año 2014:

PROYECTO DE INVERSION O META RAIZ	GRUPO CORRESPONDEINTE SEGÚN SU NATURALEZA
BIBLIOTECA VIRTUAL GRANADILLA NORTE	Edificios
RED CUIDO GRANADILLA NORTE	Edificios
GIMNASIO AL AIRE LIBRE LAS BANDERAS	Otros Proyectos
MEJORAS INFRAEST. PLANTEL	Edificios
CARTEL PARA CONSULTORIA ESCALERAS DE EMERGENCIA	Edificios
CONSTRUCCION NUEVA OBRA CIVIL PARQUES Y COMPRA DE MOBILIARO Y EQUIPOS BIOMECANICO	Otros Proyectos
OBRA CIVIL PARQUE VOLIO	Otros Proyectos
SALON COMUNAL LA EUROPA	Edificios
MEJORAS PLANCHE BARRIO CHAPULTEPEC	Otros Poryectos
ADJUDICAR BATERIA DE BAÑO Y MEJORAS PLACHE TECHADO EL HOGAR JMZ	Edificios
ADJUDICAR CANCHA MULTIUSO URB. EUROPA	Otros proyectos
VENTANERIA ESCUELA JOSEFITA JURADO	Edificios
DIRCCIÓN TECNICA	Otros Proyectos
MEJORAS PLANCHE LOMAS SAN PANCRACIO	Otros Proyectos

2. ACCIONES DE EJECUCION

2.1 Generalidades de Cuantificación numérica y porcentual de Ejecución de Proyectos

Para desarrollar este punto se inicia mostrando una matriz que sintetiza la relación de las dos fases de ejecución con los proyectos de inversión o meta raíz, entendiendo que las dos fases de la ejecución son:

- La Ejecución Administrativa (soluciones de carácter técnico y trámites administrativos),
- La Ejecución Física

TABLA COMPARATIVA DE ACCIONES DE EJECUCION

	EJECUCION ADMINISTRATIVA		EJECUCION FISICA	
PROYECTO DE INVERSION O META RAIZ	**PROGRAMADA**	**ALCANZADA**	**PROGRAMADA**	**ALCANZADA**
BIBLIOTECA VIRTUAL GRANADILLA NORTE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
RED CUIDO GRANADILLA NORTE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
GIMNASIO AL AIRE LIBRE LAS BANDERAS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MEJORAS INFRAEST. PLANTEL	100,00%	100,00%	20,00%	20,00%
CARTEL PARA CONSULTORIA ESCALERAS DE EMERGENCIA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CONSTRUCCION NUEVA OBRA CIVIL PARQUES Y COMPRA DE MOBILIARO Y EQUIPOS BIOMECANICO	100,00%	100,00%	20,00%	20,00%
OBRA CIVIL PARQUE VOLIO	100,00%	100,00%	Al entrar la partida en el ultimo extraordinario Noviembre 2014, los materiales quedan en compromiso para ser ejecutados en 2015	
SALON COMUNAL LA EUROPA	100,00%	100,00%	Al entrar la partida en el ultimo extraordinario Noviembre 2014, los materiales quedan en compromiso para ser ejecutados en 2015	
MEJORAS PLANCHE BARRIO CHAPULTEPEC	100,00%	100,00%	Al entrar la partida en el ultimo extraordinario Noviembre 2014, los materiales quedan en compromiso para ser ejecutados en 2015	
ADJUDICAR BATERIA DE BAÑO Y MEJORAS PLACHE TECHADO EL HOGAR JMZ	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
ADJUDICAR CANCHA MULTIUSO URB. EUROPA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
VENTANERIA ESCUELA JOSEFITA JURADO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
DIRECCIÓN TECNICA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MEJORAS PLANCHE LOMAS SAN PANCRACIO	100,00%	100,00%	Al entrar la partida en el ultimo extraordinario Noviembre 2014, los materiales quedan en compromiso para ser ejecutados en 2015	

PROMEDIOS DE EJECUCION

EJECUCION ADMINISTRATIVA		EJECUCION FISICA	
PROGRAMADA	**ALCANZADA**	**PROGRAMADA**	**ALCANZADA**
100,00%	100,00%	84,00%	84,00%

De la tabla anterior se observa que la ejecución técnico-administrativa se realizó completamente, y en vista que con el proyecto denominado DIRECION TECNICA se atienden varias necesidades, esto sumado al resto de proyectos se traduce en una cuantificación numérica de 33 trabajos desarrollados por el concepto de proyectos de inversión, lo cual significa un promedio de ejecución física de 84,00% (este tema de la Ejecución Física se desarrollara con mayor detalle con forme se avance en el informe).

En la Tabla Comparativa de Acciones de Ejecución se muestra él porque no pudo existir ejecución física para ninguno de los siguientes proyectos raíz:

- OBRA CIVIL PARQUE VOLIO
- SALON COMUNAL EUROPA
- MEJORAS PLANCHE BARRIO CHAPULTEC
- MEJORAS PLANCHE LOMAS DE SAN PANCRACIO

Lo anterior ya que los mismos fueron partidas de proyectos de inversión que se cargaron en los últimos extraordinarios que fueron avalados hasta noviembre 2014, razón por la cual los tiempos de contratación para adquisición de los materiales no alcanzaba para que cronológicamente existiera el tiempo necesario para su ejecución, por lo cual esta ejecución se trasladaría al periodo 2015. El hecho mencionado es completamente ajeno al control de esta Dirección, sin embargo los tres proyectos anteriores se llevaron hasta un 100% de su fase de ejecución técnico administrativas y de solicitud de compra de materiales, quedando los mismos adjudicados para su debida ejecución en el periodo 2015.

Las filas de la matriz que hace referencia a los proyectos de inversión raíz denominados como MEJORAS INFRAESTRUCTURA PLANTEL Y CONSTRUCCIÓN OBRA CIVIL PARQUES, se computo solo un 20% de ejecución física, porque similar a la situación anterior, los tiempos administrativos reales de adjudicaciones para firmeza de contratos y adquisiciones de materiales, redujeron los tiempos reales de ejecución física, visto lo anterior debió lo programado haber considerado esta situación, razón por la cual se refleja en los términos que realmente permito el quehacer de la plataforma institucional.

Con el fin de exponer en forma globalizada el comportamiento porcentual de las fases de ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección para el periodo 2014, se procede a promediar los datos de la Tabla Comparativa de Acciones de Ejecución, cuyos resultados gráficos se muestran a continuación:

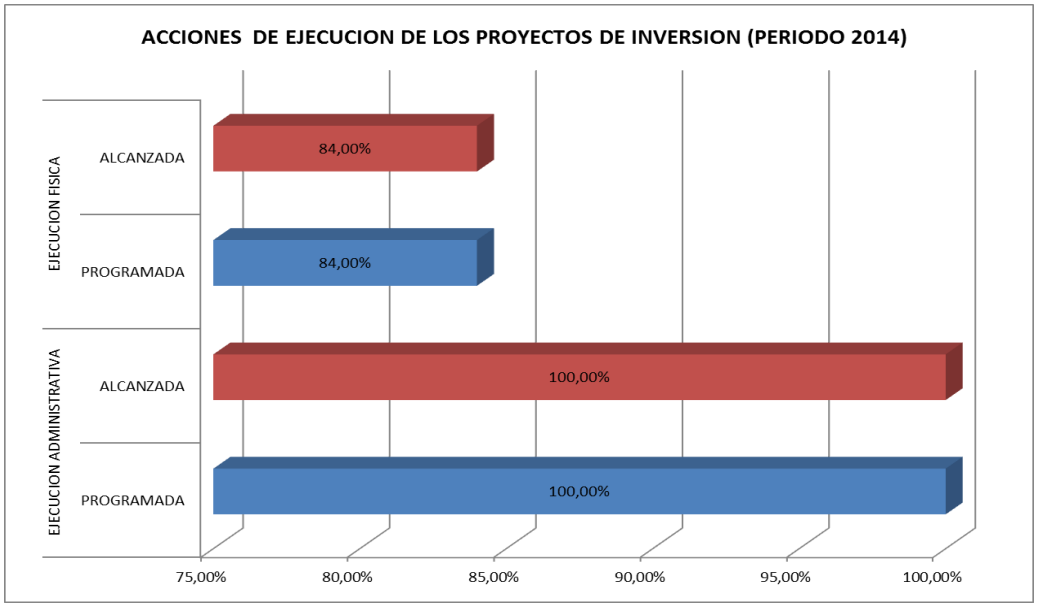

2.2 Sobre la Ejecución Física de los Proyectos

Como se mencionó anteriormente la Dirección desarrollo soluciones técnicas y administrativas de 33 proyectos de inversión concernientes a obra civil, los cuales representan un 84,00% de ejecución física.

Es por ello que en este apartado se desarrollara con detalle el tema de la ejecución física de los proyectos de inversión, representado sus datos de exposición de la siguiente manera:

- Ejecución Física de Proyectos de Inversión por el grupo según su naturaleza.
- Ejecución Física de Proyectos de Inversión por Distrito.

Ejecución Física de Proyectos Inversión por Grupo según su Naturaleza:

- En la tabla se muestra la distribución en cantidad por tipo de proyecto de inversión que ejecutó físicamente la Dirección en el periodo 2014:

EDIFICIOS	OTROS PROYECTOS	**TOTAL**
20	13	33

- Los datos porcentuales de esa distribución cuantitativa se muestra en el gráfico de pastel, del cual se puede discernir que el tipo de proyecto de inversión al cual se le otorga mayor énfasis de ejecución en el campo corresponde al grupo de EDIFICIOS, con un 61,00% de la ponderación.

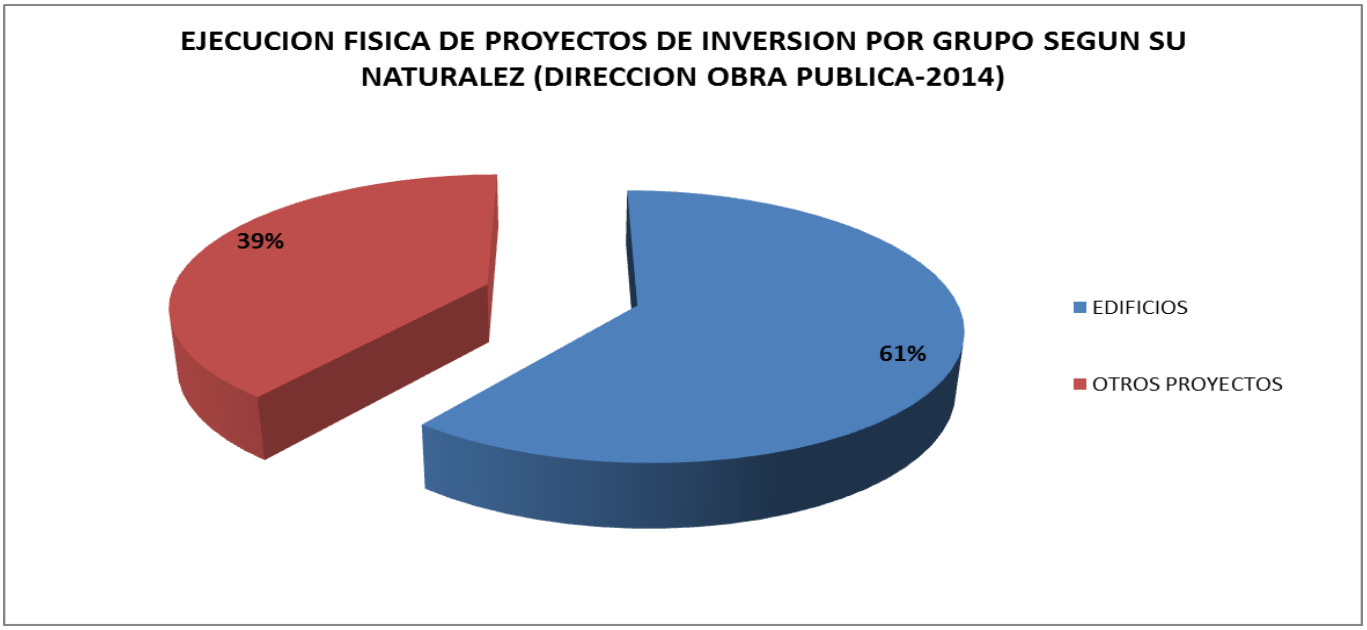

Ejecución Física de Proyectos de Inversión por Distrito:

Los datos de distribución de la Ejecución Física por Distrito se muestran en la siguiente información:

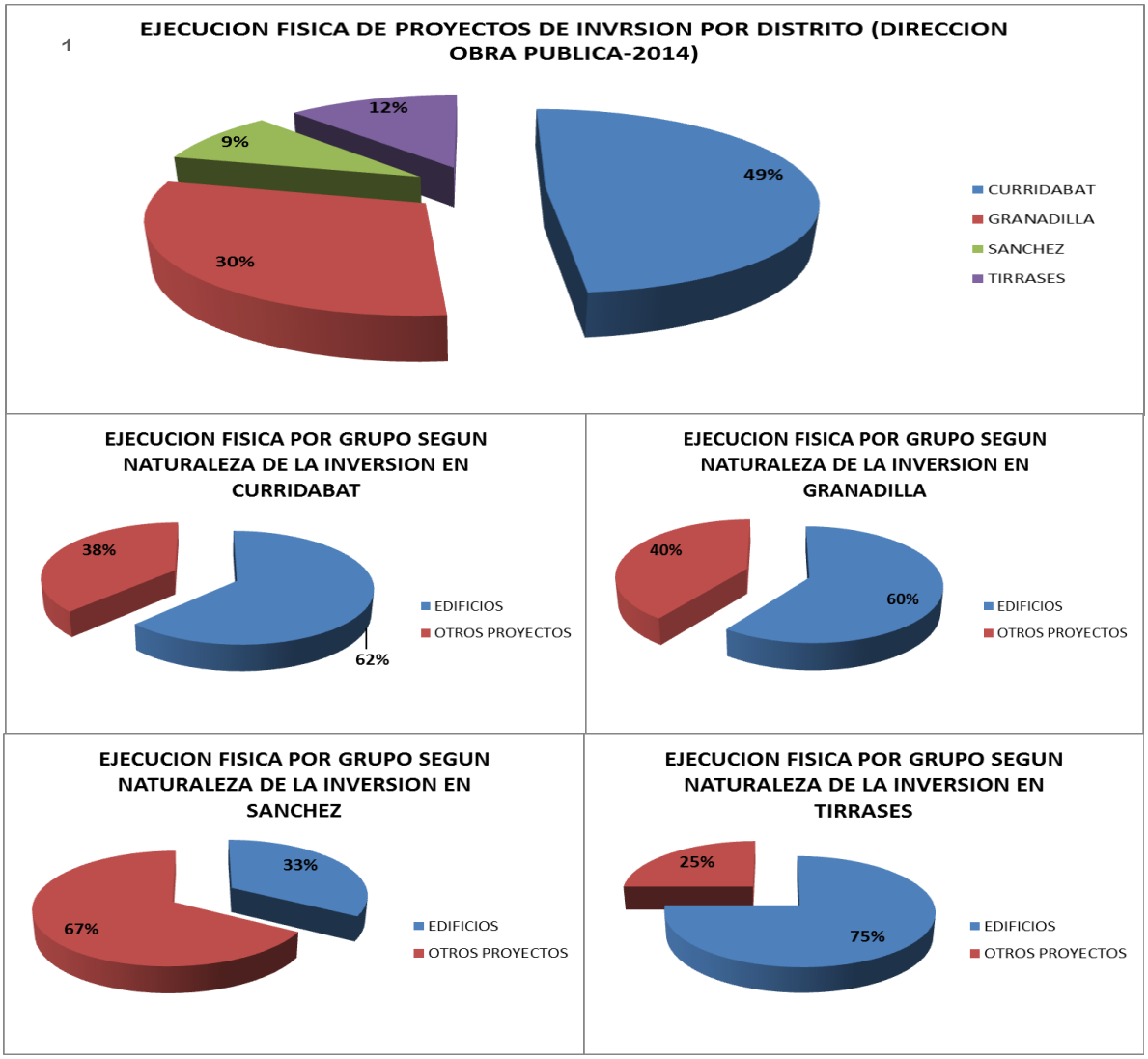

- El grafico de pastel #1 muestra la ponderación de la Ejecución Física por cada Distrito, de lo cual se puede discernir que la concentración de la ejecución se realizó en Curridabat con un 49%.

- Los gráficos de pastel inferiores muestran la distribución porcentual de la ejecución por el grupo según naturaleza de la inversión ejecutada en cada Distrito.

- En Curridabat se abarcaron los dos grupos de proyectos, con énfasis en: EDIFICIOS, con un 62% del total de ejecución física en ese distrito.

- En Granadilla se abarcaron los dos grupos de proyectos, con énfasis en: EDIFICIOS, con un 60% del total de ejecución física en ese distrito.

- En Sánchez se abarcaron los dos grupos de proyectos, con énfasis en: OTROS PROYECTOS, con 67% de total de ejecución física en ese distrito.

- En Tirrases se abarcaron los dos grupos de proyectos, con énfasis en: EDIFICIOS, con un 75% del total de ejecución física en ese distrito.

2 3

3. REPRESENTACION DE LA EJECUCION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (GIS)

Todas las acciones de ejecución, tanto técnico-administrativas como física se registraron por medio de fichas técnicas, las cuales asocian la información de ejecución con los Códigos Sig, códigos que los sistemas de información geográfica (GIS) de la municipalidad asigna para cada predio que se encuentra dentro del cantón.

Así las cosas dentro de los mapas del GIS, esta información se podrá distinguir por manchas de algún color específico, cada una de estas manchas contiene la información de la ficha técnica de ejecución que se realizó.

Lo anterior se muestra gráficamente como ejemplo de aplicación:

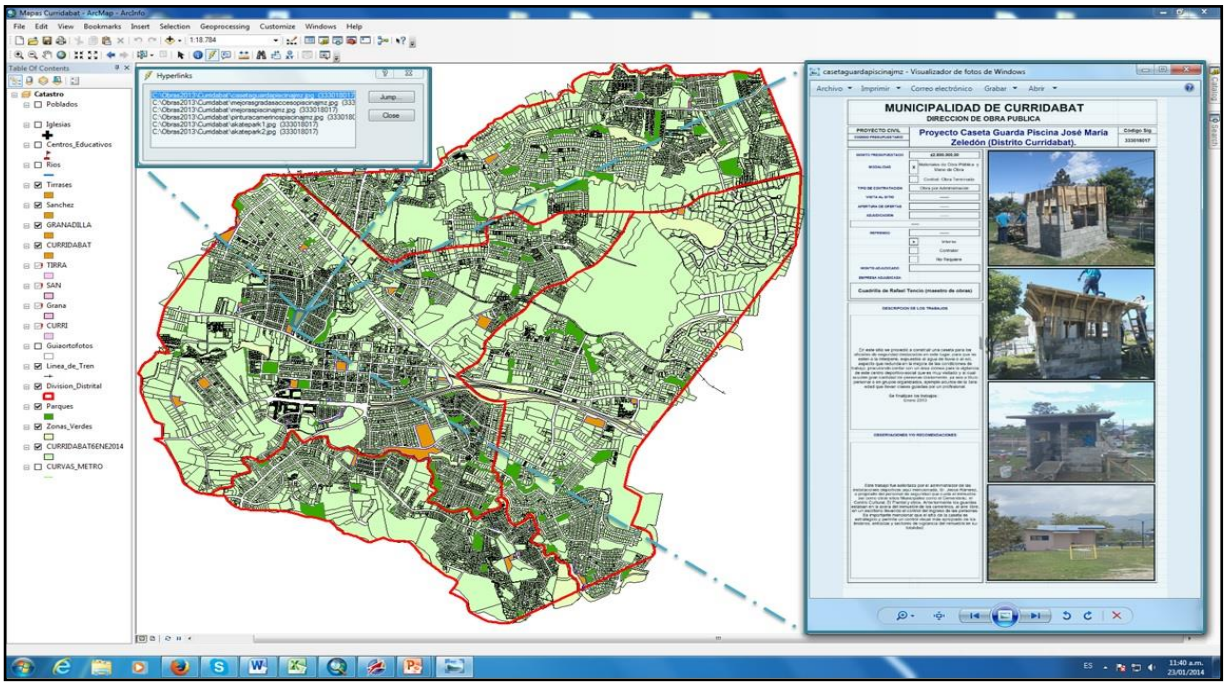

4. EJECUCION POR IMNOVACION DE PROYECTOS

Como se mencionó anteriormente la Dirección desarrollo su trabajo de acuerdo a los lineamientos de planificación establecidos en los planes de trabajo (PAO y PEM), dentro de los cuales existieron proyectos de carácter innovador.

Lo anterior se debe de comprender en el sentido que: aunque algunos de esos proyectos pudieron formar parte de las tareas ordinarias de trabajo para su desarrollo técnico en términos civiles de solución, puesto que naturalmente así se resuelven técnica y civilmente todos los proyectos que desarrolla la Dirección, ese hecho no significa que algunos de estos proyectos o acciones de trabajo no se constituyan en obras innovadoras, sino que más bien por el contrario, algunos de estos trabajos son completa y efectivamente obras de carácter innovador.

Siguiendo con la lógica de los proyectos de inversión o metas raíz, algunos de estos proyectos de inversión que se constituyeron como de carácter innovador por el hecho de ser completamente de una nueva naturaleza, son:

- La Biblioteca Virtual Granadilla Norte
- Las Red de Cuido Granadilla Norte
- Gimnasio al Aire Libre Las Banderas
- De la Dirección Técnica: Estructura Metálica Multiuso Escuela José María Zeledón

Los cuales ya fueron explicados anteriormente en este informe, y que además se complementan con la información de las fichas técnicas que muestran aspectos tales como: fotografías descriptivas, descripciones de cada uno, así como el radio de acción que cada uno contemplo en términos del desarrollo humano y bienestar de la población impactada.

- En términos del rango de acción por cobertura de los proyectos de inversión, se destaca el proyecto raíz denominado como Dirección Técnica, puesto que su rango de acción permite abarcar todos los tipos de grupos según la naturaleza que se explicara en este informe, y que se ejecutaron a lo largo y ancho de todo el cantón.

- En términos del impacto social generado se destacan los siguientes proyectos raíz: La Red de Cuido Granadilla Norte, La Biblioteca Virtual Granadilla Norte, Gimnasio al Aire Libre Las Banderas y La Estructura metálica multiuso Escuela JMZ, ya que impactan socialmente una gran cobertura de población, además que generan mejor y mayor calidad de vida por sus características de generación de: espacios de recreación, educación, crecimiento cultural, rescate social, ejercicio, salud física y mental, así como altos niveles de sentimientos de felicidad en general.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Dirección de Planificación

Elaboración y consolidación de los Planes de Desarrollo de largo (2013-2023) Y mediano plazo (2013-2017).

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Plan Estratégico Municipal (PEM)

Elaboración de las matrices

En julio y en enero se complementa la documentación de la matriz comparativa PCDHL - PEM para llevar un monitoreo del avance en el cumplimiento de las mismas, entre las actividades desarrolladas cabe mencionar la depuración de los aspectos evaluativos de las metas del PEM y la elaboración de indicadores para cada una de las metas PEM del 2013.

Al cierre de periodo se genera el “Informe de Cumplimiento de Metas PEM” el cual es utilizado como insumo primordial para la rendición de cuentas.

Rendición de cuentas

Las matrices y el informe se presentaron ante la Alcaldía, el Concejo y Contraloría General de la República en la Liquidación Presupuestaria 2013.

En el 1er Encuentro Anual de Fuerzas Comunales, la Dirección de Planificación presenta la Rendición de Cuentas 2013 de los Planes de Desarrollo del Cantón (PCDHL, PEM). Generando una presentación dinámica en Prezi, recurso didáctico que se utiliza como herramienta para la integración de los planes y poder mostrar la sinergia que se proyecta trabajando en equipo y compartiendo información. La Rendición de cuentas se presentó en cada uno de los distritos: en Sánchez el martes 20 de mayo hora de inicio 6:30p.m., Tirrases el miércoles 21 de mayo hora de inicio 6:30p.m., Granadilla el martes 27 de mayo hora de inicio 6:30p.m. y en Curridabat el miércoles 28 de mayo hora de inicio 6:30p.m. Los eventos están documentados con las listas de participación y algunas fotografías.

Metas programadas para el 2014

La Dirección de Planificación elabora un detalle en las matrices PEM por dirección y se les indica que para los meses de julio y enero se requiere que en esa matriz en el espacio correspondiente informen el avance de cada meta.

Solicitudes de Modificación

Se realizó un proceso de modificación de metas PEM para el 201:

1. Aprobada por el Concejo Municipal en acta de la sesión ordinaria Nro. 205-2014, del 3 de abril del año en curso. El 8 de abril se actualiza a las direcciones las matrices PEM.
2. Aprobada por el Concejo Municipal *en acta de la sesión ordinaria Nro. 213-2014, del 29 de mayo de 2014.* El 9 de junio se actualiza a las direcciones y áreas las matrices PEM

1. Modificación al Plan Regulador

Se realizan actividades con el apoyo de consultores para llevar a cabo el desarrollo de la modificación del Plan regulador de los Distritos restantes y área restante del distrito central.

Estatus de las Comisiones

Alcaldía presenta moción al Concejo para la Conformación de Comisión Municipal de Planificación Local el 28/8/2014.

Talleres participativos con la ciudadanía

- Distrito de Granadilla:

  Se desarrollaron a partir del 22 de setiembre hasta el día 30 de setiembre del 2014 con una asistencia total en el distrito de Granadilla de 49 ciudadanos.

- Distrito de Tirrases:

  Se desarrollaron los días 23 y 24 de setiembre 2014 con una asistencia total en el distrito de Tirrases 29 ciudadanos.

- Distrito Central (Zona Industrial):

  Se desarrolló un taller el día 25 de setiembre, con una asistencia total en el distrito de Centro 14 ciudadanos

- Distrito de Sánchez:

  Lunes 29 de setiembre, con una asistencia total en el distrito de Sánchez 40 ciudadanos

  TOTAL DE PARTICIPANTES EN LOS DISTRITOS: Ciento treinta y dos ciudadanos participantes durante el proceso de los segundos talleres.

  Y un total de participación en las dos convocatorias a los dos procesos dirigidos hacia la ciudadanía en la modificación Plan Regulador de doscientos setenta y ocho participaciones.

Coordinación:

Sobre el tema de la modificación al Plan Regulador se han ido sistematizando los datos e información obtenida en los talleres en láminas que abarcan las principales afectaciones en cada distrito por cada uno de los siguientes componentes: Ejercicio del taller 1: Detalle de las observaciones de la comunidad, Ejercicio del taller 2: Usos no permitidos y Componente IFA integrado: Recomendaciones de uso del suelo por distrito.

2. Contribuciones Especiales

   Se llevó a cabo un estudio para analizar la metodología de cómo realizar el cálculo de las Contribuciones Especiales para ser cobrados en proyectos específicos de mejoramiento urbano, el estudio determinó recomendaciones de cálculo y principalmente la necesidad de depurar el mapa catastral para la seguridad jurídica y tributaria del cobro.

3. Encuentro anual de fuerzas comunales.

   El primer encuentro de fuerzas comunales fue desarrollado por esta dirección en conjunto con los Síndicos distritales. El objetivo de estos encuentros es apoyar a los síndicos a generar espacios para la conformación de agenda comunal, partiendo de las

necesidades propuestas por los ciudadanos en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano (PCDHL). Y a su vez que dichas agendas sirvan para que los síndicos propongan a la Alcaldía y al Concejo como les corresponde, los proyectos que proponen con la comunidad para el POA 2015.
Los eventos fueron desarrollados en los 4 distritos.La agenda desarrollada en cada uno de los encuentros incluye tres temas:

- Avance y estado de los programas TIC´s - Desarrollado por el Síndico de cada distrito.
- Rendición de cuentas de los Planes de desarrollo del Cantón – Desarrollado por la Dirección de Planificación.
- Taller de conformación de Agenda Comunal – Liderado por el Síndico y moderación de la Dirección de Planificación.

La dirección prepara y presenta un informe a la Alcaldía con la priorización de proyectos propuestos por los ciudadanos en las agendas distritales. Información que posteriormente fue utilizada para presupuestar obras solicitadas en modificación 7.

4. **Participación en la elaboración del Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)**

Las direcciones Financiero y Planificación trabajan conjuntamente en la documentación del SIIM y remisión de datos documentales a la Contraloría General de la República.

5. Participación y apoyo a la Alcaldía en la elaboración del Fideicomiso.

   La Dirección asesoró, participó en la redacción y revisión de borradores del contrato y reglamentos y además el Área de Procedimientos documenta los procedimientos relacionados al Fideicomiso.

6. Seguimiento de la inclusión de la Dirección de Planificación como gestora en el Programa Cartas de Compromiso con la Ciudadanía (CCC) de MIDEPLAN

   En el primer trimestre se coordina para la activación definitiva del servicio de “Renovación Conjunta del Espacio Público” en el marco de las Cartas de Compromiso Ciudadano

   Se participa en detalles finales para la operación de la base de datos de procesos de participación ciudadana.

7. Participación en Ajustes al Presupuesto Ordinario 2014 por improbación parcial, en la liquidación presupuestaria (Informe cuarto trimestre 2013), la elaboración del presupuesto ordinario 2015, en las modificaciones presupuestarias 2014, en los presupuestos extraordinarios 2014. Todos enfocados en la coordinación para la mejora en el cumplimiento de metas del Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico Municipal.

Ajustes al Presupuesto Ordinario 2014 por improbación parcial:

En la primera semana de enero Presupuesto y Planificación proceden a realizar los ajustes requeridos en el ordinario 2014 por la improbación parcial, se llevó a cabo el ejercicio de plantearse el escenario crítico o sea hacer los ajustes según la totalidad de la improbación realizada por la Contraloría General de la República.

Entre los ajustes realizados al Presupuesto Ordinario 2014, en conjunto con el Departamento de Presupuesto, se realizan recortes de recursos, generación de la Matriz Programática de Plan Anual Operativo actualizada, inclusión del presupuesto y plan al sistema Módulo Plan Presupuesto.

Inclusión de ajustes correspondientes al PAO al Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República.

Generación de archivo de las metas del MPP, y redacción de correo informando sobre las metas formuladas y aprobadas para el 2014 a los responsables.

Liquidación Presupuestaria 2013

Informe cuarto trimestre año anterior

El 16 de diciembre del 2013 se solicita a los Directores y jefes de área el Reporte final de metas para ser presentado el 10 de enero del 2014. También se coordina con Presupuesto Municipal una vez este el cierre anual de los sistemas financieros, para la generación del reporte de metas del sistema MPP. Con la información suministrada por los responsables se procede a preparar dicho informe.

Se elabora en Word el Informe de la Gestión Física y Financiera, correspondiente al II semestre 2013, se incluyen los datos de ejecución financiera, % de cumplimiento físico de cada meta por programa presupuestario, y se incluye la información de la Matriz para evaluar el PAO con la información de Recursos Ley 8114, se generan gráficos con la información obtenida y cuadros resumen.

Inclusión de los resultados del Plan Anual Operativo 2013, en el sistema de la Contraloría General de la República (SIPP).

Se elabora presentación de la Liquidación Presupuestaria, para presentar ante el Concejo liquidación del POA 2013.

Se presentan resultados de la Liquidación Presupuestaria, específicamente lo correspondiente al Plan Operativo Anual en reunión de directores.

Preparación de documentos solicitados por la CGR

- Informe Análisis de Cumplimiento de metas 2013
- Matriz de desempeño programático
- Informe Análisis de los Indicadores de gestión
- Matrices PCDHL y PEM con avances del POA
- Informe de Cumplimiento de metas PEM 2013

Presupuesto Ordinario

En el mes de mayo se insta a las diferentes direcciones que inicien con sus respectivas áreas a analizar y plantear propuestas de proyectos a desarrollar el año entrante, las direcciones de Financiero y Planificación proporcionan con antelación las matrices requeridas para que las direcciones documenten.

Se trabajó en conjunto con la Dirección Financiera en el Presupuesto Ordinario 2015, en lo referente con las metas propuestas por las Direcciones, se asesoró en la redacción de las metas, indicadores y programación con cada uno de los encargados.

Con las directrices coordinadas entre la Alcaldía y direcciones, la dirección de Planificación trabaja la matriz de desempeño programático. Se procede a completar las Matriz Programática del PAO 2015, por programa con cada una de las metas e información correspondiente previamente trabajada con cada Dirección, se incluye en el sistema de la CGR (SIPP) lo correspondiente al PAO 2015 del Presupuesto Ordinario.

Modificaciones Presupuestarias

En el año se presentaron 11 modificaciones presupuestarias, de las cuales 10 fueron aprobadas por el Concejo Municipal, las modificaciones aprobadas deben incorporarse en la matriz programática y en el SIPP.

Presupuestos Extraordinarios y Presupuesto

Durante el año, se presentan dos Presupuestos Extraordinario y el Presupuesto 0 (Partidas Específicas 2014). Desde la Dirección de Planificación, a través del área de Planificación Administrativa se trabaja de manera coordinada con el Departamento de Presupuesto en la generación de cada una de las propuestas.

Se generan las Matrices Programáticas para el Presupuesto Extraordinario #1-2014, y #2-2014, a partir de los datos proporcionados por presupuesto, se mantienen reuniones con las direcciones a las que se les está asignado recursos, y se elaboran las metas y objetivos de las mismas. Se incluye en la Matriz de Desempeño Programático, las nuevas metas y cambios generados.

Los tres documentos se incluyen en el SIPP, en el caso de la Planificación se carga la información del Plan Operativo objetivos, metas, responsables, programación, y demás información solicitada.

Una vez se recibe el oficio de aprobación por parte del ente contralor, se procede a informar a las direcciones municipales de las nuevas metas aprobadas o de las variaciones de las mismas generadas en los Presupuestos.

Informe por trimestre (I, II y III) del año en curso

Se solicita reporte de MPP todos los meses para llevar un control del comportamiento con respecto al avance de metas, generando actualizaciones mensuales de la Matriz Programática General del POA a partir de este reporte.

Cada trimestre, previo a la solicitud del avance respectivo, se prepara el formulario para solicitud de avances de metas correspondiente al trimestre, sea incluyendo variaciones en el Presupuesto, inclusión de nuevas metas, supresión de metas eliminadas.

Semestralmente se elabora el informe de Análisis de Cumplimiento de metas, gestión física y financiera. (Anexo 1 – Análisis Cumplimiento de metas POA 2014).

Estos informes son presentados a Alcaldía, posteriormente al Concejo y remitidos a la CGR en el Avance Semestral y en Liquidación Presupuestaria solicitados por esta entidad, y semestralmente se incluye información correspondiente al avance de metas en el SIPP.

Al cierre del periodo se elabora el Informe de Cumplimiento de Metas donde se reflejan los logros obtenidos el cual es presentado a la Alcaldía a inicios del 2015 (Anexo 2 – Informe Cumplimiento de Metas)

Entre las labores relacionadas cabe destacar la actualización y cotejo mensual de la Matriz Programática General del PAO a partir del reporte que se genera del sistema Módulo Plan

Presupuesto. Y a partir de la revisión mensual que se realiza del Reporte de Ejecución de Metas del sistema MPP, se han detectado ciertas omisiones y errores al cargar el gasto en las metas, ante lo cual el Área coordina con el Departamento de Presupuesto la inclusión de los ajustes necesarios.

Preparación de documentos para el Informe IV trimestre a ser presentados en febrero a CGR

- Análisis de Cumplimiento de metas 2014 (Anexo 1)
- Matriz de desempeño programático 2014(Anexo 3)
- Informe Análisis de los Indicadores de gestión 2014(Anexo 4)
- Matrices PCDHL y PEM con avances del POA 2014 (Anexo 5)
- Informe de Cumplimiento de metas PEM 2014 (Anexo 6)

8. Planificación del Espacio Público (PEP)

- Arquitectura
- Urbanismo
- Paisajismo

Propuestas de Diseño en los diferentes proyectos, periodo 2014 (Anexo 7 – Diseños PEP)

Planificación del Espacio Público, Dirección de Planificación

ARQUITECTURA

Fotografía interna – CECUDI Tirrases

Durante el 2014 se recibió las construcción de obras diseñadas en 2013, tal es el caso del CECUDI de Tirrases, el CECUDI de Granadilla Norte y la Biblioteca Virtual de Granadilla Norte. Las obras son de muy alta calidad con espacios bien iluminados y ventilados que serán del disfrute de la comunidad.

Así mismo, durante el 2014 se proyectaron dos diseños. A saber un CECUDI para Tirrases y un Centro Cívico para Granadilla Norte. Ambas edificaciones están

diseñadas con altos estándares de calidad y el cumplimiento de las funciones para las cuales se requieren.

Planificación del Espacio Público, Dirección de Planificación

Diseño de parques y zonas verdes

Modelado tridimensional – Parque Berroiba en Tirrases de Curridabat

Durante el 2014 se realizó un aproximado de 10 diseños Paisajisticos en distintos parques y zonas verdes del cantón. Para ello implementamos un sistema de consulta ciudadana, por

medio de un formulario en donde el vecino nos indica cuáles son sus expectativas en torno a su parque. El resultado son diseños validados por la comunidad.

Cabe mencionar que en 2014 se asignó presupuesto para la construcción de parques por lo que en el presenta año algunos de estos disenos ya son una realidad.

Planificación del Espacio Público, Dirección de Planificación

Mobiliario Urbano

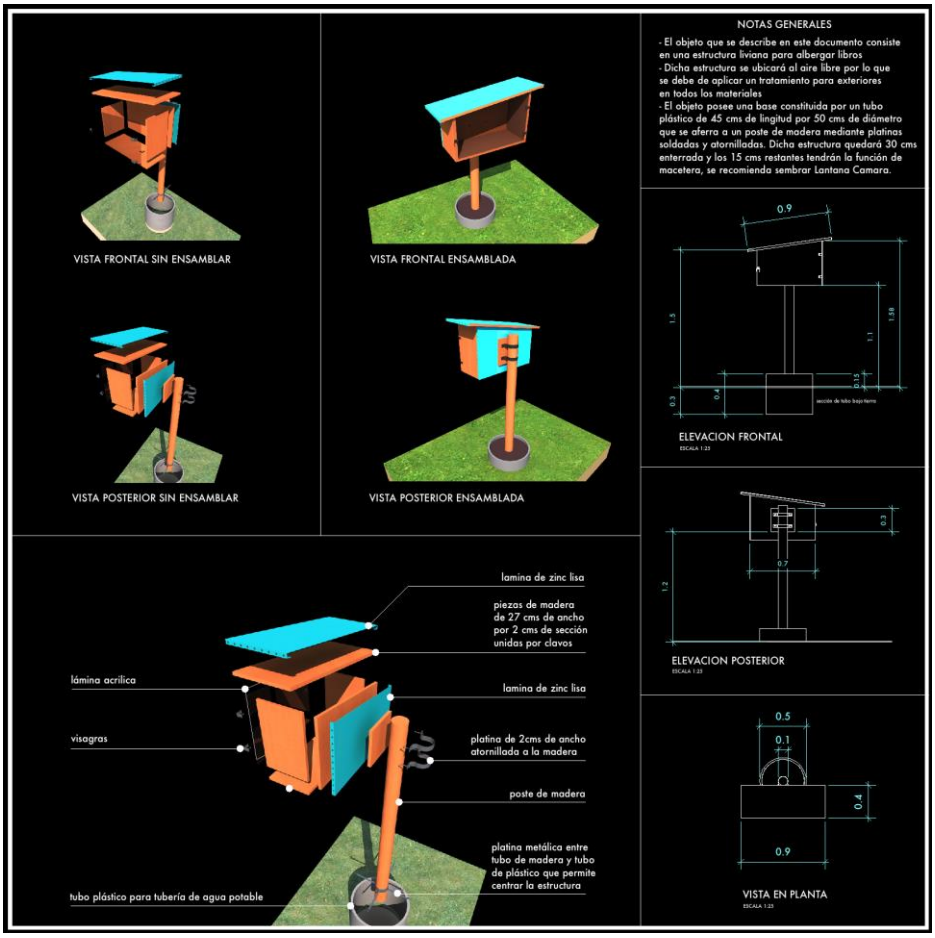

Modelado tridimensional – Dispositivo exterior para almacenamiento de libros

Con el fin de atraer actividad a nuestros parques, se apoya en el diseño y modelado de mobiliario urbano para nuestros parques.

En el pasado la municipalidad ha llamado la atención nacional por llevar a cabo proyectos como el parque para perros. En 2014 cabe destacar la inclusión de un dispositivo para libros, en donde la gente pueda compartir de una buena lectura en sus parques, de forma gratuita.

Así mismo tenemos en proceso de diseño mobiliario para parques elaborado con llantas y con bambú, esto con el fin de continuar una línea de diseño sostenible y de bajo manteniento

Planificación del Espacio Público, Dirección de Planificación

Urbanismo – Pacificación Vial

Modelado tridimensional – Dispositivo de pacificación vial en Altamonte, etapa 2

La actitud desafiante en carretera no deja de ser una preocupación para la Municipalidad, es por ello que continuamos apoyando a las comunidades en generar estrategias que desmotiven la intención de los choferes de actuar imprudentemente en nuestro cantón.

Durante el 2014 atendimos solicitudes de este tipo para las comunidades de Freses Biarquira, Altamonte y La Gallito.

Aún esta pendiente la construcción de alguno de los diseños

Planificación del Espacio Público, Dirección de Planificación

Modificación al Plan Regulador

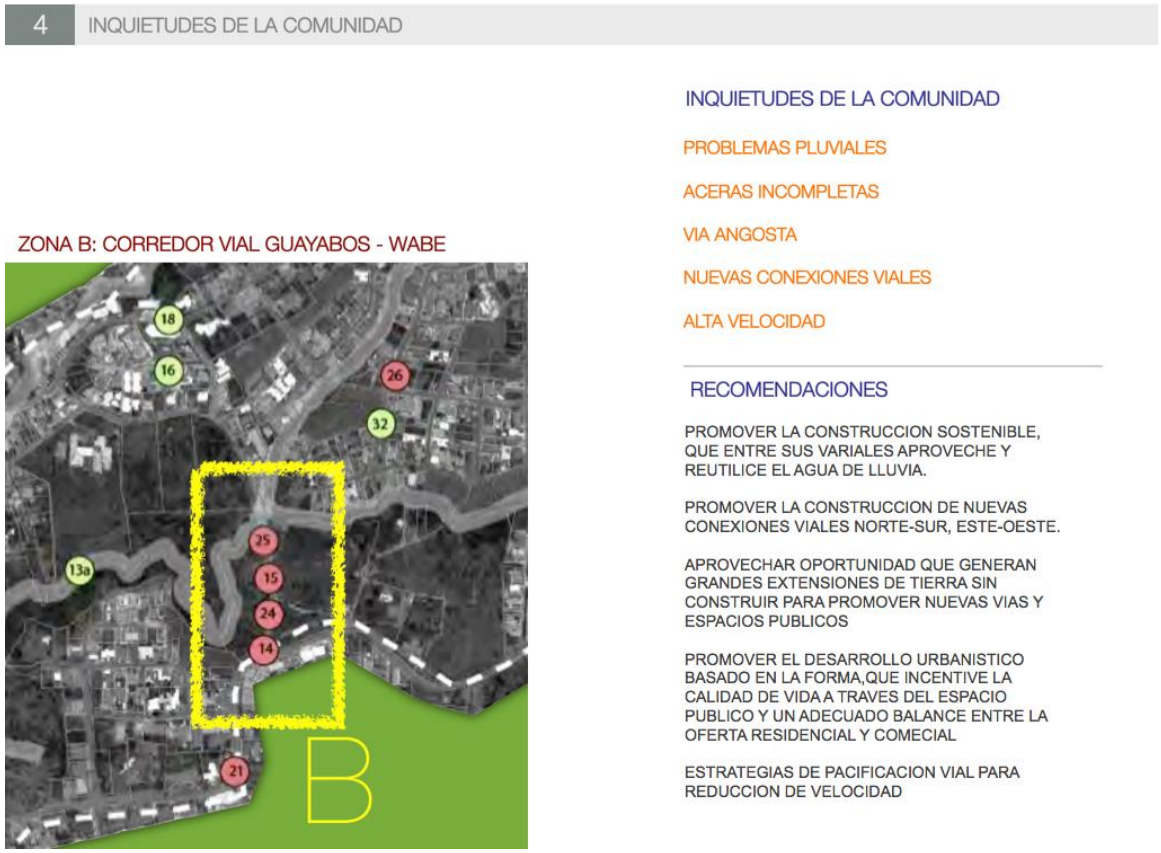

Exposición – Síntesis de las observaciones de los vecinos en talleres

Durante el 2014 se llevaron a cabo los segundos talleres participativos de Plan Regulador, en donde se hizo una devolución a los contribuyentes de las observaciones realizadas en los primeros talleres y se desarrollo otro ejercicio de consulta ciudadana con el fin de conocer la posición de los ciudadanos antes los usos propuestos mediante una tabla.

Así mismo a lo largo del 2014 se continuó trabajando en el análisis y desarrollo de la información que conformará la propuesta de modificación de Plan Regulador

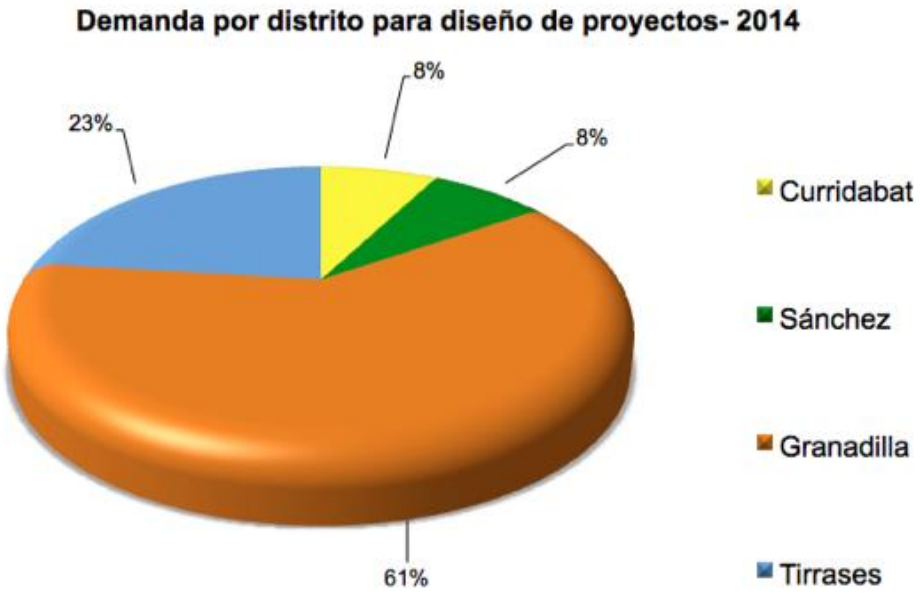

---

2. A continuación se representa de manera gáfica la especialidad del diseño que generó más propuestas de proyectos durante el 2014.

3. A continuación se aporta un estimado de los montos económicos que la sumatoria de los diseños proyectados. Tanto los construidos como los que están en proceso.

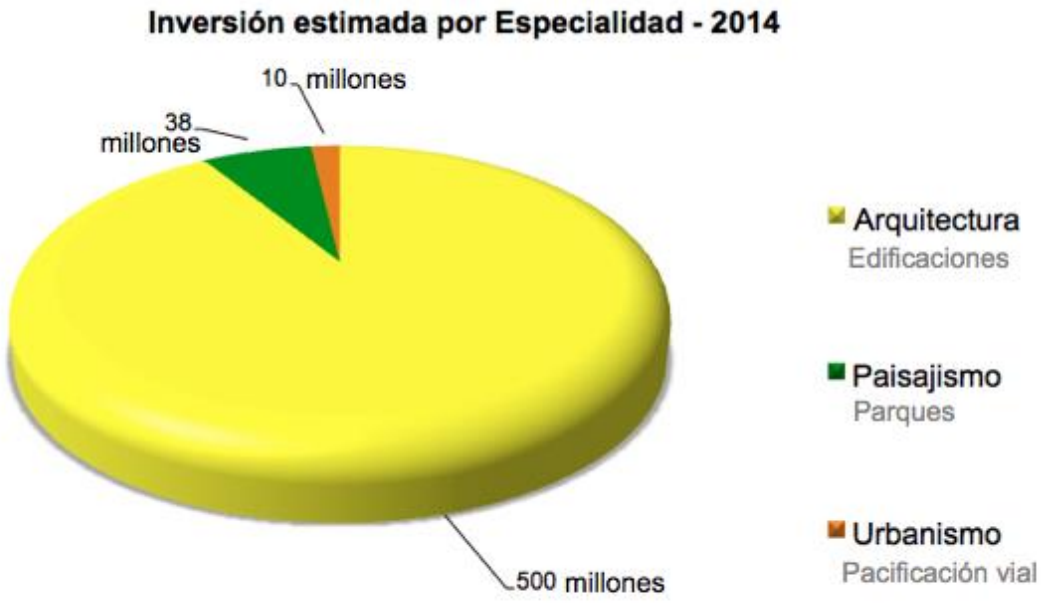

---

4. A continuación se sintetiza el % de avance de lo que ha sido la modificación al cantón regulador a la fecha. Siendo que se ha completado la fase de “Charrettes” y se continúa trabajando en la generación de la propuesta y socialización de la misma.

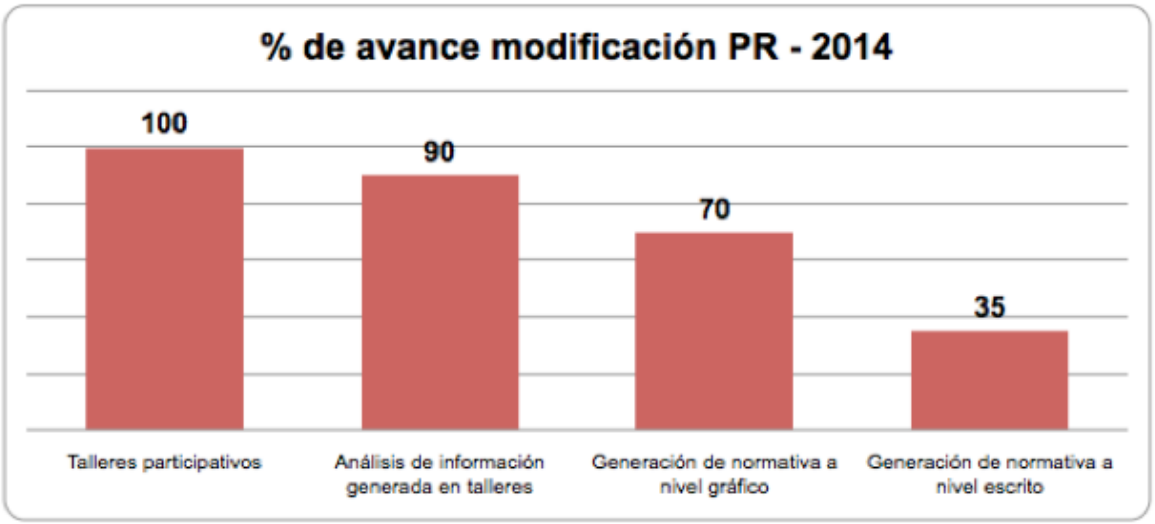

Plan Regulador

Reconocimiento al mejor plan para una ciudad

En el mes de junio del 2014, en calidad de Alcalde de Curridabat, me apersoné a la sede del 22 Congress for the New Urbanism celebrado en la ciudad de Buffalo, New York para recibir un prestigioso premio que fue asignado a "nuestra Ciudad Curridabat", Categoría más importante en la categoría denominado Best City Plan.

Buenas prácticas municipales

Obtención de un segundo lugar en el Primer Encuentro Municipal para el Desarrollo Económico y Nacional

---

ifam
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
Descentralización democrática
y fortalecimiento a los gobiernos locales

Recomm

II Lugar

Buenas Prácticas Municipales

Municipalidad de Curridabat

"I Encuentro Municipal para el desarrollo económico y social",
Desarrollado los días jueves 24 y viernes 25 de abril, del 2014,
en las instalaciones de IFAM, situado en el cantón Moravia.

Karen Porras Arguedas
Presidenta Ejecutiva
Instituto de Fomento y Asesoría Municipa

Hilda Villalobos Palma
Presidenta
Red Nacional de Mujeres Municipalistas

Rolando Rodríguez Brenes
Presidente
Unión Nacional de Gobiernos Locales

sinart s.a.

BANCO NACIONAL

En 2014 participamos en el primer encuentro de buenas prácticas municipales desarrollado por el IFAM. Siendo que las buenas prácticas en temas urbanos de la municipalidad de Curridabat, nos llevan a ganar un 2do lugar en el concurso general compitiendo con otros servicios, principalmente de la rama social, por lo que cabe destacar la importancia que tuvo para los jueces el que hacer urbano y la ciudad.

9. Diseño y elaboración del Manual de procedimientos Institucional

Desde el Área de Procedimientos se apoya a las Direcciones y a la Alcaldía en la documentación de los mismos en cada una de las fases.

Se trabaja con cronogramas elaborados semanalmente para atención de las direcciones que soliciten documentar procedimientos de los cuales son responsables de su ejecución.

Al cierre del periodo 2014 se cuenta con 130 procedimientos en diferentes etapas, los cuales corresponden a las once Direcciones y a la Alcaldía.

En la etapa de Planeación se cuenta con 4 procedimientos, es decir un 3%.

En la etapa de Levantamiento de la información se cuenta con 12 procedimientos, es decir un 9%.

En la etapa de Diagramación se cuenta con 27 procedimientos, es decir un 21%.

En la etapa de Revisión y aprobación se cuenta con 57 procedimientos, es decir un 43%.

- En la etapa de Revisión por parte de la Dirección, se cuenta con 11 procedimientos, es decir un 8%.
- En los ajustes producto de la revisión por la Dirección, se cuenta con 12 procedimientos, es decir un 9%.
- En la etapa de revisión por parte de la Alcaldía, se cuenta con 26 procedimientos, es decir un 20%.
- En los ajustes producto de la revisión por la Alcaldía, se cuenta con 8 procedimientos, es decir un 6%.

En la etapa de Divulgación se cuenta con 24 procedimientos, es decir un 19%.

En la etapa de Implementación se cuenta con 6 procedimientos, es decir un 5%.

En el anexo 8- Informe de Procedimientos encuentra los cuadros y gráficos donde se observa el detalle de la información mencionada por Área y Dirección.

Semestralmente se envía Informe a la Alcaldía del avance logrado en la documentación de los procedimientos.

10. Participación en Comisiones Institucionales

Funcionarios de la Dirección de Planificación son miembros que integraron durante el año, comisiones o equipos de trabajo interdisciplinarios para la ejecución de proyectos de corto y mediano plazo, entre ellos:

Comisión de Valores

- En el primer trimestre el funcionario encargado del Área de Políticas Públicas e Institucionales asiste a las sesiones mensuales de coordinadores de Comisiones de Valores.

- Por un permiso sin goce de salario solicitado por el funcionario, la Alcaldía asigna funciones de la comisión a funcionaria encargada de Emprendedurismo, a partir del segundo trimestre.

Comisión Modificación Plan Regulador

- El encargado de la oficina de PEP lidera el proceso de modificación al Plan Regulador, con el apoyo de la Dirección.
- Se convoca a reuniones periódicas en donde se presentan los avances del proyecto, se recopilan las sugerencias y son analizadas por la Comisión, se integran las recomendaciones emitidas por la Comisión.
- Se levanta una minuta por reunión y posteriormente se envía por correo a la Comisión.
- Asistencia a las sesiones programadas.

Comisión de Tecnologías de Información

- Asistencia a las sesiones programadas donde se da seguimiento al proyecto de tecnologías de información desarrollado por el área de Informática.

Comisión para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NIC's SP.

- Se participa en reuniones de la Comisión de Implementación de las NICSP.
- Se facilitan ajustes de forma al Asesor de Implementación de las NICSP de la documentación facilitada por la contadora (acciones en el proceso de implementación), para que sean consideradas en el documento final a presentar.
- Se asiste al taller de presentación del manual de procedimientos contables, realizado en coordinación con la Contabilidad Nacional en las instalaciones del IFAM.
- Asistencia a las sesiones programadas donde se da seguimiento al proyecto de NIC´s SP desarrollado por el área de Contabilidad.
- La funcionaria encargada del Área de Procedimientos documenta los procedimientos contables con jefe de Contabilidad.

Comisión de Simplificación de Trámites

- Participación en taller para estandarización de criterios.
- Por un permiso sin goce de salario solicitado por el funcionario, la Alcaldía asigna funciones de la comisión a funcionaria encargada de Saludo Ocupacional, a partir del segundo trimestre.

Comisión de Teletrabajo

Con el apoyo de la funcionaria encargada del Área de Procedimientos se trabajaron los siguientes documentos:

- Reglamento de Teletrabajo
- Perfil del proyecto de Teletrabajo
- Aportes del teletrabajo a la visión y misión de la Municipalidad
- Aportes del teletrabajo a los objetivos estratégicos: Arraigo y Emprendedurismo
- Encuesta sobre percepción del teletrabajo (definición de diferentes aspectos a considerar)

Desarrollaron un taller de sensibilización sobre Teletrabajo dirigido a jefes y directores municipales, el cual fue impartido por miembros de la Comisión Nacional de Teletrabajo.

Funcionarias de esta dirección también fueron convocadas por la Alcaldía para formar parte de la comisión de **SEVRI** y de la comisión de **Control Interno**.

Coordinación de la Secretaría Técnica del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI)

Cabe destacar que un funcionario de esta Dirección fungió como coordinador de la Secretaría Técnica del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) de Curridabat, ente que aglutina la institucionalidad pública presente en el cantón, para generar coordinaciones para la toma de decisiones.

- Elaboración metodológica para la operación del CCCI.
- Elaboración y síntesis de la dinámica operativa del CCCI
- Coordinación para la finalización de los planes estratégicos y anuales de las comisiones de seguridad y cultura y deporte del CCCI
- Preparación logística, organizativa y de contenido de la sesión plenaria del CCCI del 1° de abril.

- Por un permiso sin goce de salario solicitado por el funcionario, la Alcaldía asigna funciones de la comisión a la Directora de Cultura y Deporte a partir del segundo trimestre.

11. Participación en la Reunión de Directores

- Participación y asistencia en las sesiones citadas por el Alcalde en la presentación de lo que se ha logrado en el periodo 2013 en la primera semana de enero.
- Se colabora con Alcaldía en convocatoria y preparación de la agenda cuando así lo solicita.
- Se presenta trimestralmente los informes de metas del POA
- Se presenta semestralmente los informes de avances logrados en el PEM
- Periódicamente se presenta un informe de avance de los procedimientos en proceso de documentación.

12. Participación en evaluaciones
    En el mes de diciembre se participa en las Evaluaciones del Desempeño de la Dirección, coordinada por Recursos Humanos.

13. Participación de Capacitaciones
    Participación de los funcionarios en las diferentes capacitaciones que ha impartido el municipio en diversos temas.

14. Otras Labores

- Seguimiento de proyectos de TCU en la Dirección.
- Atención recurrente de consultas telefónicas.
- Atención ocasional a público

ASESORÍA JURÍDICA

Asesoría Jurídica

Para una mejor comprensión de la labor desplegada por la Asesoría Jurídica, se resumen las actividades en los siguientes cuadros:

37	Resoluciones
143	Contratación Administrativa
54	Procesos Judiciales
6	Órganos Directores
6	Investigaciones Preliminares
40	Criterios Jurídicos
73	Oficios varios
3	Respuestas Defensoría
31	Denuncias Ambientales
15	Procesos para Demolición
4	Procesos de Desalojos
1	Trámites de escritura
9	Convenios

De manera más específica en materia de resoluciones elaboradas por parte de esta Asesoría Legal como parte de nuestra labor de asistencia a la Alcaldía, podemos detallar la información estadísticamente así:

En lo que respecta a las acciones propias de tramitología en materia de Contratación Administrativa, tenemos que en el año 2014 se realizaron las siguientes actuaciones:

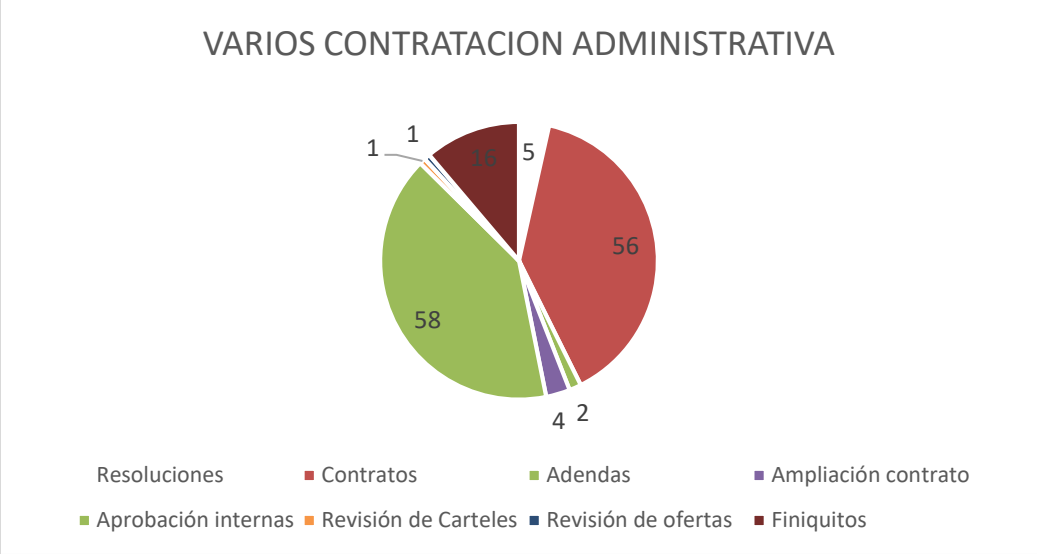

Propiamente en lo que respecta a Procesos Judiciales tramitados durante el año 2014 se puede reflejar en el grafico siguiente: primero se indican los asuntos que se encuentran aún pendientes ya que por su naturaleza están todavía en estudio ante las diferentes instancias judiciales:

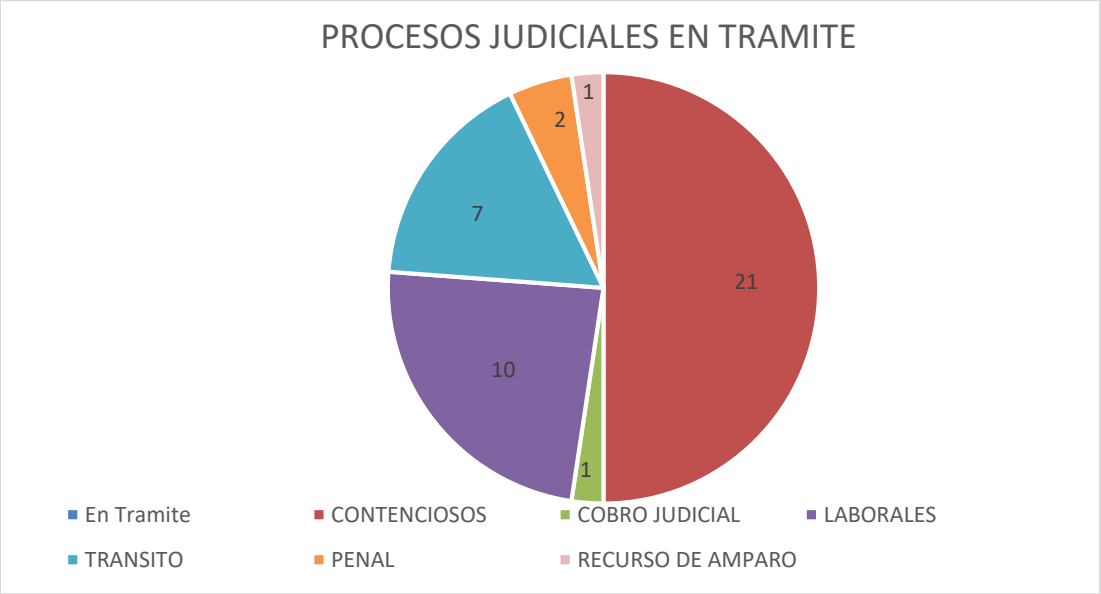

Respecto a los procesos judiciales ya finalizados tenemos el siguiente gráfico:

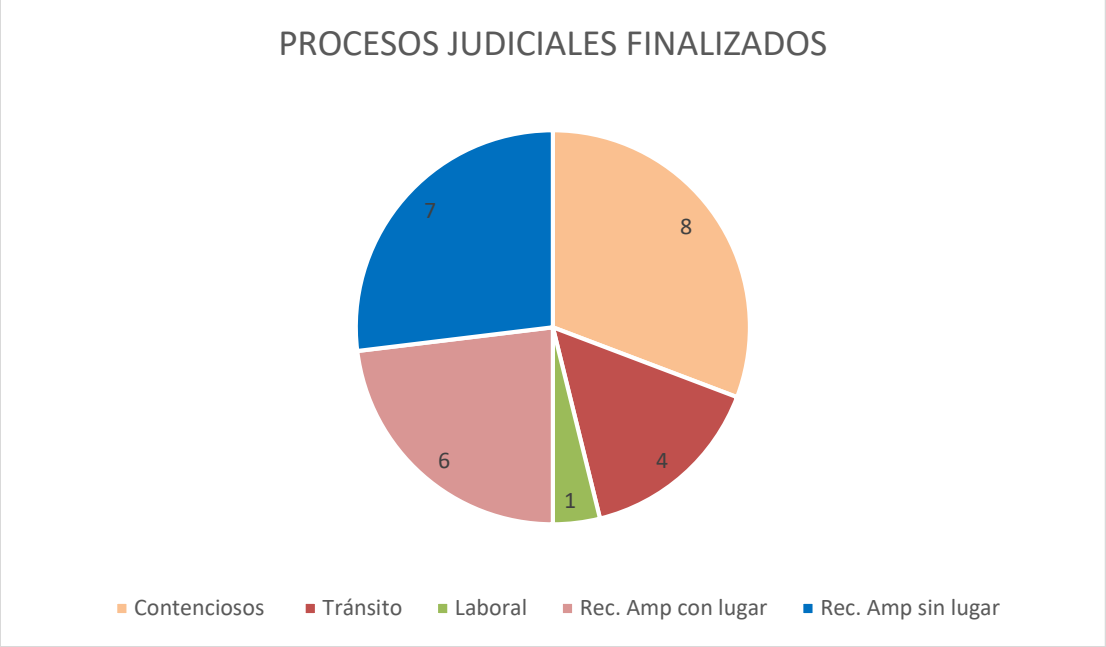

Ahora bien, respecto a la integración y tramitación de los Procedimientos Administrativos y conformación de Órganos Directores, sea porque algunos de los miembros de esta Asesoría Legal conformó algún órgano director, o en su defecto se brindó la asesoría jurídica necesaria a otras dependencias o funcionarios que les correspondió presidir procesos administrativos de esta naturaleza, tenemos que en el año 2014, estadísticamente se tramitaron entre órganos directores e investigaciones preliminares, lo que se detalla a continuación:

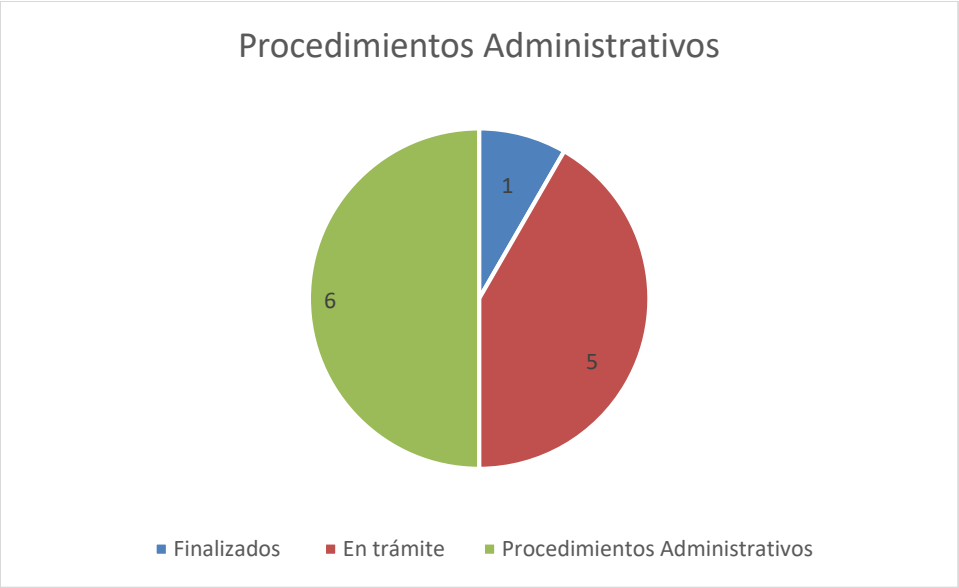

Se brinda asistencia y asesoría a las Direcciones y Departamentos y que se reflejan en criterios jurídicos, oficios, así como respuestas que se deben rendir a la Defensoría de los Habitantes en razón de acciones ejecutadas por esta Municipalidad, procesos de demolición y desalojo, así como el trámite para inscripción de terrenos municipales, los cuales para el año 2014 se reflejan así:

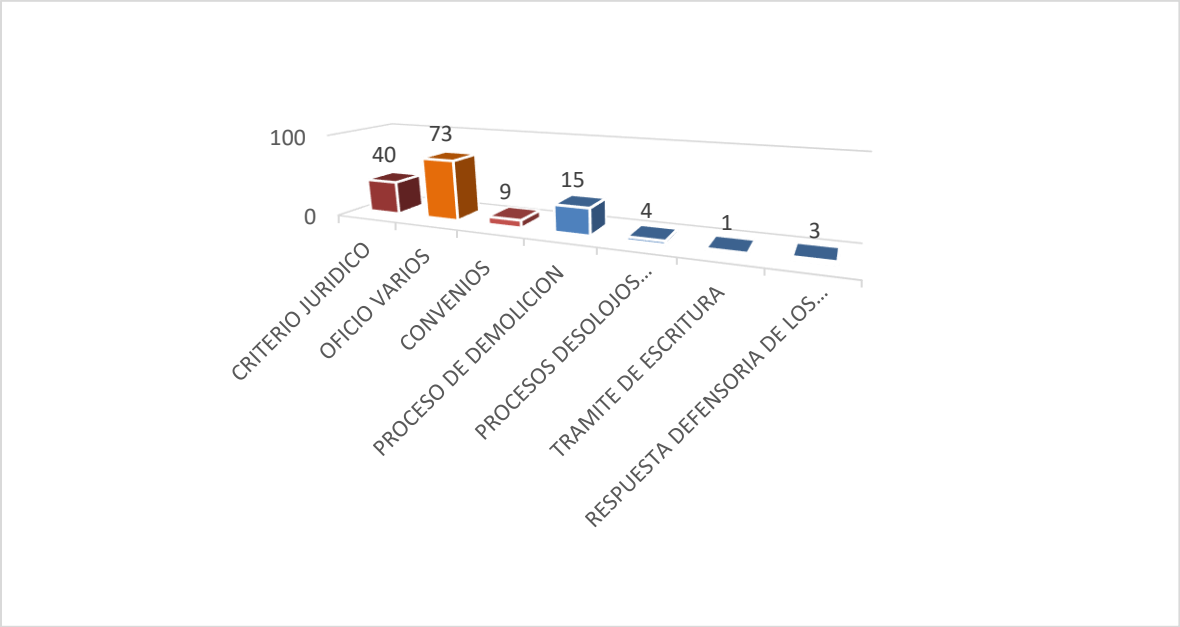

Respecto a las acciones legales que se han ejecutado en cumplimiento de los fines que deben ejecutar las administraciones públicas en materia de protección ambiental, tenemos que se han tramitado 17 denuncias ambientales con lo cual esta oficina se encuentra al día con la elaboración y presentación de la documentación respectiva, veamos:

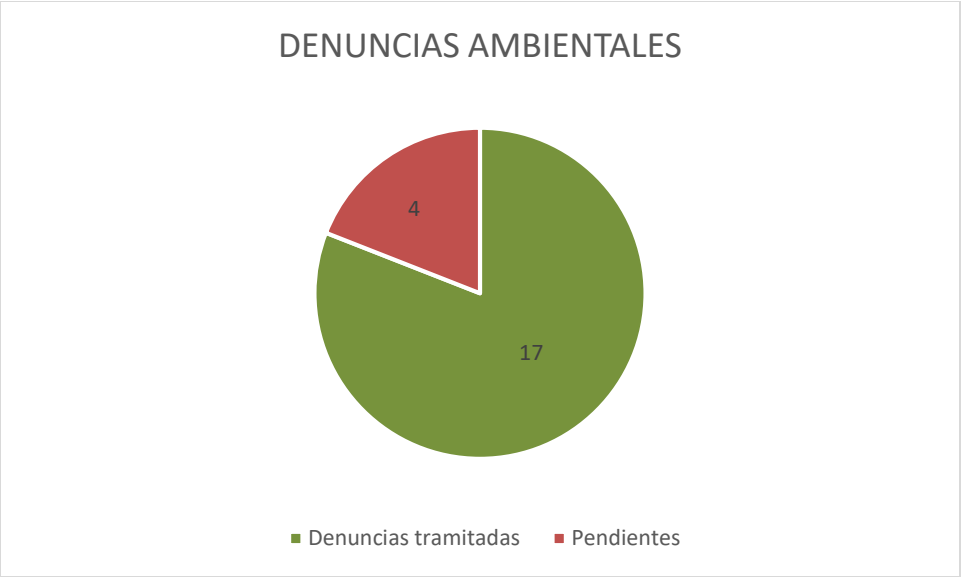

Además de las denuncias que fueron tramitados en años anteriores, los cuales ascienden a la suma de catorce expedientes.

En el año 2014, se llevó a cabo una labor por parte de esta Asesoría Legal de la mano con el Departamento de Servicios Generales y que específicamente refiere a la des inscripción, a nivel registral, de los automotores municipales que se encontraban en desuso o en estado de desecho (Chatarra), la cual se viene desarrollando desde el año 2013.

Dicha tarea implica realizar gestiones ante el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Seguros y en el Registro Nacional, siendo que aún se encuentran pendientes la desinscripción de veinticuatro vehículos municipales, que son aquellos que se encuentran en desuso o en estado de desecho (Chatarra).

Por la naturaleza de las labores desarrolladas en la Asesoría Legal, también se han reflejado las labores en atender a otros órganos del Ayuntamiento, como son el Concejo Municipal, el Comité Cantonal de Deportes o la Comisión de Festejos Populares.

La Administración Municipal elaboró con el apoyo de diferentes direcciones reglamentos tanto internos como externos, mismos que fueron debidamente aprobados por el Concejo Municipal y los que requieren de publicación en el Diario oficial La Gaceta así se llevó a cabo, los reglamentos 2014 son los siguientes:

1. Manual y Reglamento de Control Interno. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 55 de fecha de marzo del 2014.
2. Reglamento Comité de Deportes y Recreación de Curridabat. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 98 de fecha 23 de marzo del 2014.
3. Reglamento Interno sobre el trámite de variación del Presupuesto de la Municipalidad de Curridabat. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 99 de fecha 26 de mayo del 2014.
4. Reglamento para Regular el funcionamiento y operación del Centro de Cuido y de Desarrollo Infantil (CECUDI) del Cantón de Curridabat. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 143 de fecha 28 de julio del 2014.
5. Reglamento para ayudas temporales y subvenciones. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 162 de fecha 25 de agosto del 2014.
6. Reglamento Municipal para regular el funcionamiento y el cobro del Servicio de Aseo de Vías y sitios públicos de la Municipalidad de Curridabat. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 172 de fecha 08 de setiembre del 2014.
7. Reglamento Municipal para regular el funcionamiento y el cobro del Servicio de Alcantarillado Pluvial de la Municipalidad de Curridabat. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 172 de fecha 08 de setiembre del 2014.
8. Reglamento Municipal para regular el funcionamiento y el cobro del Servicio de Parques y Obras de Ornato de la Municipalidad de Curridabat. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta # 172 de fecha 08 de setiembre del 2014.
9. Reglamento para la Rendición de Cauciones, aprobado con fecha 20 de noviembre del 2104.
10. Reglamento Teletrabajo, aprobado con fecha 20 de noviembre del 2014.

COMISIÓN EMERGENCIAS

Comisión de Emergencias

A continuación se muestra un resumen del accionar de la Municipalidad de Curridabat dentro del ámbito del Comité Municipal de Emergencias (CME) en el último periodo.

Reuniones periódicas del CME

En su rol de coordinación del CME, los funcionarios municipales asignados se han encargado de mantener reuniones periódicas con los representantes de las demás instituciones gubernamentales que conforman el CME a saber: Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Cruz Roja Costarricense, Cuerpo de Bomberos, Instituto Mixto de Ayuda Social, EBAIS – UNIBE, entre otras.

Reuniones periódicas del CME

Capacitación

Funcionarios miembros del CME han podido capacitarse en temas como Sistema de Comando de Incidentes, Primeros Auxilios, Gestión Integral del Riesgo.

Curso Sistema de Comando de Incidentes

Atención de Emergencias

Durante el año 2014 fueron atendidas 7 emergencias las cuales se describen detalladamente en los siguientes informes de situación:

- 00-30-05-2014 – Desbordamiento de ríos
- 01-06-05-2014 – Obstrucción de Río Tiribí
- 02-14-09-2014 – Hundimiento de vía
- 03-21-09-2014 – Fuertes Aguaceros
- 04-27-09-2014 – Fuertes aguaceros – Granadilla
- 05-28-09-2014 – Fuertes aguaceros – Tormenta eléctrica.
- 06-23-10-2014 – Lluvias semana #3 – Octubre

Los acontecimientos se concentraron en la segunda mitad del año con más intensidad en el mes de setiembre. Para los incidentes mencionados fueron necesarias labores de inspección en todo el cantón de Curridabat, hubo intervenciones de limpieza de caminos, reparación de tuberías pluviales, evaluaciones estructurales, entre otras. Cabe destacar que para efectos de la atención realizada fue necesario el pago de horario extraordinario a los colaboradores, dinero que fue planificado y presupuestado exclusivamente para este fin.

Atención de emergencias cantonales

Equipamiento de cuadrillas municipales

Como parte de la ejecución de recursos planificados en atención de Emergencias Cantonales se ejecutaron tres compras orientadas en:

A. Compra de equipo de resguardo y seguridad: para los compañeros que conforman las cuadrillas de atención se adquirieron guantes de seguridad, acarreo y manejos de líquidos contaminados, mascarillas, entre otros.
B. Compra de textiles y vestuario: se compraron capas para trabajo bajo la lluvia, vestuario de identificación para atención de eventos de emergencia y chalecos de seguridad.
C. Compra de herramientas: compra de herramientas básicas de trabajo de campo.

Adicionalmente se trabaja planificando la construcción de una bodega para uso exclusivo del Comité Municipal de Emergencias.

Consultoría en Gestión Integral del Riesgo.

Con el objetivo de establecer un orden en la incorporación de políticas en Gestión Integral del Riesgo la Municipalidad de Curridabat ejecuta una contratación de especialistas en el tema. Es así como actualmente se está llevando a cabo la elaboración de un Programa para la Gestión Integral del Riesgo dentro del Marco Lógico. Este trabajo que se realiza en coordinación de los funcionarios municipales involucrados generará las bases para establecer las metas de corto, mediano y largo plazo en la implementación de la gestión del riesgo en el territorio.

ANEXOS

ANEXOS

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL 2014

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Ejecución Física

El programa I consta de 11 metas, 8 aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2014, 2 en el Presupuesto Extraordinario #1 (15/05/2014), y una en la Modificación #7-2014 (30/10/2014). Del total de metas, el 27% corresponden a metas de objetivos de mejora y el 73% corresponden a metas de objetivos operativos:

Cuadro 1: Clasificación de metas Programa I

Metas formuladas para el programa I	11
Metas de Objetivos de Mejora	27%
Metas de Objetivos Operativos	73%

Para mayor claridad en la exposición del cumplimiento de las metas propuestas en este programa se hacen mención de cada una, de las desviaciones de mayor relevancia, así como el cumplimiento de cada una determinado según el aporte de la dirección o área responsable de la ejecución de la meta, y se indica el resultado alcanzado al 31 de diciembre del 2014.

Meta 01: “Realizar un proceso de declaración de Bienes Inmuebles masiva en donde se formalicen al menos 2.000°° declaraciones”. (Responsable Ing. Douglas Alvarado. P.O. ¢5.120.000°°, P.E#1 ¢5.100.000°°).

Meta con un cumplimiento físico del 100%. Se formalizaron e incluyeron 3.303°° declaraciones de bienes inmuebles. Sobrepasando con ello la meta planteada de 2.000°° declaraciones. Se ejecutó el presupuesto en un 28%.

Meta 02: “Incluir al 100% de los funcionarios municipales en al menos una capacitación en valores para el 2014.”. (Responsable Alcaldía, Comisión de Valores. Monto ¢1.100.000°°)

Meta con un cumplimiento físico del 100%, se convocó al 100% del personal municipal (263), y se obtuvo una capacitación efectiva del 65% (170 funcionarios). Se tuvo una ejecución financiera del 76%.

Meta 03: “Publicar al menos 3 formularios de trámites municipales en el diario Oficial La Gaceta.”. (Responsables: Alcalde Municipal, Comisión de Simplificación de Trámites. ¢825.000°°)

Cumplimiento físico del 100%, se publicaron 7 formularios de trámites municipales en el diario Oficial La Gaceta: -Formulario de reporte de daños provocados por vehículo municipal. –Formulario de reporte de daños. –Formulario para solicitud de autorización de obra, mantenimiento y reparación. –Formulario Solicitud de certificación. –Solicitud de inspección. –Solicitud de licencias ventas estacionarias. Y -Solicitud de servicios. El presupuesto destinado para esta meta se ejecutó un 1%, generándose un ahorro a favor de las arcas municipales, por cuanto la gestión se llevó a cabo sin necesidad de publicar todos los formularios y cuadros que elevaba el costo, sino, que se realizó a través de un aviso con un link informando a la población que en ese link se pueden encontrar y acceder a los formularios descritos anteriormente.

Meta 04: “Propiciar al menos 4 eventos de rendición de cuentas con la ciudadanía” (Responsable: Sonia Hernández, ¢722.500, Mod -¢557.250°°)

Meta cumplida en un 100%, en el I semestre según lo programado y reportada en informe I semestre. En la modificación #06 se rebaja un sobrante de ¢557.250, y se dirige a cubrir otras necesidades. Se tuvo una ejecución financiera del 91%.

Meta 05: “Realizar propuestas de modificaciones al Plan Regulador que impacte el Distrito de Granadilla, Tirrases y Sánchez”. (Responsable: Sonia Hernández. P.O ¢14.343.000°°, Mod -¢9.927.900°°)

Meta con un avance físico del 65%. Durante los meses de julio, agosto y setiembre se desarrollaron propuestas para los segundos talleres y se generó información, entre Planificación del Espacio Público y los asesores contratados. En agosto y principios de setiembre, se trabaja en la logística de los talleres, los cuales se desarrollaron a finales del mes de setiembre (22, 23, 24, 25, 29 y 30) en los 4 distritos del cantón. En el mes de diciembre se llevó a cabo reunión de comisión Plan Regulador.

Es importante destacar que, debido a que el alcance de la meta varió como consecuencia de la rescisión unilateral de los contratos de los asesores a mediados de setiembre, se solicita en la Modificación #08-2014 sea rebajado el contenido presupuestario de la meta en ¢9.927.900°° y se destinen a cubrir otras necesidades. Ejecución presupuestaria del 100%.

Meta 07: “Crear un fondo de Fideicomiso para que administre los ¢3mil millones de recursos provenientes del préstamo”. (Responsable: Alcaldía. P.O. ¢114.685.000°°, P.E#1 ¢78.260.000°°, Modificación #4: ¢208.800.000°°, Modificaciones #7, 8,9, y 10: -¢396.403.345°°)

Meta con un cumplimiento físico del 75%, correspondiente a la gestión realizada de elaboración de contratos, reglamentos y demás documentos presentados a la Contraloría General de la República para su refrendo. En oficio No.12116 del 11/11/2014 DCA-2938 es denegado el refrendo al contrato de fideicomiso suscrito entre la Municipalidad de Curridabat y el Banco Crédito Agrícola de Cartago por parte del Órgano Contralor, razón por la cual no se pudo plasmar la meta. Ante este panorama, en las modificaciones #7, 8, 9 y 10 se rebaja dicha meta en ¢396.403.345°°, y se dirigen los recursos hacia otros proyectos, y necesidades municipales.

Meta 10: “Cumplir en 100% gastos presupuestados”. (Responsable: Directores, Jefaturas, Alcalde Municipal. P.O. ¢1.832.537.156,60 P.E#1 ¢469.968.008,67 MODS. -¢209.433.526,32)

Meta con una ejecución física y financiera del 88%, según reporte del Módulo Plan Presupuesto. Se solventaron las necesidades de los departamentos administrativos de la Municipalidad, tales como el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros, entre otros, necesarios para el cumplimiento de la gestión administrativa. Se tuvo rebajos en modificaciones por -¢209,4 millones, que no afectaron el cumplimiento de la meta ya que la suma rebajada corresponde a recursos de carácter libre, que pueden direccionarse hacia los demás programas y servicios del presupuesto, y/o economías de recursos sin ejecutar que se generaron durante el año.

Meta 11: “Cumplir en un 100% los giros de deudas, fondos y transferencias de ley según ingresos reales del periodo”. (Responsables Rocío Campos, Jonathan Web, Mainor Cedeño, Carmen Morales. P.O. ¢435.718.984,37, P.E#1 ¢222.393.992,09, MODS ¢23.000.000°°).

100% de cumplimiento físico, se giraron las Transferencias de ley según los ingresos reales del período a noviembre, e incluso se giró un adelanto el día 24/12/2014 de los ingresos correspondientes a diciembre percibos al 10/12/2014, quedando por incluir en la liquidación presupuestaria 2014 la fracción comprendido del 11 al 31 de diciembre, el cual se girará en el nuevo periodo 2015. Ejecución financiera 90%, según reporte del Módulo Plan Presupuesto.

Meta 12: “Contratación de dos empresas para la integración y actualización de los sistemas de ingresos y egresos Municipales, en su primer etapa desarrollando un total de 5 módulos, durante el 2014”. (Responsable: Federico Sánchez Díaz. P.E#1 ¢50.000.000°°, Mod#8 ¢18.298.217,22)

Cumplimiento físico del 40%, se llevó acabo la licitación abreviada 2014LA-00007-01 “CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE COBRO DE LA MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT”, siendo la empresa adjudica GBSYS S.A. que ya inició con el proyecto, se está definiendo el plan de trabajo por ambas partes. Con respecto, al desarrollo y actualización del Sistema de Egresos, se está a la espera del criterio definitivo de la Asesoría Legal con respecto a posibilidad de realizar una contratación directa no concursada, por lo que se retomaría para el período 2015. El presupuesto designado se ejecutó en un 98%.

Meta 13: “Compra de equipos para brindar la conexión y seguridad, con el enlace de los bancos en tiempo real para el cobro de impuestos”. (Responsable: Federico Sánchez Díaz. P.E#1 ¢21.000.000°°, Mod#7 ¢4.000.000°°)

Cumplimiento total de la meta 100%. Se adquirió la totalidad de equipos proyectados para implementar el nuevo modelo de conectividad bancaria, el cual se encuentra en etapa de pruebas. Ejecución financiera del 96%.

Meta 14: “Contratar un Profesional Asistente Topógrafo Valuador para levantamiento y valoración de propiedades municipales, con el propósito de avanzar en el proceso de implementación de las NICSP”. (Responsable: Carmen Morales. Mod#7 ¢7.000.000°°)

Cumplimiento total de la meta 100%. Se logró la contratación de un profesional asistente Topógrafo Valuador, según contratación directa No.2014CD-000984-01, respaldada por la orden de compra 37898. Ejecución financiera del 100%.

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

Ejecución Física

El programa II consta de 20 metas, 15 aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2014, y 5 en el Presupuesto Extraordinario #1 (15/05/2014), de las cuales el 65% corresponden a metas de objetivos de mejora y 35% a metas de objetivos operativos:

Cuadro 2: Clasificación de metas Programa II

Metas formuladas para el programa II	20
Metas de Objetivos de Mejora	65%
Metas de Objetivos Operativos	35%

Al igual que en el Programa I haremos mención de cada una de las metas que componen el programa, las desviaciones de mayor relevancia, y el cumplimiento según el aporte de cada dirección o área responsable de la ejecución de la meta, con el fin de proporcionar la información real al 31 de diciembre del 2014.

Meta 02: “Intervenir al menos 1 km de la red pluvial al año”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto P.O. ¢8.000.000°°, P.E#1 ¢42.687.353,03, Mod#7 -¢42.704.603,03)

Ejecución física del 100%. Se atendieron los alrededores del Condominio Mallorca, Costado Sur del Parque de Guayabos, extensión de ramal pluvial en Urb. Guayabos, colocación de parrillas pluviales en Tirrases, Ayarco sur, Cuadrantes Centrales, y Urb. José María Zeledón, mejoras pluviales en la entrada de calle La Garita, Pinos de Este en Tirrases, y frente a ruta nacional 215. En la Modificación 7, se rebajó en ¢42.7 millones, para solventar la compra de un back hoe de suma importancia para la Dirección de Gestión Vial de la municipalidad, dicho rebajo no afecto el cumplimiento de esta meta que ya se había alcanzado en el III trimestre del año. Se ejecutó el 100% del presupuesto.

Meta 03: “Intervenir al menos 300m2 de aceras en espacios públicos”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto ¢2.650.000°°)

Meta con un cumplimiento del 100%. Se realizó la compra de materiales, así como la construcción de rampas y aceras peatonales en Urb. La Volio (115m2), frente a la ruta nacional 215 se construyó un paso peatonal (210m2). Ejecución presupuestaria del 100%.

Meta 04: “Establecer 1 km de estacionamiento vehicular en el derecho de vía en el sector Central”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto ¢2.000.000°°, Mod#7 -¢707.800°°)

Cumplimiento físico del 100%, se realizó la compra de materiales, y se concluyó con la demarcación en cuadrantes centrales A042, A046, C038A, en Vásquez Dent, intersecciones en Freses-Biarquira, e intersecciones y reductores en La Colina. Al alcanzarse la meta, el

sobrante de recursos (¢707.800°°) se rebaja en la modificación #7 y se dirige hacia otra necesidades municipales. La ejecución del presupuesto fue del 100%.

Meta 05: “Contrapartida municipal para el proyecto MOPT-BID a desarrollar en Calle San Ángel - Yokohama en Barrio Cipreses”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto ¢19.282.916,45)

Meta con un cumplimiento físico del 75%. El proyecto MOPT-BID fue adjudicado por parte del MOPT hasta principios del mes de octubre, situación que impedía realizar los trabajos de la contrapartida que consisten principalmente en la excavación de aproximadamente 2.500m3 de tierra al ser una calle de uso continuo. Razón por la cual la contratación por parte de la Municipalidad quedo adjudicada para ser ejecutada a inicios del 2015, una vez que el MOPT gire la orden de inicio del proyecto total. Ejecución con compromiso presupuestaria de 100%.

Meta 06: “Fortalecer el proyecto "La Cometa" en al menos dos sedes”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto P.O. ¢34.000.000°°, MODS ¢1.631.139°°).

75% de cumplimiento, con respecto a la Sede de Tirrases durante el I trimestre el proyecto estuvo activo, sin embargo, para el II trimestre se interrumpió, dado que la Universidad Católica contraparte del convenio en ese momento decidió finiquitar la relación unilateralmente, posteriormente se volvió a reactivar el proyecto con una administración 100% municipal, se contrataron dos funcionarias que continuaron con la dinámica del proyecto gestionando mediante voluntariados y trabajos comunales diversos cursos para la comunidad, a fin de año se formalizaron contrataciones de tutores para que impartan cursos durante el 2015. Con respecto a la segunda sede en Granadilla, se concluyó con la etapa constructiva, sin embargo, debido al factor tiempo no fue posible equiparla por el volumen de contrataciones de fin de año en la Proveeduría Municipal, adicionalmente, se realizaron diversas reuniones con los habitantes de Granadilla para conocer sus impresiones y expectativas respecto a los usos que deberá tener el inmueble. En cuanto a la ejecución presupuestaria fue del 27%.

Meta 07: “Realizar al menos 12 capacitaciones o talleres en temáticas de derecho de familia, violencia, ley penal juvenil, resolución alternativa de conflictos y promoción de la paz social en centros educativos y la comunidad en general”. (Responsables Eduardo Méndez. Monto P.O ¢600.000°°, MOD#5 ¢580.000°°).

Cumplimiento físico del 100%, se realizaron talleres y charlas en temas de: Ley penal juvenil (14), Familia (4), Resolución alterna de conflictos, Manejo de emociones para el fomento de la paz social (3), Educación sin violencia (1), Prevención de la violencia (2), con las adolescentes madres se abordaron temas de paternidad responsable, género, becas del PANI, pareja, noviazgo y violencia. Se inició un proceso de capacitación a los personeros de los EBAIS con el fin de que logren identificar signos de violencia intrafamiliar en el abordaje de los pacientes. En cuanto al presupuesto designado se ejecutó en un 29%.

Meta 08: “Reproducir, en braille, los requisitos para la realización de al menos las 8 gestiones municipales más recurrentes (4 durante el 2014 y 4 durante el 2015) y compra de silla de ruedas para 1 inmueble”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto ¢1.000.000°°).

Cumplimiento físico 50%, correspondiente a la adquisición que se hizo de dos sillas de ruedas para los inmuebles municipales. Con respecto a la reproducción en braille que se pretendía de los requisitos para gestiones municipales, no se puedo plasmar dada la dificultad de coordinación con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial para la impresión de documentos, debido a que a lo largo del año dicha entidad tuvo la máquina de impresión averiada. Se logró una ejecución financiera del 20%.

Meta 09: “Conmemorar al menos 4 actividades destinadas a la concientización sobre los derechos de las personas adultas mayores y mujeres en el cantón de Curridabat”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto P.O ¢1.780.000°°, MOD#5 -¢580.000°°).

100% de cumplimiento físico, se conmemoraron las actividades programadas, una actividad masiva en el Parque Central en coordinación con la Dirección de Cultura y Deporte para conmemorar el Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres, Celebración del Día del Adulto Mayor, Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia contra las Personas Adultas Mayores, y el Día de la Familia en el CenSinai. En la modificación #5, se

rebajó en -¢580mil, sin ver afectado su cumplimiento dado que son ahorros de recursos producto del apoyo que se recibió en las actividades de otros entes. Ejecución presupuestaria del 26%.

Meta 10: “1.Organizar un grupo de apoyo para hombres/ 2. Sensibilizar y capacitar a líderes locales y funcionarios/as gubernamentales y de ONGs en masculinidad/ 3.Desarrollar una red de hombres cantonal/ 4.Impartir talleres con hombres adolescentes ”.

(Responsable: Eduardo Méndez. Monto P.O. ¢4.350.000°°, MOD#5 -¢2.400.000°°).

Cumplimiento físico del 25%, correspondiente a la contratación de empresa con la experiencia requerida en el abordaje del tema lograda hasta finales del año pasado, se inició con las charlas de sensibilización, sin embargo, estas continuarán en los primeros meses del 2015. Se tiene un rebajo por -¢2,4 millones en la modificación #5, que no afectó su cumplimiento dado que era una suma que se generó por no ejecutarse el gasto previsto en los primeros meses del año 2014. Se obtuvo una ejecución financiera del 36%.

Meta 11: “Fase 1: Realizar al menos un taller de creación de certificación de empresa socialmente responsable con personal municipal y miembros del concejo municipal. Fase II: Realizar al menos un taller de validación y mejora de la propuesta de certificación de empresa socialmente responsable. Fase III: Creación del galardón y constitución de Comisión evaluadora p/la acreditación del reconocimiento municipal. Fase IV: Divulgar la creación de certificación municipal de Empresa Socialmente Responsable.”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto ¢350.000°°).

25% de cumplimiento físico, se trabajó en la temática desde la oficina de intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo, se realizaron diversas reuniones con expertos en la materia y se tuvo que realizar un ejercicio de autoanálisis previo para comprender el nivel de responsabilidad social de la Municipalidad como institución. Al respecto se dio apoyo a diversas comisiones internas, en especial la de Valores para introducir los objetivos propuestos. Sin

embargo, se decidió omitir por ahora el trabajo con las empresas, ya que el análisis interno arrojó información importante como por ejemplo las carencias en divulgación que se tiene en la municipalidad. No se tuvo ejecución presupuestaria.

Meta 12: “Realizar al menos 12 capacitaciones, talleres o campañas en prevención, medio ambiente, liderazgo, deporte, cultura, gobierno local, políticas públicas y Ley de persona joven en centros educativos”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto ¢1.035.000°°).

Meta con un cumplimiento físico del 100%. Se realizaron capacitaciones, y talleres en temas de: empoderamiento para mujeres 4 talleres, un taller sobre participación ciudadana con estudiantes del C.T.P. de Tirrases en las instalaciones de La Cometa, Prevención del castigo físico (3), reciclaje (2), campañas de limpieza, Taller de vacaciones para niños (4). Adicionalmente, se han dado talleres de ballet, bailes populares, manualidades y teatro en los cursos libres, los cuales tiene que ver con el tema de prevención. Ejecución financiera 36%.

Meta 13: “1.Realizar al menos 1 investigación o encuesta al año en materia de empleabilidad, emprendedurismo y teletrabajo de la población del cantón / 2.Fortalecer y mantener actualizados los mecanismos de asesoría, acompañamiento y seguimiento para el desarrollo de emprendimientos y el teletrabajo / 3. Crear alianzas estratégicas con al menos 1 institución u organización que brinde servicios formativos que propicien la creación de emprendimientos y actividades teletrabajables, especialmente para mujeres jefas de hogar, jóvenes del cantón y personas con capacidades especiales”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto P.O ¢7.225.000°°, MOD#5 ¢375.000°°).

Cumplimiento físico del 100%. 1. Se realizó una encuesta a 3 grupos poblacionales Mujeres jefas de hogar emprendedoras, Jóvenes y Personas con alguna discapacidad. 2. Día a día se ofrece asesoría, acompañamiento y seguimiento a emprendimientos existentes y nuevos en la búsqueda de su crecimiento y potencialización comercial, en pro de ello se capacitó en el tema al personal de la Dirección de Responsabilidad Social por parte del Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo (CIDTT) y otras instancias acompañados por el uso de tecnologías.

3. Se formalizaron dos alianzas estratégicas con el CIDTT para el tema de emprendimiento digital, y con PARQUETEC la incubación de emprendimientos. Adicionalmente, se redactó y público en la Gaceta el Reglamento Municipal de Teletrabajo. Del presupuesto asignado se ejecutó el 94%.

Meta 14: “Realizar al menos 4 proyectos preventivos en materia de salud, nutrición y atención a adicciones.”. (Responsable Eduardo Méndez. Monto P.O ¢600.000°°, MOD#5 ¢300.000°°).

100% de cumplimiento físico. Se realizó una feria de Salud en La Paris en conjunto con los personeros del EBAIS, en el tema de Violencia se llevaron a cabo charlas, capacitaciones y talles por parte de la OFIM a instituciones del Sector Público del cantón, en torno al tema de Salud Familiar se realizaron 4 charlas y en Salud Reproductiva 4 talleres impartidos en las instalaciones de La Cometa. No se tuvo ejecución financiera alguna.

Meta 15: “Implementar dentro del Cantón de Curridabat el Programa de Red de Cuido para la Niñez en al menos dos sedes”. (Responsables Eduardo Méndez. Monto P.O ¢135.000.000°°, MOD# 5 y 8 ¢14.000.000°°).

Cumplimiento físico de la meta 75%. Con respecto a la primera Sede Santa Teresita Distrito de Tirrases, fue debidamente equipada, y se gestionó un recurso adicional para mejoras en la infraestructura existente. Sin embargo, no fue posible implementar la etapa de funcionamiento, esto a pesar de que se realizaron 3 carteles de licitación que resultaron infructuosos, el primero iba a publicarse y el IMAS solicitó no hacerlo por vicios con la Ley de Contratación Administrativa, el segundo fue publicado y ningún proveedor participó al no alcanzar con la estructura de costos, y en el tercero existieron dos ofertas, para las cuales se recomendó no adjudicar debido a la falta de experiencia de ambas empresas, recomendación acogida por el Concejo Municipal. Finalmente, por cuestión de tiempo no fue factible realizar un cuarto cartel, el cual la Alcaldía se encuentra renegociando nuevos términos de referencia para hacer más flexibles los carteles.

En lo que respecta a la segunda sede Red de Cuido Distrito de Granadilla, se reporta la conclusión de la etapa constructiva, y la generación de un listado preliminar de usuarios que debe ser avalado por el IMAS. La ejecución presupuestaria fue del 0.4%.

Meta 16: “Cumplir con el 100% de los gastos para actividad ordinaria de los servicios”. (Responsables Carlos Núñez Castro. Monto P.O ¢2.651.282.057,31, P.E#1 ¢248.311.397,72, P.E#2 ¢9.067.876,67, MODIFICS VARIAS ¢241.125.368,91).

Se tiene un cumplimiento físico Y ejecución presupuestaria del 85%. Se solventaron las necesidades presentadas en todos los servicios del programa II, se llevó a cabo de forma ordinaria la solicitud de bienes y servicios necesarios para la operatividad normal de las diferentes secciones de trabajo.

Meta 17: “Atender mediante horas extras las emergencias cantonales que se puedan presentar durante el periodo 2014, con personal reclutado de los diferentes servicios municipales”. (Responsable: Gustavo Mora Fonseca. Monto P.E#1 ¢1.275.033,30).

Cumplimiento físico del 100%, se atendieron durante el año 6 eventos de emergencia por medio de la Comisión Local de Emergencia, donde se requirió del uso de maquinaria y personal en tiempo extraordinario. Se tiene una ejecución financiera del 17%.

Meta 18: “Realizar al menos un estudio técnico orientado a la gestión del riesgo en el cantón”. (Responsable: Gustavo Mora Fonseca. Monto P.E#1 ¢15.000.000°°).

Cumplimiento físico del 75%. Se realizó la contratación para la “Elaboración de un programa para la Gestión del Riesgo en el Cantón de Curridabat”, se firmó contrato y el consultor cuenta con la orden de inicio y orden de compra, se llevaron a cabo reuniones de trabajo en el desarrollo del tema de la consultoría, el producto final estará listo para los primeros meses del 2015. Ejecución financiera de la meta del 28%.

Meta 19: “Remunerar con horas extras el personal de los diferentes servicios y actividades de la Municipalidad, que participen en la coordinación y organización de los eventos culturales, deportivos y efemérides promocionadas por la Municipalidad”. (Responsable: Yuryvannia Sancho Juárez. Monto P.E#1 ¢5.958.500°°).

Ejecución física de la meta 100%, se cumplió con los 15 eventos que se tenían programados, donde se requería el pago de horas extraordinarias, se contó con el apoyo de funcionarios de las direcciones Administrativa, Gestión Vial, Servicios Ambientales, y Dirección de Responsabilidad Social en actividades como la celebración del 85 aniversario del Cantonato, celebración de la Independencia, en actividades navideñas y de fin de año. Ejecución financiera 62%.

Meta 20: “Demarcar y señalizar 3km de la red vial cantonal”. (Responsable: Randall Rodríguez Araya. Monto P.E#1 ¢18.981.841,65).

Cumplimiento físico de la meta del 100%. Se compró maquinaria de demarcación profesional, pintura de tránsito, y señales verticales para ser instaladas por cuadrilla municipal, se tiene programada la finalización en el primer trimestre del 2015. Ejecución presupuestaria del 98%.

Meta 21: “Atender mediante horas extras (con personal de la Dirección de Servicios y Mantenimiento) y la contratación de empresa, la limpieza de lotes enmontados”. (Responsable: Carlos Núñez Castro. Monto P.E#1 ¢8.137.516,65, Mod#7 ¢1.912.500°°).

Meta con un cumplimiento físico del 80%. Se procedió a limpiar alrededor de 10 lotes con personal municipal bajo la modalidad de pago de horas extras, no se logró trabajar más con esta modalidad debido a falta de capacidad operativa. Con respecto a la partida de Servicios Generales, se contrató a la empresa Grupo O y R Constructora S.A. para la limpieza de lotes enmontados, la ejecución de los trabajos contratados se llevaran a cabo en el periodo 2015. En cuanto a la ejecución financiera está es del 80%.

PROGRAMA III: INVERSIONES

Ejecución Física

El programa III se compone de 24 metas, 5 metas aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2014, 8 en el P.Ext.#1 (15/05/2014), una en la Modificación #04 (29/05/2014), dos metas del P.Ext.#2 (15/10/2014), 4 en la Modificación #07 (30/10/2014), 3 metas en la modificación #8 (04/12/2014), y una en la modificación #9 (04/12/2014). De las cuales el 92% corresponden a metas de objetivos de mejora y el 8% corresponden a metas de objetivos operativos:

Cuadro 3: Clasificación de metas Programa III

Metas formuladas para el programa III	24
Metas de Objetivos de Mejora	92%
Metas de Objetivos Operativos	8%

A continuación se hace mención de cada una de las metas que componen el Programa de Inversiones, así como de las desviaciones de mayor relevancia, y el cumplimiento aportado por parte de los responsables con el fin de proporcionar la información real al 31 de diciembre del 2014.

Meta 02: "*Servir de secretaria técnica a la Junta Vial Cantonal y al Colosevic. * Realizar la gestión Administrativa y brindar Dirección Técnica acerca de pavimentos, aceras en el derecho de vía, alcantarillado pluvial, seguridad vial y señalización vial en el cantón. * Brindar la atención requerida a las gestiones de los usuarios. * Elaboración y trámite de convenios de obras municipales. *Controlar la ejecución de las labores de los objetivos operativos". (Responsable Randall Rodríguez. Monto P.O ¢73.347.760,62, MOD#5 ¢5.585.000°°)

Meta con un cumplimiento físico del 100%. Se realizaron 12 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria de la Junta Vial Cantonal, se realizaron 9 actividades de promoción y educación

vial en el cantón, además de trámites administrativos del día a día, y ejecución de proyectos. En cuanto a la ejecución financiera está es del 82%.

Meta 03: “Realizar actividades de mantenimiento rutinario (bacheo) en aproximadamente 15 km de red vial cantonal por medio de 785 ton-met. de mezcla asfáltica en caliente”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto P.O ¢47.147.358,79 P.E#1 ¢4.041.667,48 MODIFICS VARIAS ¢15.415.000°°)

Se tiene un cumplimiento físico del 100%. Se llevó a cabo la compra de asfalto, y se colocó en los cuatro Distritos del cantón, en aproximadamente 16km. 100% de ejecución financiera.

Meta 04: “Realizar actividades de mejoramiento en la red vial cantonal por medio de 225 m3 de tobacemento”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto ¢12.561.968,59, MOD#10 ¢5.500.000°°)

Cumplimiento físico del 95%. Debido a la variación de los precios del mercado en los materiales de construcción, se colocaron solamente 212m3 de tobacemento en el mantenimiento a la red vial cantonal. Ejecución financiera 94%.

Meta 05: “Construir 150 metros de aceras en el cantón”. (Responsable Randall Rodríguez. Monto ¢3.900.000°°)

Logro físico del 100%, se realizó la compra de materiales, y se construyeron 160 metros de aceras en Pinos del Este en el Distrito de Tirrases. Ejecución financiera del 100%.

Meta 06: “Cumplir en un 100% los gastos para actividades ordinarias de Inversión”. (Responsables Ing. Erick Rosales, Juan Carlos Arroyo. Monto P.O ¢243.399.493,27 P.E#1 ¢99.558.567,59 P.E#2 ¢57.909.194,39 MODIFICS VARIAS -¢47.077.250,62).

Meta con una ejecución física del 100%. Corresponde a gestiones ordinarias de trabajo del día a día, como lo es la compra de materiales, contrataciones menores, reparación de maquinaria y vehículos, compra de aditamentos para labores administrativas, control del gasto operativo, entre otros. En diversas modificaciones se rebaja en ¢47.077.250,62, sin afectar su

cumplimiento dado que son recursos sin asignación presupuestaria o excedentes de recursos, que se destinan hacia otras necesidades y proyectos. Con respecto al presupuesto asignado se ejecutó el 67%.

Meta 07: “Invertir el 100% de los recursos asignados en mejoras de construcción de la infraestructura del plantel”. (Responsables Ing. Erick Rosales, Carlos Núñez. Monto P.E#1 ¢43.316.250°°).

Cumplimiento físico del 85%, se llevó a cabo la compra de materiales, los cuales ingresaron al plantel municipal, se inició con los trabajos en la parte constructiva, labores que continuaran en enero 2015. Ejecución financiera del 85%.

Meta 08: “Invertir el 100% de recursos asignados para el planteamiento del anteproyecto, planos y cartel de licitación para futura construcción de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, para albergar a niños y niñas de la red de cuido”. (Responsables Eduardo Méndez, Erick Rosales, Sonia Hernández. Monto P.E#1 ¢243.101.950°°, P.E#2 ¢46.342.560,19).

Meta con un logro físico del 35%. Estos recursos corresponden a la tercera red de cuido, la segunda que se ubicará en el Distrito de Tirrases. En agosto, se definió por parte de Alcaldía que el área de Planificación del Espacio Público (PEP) sea la encargada del diseño del CECUDI. Por lo que el avance físico reportado es de la fase de anteproyecto, de diseños arquitectónicos por parte del área PEP. Ejecución financiera 15%.

Meta 09: “Invertir el 100% de recursos asignados para el planteamiento del anteproyecto, planos y cartel de licitación para futura construcción de la infraestructura de las escaleras de emergencia”. (Responsables Ing. Erick Rosales, Wendy Vega. Monto P.E#1 ¢51.549.750°°).

Cumplimiento físico de la meta 80%, se planteo anteproyecto, planos y cartel de licitación.

Se recibe la documentación por parte de la empresa adjudicada “Jorge Lizano & Asociados S.A.”, sobre el "Diseño integral y completo, montaje de planos y tramitación para la futura construcción de las escaleras de emergencia del Edificio Municipal", la misma se sometió a revisión, y se subsanaron algunos ítems considerados en el cartel, en el mes de diciembre se ingresó el proyecto en el sistema de Administración de Planos de Construcción (APC) del

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica obteniéndose su aprobación, se está en la etapa de revisión por parte de Ingeniería de Bomberos.

Observación: los recursos usados para el planteamiento del anteproyecto se tomaron del rubro de Servicios de Ingeniería del programa I Administración General, dado que los recursos presupuestados en esta meta corresponden al rubro de Edificios, es decir, para la construcción propia, por lo que no se ve reflejada ninguna ejecución.

Meta 10: “Invertir el 100% de recursos asignados para actividades de mantenimiento, mejoras y/o construcción nueva de obra civil en al menos 5 parques del cantón”. (Responsables Ing. Erick Rosales, Sonia Hernández, Carlos Núñez. Monto P.E#1 ¢55.000.000°° MOD#5 ¢500.000°°).

Logro físico del 85%, se realizó contratación obra llave en mano y la adquisición de máquinas biomecánicas. Se trabaja en la fiscalización de los contratistas, y se tiene programado concluir los proyectos en los primeros meses del 2015. Ejecución presupuestaria 78%.

Meta 11: “Construir al menos 300mts lineales de aceras y cordón de caño en los alrededores del CTP Granadilla”. (Responsables Ing. Randall Rodríguez Araya. Monto P.E#1 ¢25.500.000°°).

Cumplimiento físico del 100%. Se construyeron los 300 metros de aceras y cordón de caño, en los alrededores de CTP Granadilla, así como la instalación de 175 metros de tubería pluvial. Se tiene el 100% de ejecución financiera.

Meta 12: “Construcción de una tapia para ampliar el acceso peatonal cercano a la Delegación de Policía de Tirrases”. (Responsables Ing. Randall Rodríguez Araya. Monto P.E#1 ¢3.755.681°°).

Cumplimiento físico 85%. Esta meta es parte del proyecto Tirrases 1, paso las Mercedes, el cual consiste en retirar la tapia de la propiedad de la iglesia y alinearla 3 metros hacia adentro. Se realizó la compra de los materiales para la construcción de la nueva tapia, y al ser un proyecto complementario a las obras de Tirrases I, se está a la espera de la orden de inicio por parte de la Fundación Costa Rica – Canadá. Ejecución financiera del 100%.

Meta 13: “Realizar al menos 2 intervenciones de pacificación vial con adelgazamiento de derecho de vía”. (Responsables Ing. Randall Rodríguez Araya, Sonia Hernández. Monto P.E#1 ¢10.000.000°°).

Logro físico del 70%, correspondiente a las actualizaciones realizadas de la primera versión del cartel de licitación, en cuanto a diseño, planos, y presupuesto, generación de diseños de pacificación vial para Altamonte, y Freses Biarquira, gestiones administrativas para la contratación, cartel de licitación final, proceso licitatorio. Pese a todo el trabajo generado, el proceso de licitación resultó infructuoso al no recibirse ofertas, de ahí que no se concretara el proyecto.

Meta 14: “Realizar actividades de mantenimiento periódico y rutinario por medio de la colocación de 1000 toneladas de mezcla asfáltica”. (Responsables Ing. Randall Rodríguez Araya. Monto P.E#1 ¢60.000.000°°, Mod#10 ¢29.000.000°°).

100% de cumplimiento físico, se colocaron 1.110 toneladas de mezcla asfáltica en el mantenimiento de la red vial cantonal. Ejecución financiera del 100%.

Meta 15: “Dotar de un sistema de calefacción a la Piscina Municipal, para brindar un mejor servicio a los usuarios”. (Responsables Licda. Yuryvannia Sancho, Ing. Erick Rosales, Lic. Rafael Moraga. Monto Mod#4 ¢15.000.000°°).

Meta con un logro físico del 70%, quedó contratado el proveedor que desarrollará la instalación del sistema de calefacción de la Piscina Municipal, se da inicio a la ejecución del proyecto en el 2015. Ejecución presupuestaria 90%.

Meta 16: “Invertir el 100% de recursos asignados a la construcción y mantenimiento de una Zona Verde de Parque en Urb. Volio, Distrito Granadilla”. (Responsable Ing. Erick Rosales. Monto P.E#2 ¢15.508.188°°).

Cumplimiento físico del 55%. Se realizaron las gestiones técnicas de planificación del proyecto, gestiones administrativas para la compra de materiales, se confeccionaron órdenes de compra, y los materiales ingresaron al Plantel Municipal. Se trabaja en la programación de labores de construcción para iniciar en el periodo 2015. Ejecución financiera del 37%.

Meta 17: “Invertir el 100% de recursos asignados a las mejoras y mantenimiento para la rehabilitación del edificio Salón Comunal Urb. La Europa”. (Responsable Ing. Erick Rosales. Monto P.E#2 ¢8.237.835°°).

Meta con un cumplimiento físico del 85%. Se realizaron las gestiones administrativas para la compra de materiales, se confeccionaron órdenes de compra, y los materiales ingresaron al Plantel Municipal. Se trabaja en la programación de labores de construcción para iniciar en el periodo 2015. Ejecución financiera 72%.

Meta 18: “Adquirir materiales para la construcción de al menos 20 rampas peatonales y compra de 90 tapas de alcantarilla, de conformidad con lo estipulado en la Ley 7600”. (Responsable Ing. Randall Rodríguez. Monto Mod#7 ¢15.455.368,28).

Meta con un cumplimiento físico del 100%. Se logró realizar la compra de materiales para el proyecto, el cual será ejecutado por las cuadrillas municipales en época de verano 2015. Ejecución financiera del 100%.

Meta 19: “Invertir los recursos asignados para la compra de los materiales de construcción que se utilizaran para el acondicionamiento del planche en Barrio Chapultepec”. (Responsable Ing. Erick Rosales. Monto Mod#7 ¢5.455.368,28).

Cumplimiento físico del 60%. Se realizaron las gestiones administrativas para la compra de materiales, se confeccionaron órdenes de compra. Se trabaja en la programación de labores de construcción para iniciar en el periodo 2015. Ejecución financiera del 55%.

Meta 20: “Adjudicar los recursos de la obra “Mejoras en el planché techado del barrio El Hogar, en urbanización J.M.Z.B.”, de acuerdo con el proceso de contratación administrativa”. (Responsable Ing. Erick Rosales. Monto Mod#7 ¢10.000.000°°).

Cumplimiento físico del 100%. Se realizó adjudicación obra llave en mano, para el periodo 2015 se dará orden de inicio y fiscalización de contratista. Ejecución financiera del 100%.

Meta 21: “Adjudicar los recursos de la obra “Construcción de una cancha multiuso en área verde municipal ubicada contiguo al puente, entrada urbanización Europa”, de acuerdo al

proceso de contratación administrativa" (Responsable Ing. Erick Rosales. Monto Mod#7 ¢15.455.368, 28).

Cumplimiento físico del 100%. Se realizó adjudicación obra llave en mano, en el periodo 2015 se dará orden de inicio y fiscalización de contratista. Ejecución financiera del 99%.

Meta 22: "Adjudicar obras de mantenimiento rutinario (bacheo) de la red vial cantonal para los 4 Distritos por medio de 1000 ton-met de mezcla asfáltica en caliente.". (Responsable Ing. Randall Rodríguez. Monto Mod#8 ¢60.000.000°°).

Meta con un cumplimiento físico del 28%. Se logró adjudicar solamente 279 toneladas de mezcla asfáltica. Ejecución financiera del 28%.

Meta 23: "Adjudicar las obras de Construcción de 30ml de muro de retención en Barrio Chapultepec para proteger la estabilidad del talud Norte del camino 1-18-006". (Responsable Ing. Randall Rodríguez. Monto Mod#8 ¢20.000.000°°).

Meta con un cumplimiento físico del 85%. Se logró adjudicar las obras para la construcción de 25ml de muro de retención, actualmente se encuentra en ejecución en sitio. Ejecución financiera del 84%.

Meta 24: "Adjudicar obras de mantenimiento periódico (carpeta) en la calle Pinos del Este con el código de camino 1-18-089". (Responsable Ing. Randall Rodríguez. Monto Mod#8 ¢20.000.000°°).

Meta con un cumplimiento físico del 85%. Se logró adjudicar las obras de mantenimiento por 279 toneladas de mezcla asfáltica. Ejecución financiera 84%.

Meta 25: "Acondicionar el Plantel Municipal para la transferencia de desechos, en acatamiento de orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud" (Responsable Ing. Erick Rosales. Monto Mod#9 ¢23.903.345).

Cumplimiento físico del 50%. Se definió técnicamente lo necesario para crear y ejecutar la partida, se realizaron las gestiones administrativas de contratación para compra de materiales. Sin embargo, dado que este proyecto se creó en la modificación #9 aprobada a inicios de

diciembre, mediante oficio PMC-806 se aclara la insuficiencia y extemporaneidad de plazo para que la Proveeduría Municipal gestione la compra respectiva, por lo que se tendrá que retomar la gestión en el siguiente periodo vía modificación o presupuesto extraordinario.

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS

Ejecución Física

El programa IV se compone de 6 metas, 2 metas aprobadas en el P.Ext#1 (15/05/2014), y 4 en el P.Ext#0 (Partidas Específicas 2014, incluido al SIPP el 30/09/2014) de las cuales el 100% corresponden a metas de objetivos de mejora:

Cuadro 3: Clasificación de metas Programa IV

Metas formuladas para el programa IV	6
Metas de Objetivos de Mejora	100%
Metas de Objetivos Operativos	00%

A continuación se hace mención de cada una de las metas que componen el Programa de Partidas Específicas, así como de las desviaciones de mayor relevancia, y el cumplimiento aportado por parte de los responsables con el fin de proporcionar la información real al 31 de diciembre del 2014.

Meta 01: “Ejecutar el 100% del saldo de la partida específica "Para arborización del Parque Central de Curridabat y Alrededores de la Cancha del Barrio San José 2013", durante el período 2014”. (Responsables Ing. Carlos Núñez. Monto P.E#1 ¢2.378.138°°).

Meta con un cumplimiento físico del 100%. Se contrató la empresa quien ejecutó las labores contratadas, dándose por finalizado el trabajo de arborización en el Parque Central de

Curridabat y alrededores de la cancha del Barrio San José, a través de esta partida presupuestaria. Ejecución financiera del 98%.

Meta 02: “Ejecutar 3 partidas específicas de vigencias anteriores referente a vías de comunicación terrestre, durante el período 2014”. (Responsables Ing. Randall Rodríguez Araya. Monto P.E#1 ¢15.276.770°°).

Cumplimiento físico 85%. Las tres partidas específicas, Construcción cordón, caño y acera en terreno Esc. De Granadilla, Mejoras calles Las Lomas, Distrito Granadilla y -Para Continuar con obras de mejoramiento de calles del Barrio Lomas Abajo, Granadilla, quedaron adjudicadas con orden de inicio en el primer trimestre del 2015. Ejecución financiera del 96%.

Meta 03: “Invertir el 100% de recursos asignados a la construcción de una infraestructura tipo edificación o inmueble para que sea utilizada como batería de baños en el parque del Residencial el Hogar en JMZ”. (Responsables Ing. Erick Rosales. P.E#0 ¢5.824.543°°).

Ejecución física del 100%. Se realizó adjudicación obra llave en mano, en el periodo 2015 se dará orden de inicio y fiscalización del contratista. Ejecución financiera del 98%.

Meta 04: “Invertir el 100% de recursos asignados a la instalación de ventanería nueva en la Escuela Josefita Jurado.”. (Responsables Ing. Erick Rosales. P.E#0 ¢1.077.657°°).

Cumplimiento físico del 100%. Se realizó adjudicación obra llave en mano, en el mes de diciembre se concluyó en su totalidad la instalación de las ventanas nuevas. Ejecución financiera del 100%.

Meta 05: “Invertir el 100% de recursos asignados a la construcción de actividades de mejoras a la infraestructura del planche del parque ubicado en Lomas de San Pancracio.”. (Responsables Ing. Erick Rosales. P.E#0 ¢4.592.495°°).

Cumplimiento físico del 100%. Se compró los materiales a utilizar en el proyecto, los mismos ingresaron al Plantel Municipal, se trabaja en la programación de labores de construcción para iniciar en el periodo 2015. Ejecución financiera del 100%.

Meta 06: “Reforzar la meta 11 del Programa III "Construir al menos 300mts lineales de aceras y cordón de caño en el CTP Granadilla y alrededores del colegio””. (Responsables Ing. Randall Rodríguez Araya. P.E#0-2014 ¢4.065.705°°).

Cumplimiento físico 85%. Se amplió contrato con la empresa constructora encargada de los trabajos, aún se encuentra en ejecución la obra debido a atrasos del Colegio en correr la malla frontal. Ejecución presupuestaria 100%.

Informe Cumplimiento de Metas PAO 2014

El presente Informe de Cumplimiento de Metas PAO periodo 2014. Es importante mencionar que con la aprobación parcial del Presupuesto Ordinario 2014, la Municipalidad de Curridabat se vio forzada a ajustar el PAO del periodo, para rebajar la suma improbada por la Contraloría General de la República. Del presupuesto ordinario se cuentan con 28 metas que se mantuvieron durante el período. En el año, se aprobaron dos presupuestos extraordinarios el primero el 17 de mayo donde se crearon 17 meta, el segundo el 15 de octubre con 2 metas nuevas. También se incluyeron las Partidas Específicas correspondiente al periodo 2014 mediante el Presupuesto Extraordinario #0, para ello se crearon 4 metas nuevas. Finalmente durante el año 2014, se aprobaron 10 modificaciones presupuestarias, en las cuales se crearon 10 metas nuevas a solicitud de alguna de las direcciones de esta Municipalidad.

A continuación, se incluyen una serie de gráficos y tablas, para mostrar el grado de cumplimiento de las 61 metas que componen el Plan Anual Operativo 2014. En primera instancia se presentan los resultados en forma general, y posteriormente por Dirección o Área responsable.

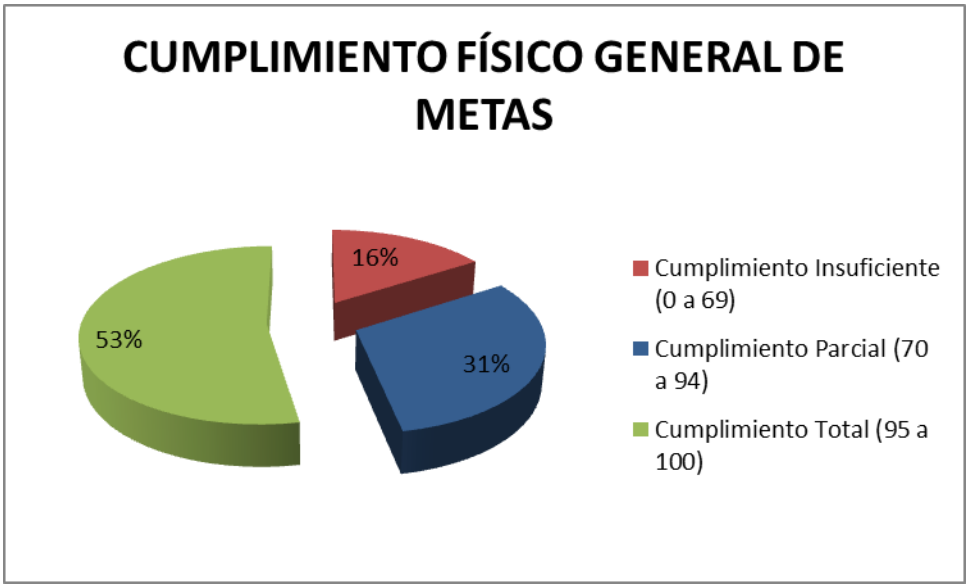

Gráfico 1. Cumplimiento Físico General de Metas. Realizado según datos aportados por los Responsables de las metas. Febrero 2015.

En el gráfico 1, se presenta el Cumplimiento Físico General de las Metas, se observa que un 53% de las metas tienen un cumplimiento total, es decir, que se encuentran en un rango de cumplimiento de 95-100. Un 31% del total de metas tienen un cumplimiento parcial, de 70 a 94. Mientras que el 16% de las metas tienen un cumplimiento insuficiente, es decir, tuvieron un avance físico de menos del 70%.

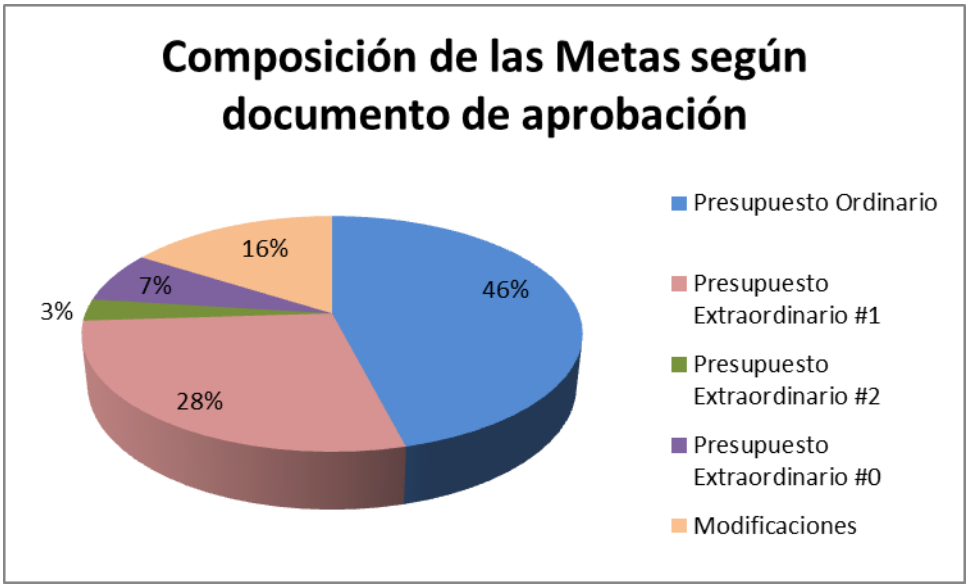

Gráfico 2. Composición de las Metas según documento de aprobación. Realizado según datos consignados en los documentos de aprobación. Febrero 2015.

En el gráfico 2, nos refleja el porcentaje de meta que fueron aprobadas en cada uno de los documentos presupuestarios aprobados durante el periodo 2014. Así tenemos que, el 46% de las metas fueron aprobadas en el Presupuesto Ordinario, el 28% de las metas se aprobaron en el Presupuesto Extraordinario #01. Un 16% de las metas fueron creadas y aprobadas mediante modificaciones presupuestarias. Mientras, que el restante 10%, corresponde a metas aprobadas en el P.E. #0, y P.E. #2.

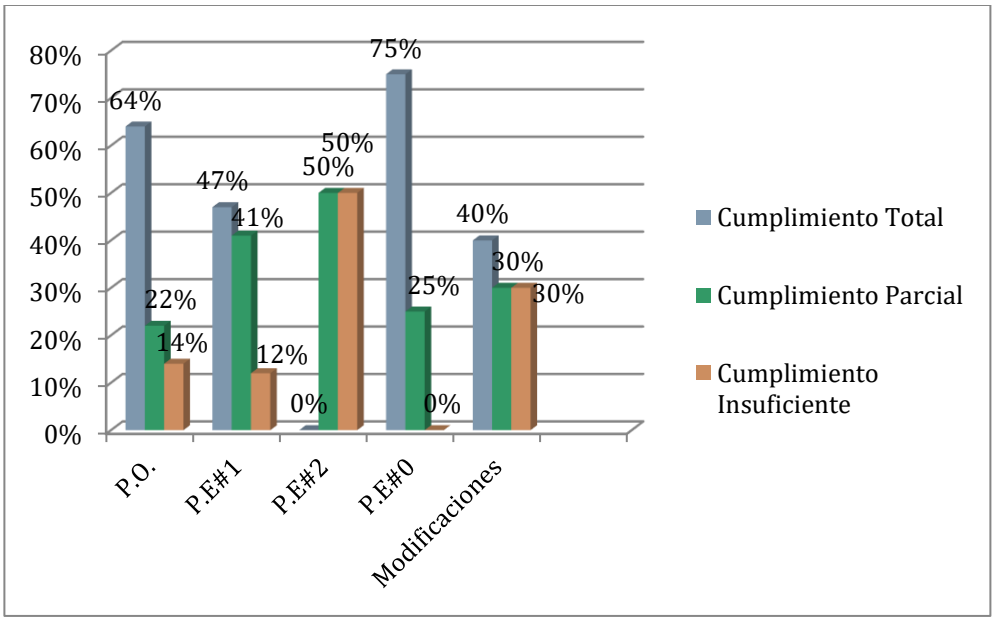

Gráfico 3. Cumplimiento de metas por documento Presupuestario. Realizado según datos consignados en la Matriz Programática, y reporte MPP. Febrero 2015.

El gráfico 3, nos refleja el cumplimiento de las metas según el documento presupuestario donde fueron aprobadas. Así, podemos observar que de las 28 metas aprobadas desde inicio de año con el Presupuesto Ordinario un 86% tienen un cumplimiento entre el rango de parcial a total, y un 14% tienen un cumplimiento insuficiente. El segundo documento donde se crearon más metas (17) Presupuesto Extraordinario #1, cuenta con un 88% de cumplimiento físico dentro del rango de parcial a total, y tan solo un 12% como insuficiente.

Con respecto al Presupuesto Extraordinario #2, es importante mencionar que fue aprobado el 15 de octubre, y se establecieron 2 metas nuevas, de ahí que el resultado arroje un 50% de cumplimiento parcial y 50% en insuficiente. Finalmente el Presupuesto Extraordinario #0, refleja un 75% de cumplimiento total con 3 metas en

este rango, y un 25% con cumplimiento parcial correspondiente a una meta, cuyo proyecto se encuentra en etapa final de construcción.

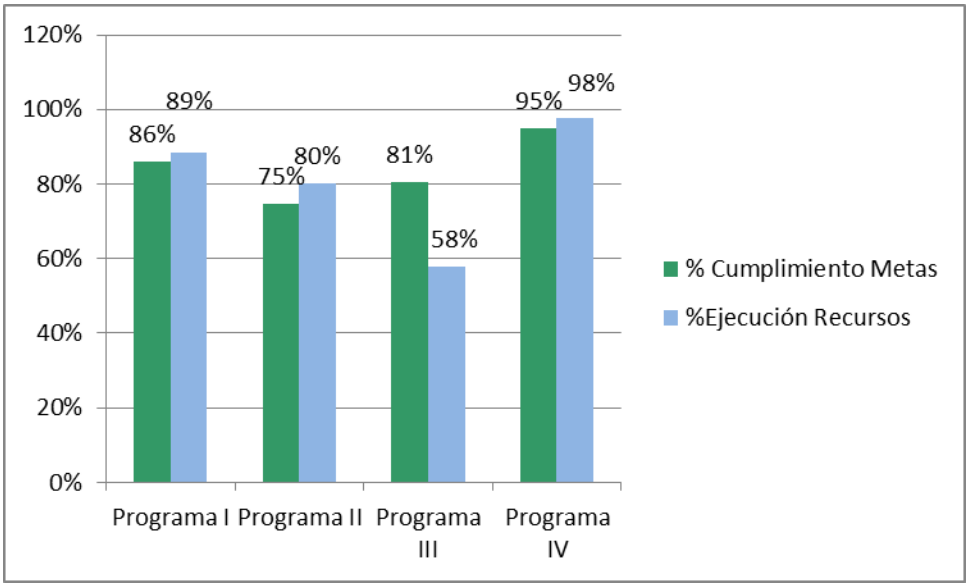

Gráfico 4. Cumplimiento Físico de Metas y ejecución de Recursos por Programa Presupuestario, 2014. Fuente, Matriz Programática del PAO, y reporte de metas del sistema MPP. Febrero 2015.

En el gráfico 4, se puede observar el cumplimiento de las metas y la ejecución de los recursos por programa, podemos observar que el programa I Administración General refleja un cumplimiento físico del 86% mientras que la ejecución financiera fue del 89%, el programa II nos indica un cumplimiento de metas del 75% con una ejecución de recursos del 80%. En cuanto al programa 3, observamos un cumplimiento físico del 81% versus 58% de ejecución presupuestaria. Finalmente el programa IV Partidas Específicas, nos arroja el porcentaje más alto de ejecución tanto física como presupuestaria, con un 95%, y 98% respectivamente, es importante mencionar el repunte que tuvo este programa respecto al año 2013 donde solo obtuvo un 35% de ejecución física y 9% de ejecución presupuestaria.

A continuación se presentan una serie de gráficos, donde se observa el cumplimiento de metas de forma detallada por Dirección o Área Responsable del cumplimiento.

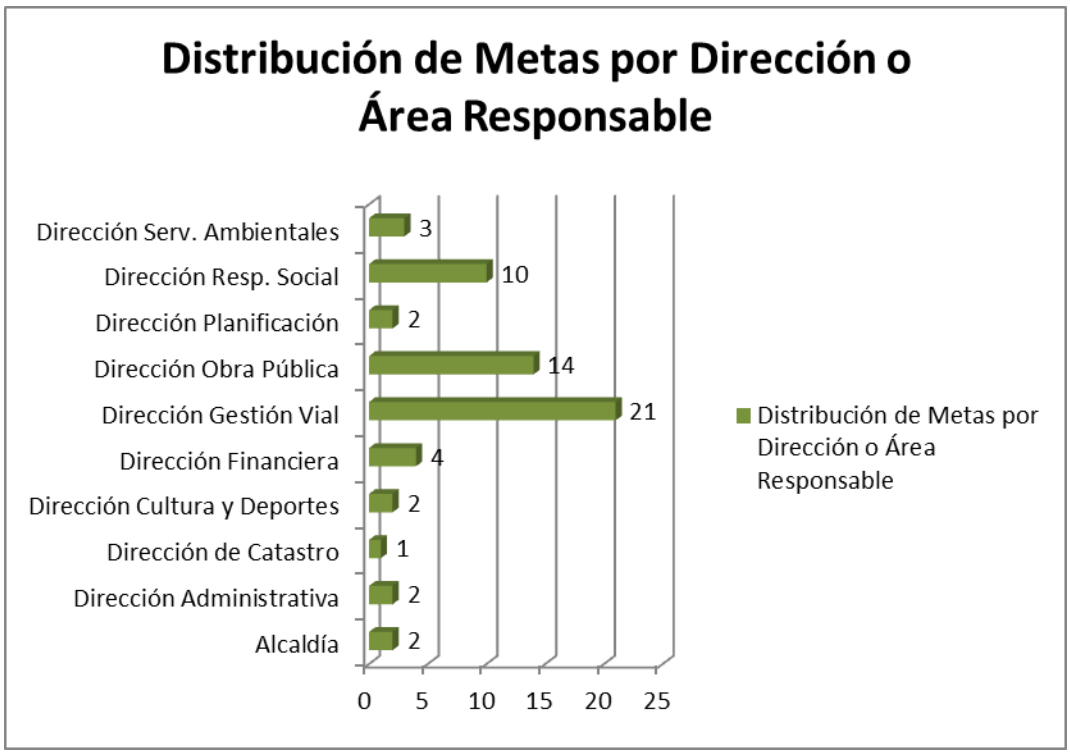

Gráfico 5. Distribución de Metas por Dirección o Área Responsable. Fuente, Matriz Programática del PAO 2014. Febrero 2015.

En el gráfico 5, se observa como están distribuidas las metas del PAO 2014 por Dirección o Área. Así podemos ver, que las direcciones de Gestión Vial, Obras y Responsabilidad Social son las que tienen una mayor cantidad con 21, 14 y 10 metas respectivamente, las restantes 18 metas están distribuidas entre las demás Direcciones responsables como se observa en el gráfico.

En el gráfico siguiente se reflejara el grado de cumplimiento de metas por Direcciones.

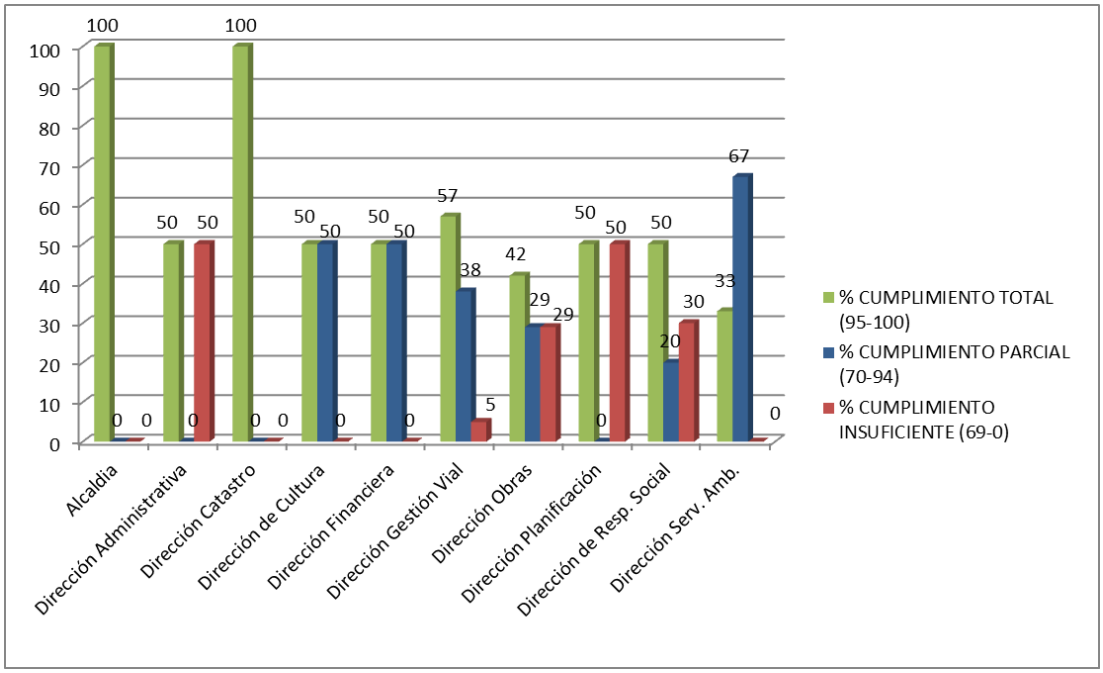

Gráfico 6. Grado de cumplimiento físico por Dirección o Área. Fuente, Matriz Programática del PAO 2014. Febrero 2015.

En el gráfico 6, se observa que la Alcaldía y la Dirección de Catastro tienen un cumplimiento físico total de sus metas. Por el contrario observamos que la Dirección Administrativa, Planificación y Obras cuentan con el mayor porcentaje de sus metas dentro del rango de cumplimiento físico insuficiente, es decir, con menos de un 70%. Con respecto al resto de direcciones, se observa que mantienen un proporción de sus metas entre cumplimiento total y parcial.

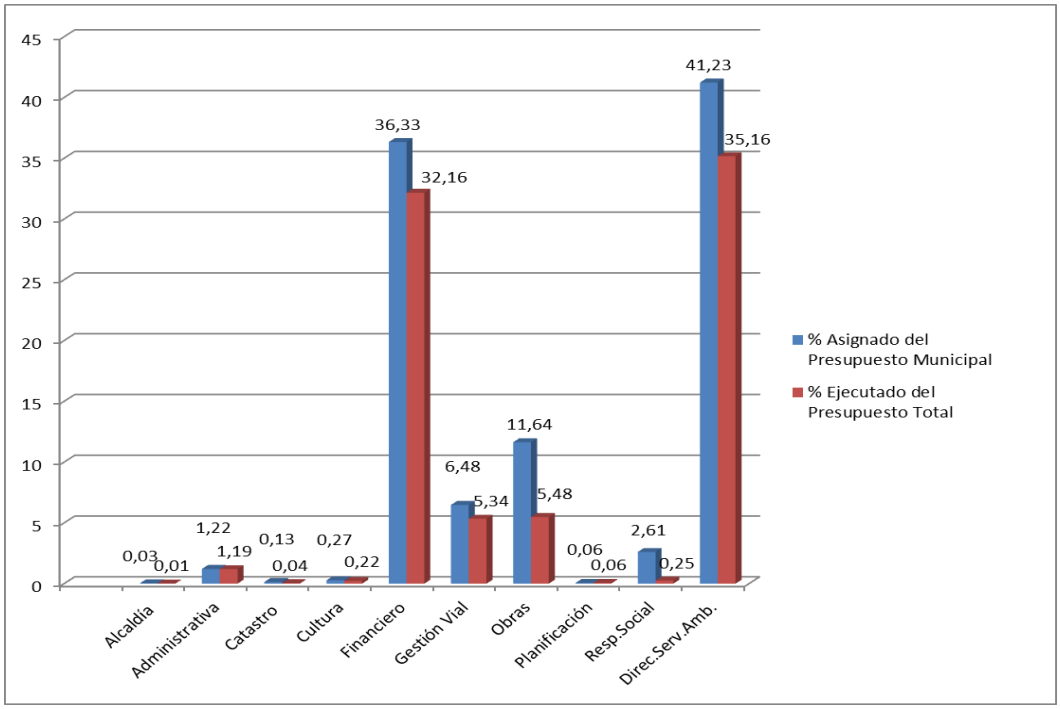

Gráfico 7. Asignación del Presupuesto vs Ejecución Presupuestaria por Dirección. Fuente, Reporte a Diciembre 2014 del sistema MPP. Febrero 2015.

En el gráfico 7, podemos observar que porcentaje del Presupuesto Municipal tiene designado cada Dirección y cuánto de ese porcentaje ejecutaron. Así, observamos que las Direcciones a las que se le dio mayores recursos son la Dirección Financiera y la Dirección de Servicios Ambientales, con 36,33% y 41,23% respectivamente, y la ejecución alcanzada fue de 32,16% y 36,16% respectivamente. Otro dato importante que se observa, es con respecto a las Direcciones o Áreas que ejecutaron menos recursos, dentro de este rango están Alcaldía, Dirección de Catastro, Obras y Responsabilidad Social, a las que se le designaron en total el 14,41% del Presupuesto, y solo ejecutaron 5,78%. Finalmente, con respecto a las demás direcciones lo asignado y lo ejecutado resultó muy semejante, tal y como se observa en el gráfico.

En términos generales, la Municipalidad de Curridabat con relación al periodo 2013 mejoró en cuanto a la ejecución física de sus metas al pasar del 70% de cumplimiento general (todos los programas) a un 84% en el 2014. Igualmente, respecto a la Ejecución Presupuestaria aumentó en un 3% al pasar de un 77% en el 2013 a un 80% para el periodo 2014, tomando en cuenta los compromisos presupuestarios que se adquirieron.

EJECUCIÓN FÍSICA DE METAS DEL PAO
IV TRIMESTRE 2014 - Reporte Final

Dirección Responsable	Prog. N°	Meta				Resultado anual	
		N°	Descripción	Indicador	Monto	%Ejec.Físic.	%Ejec. Financ.
Alcaldía / Comisión Valores (Adriana Campos)	I	2	Incluir al 100% de los funcionarios municipales en al menos una capacitación en valores para el 2014.	Total de funcionarios capacitados / total de funcionarios *100	1.100.000,00	100%	76%
Alcaldía / Comisión de Simplificación de Trámites	I	3	Publicar al menos 3 formularios de tramites municipales en el diario Oficial La Gaceta.	Total de tramites publicados / total de tramites estimados * 100	825.000,00	100%	1%
Dirección Administrativa	I	12	Contratación de dos empresa para la integración y actulización de los sistemas de ingresos y egresos Municipales, en su primer etapa desarrollando un total de 5 módulos, durante el 2014.	Empresas contratadas/ empresas estimadas a contratar. Módulos desarrollados en la primera etapa de ambos sistemas/ Módulos estimados a desarrollar en la primera etapa.	68.298.217,22	40%	98%
Dirección Administrativa	I	13	Compra de equipos para brindar la conexión y seguridad, con el enlace de los bancos en tiempo real para el cobro de impuestos.	Equipos adquiridos / equipos programados a comprar	25.000.000,00	100%	96%
Dirección de Catastro	I	1	Realizar un proceso de declaración de Bienes Inmubles masiva en donde se formalicen al menos 2.000 declaraciones.	Sumatoria de declaraciones de predios / la sumatoria de los registros de predios no declarados estimados	10.220.000,00	100%	28%
Dirección de Cultura y Deporte	II	19	Remunerar con horas extras el personal de los diferentes servicios y actividades de la Municipalidad, que participen en la coordinación y organización de los eventos culturales, deportivos y efemérides promocionadas por la Municipalidad.	Cantidad de horas extras pagadas/ cantidad de horas extras presupuestadas	5.958.500,00	100%	62%
Dirección de Cultura y Deporte / D.Obras, D.Adminstrativa	III	15	Dotar de un sistema de calefacción a la Piscina Municipal, para brindar un mejor servicio a los usuarios.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	15.000.000,00	70%	90%
Dirección Financiera	I	7	Crear un fondo de Fideicomiso para que administre los ¢3mil millones de recursos provenientes del préstamo.	Total de recursos transferidos / total de recursos percibidos por el préstamo	5.341.655,00	75%	0%
Dirección Financiera	I	10	Cumplir en 100% gastos pesupuestados	Gastos ejecutados / total de gastos proyectados	2.093.071.638,95	88%	88%
Dirección Financiera	I	11	Cumplir en un 100% los giros de deudas, fondos y transferencias de ley según ingresos reales del periodo	Total de recursos ejecutados / total de recursos requeridos según ingreso real del periodo	681.112.976,46	100%	90%
Dirección Financiera	I	14	Contratar un Profesional Asistente Topógrafo Valuador para levantamiento y valoración de propiedades municipales, con el propósito de avanzar en el proceso de implementación de las NICSP	Contratación realizada / contratación planificada.	7.000.000,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	II	2	Intervenir al menos 1 km de la red pluvial al año	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	7.982.750,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	II	3	Intervenir al menos 300m2 de aceras en espacios publicos	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	2.650.000,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	II	4	Establecer 1 km de estacionamiento vehicular en el derecho de via en el sector Central	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	1.292.200,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	II	5	Contrapartida municipal para el proyecto MOPT-BID a desarrollar en Calle San Angel - Yokohama en Barrio Cipreses	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	19.282.916,45	75%	100%
Dirección Gestión Vial/ Gustavo Mora	II	17	Atender mediante horas extras las emergencias cantonales que se puedan presentar durante el periodo 2014, con personal reclutado de los diferentes servicios municipales.	Emergencias cantonales atendidas/ emergencias presentadas	1.275.033,30	100%	17%
Dirección Gestión Vial / Gustavo Mora	II	18	Realizar al menos un estudio tecnico orientado a la gestión del riesgo en el cantón.	Estudio técnico realizado / estudio técnico planteado	15.000.000,00	75%	28%
Dirección Gestión Vial	II	20	Demarcar y señalizar 3km de la red vial cantonal.	Cantidad de kms demarcados y señalizados/ Cantidad de km planteados.	18.981.841,65	100%	98%

Dirección Responsable	Prog. N°	Meta				Resultado anual	
		N°	Descripción	Indicador	Monto	%Ejec.Físic.	%Ejec. Financ.
Dirección Gestión Vial	III	2	* Servir de secretaria técnica a la Junta Vial Cantonal y al Colosevic. * Realizar la gestion Administrativa y brindar Direccion Tecnica acerca de pavimentos, aceras en el derecho de via, alcantarillado pluvial, seguridad vial y señalizacion vial en el canton. * Brindar la atencion requerida a las gestiones de los usuarios. * Elaboracion y tramitre de convenios de obras municipales. *Controlar la ejecucion de las labores de los objetivos operativos	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	78.932.760,62	100%	82%
Dirección de Gestión Vial	III	3	Realizar actividades de mantenimiento rutinario (bacheo) en aproximadamente 15 km de red vial cantonal por medio de 785 ton-met de mezcla asfáltica en caliente	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	66.604.026,27	100%	100%
Dirección Gestión Vial	III	4	Realizar actividades de mejoramiento en la red vial cantonal por medio de 225 m3 de tobacemento	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	18.061.968,59	95%	94%
Dirección Gestión Vial	III	5	Construir 150 metros de aceras en el cantón.	Cantidad de metros construidos / total de metros proyectados	3.900.000,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	III	11	Construir al menos 300mts lineales de aceras y cordón de caño en los alrededores del CTP Granadilla.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	25.500.000,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	III	12	Construcción de una tapia para ampliar el acceso peatonal cercano a la Delegación de Policía de Tirrases.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	3.755.681,00	85%	100%
Dirección Gestión Vial/ D.Planificación	III	13	Realizar al menos 2 intervenciones de pacificación vial con adelgazamiento de derecho de vía.	Intervenciones realizadas / intervenciones estimadas	10.000.000,00	70%	0%
Dirección Gestión Vial	III	14	Realizar actividades de mantenimiento periódico y rutinario por medio de la colocación de 1000 toneladas de mezcla asfaltica.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	89.000.000,00	100%	100%
Dirección Gestión Vial	III	18	Adquirir materiales para la construcción de al menos 20 rampas peatonales y compra de 90 tapas de alcantarilla, de conformidad con lo estipulado en la Ley 7600.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	15.455.368,28	100%	100%
Dirección Gestión Vial	III	22	Adjudicar obras de mantenimiento rutinario (bacheo) de la red vial cantonal para los 4 Distritos por medio de 1000 ton-met de mezcla asfáltica en caliente.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	60.000.000,00	28%	28%
Dirección Gestión Vial	III	23	Adjudicar las obras de Construcción de 30ml de muro de retención en Barrio Chapultepec para proteger la estabilidad del talud Norte del camino 1-18-006	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	20.000.000,00	85%	84%
Dirección Gestión Vial	III	24	Adjudicar obras de mantenimiento periódico (carpeta) en la calle Pinos del Este con el código de camino 1-18-089	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	20.000.000,00	85%	84%
Dirección Gestión Vial	IV	2	Ejecutar 3 partidas especificas de vigencias anteriores referente a vías de comunicación terrestre, durante el periódo 2014.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	15.276.770,00	85%	96%
Dirección Gestión Vial	IV	6	Reforzar la meta 11 del Programa III "Construir al menos 300mts lineales de aceras y cordón de caño en el CTP Granadilla y alrededores del colegio".	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	4.065.705,00	85%	100%
Dirección de Obras / Dirección de Control Urbano	III	6	Cumplir en un 100% los gastos para actividades ordinarias de Inversión	Total de gastos ejecutados / total de gastos proyectados	353.790.004,63	100%	67%
Dirección de Obras/ D. Serv. Ambientales	III	7	Invertir el 100% de los recursos asignados en mejoras de construccion de la infraestructura del plantel.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	43.316.250,00	85%	85%
Dirección de Obras/ D.Planificación	III	8	Invertir el 100% de recursos asignados para el planteamiento del anteproyecto, planos y cartel de licitacion para futura construcción de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, para albergar a Niños y niñas de la red de cuido.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	266.342.560,19	35%	15%
Dirección de Obras/ D.Administrativa (Salud Ocupacional)	III	9	Invertir el 100% de recursos asignados para el planteamiento del anteproyecto, planos y cartel de licitacion para futura construcción de la infraestructura de las escaleras de emergencia.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	51.549.750,00	80%	0%
Dirección de Obras / D. Serv. Amb/ D.Planific.	III	10	Invertir el 100% de recursos asignados para actividades de mantenimiento, mejoras y/o construcción nueva de obra civil en al menos 5 parques del cantón	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	64.500.000,00	85%	78%
Dirección de Obras	III	16	Invertir el 100% de recursos asignados a la construcción y mantenimiento de una Zona Verde de Parque en Urb. Volio, Distrito Granadilla.	Meta ejecutada/ Meta planificada *100	15.508.188,00	55%	37%
Dirección de Obras	III	17	Invertir el 100% de recursos asignados a las mejoras y mantenimiento para la rehabilitación del edificio Salón Comunal Urb. La Europa.	Meta ejecutada/ Meta planificada *100	8.237.835,00	85%	72%
Dirección de Obras	III	19	Invertir los recursos asignados para la compra de los materiales de construccion que se utilizaran para el acondicionamiento del planche en Barrio Chapultepec.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	5.455.368,28	60%	55%
Dirección de Obras	III	20	Adjudicar los recursos de la obra "Mejoras en el planché techado del barrio El Hogar, en urbanización J.M.Z.B.", de acuerdo con el proceso de contratación administrativa.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	10.000.000,00	100%	100%
Dirección de Obras	III	21	Adjudicar los recursos de la obra "Construcción de una cancha multiuso en área verde municipal ubicada contiguo al puente, entrada urbanización Europa", de acuerdo al proceso de contratación administrativa.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	15.455.368,28	100%	99%
Dirección de Obras	III	25	Acondicionar el Plantel Municipal para la transferencia de desechos, en acatamiento de orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.	Total de mejoras realizadas / total de mejoras proyectadas	23.903.345,00	50%	0%

Dirección Responsable	Prog. N°	Meta				Resultado anual	
		N°	Descripción	Indicador	Monto	%Ejec.Físic.	%Ejec. Financ.
Dirección de Obras	IV	3	Invertir el 100% de recursos asignados a la construcción de una infraestructura tipo edificación o inmueble para que sea utilizada como batería de baños en el parque del Residencial el Hogar en JMZ.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	5.824.543,00	100%	98%
Dirección de Obras	IV	4	Invertir el 100% de recursos asignados a la instalación de ventaneria nueva en la Escuela Josefita Jurado.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	1.077.657,00	100%	100%
Dirección de Obras	IV	5	Invertir el 100% de recursos asignados a la construcción de actividades de mejoras a la infraestructura del planche del parque ubicado en Lomas de San Pancracio.	(Meta ejecutada/ Meta planificada)*100	4.592.495,00	100%	100%
Dirección de Planificación	I	4	Propiciar almenos 4 eventos de rendición de cuentas con la ciudadanía.	Total de eventos realiados / total de eventros programados * 100	165.250,00	100%	91%
Dirección de Planificación	I	5	Realizar propuestas de modificaciones al Plan Regulador que impacte el Distrito de Grandilla, Tirrases y Sánchez.	Propuestas alcanzadas / Propuestas programadas	4.415.100,00	65%	100%
Dirección de Responsabilidad Social	II	6	Fortalecer el proyecto "La Cometa" en al menos dos sedes.	Cantidad de sedes fortalecidas / Cantidad de sedes estimadas	35.631.139,00	75%	27%
Dirección de Responsabilidad Social	II	7	Realizar al menos 12 capacitaciones o talleres en temáticas de derecho de familia, vilolencia, ley penal juvenil, resolución alternativa de conflictos y promoción de la paz social en centros educativos y la comunidad en general	Capacitaciones o talleres realizados / Capacitacione o talleres proyectados	1.180.000,00	100%	29%
Dirección de Responsabilidad Social	II	8	Reproducir, en braile, los requisitos para la realización de al menos las 8 gestiones municipales más recurrentes (4 durante el 2014 y 4 durante el 2015)y compra de silla de ruedas para 1 inmueble.	Reproducción de requisitos y compra de silla realizadas / reproducción de requisitos en braile y compra de silla proyectadas	1.000.000,00	50%	20%
Dirección de Responsabilidad Social	II	9	Conmemorar al menos 4 actividades destinadas a la conscientización sobre los derechos de las personas adultas mayores y mujeres en el cantón de Curridabat	Conmemoraciones realizadas / Conmemoraciones proyectadas	1.200.000,00	100%	26%
Dirección de Responsabilidad Social	II	10	1. Organizar un grupo de apoyo para hombres 2. Sensibilizar y capacitar a líderes locales y funcionarios/as gubernamentales y de ONGs en masculinidad 3. Desarrollar una red de hombres cantonal 4. Impartir talleres con hombres adolescentes.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades proyectadas	1.950.000,00	25%	36%
Dirección de Responsabilidad Social	II	11	Fase I: Realizar al menos un taller de creación de certificación de empresa socialmente responsable con personal municipal y miembros del concejo municipal. Fase II: Realizar al menos un taller de validación y mejora de la propuesta de certificación de empresa socialmente responsable. Fase III: Creación del galardón y consitución de Comisión evaluadora p/la acreditación del reconocimiento municipal. Fase IV: Divulgar la creación de certificación municipal de Empresa Socialmente Responsable.	Cantidad de fases realizadas / cantidad de fases proyectadas	350.000,00	25%	0%
Dirección de Responsabilidad Social	II	12	Realizar al menos 12 capacitaciones, talleres o campañas en prevención, medio ambiente, liderazgo, deporte, cultura, gobierno local, políticas públicas y Ley de persona joven en centros educativos.	Cantidad de capacitaciones, talleres realizados / Cantidad de capacitaciones, talleres estimados	1.035.000,00	100%	36%
Dirección de Responsabilidad Social	II	13	1. Realizar al menos 1 investigación o encuesta al año en materia de empleabilidad, emprendedurismo y teletrabajo de la población del cantón. 2.Fortalecer y mantener actualizados los mecanismos de asesoría, acompañamiento y seguimiento para el desarrollo de emprendimientos y el teletrabajo. 3. Crear alianzas estratégicas con al menos 1 institución u organización que brinde servicios formativos que propicien la creación de emprendimientos y actividades teletrbajables, especialmente para mujeres jefas de hogar, jóvenes del cantón y personas con capacidades especiales.	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades proyectadas	7.600.000,00	100%	94%
Dirección de Responsabilidad Social	II	14	Realizar al menos 4 proyectos preventivos en materia de salud, nutrición y atención a adicciones.	Proyectos realizados / Proyectos proyectados	900.000,00	100%	0%
Dirección de Responsabilidad Social	II	15	Implementar dentro del Cantón de Curridabat el Programa de Red de Cuido para la Niñez en al menos dos sedes	Cantidad de sedes implementadas / cantidad de sedes estimadas	149.000.000,00	75%	0%

Dirección Responsable	Prog. N°	Meta				Resultado anual	
		N°	Descripción	Indicador	Monto	%Ejec.Físic.	%Ejec. Financ.
Dirección de Servicios Ambientales	II	16	Cumplir con el 100% de los gastos para actividad ordinaria de los servicios.	Total de gastos ejecutados / total de gastos proyectados	3.149.786.700,61	85%	85%
Dirección de Servicios Ambientales	II	21	Atender mediante horas extras (con personal de la Dirección de Servicios y mantenimiento) y la contratación de empresa, la limpieza de lotes enmontados.	Cantidad de lotes limpios / Cantidad de lotes enmontados programados de limpiar	10.050.016,65	80%	80%
Dirección de Servicios Ambientales	IV	1	Ejecutar el 100% del saldo de la partida especifíca "Para arborización del Parque Central de Curridabat y Alrededores de la Cancha del Barrio San Jose 2013", durante el periódo 2014.	Meta ejecutada/ meta planificada * 100	2.378.138,00	100%	98%
TOTAL					7.669.241.667,43		

Indicadores de Gestión 2014

1.1 Grado de Cumplimiento de metas :

Al 31 de diciembre del 2014 el grado de cumplimiento del total de metas es de un 83.51%, según datos arrojados en matriz programática de la CGR para la evaluación POA, cabe mencionar que se han observado algunas inconsistencias en datos que arroja esta matriz como puede verificarse en el resultado del indicador 1.1 segundo semestre.

Al incluir los datos en *la matriz para evaluar el POA*:

Se genera, como indicador ll semestre el grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora un 79.35% y en el grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos un 89.80%, prevaleciendo inconsistencia entre los indicadores mencionados anteriormente y el indicador grado de cumplimiento del total de metas 79.97% del periodo.

El total de metas programadas es de 61 en el periodo 2014 de las cuales 28 fueron propuestas en el Ordinario, 17 en el presupuesto extraordinario #01 aprobado el 15 de mayo, 2 en el presupuesto extraordinario #02 aprobado el 15 de octubre, 4 incluidas en lo que se define como Presupuesto Extraordinario 0 registrado el 30 de setiembre y 10 aprobadas en modificaciones presupuestarias, de las cuales: 1 en la modificación presupuestaria #4 aprobada el 29 de mayo, 5 en la modificación presupuestaria #7 aprobada el 30 de octubre, 3 en la modificación presupuestaria #8 aprobadas el 4 de diciembre y 1 en la modificación presupuestaria #9 aprobada el 4 de diciembre.

Cabe destacar que el 24% de las metas fueron aprobadas para ejecutarse en el último trimestre del año y por la fecha en que se aprobaron quedo muy poco tiempo para su ejecución, en algunos casos menos de un mes.

1.2 Comunicación de la Gestión a la Ciudadanía :

Se cumple de manera satisfactoria ya que el Alcalde Municipal presentó y comunicó el Informe de labores a la ciudadanía.

1.3 Gestión de cobro integral

El indicador obtenido en la gestión de cobro es de 75.0% al 31 de diciembre del 2014, comparado con el del 2013 que fue de 73.73% y con el del 2012 que fue de 73.63%, se observa que un incremento de un 1.27%.

1.4 Ejecución del Gasto Presupuestado:

El indicador establecido para determinar la ejecución del gasto presupuestado se obtiene de dividir el gasto total ejecutado entre el gasto total presupuestado, el cual resultó en un 79.92% al 31 de diciembre del 2014, en los periodos 2013 y 2012 fue de 76.78%, percibiéndose un incremento de un 3.14%.

2.1 Sostenibilidad del servicio de Aseo de Vías:

El resultado del indicador con respecto a los ingresos provenientes de la Tasa por prestación del Servicio de Aseo de Vías es de 16.0%, refleja que los costos se cubrieron con la tasa, al igual que en el periodo 2013 donde se reportó un 3. 78%.

2.2 Sostenibilidad del servicio de recolección de basura:

El resultado del indicador con respecto a los ingresos provenientes de la Tasa por prestación del Servicio de Recolección de Basura es de 14% al 31 de diciembre del 2014, este indicador refleja que los costos se cubrieron con la tasa, comparado con el del 2013 que fue de un -8.59% periodo en que los ingresos anuales por concepto del servicio apenas cubrieron en un 91.41% los gastos incurridos en la prestación de este servicio.

2.3 Sostenibilidad del servicio parques y obras de ornato:

El resultado del indicador con respecto a los ingresos provenientes de la Tasa por prestación del Servicio de Parques y Obras de Ornato es de 16% al 31 de diciembre del 2014, este indicador refleja que los costos se cubrieron con la tasa, comparado con el del 2013 que fue de un -13.92%, periodo en que los ingresos anuales por concepto del servicio apenas cubrieron un 86.08% los gastos incurridos en la prestación del mismo.

3.1 Coeficiente de inversión:

El indicador obtenido del coeficiente de inversión es de 21.0 % al 31 de diciembre del 2014, comparado con el del 2013 que fue de 9.22 % y del 2012 que fue de 9.00%, se observa un incremento importante en el periodo analizado.

3.2 Cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114

Para el periodo del 2014 se tiene un 98.66% de cumplimiento de las metas programadas, el resultado se debe a que la Unidad Técnica se apega al programa de desembolsos del Ministerio de Hacienda, situación reflejada también el año pasado donde se reportó un 93% en este indicador.

3.3 Ejecución de los recursos de la Ley 8114:

El indicador obtenido en la ejecución de los recursos de ley 8114 es de 89.83% al 31 de diciembre del 2014. Comparado con el del 2013 que fue de 94.61% y el del 2012 que fue de 93.26% se observa una disminución en un 4.78% en este periodo.

4.1 Cumplimiento de metas programadas con los recursos de partidas específicas:

Para el periodo del 2014 se tiene un 95% del cumplimiento de las metas programadas con los recursos de partidas específicas (ver análisis de metas programa IV). Se observa una mejora sustancial con respecto a los años anteriores en donde en el 2013 se obtuvo un 35% y en el 2012 un 50.2%.

Este indicador se obtiene de la sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de partidas específicas / Número total de metas programadas con recursos de partidas específicas.

4.2 Ejecución de los recursos de partidas específicas:

La ejecución del gasto presupuestado con recurso de partidas específicas en el periodo 2014 es de 98.0% (ver del análisis de metas programa IV, ejecución financiera), periodo en que se ha logrado excelente resultado en este indicador. La ejecución financiera del 2013 se reportó en un 8.82% y la del 2012 estuvo en un 59.27%.

Este indicador se obtiene de la fórmula: (Gasto ejecutado de partidas específicas / Gasto total presupuestado de partidas específicas)*100.

Informe PEM 2014

El presente informe de cumplimiento de metas del Plan Estratégico Municipal (PEM) corresponde al período 2014. Con su aprobación en octubre del año 2012, el PEM entró inmediatamente en vigencia.

Para éste período se contó con 172 metas, que incluyen las que son de aplicación anual que deberán seguirse aplicando en los períodos futuros y las correspondientes al período.

En el Gráfico 1 se aprecia la distribución de esas metas por cada una de las direcciones de la Municipalidad, incluyendo también otras instancias que no pertenecen a la administración como tal, pero sí a la institución y poseen metas en el PEM.

Gráfico 1. Distribución de metas por Dirección y demás instancias municipales

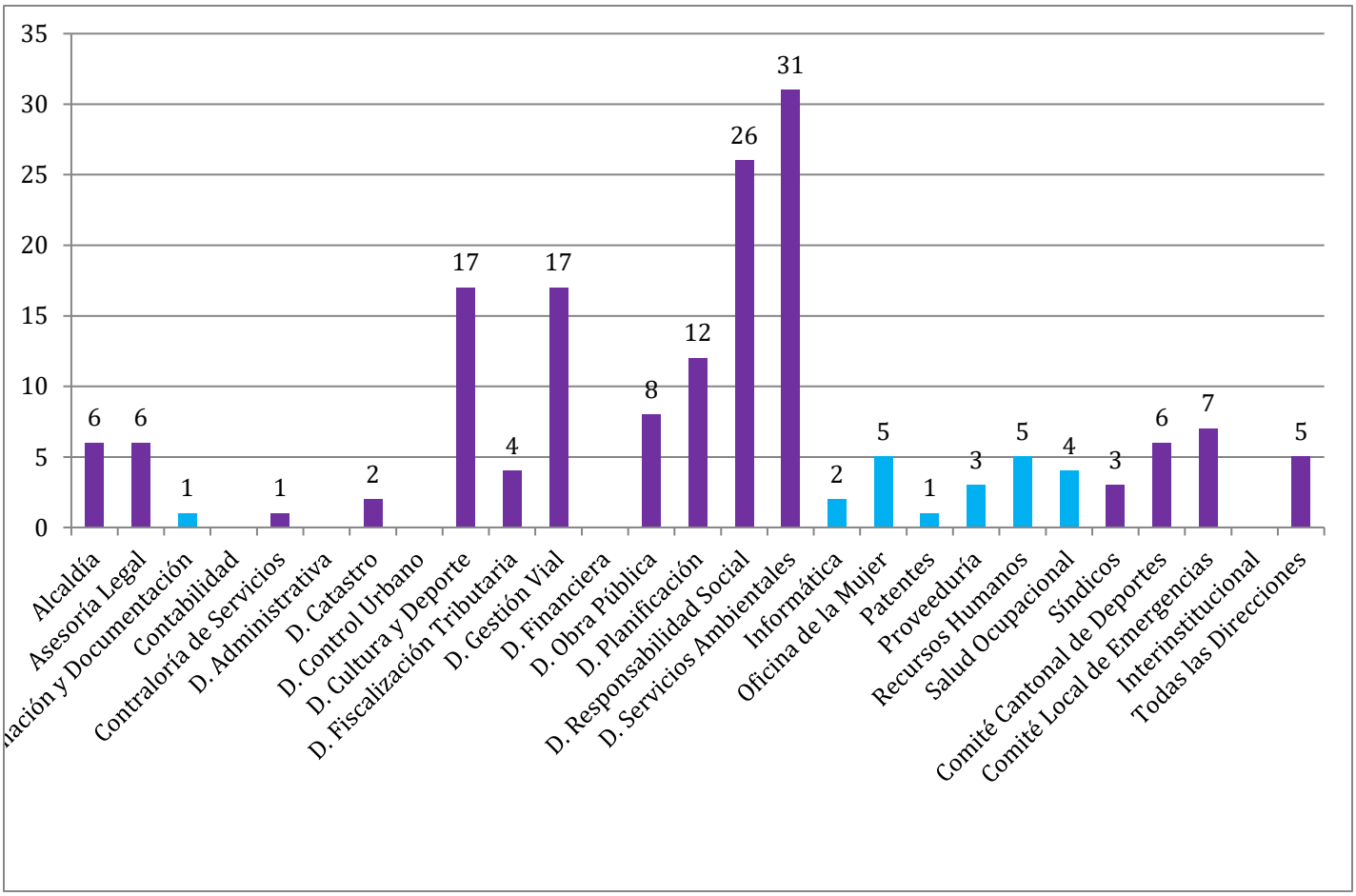

Para efectos prácticos de la evaluación del cumplimiento de las metas por parte de cada uno de los responsables, las oficinas que aparecen en el Gráfico 1 con color celeste, fueron integradas dentro de la Dirección a la cual pertenecen orgánicamente. Es por ello que en el Gráfico 2, el cual muestra los porcentajes de cumplimiento, aparece con una menor cantidad de instancias.

Gráfico 2. Cumplimiento de las metas PEM 2014 por Dirección y demás instancias municipales

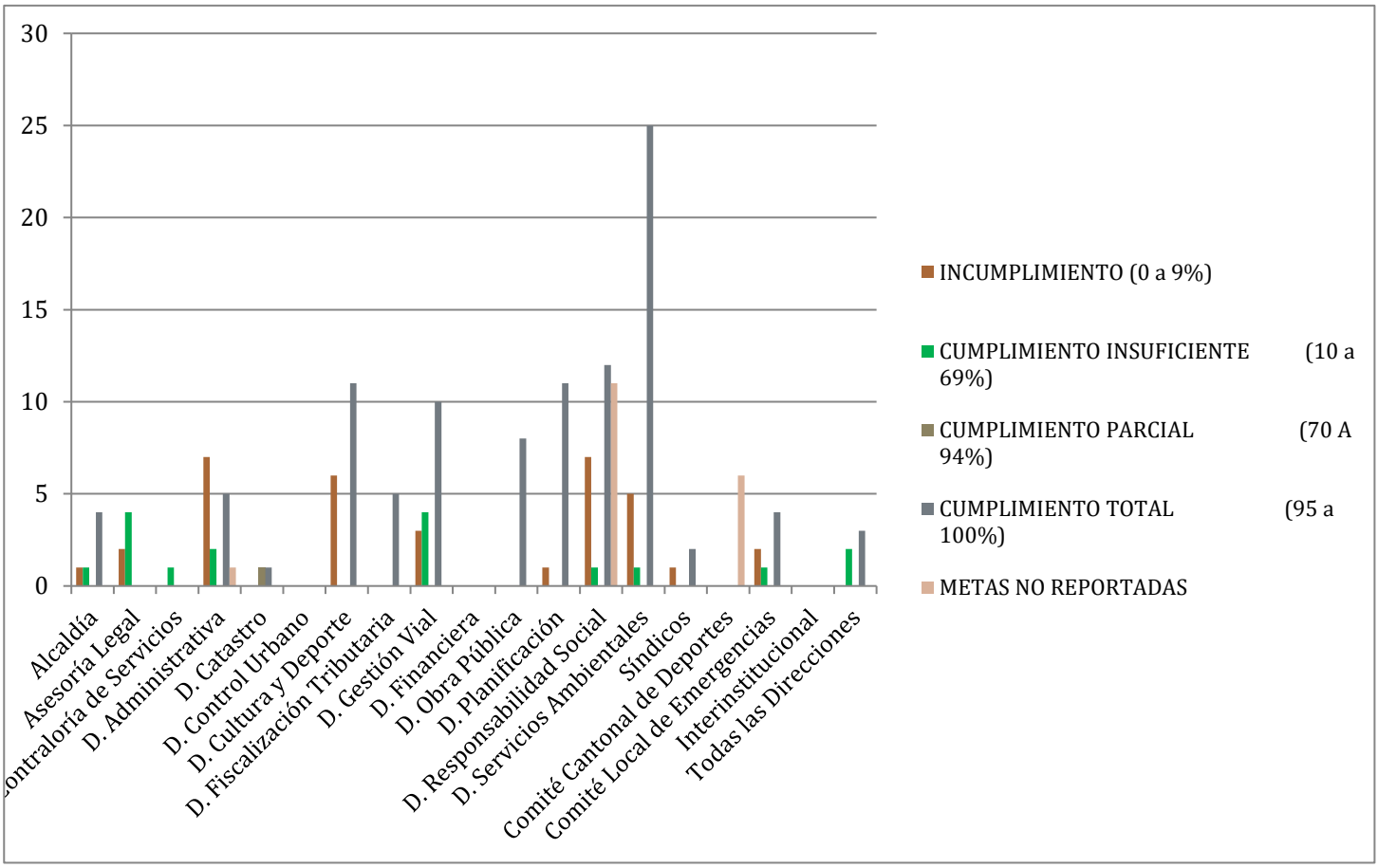

Como se muestra en el Gráfico 2, se estructuró un esquema de evaluación con base en rangos, el cual opera a partir del establecimiento de indicadores que reflejan el grado de cumplimiento por parte de las Direcciones y demás instancias municipales.

Además, estos rangos se establecieron con la finalidad de mostrar el grado de avance de las metas, en caso de que no se lograra alcanzar en su totalidad, caracterizando si el cumplimiento es o no de recibo.

Del análisis del gráfico se desprende que la mayoría de las Direcciones y demás instancias municipales cumplieron metas en su totalidad, sin embargo solamente la

Dirección de Fiscalización Tributaria y la Dirección de Obra Pública lograron el 100% de sus metas asignadas, lo que representa un 8% del total; estas presentan como característica común que su número de metas es menor a 10. Si bien sólo estas 2 alcanzaron el cumplimiento total, otras direcciones estuvieron cercanas a este logro, concretamente la Dirección de Servicios Ambientales y la Dirección de Planificación, que además poseen una cantidad de metas superior a 10.

Es importante resaltar, que las metas no reportadas alcanzan un 10%, es decir un total de 18 metas, de las cuales no se contó con información del primer y segundo semestre, lo que no permite reflejar su nivel de avance y por ende se reduce la posibilidad de alcanzar un mayor nivel de cumplimiento.

Gráfico 3. Balance general del cumplimiento de las metas PEM 2014

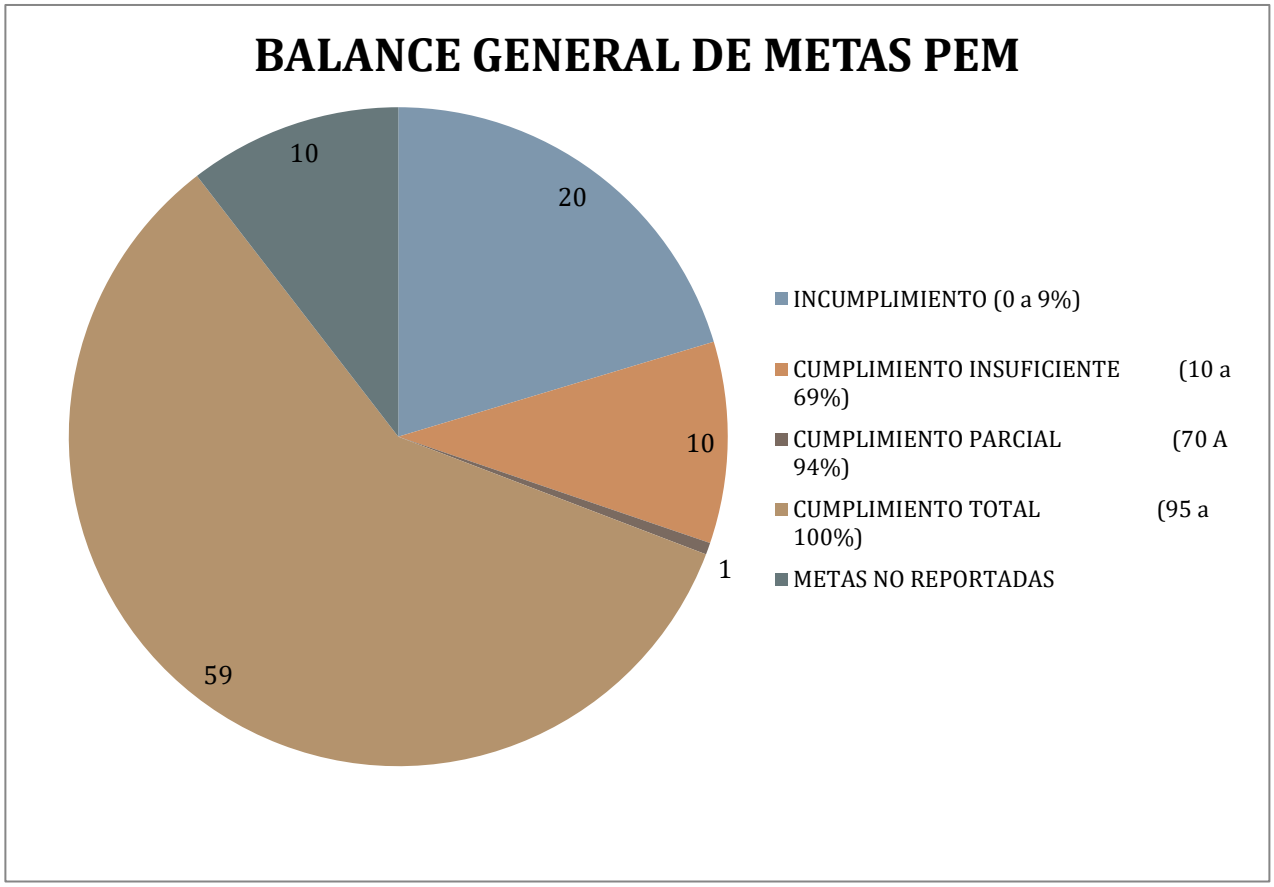

En el gráfico N°3 se puede observar que la Municipalidad cumplió en un 59% el total de las metas establecidas y cabe destacar, que se está trabajando en un 11%, para un total de 70% de metas propuestas.

Informe de Procedimientos

Se cuenta con 130 procedimientos en diferentes etapas, los cuales corresponden a la Alcaldía y a las once Direcciones.

En la etapa de Planeación se cuenta con 4 procedimientos, es decir un 3%.

En la etapa de Levantamiento de la información se cuenta con 12 procedimientos, es decir un 9%.

En la etapa de Diagramación se cuenta con 27 procedimientos, es decir un 21%.

En la etapa de Revisión y aprobación se cuenta con 57 procedimientos, es decir un 43%.

En la etapa de Revisión por parte de la Dirección, se cuenta con 11 procedimientos, es decir un 8%.

En los ajustes producto de la revisión por la Dirección, se cuenta con 12 procedimientos, es decir un 9%.

En la etapa de revisión por parte de la Alcaldía, se cuenta con 26 procedimientos, es decir un 20%.

En los ajustes producto de la revisión por la Alcaldía, se cuenta con 8 procedimientos, es decir un 6%.

En la etapa de Divulgación se cuenta con 24 procedimientos, es decir un 19%.

En la etapa de Implementación se cuenta con 6 procedimientos, es decir un 5%.

En los cuadros y gráficos siguientes se puede observar el detalle de la información mencionada por Área y Dirección.

Cuadro N°1. Procedimientos Documentados (Alcaldía – Direcciones)
(Diciembre 2014)

Procedimientos por Dirección	Etapas de Documentación de Procedimientos														Total Procedimientos por Dirección
			III. Documentación			IV. Revisión y Aprobación									
	I. Planeación	II. Sensibilización	Levantamiento de Información	Validación con Usuario (s)	Diagramación	Dirección	Ajustes	Alcaldía	Ajustes	Concejo	Ajustes	V. Divulgación	VI. Implementación	VII. Verificación de Cumplimiento	
Dirección Financiera			3		3	3	1					22			32
Dirección Administrativa			3		7	5							2		17
Dirección de Planificación	4		3		1		6					2			16
Dirección de Responsabilidad Social					3			12							15
Dirección de Fiscalización Tributaria					3				8						11
Dirección de Servicios Ambientales					3	2	5								10
Dirección Técnica de Gestión Vial			1					8							9
Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles					7	1									8
Alcaldía								5							5
Dirección Construcción de Obras Públicas													4		4
Dirección de Control Urbano			1					1							2
Dirección de Cultura y Deportes			1												1
Total por Etapa (Valor Absoluto)	**4**	**0**	**12**	**0**	**27**	**11**	**12**	**26**	**8**	**0**	**0**	**24**	**6**	**0**	**130**
(Valor Porcentual)	**3%**		**9%**		**21%**	**8%**	**9%**	**20%**	**6%**			**19%**	**5%**		**100%**

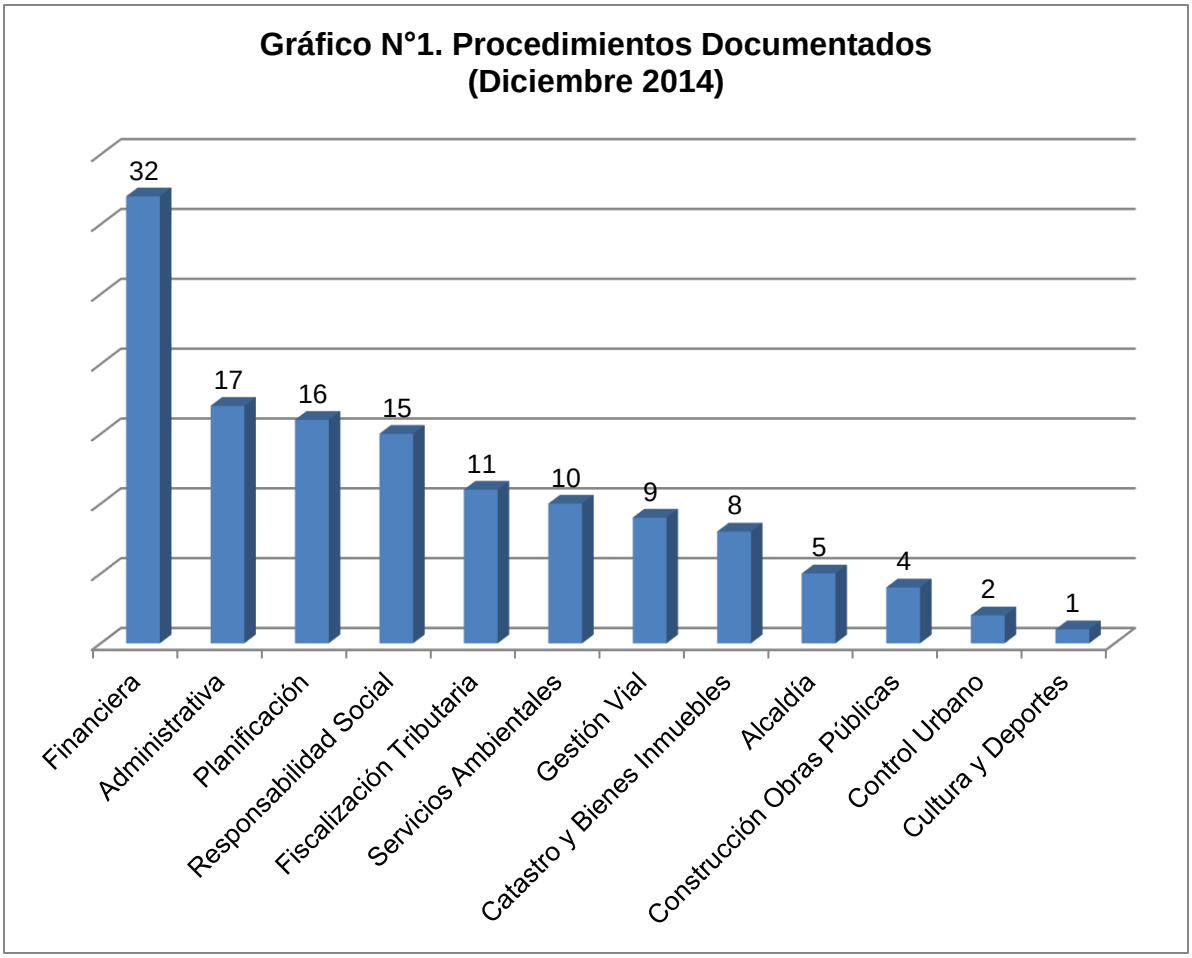
Gráfico N°1. Procedimientos Documentados
(Diciembre 2014)
32
17
16
15
11
10
9
8
5
4
2
1
Financiera
Administrativa
Planificación
Responsabilidad Social
Fiscalización Tributaria
Servicios Ambientales
Gestión Vial
Catastro y Bienes Inmuebles
Alcaldía
Construcción Obras Públicas
Control Urbano
Cultura y Deportes

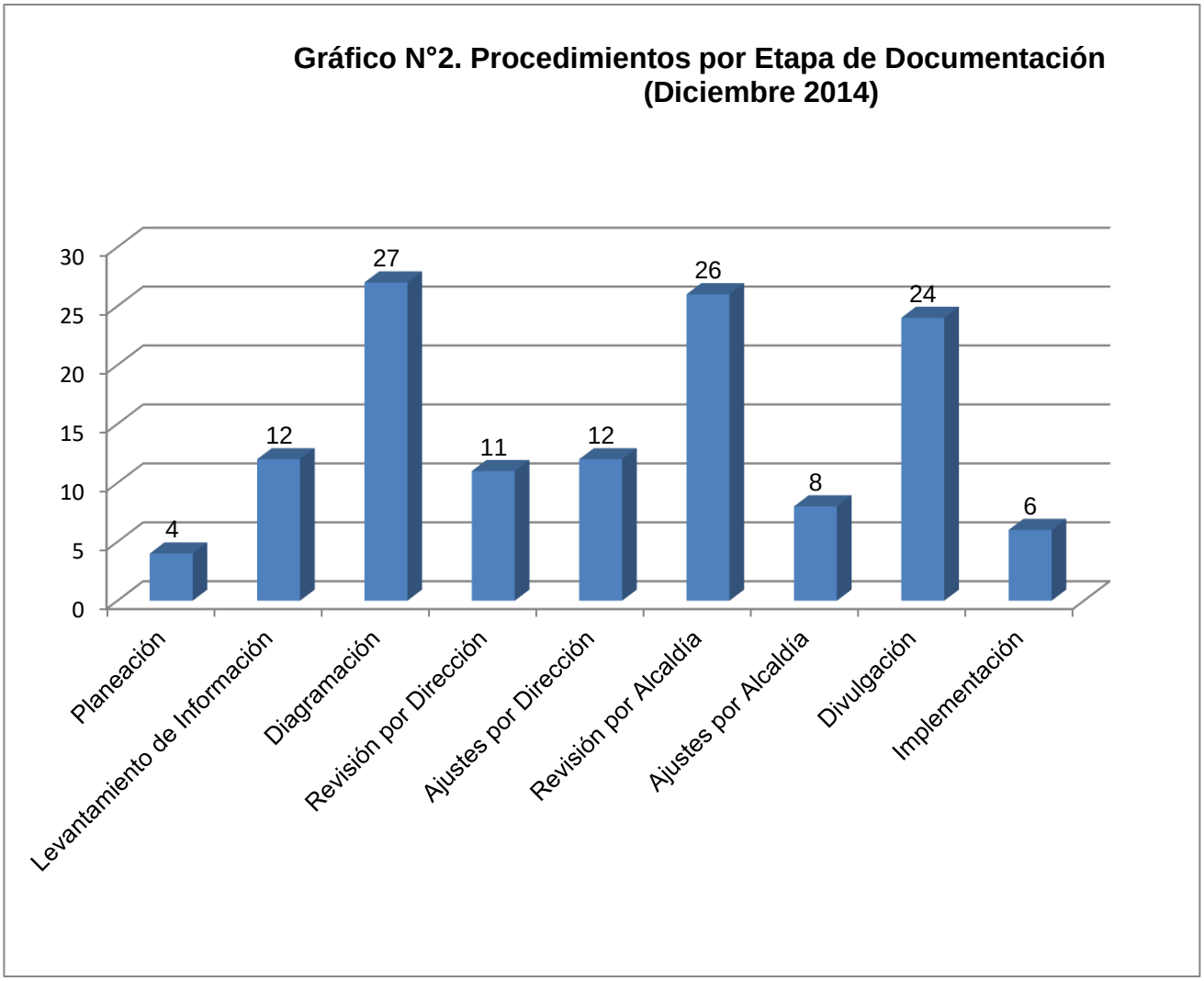
Gráfico N°2. Procedimientos por Etapa de Documentación (Diciembre 2014)
30
25
20
15
10
5
0
4
12
27
11
12
26
8
24
6
Planeación
Levantamiento de Información
Diagramación
Revisión por Dirección
Ajustes por Dirección
Revisión por Alcaldía
Ajustes por Alcaldía
Divulgación
Implementación

Cuadro N°2. Procedimientos de la Dirección Financiera
(Diciembre 2014)

Total de Procedimientos	Procedimientos por Dirección	Etapas de Documentación de Procedimientos														Total de
				III. Documentación			IV. Revisión y Aprobación									
		I. Planeación	II. Sensibilización	Levantamiento de Información	Validación con Usuario (s)	Diagramación	Dirección	Ajustes	Alcaldía	Ajustes	Concejo	Ajustes	V. Divulgación	VI. Implementación	VII. Verificación de Cumplimiento	
	Dirección Financiera															
	Contabilidad															
1	1) Efectivo						1									
2	2) Inversiones					1										
3	3) Cuentas por cobrar			1												
4	4) Egresos			1												
5	5) Cuentas por pagar (compromisos)			1												
6	6) Inventarios						1									
7	7) Activos fijos						1									
8	8) Planilla					1										
9	9) Aguinaldo, pluses, dietas y becas					1										
10	1) Control de caja chica y caja recaudadora (Contabilidad Nacional)												1			
11	2) Control de inversiones y equivalentes de efectivo (Contabilidad Nacional)												1			
12	3) Reconocimiento y recuperación de cuentas por cobrar (Contabilidad Nacional)												1			
13	4) Devolución por cobros indebidos (Contabilidad Nacional)												1			
14	5) Previsión para deterioro de cuentas a cobrar (Contabilidad Nacional)												1			
15	6) Cobro administrativo y arreglos de pago (Contabilidad Nacional)												1			
16	7) Cobro judicial (Contabilidad Nacional)												1			
17	8) Baja de cuentas o documentos por cobrar (Contabilidad Nacional)												1			
18	9) Recuperación de previsión de cuentas por cobrar (Contabilidad Nacional)												1			
19	10) Reconocimiento y registro de inventario (Contabilidad Nacional)												1			
20	11) Reconocimiento y registro de activos fijos (Contabilidad Nacional)												1			

Cuadro N°3. Procedimientos de la Dirección Financiera
(Diciembre 2014)

Total de Procedimientos	Procedimientos por Dirección	Etapas de Documentación de Procedimientos														Total de Procedimientos por Dirección
				III. Documentación			IV. Revisión y Aprobación									
		I. Planeación	II. Sensibilización	Levantamiento de Información	Validación con Usuario (s)	Diagramación	Dirección	Ajustes	Alcaldía	Ajustes	Concejo	Ajustes	V. Divulgación	VI. Implementación	VII. Verificación de Cumplimiento	
	Dirección Financiera															
	Contabilidad															
21	12) Reconocimiento y registro de cuentas por pagar (Contabilidad Nacional)												1			
22	13) Registro de garantías (Contabilidad Nacional)												1			
23	14) Registro de provisiones (Contabilidad Nacional)												1			
24	15) Ingresos por transferencias (Contabilidad Nacional)												1			
25	16) Mov identificados en estados de cuentas bancarias (Contabilidad Nacional)												1			
26	17) Registro de planillas (Contabilidad Nacional)												1			
27	18) Gastos por devengar corto plazo (Contabilidad Nacional)												1			
28	19) Registro de exoneraciones (Contabilidad Nacional)												1			
29	20) Diferencial cambiario (Contabilidad Nacional)												1			
30	21) Elaboración de los estados financieros (Contabilidad Nacional)												1			
31	22) Incorporación de información en libros contables - legales (Contabilidad Nacional)												1			
	Presupuesto															
	1) Efectivo															
	2) Inversiones															
	3) Cuentas por cobrar															
	4) Egresos															
	5) Matriz de desempeño programático del presupuesto ordinario															
	Tesorería															
	1) Efectivo															
	2) Inversiones															
32	3) Proceso diario de caja							1								
	Total por Etapas	**0**	**0**	**3**	**0**	**3**	**3**	**1**	**0**	**0**	**22**	**0**	**0**	**0**	**0**	**32**

Cuadro N°4. Procedimientos de la Dirección Administrativa (Diciembre 2014)

Total de Procedimientos	Procedimientos por Dirección	Etapas de Documentación de Procedimientos														Total de Procedimientos por Dirección
				III. Documentación			IV. Revisión y Aprobación									
		I. Planeación	II. Sensibilización	Levantamiento de Información	Validación con Usuario (s)	Diagramación	Dirección	Ajustes	Alcaldía	Ajustes	Concejo	Ajustes	V. Divulgación	VI. Implementación	VII. Verificación de Cumplimiento	
	Dirección Administrativa															
	Centro de Documentación e Información															
33	1) Producción documental					1										
34	2) Administración de correspondencia					1										
35	3) Administración de trámites					1										
36	4) Transferencia de documentos					1										
37	5) Clasificación documental					1										
38	6) Solicitud y Emisión de Certificaciones			1												
	Servicios Generales															
39	1) Solicitud y control de combustible de vehículos													1		
40	2) Solicitud y control de combustible en pichingas													1		
41	3) Análisis de consumo de combustible					1										
42	4) Accidentes con vehículos municipales					1										
43	5) Destrucción de Activos Fijos						1									
44	6) Póliza de Maquinaria y Equipo (EQC)			1												
	Recursos Humanos															
	Salud Ocupacional															
45	1) Administración de botiquines de primeros auxilios						1									
46	2) Administración de extintores						1									
47	3) Aviso e investigación de accidentes laborales						1									
48	4) Inspección de campo						1									
	Informática															
49	1) Atención de solicitudes de informática			1												
	Total por Etapas	**0**	**0**	**3**	**0**	**7**	**5**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**17**

Estado de Procedimientos Documentados en el 2013

Estado de Procedimientos Documentados y Ajustados en el 2014

Cuadro N°5. Procedimientos de la Dirección de Planificación (Diciembre 2014)

Total de Procedimientos	Procedimientos por Dirección	Etapas de Documentación de Procedimientos														Total de Procedimientos por Dirección
				III. Documentación			IV. Revisión y Aprobación									
		I. Planeación	II. Sensibilización	Levantamiento de Información	Validación con Usuario (s)	Diagramación	Dirección	Ajustes	Alcaldía	Ajustes	Concejo	Ajustes	V. Divulgación	VI. Implementación	VII. Verificación de Cumplimiento	
	Dirección de Planificación															
50	1) Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)					1										
	Planificación Administrativa															
51	1) Matriz de desempeño programático del presupuesto ordinario							1								
52	2) Matriz de desempeño programático del presupuesto extraordinario							1								
53	3) Liquidación presupuestaria							1								
54	4) Formulación de proyectos							1								
	Políticas Públicas e Institucionales															
55	1) Matriz de cumplimiento de los planes de desarrollo							1								
56	2) Elaboración de los planes interinstitucionales							1								
57	3) Elaboración de los planes de largo plazo (PCDHL)			1												
	Planificación del Espacio Público															
58	1) Propuestas bilaterales de planificación												1			
59	2) Modificación al Plan Regulador												1			
60	3) Diseño arquitectónico a nivel micro			1												
61	4) Diseño urbanístico a nivel macro y medio			1												
	Procedimientos															
62	1) Documentación y aprobación de procedimientos	1														
63	2) Divulgación e implementación de procedimientos	1														
64	3) Verificación de cumplimiento y actualización de procedimientos	1														
65	4) Reestructuración y mejora de procesos	1														
	Total por Etapas	**4**	**0**	**3**	**0**	**1**	**0**	**6**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**16**

Estado de Procedimientos Documentados en el 2013

Estado de Procedimientos Documentados y Ajustados en el 2014